



# Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE JALISCO  
**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
**JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES  
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL  
**DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ**

Registrado desde el  
3 de septiembre de 1921.  
Trisemanal:  
martes, jueves y sábados.  
Franqueo pagado.  
Publicación periódica.  
Permiso número: 0080921.  
Características: 117252816.  
Autorizado por SEPOMEX.

[periodicooficial.jalisco.gob.mx](http://periodicooficial.jalisco.gob.mx)



# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

VOLUMEN  
V

33

SECCIÓN  
V

MARTES 25 DE DICIEMBRE DE 2018

GUADALAJARA, JALISCO  
TOMO CCCXCIII



# EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE JALISCO  
**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
**JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES  
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL  
**DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ**

Registrado desde el  
3 de septiembre de 1921.  
Trisemanal:  
martes, jueves y sábados.  
Franqueo pagado.  
Publicación periódica.  
Permiso número: 0080921.  
Características: 117252816.  
Autorizado por SEPOMEX.

[periodicooficial.jalisco.gob.mx](http://periodicooficial.jalisco.gob.mx)



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# **Presupuesto de Egresos 2019**

## **Volumen V**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
1	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1 AUXILIAR DE INTENDENCIA INTENDENCIA
2	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2 AUXILIAR DE JARDINERIA AYUDANTE DE COCINA AYUDANTE DE MECANICO CHOFER BRIGADISTA COMBATIENTE MENSAJERO PELQUERO TECNICO ESPECIALISTA TORRERO VELADOR VIGILANTE VISOR DE CAMPAMENTO
3	ALBAÑIL APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3 ARCHIVISTA AUXILIAR ADMINISTRATIVO AUXILIAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA AYUDANTE DE SERVICIO CABO CHECADOR DE ESTACIONAMIENTO CHOFER CHOFER MENSAJERO ENCARGADO DE INTENDENCIA JARDINERO NOTIFICADOR PEON SECRETARIA SOBRESTANTE TECNICO DE VIVEROS
4	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4 ATENCIÓN A MEDIOS AUXILIAR AUXILIAR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO AUXILIAR ADMINISTRATIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE RESIDENCIA AUXILIAR DE ALMACEN CHOFER CHOFER DE CARGA COCINERO CONDUCTOR DE CAMION COORDINADOR "C" ENCARGADO DE AREA C ENCARGADO DE CUADRILLA ENLACE DE COMUNICACIÓN JEFE DE BRIGADA MECANICO OFICIAL DE PARTES RECEPCIONISTA SECRETARIA AUXILIAR TECNICO B TECNICO BIBLIOTECARIO TECNICO EN SALUD VERIFICADOR

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
5	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5 AUXILIAR CONTABLE AUXILIAR DE COMPRAS AUXILIAR DE COMUNICACION AUXILIAR PORTAL Y PLATAFORMA DE LA CORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO CAPTURISTA CATALOGADOR ENFERMERA B INTEGRACIÓN SECRETARIA AUXILIAR TECNICO A TECNICO ADMINISTRATIVO TECNICO AUXILIAR
6	ADMINISTRATIVO DE RESIDENCIA ANALISTA B APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6 ASISTENTE B BARITONO CAJERO CAJERO CITAS CONTRALTO COORDINADOR C DIBUJANTE ENCARGADO DE AREA C ENFERMERA FOTOGRAFO B LAVANDERIA Y PLANCHADO MECANICO DE MAQUINARIA PESADA OFICIALIA DE PARTES SOPRANO SUPERVISOR DE ALIMENTOS TECNICO BIBLIOTECARIO B TECNICO EN DISEÑO TECNICO EN SEÑALAMIENTOS Y DISPOSITIVOS VIALES TECNICO ESPECIALISTA TECNICO PISCICOLA TENOR
7	ABOGADO B ALMACENISTA ANALISTA A ANALISTA ADMINISTRATIVO ANALISTA CONTABLE ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7 ASISTENTE A AUXILIAR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL AUXILIAR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA CORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO AUXILIAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA FISCALÍA AUXILIAR ESPECIALIZADO AUXILIAR PORTAL Y PLATAFORMA DE LA CORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO CAJERO RECEPTOR CAPTURISTA A CAPTURISTA DIGITALIZADOR CHOFER CHOFER ESPECIALIZADO CHOFER TRANSPORTISTA COORDINADOR A COORDINADOR DE EVENTOS DISEÑADOR ENLACE DE COMUNICACIÓN ESPECIALISTA B ESPECIALISTA C FOTOGRAFO B INSTRUCTOR INTERNO C

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
7	MONTAJE OPERADOR DE TRANSMISION POLICIA POLICIA VIAL REGISTRADOR ANALISTA SECRETARIA SECRETARIA DE DIRECCIÓN DE ÁREA SUPERVISION DE SECCION SUPERVISOR SUPERVISOR DE ALMACEN SUPERVISOR DE CAJEROS SUPERVISOR DE SECCIÓN TECNICO BIBLIOTECARIO A TECNICO ESPECIALIZADO A
8	ANALISTA DE PROGRAMACION DE APOYO APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8 AUXILIAR ADMINISTRATIVO AUXILIAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA AUXILIAR DE INTENDENCIA DEL TRIBUNAL AUXILIAR LOGISTICO COORDINADOR B COORDINADOR DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CORRECTOR TIPOGRAFICO DISEÑADOR GRAFICO ENCARGADO DE ALMACEN ENCARGADO DE AREA A ENCARGADO DE AREA B ENCARGADO DE COMBUSTIBLES ENCARGADO DE CONTROL DE VEHICULOS ENCARGADO DE MANTENIMIENTO CARRETERO ENCARGADO DE VIVERO ESPECIALISTA B INSTRUCTOR INTERNO B INVITADOR A METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS MUSICO B NOTIFICADOR JURIDICO OPERADOR DE CABINA ORIENTADOR TURISTICO PALEOGRAFO POLICIA CUSTODIO POLICIA PROCESAL POLICIA TERCERO POLICIA TERCERO VIAL REVISOR REVISOR DE TRANSPORTES SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL SECRETARIO DE LA POLICIA INVESTIGADORA TRAMITADOR REGIONAL
9	ACTUARIO DEL MINISTERIO PUBLICO ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO ANALISTA ANALISTA DIGITALIZADOR EN TRANSPARENCIA APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A9 AUXILIAR DATOS PERSONALES DE LA CORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO AUXILIAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA AUXILIAR ESPECIALIZADO AUXILIAR PORTAL Y PLATAFORMA DE LA CORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO AUXILIAR SOCIAL CHOFER CHOFER DE TURISMO CHOFER DEL DIRECTOR GENERAL CHOFER DEL SECRETARIO COORDINADOR B ENCARGADO DE AREA A ENCARGADO DE SECCION

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
9	FOTOGRAFO A INSTRUCTOR EXTERNO B INTEGRANTE DEL GRUPO ESPECIALIZADO DE BUSQUEDA MENSAJERO DEL TRIBUNAL MUSICO A OPERADOR DE EQUIPO DE COMPUTO OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA PAGADOR POLICIA 1ERO POLICIA SEGUNDO POLICIA SEGUNDO VIAL PROMOTOR B RECEPCIONISTA REDACTOR EDITOR REPORTERO INTERNO REVISOR TIPOGRAFICO SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL SUPERVISOR DE SECCION SUPERVISOR GDL 2 SUPERVISOR JU SUPERVISOR TLA SUPERVISOR ZAP 1 SUPERVISOR ZAP 2 TECNICO A TECNICO DE TURISMO TECNICO EN COMUNICACION TRABAJADORA SOCIAL VERIFICADOR EN TURISMO
10	ACTUARIO DEL MINISTERIO PUBLICO ACTUARIO ESPECIALIZADO DEL MINISTERIO PUBLICO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DE CONFIANZA ARQUITECTO ATENCIÓN A MEDIOS CHOFER CONSEJERO DE EMPLEO CONTADOR B COORDINADOR "C" COORDINADOR B COORDINADOR DE EVENTOS COORDINADOR GENERAL DE AREA DICTAMINADOR EJECUTOR FISCAL ENCARGADO DE ZONA ENCARGADO DEL CENTRO DE INFORMACION DOCUMENTAL ENLACE DE COMUNICACIÓN ESPECIALISTA OPERATIVO EVALUADOR DE MEDIDAS CAUTELARES GESTOR GESTOR SOCIAL INGENIERO INSTRUCTOR A INSTRUCTOR EXTERNO A MECANICO DE EQUIPO DE IMPRENTA MUSEOGRAFO OPERADOR DE EQUIPO DE IMPRENTA PERITO B POLICIA PRIMERO VIAL PRECEPTOR TECNICO PROMOTOR A PROYECTISTA RADIOOPERADOR DE SEMAFOROS REDACTOR EDITOR SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL BILINGUE SOLISTA SOPORTE ADMINISTRATIVO DE SALUD SUBJEFE DE OFICINA B SUPERVISOR DE MEDIDAS CAUTELARES SUPERVISOR DE OBRA PUBLICA B

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
10	SUPERVISOR TON TECNICO ADMINISTRATIVO TECNICO EN INFORMÁTICA TECNICO ESPECIALIZADO A TOPOGRAFO TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA A TRAMOYISTA
11	ABOGADO ABOGADO ESPECIALIZADO ADMINISTRADOR ANALISTA DE COMUNICACIÓN ANALISTA DE CONTRALORIA SOCIAL ANALISTA DE PROGRAMACION DE APOYO A ANALISTA ESPECIALIZADO ANALISTA ESPECIALIZADO A ASESOR JURIDICO ASISTENTE LEGAL ASISTENTE TÉCNICO AUDITOR AUDITOR A AUDITOR FISCAL AUXILIAR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE ECONOMÍA AUXILIAR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL AUXILIAR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA CORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO AUXILIAR ADMINISTRATIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL AUXILIAR DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL AUXILIAR DATOS PERSONALES DE LA CORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO AUXILIAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA AUXILIAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA AUXILIAR DE CONTENIDOS AUXILIAR DE DISEÑO AUXILIAR ESPECIALIZADO AUXILIAR PORTAL Y PLATAFORMA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE ECONOMÍA AUXILIAR PORTAL Y PLATAFORMA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL AUXILIAR PORTAL Y PLATAFORMA DE LA CORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO CAMAROGRAFO CHOFER DEL SECRETARIO COMUNICACIÓN DIGITAL CONSEJERO DE EMPLEO ESPECIALIZADO CONTADOR A CONTENIDOS COORDINADOR COORDINADOR ADMINISTRATIVO COORDINADOR B COORDINADOR C COORDINADOR DE ANALISIS Y PROYECTOS COORDINADOR DE CENTROS DE DIVULGACIÓN COORDINADOR DE COMUNICACION Y APOYO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL C COORDINADOR DE INFORME DE GOBIERNO COORDINADOR DE PROYECTOS COORDINADOR DE TRAMITES COORDINADOR DEL VOLUNTARIADO COORDINADOR ESPECIALIZADO COORDINADOR GENERAL DE AREA COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS COORDINADOR TECNICO DISEÑADOR GRAFICO A DISEÑO ENCARGADO DE MODALIDADES ENCARGADO DE PROMOCION Y SUPERVISION ENCARGADO DE ZONA ENFERMERA GENERAL TITULADA A ENLACE ADMINISTRATIVO ENLACE DE COMUNICACIÓN ENLACE DE TRAMOYA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
11	FOTOGRAFÍA Y VIDEO. INSPECTOR INSTRUCTOR ESCOLAR B JEFATURA C JEFE DE DEPARTAMENTO A JEFE DE OFICINA A JEFE DE OFICINA B JEFE DE OFICINA DE RECAUDACION FISCAL C MEDICO MEDICO A MENSAJERO OFICIAL MAYOR NOTIFICADOR OPERADOR DE ENLACE 066 PERITO A PERITO EN LENGUAS MATERNAS Y CULTURA INDIGENA DE JALISCO PERITO ITINERANTE POLICIA CUSTODIO 30 POLICIA PRIMERO PRECEPTOR TECNICO ESPECIALIZADO PROMOTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL PROMOTOR REGIONAL PSICOLOGO REGISTRADOR ANALISTA ESPECIALIZADO REPORTERO COMUNICACION SECRETARIA SECRETARIA DE DIRECCIONES DE AREA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SECRETARIA PRIVADA SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CECA SOPORTE TECNICO EN SISTEMAS SOPORTE TECNICO EN SISTEMAS Y SERVICIOS SOPORTE TECNICO EN SISTEMAS Y SERVICIOS A SUBDIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL SUBJEFE DE OFICINA A SUBOFICIAL DE VIALIDAD SUPERVISOR SUPERVISOR DE AREA TECNICA SUPERVISOR DE CUADRILLA SUPERVISOR DE OBRA PUBLICA A SUPERVISOR DE OPERACION SUPERVISOR PROYECTISTA TECNICO CONTABLE TECNICO EN CONTROL DE CONFIANZA A TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL C TECNICO EN SEGURIDAD LABORAL TECNICO ESPECIALIZADO TECNICO PROGRAMADOR TRABAJADORA SOCIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
12	ABOGADO DE INSTRUMENTOS JURIDICOS ADMINISTRADOR DE ESPACIOS CULTURALES ANALISTA DE PROYECTOS DE SALUD ANALISTA DE SISTEMAS B ANALISTA FINANCIERO ANALISTA POLITICO ASISTENTE DE LOGISTICA AUDITOR B AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN DE GABIENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA. CHOFERDEL SECRETARIO CONTADOR COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INTEGRAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA COORDINADOR COORDINADOR A COORDINADOR DE CAPACITACION C COORDINADOR DE CENTRO PISCICOLA COORDINADOR DE COMPRAS COORDINADOR DE CONTROL DEL PADRON VEHICULAR COORDINADOR DE DISEÑO COORDINADOR DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL COORDINADOR DE EVENTOS A COORDINADOR DE MANTENIMIENTO VEHICULAR COORDINADOR DE MEDIOS DE COMUNICACION DEL CECAJ COORDINADOR DE PROMOCION COMUNITARIA COORDINADOR DE PROMOCION ECONOMICA REGIONAL COORDINADOR ESPECIALIZADO COORDINADOR GENERAL DE AREA COORDINADOR JURIDICO DEL CECAJ DEFENSOR DE OFICIO ENCARGADO DE SUPERVISION Y COSTOS ENCARGADO DE ZONA ENFERMERA ESPECIALISTA A ENLACE DE TRANSPARENCIA INSTRUCTOR ESCOLAR A JEFATURA C JEFE C DE UNIDAD DEPARTAMENTAL JEFE DE ALMACEN DE EVIDENCIAS JEFE DE OFICINA DE RECAUDACION FISCAL B JEFE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PERITO A POLICIA A PROMOTOR DE INVERSION PROYECTISTA DE LA JTA DE CONC Y ARBITRAJE SECRETARIO DE AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO SUBOFICIAL SUPERVISOR SUPERVISOR DE AUDITORES SUPERVISOR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS REPARATORIOS SUPERVISOR GDL 1 SUPERVISOR INGENIERO RESIDENTE DE OBRA TECNICO EN CONTROL DE CONFIANZA TECNICO EN PLANEACION TECNICO ESPECIALISTA TECNICO ESPECIALISTA AMBIENTAL VALIDADOR DE ACUERDOS REPARATORIOS
13	ABOGADO DE LA PROCURADURIA SOCIAL ADMINISTRADOR DEL TEATRO DEGOLLADO AGENTE DE CASO AGENTE SOCIAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO AUXILIAR DE AUDIO Y MONTAJE AYUDANTE DE MECANICO AEREO DE FISCALIA COORD DE ATENCION A LAS PROPUESTAS DE LA CIUDADANIA COORD DE CONSERVACION DE EDIFICIOS Y MONUMENTOS COORDINADOR A COORDINADOR ADMINISTRATIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
13	COORDINADOR ADMINISTRATIVO C COORDINADOR B COORDINADOR DE ACCESIBILIDAD COORDINADOR DE ANALISIS DE PROCESOS COORDINADOR DE APLICACION PRESUPUESTAL COORDINADOR DE AREA MEDICA COORDINADOR DE AREA TECNICA COORDINADOR DE ASESORIA Y GESTORIA COORDINADOR DE ASUNTOS LABORALES COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA COORDINADOR DE CAPACITACION COORDINADOR DE CAPACITACION B COORDINADOR DE CAPACITACION FISCAL COORDINADOR DE COMPRAS A COORDINADOR DE COMUNICACION Y APOYO B COORDINADOR DE CONSTRUCCION COORDINADOR DE CONTROL DE LA GESTION COORDINADOR DE COSTOS Y CONSTRUCCION A COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL C COORDINADOR DE ESPACIOS CULTURALES COORDINADOR DE ESTADISTICA Y POLITICA CRIMINAL COORDINADOR DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO COORDINADOR DE GABINETE COORDINADOR DE GASTOS MENORES COORDINADOR DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA COORDINADOR DE INFORMACIÓN REGIONAL COORDINADOR DE INFORMATICA COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA RURAL COORDINADOR DE MANTENIMIENTO COORDINADOR DE NOMINA DEL EJECUTIVO COORDINADOR DE NOTIFICACION FISCAL COORDINADOR DE PROYECTO Y EVALUACION COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES COORDINADOR DE SEGUIMIENTO COORDINADOR DE SEMAFOROS COORDINADOR DE TRANSPARENCIA COORDINADOR DE VINCULACION CON DEPENDENCIAS COORDINADOR ESPECIALIZADO COORDINADOR FINANCIERO COORDINADOR GENERAL DE AREA COORDINADOR INTERNO COORDINADOR JURIDICO B COORDINADOR OPERATIVO COORDINADOR REGIONAL COORDINADOR TECNICO DELEGADO REGIONAL DISEÑADOR ENCARGADO DE ZONA FACILITADOR DE METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS INVESTIGADOR DE PROYECTOS ESPECIALES JEFATURA C JEFE B DE UNIDAD DEPARTAMENTAL JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN JEFE DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACION SOCIAL JEFE DE DEPARTAMENTO JURIDICO JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO JEFE DE DPTO DE SERV PRIVADOS DE SEGURIDAD JEFE DE INFORMACION JEFE DE OFICINA A JEFE DE OFICINA DE RECAUDACION FISCAL A JEFE DE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LAS UNIDADES AUXILIARES Y SECR JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA JEFE DE PROTECCION A DATOS JEFE DE SELECCION DE PERSONAL Y TRABAJO SOCIAL JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL ALTOS NORTE JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL ALTOS SUR JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL CIENEGA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
13	JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL COSTA SUR JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL NORTE JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL SIERRA DE AMULA JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL SUR JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL SURESTE JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL VALLES MEDICO DEL COEDIS OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA PERITO DE FISCALIA POLICIA CUSTODIO 10 POLICIA ESPECIALIZADO EN INVESTIGACION POLICIA INVESTIGADOR B PSICOLOGO CLINICO REPORTERO RESIDENTE DE ZONA SRIO ESPECIALIZADO DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO SUPERVISOR DE AUDITORES A SUPERVISOR DE TRABAJO SOCIAL TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL B TECNICO ESPECIALIZADO TECNICO ESPECIALIZADO A
14	ACTUARIO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA JUNTA ADMINISTRADOR DE SISTEMAS ANALISTA CRIMINAL ANALISTA DE EVALUACION DE PROYECTOS ANALISTA DE PROYECTOS DE SALUD A ANALISTA DE SISTEMAS A ANALISTA EN POLITICA SALARIAL ANALISTA ESTADISTICO DE LA FISCALIA GENERAL ANALISTA GEOGRAFO DE LA FISCALIA GENERAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO ASISTENTE DE SECRETARIO CHOFER ESPECIALIZADO CONTENIDOS COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE INVESTIGACIÓN Y CURADURÍA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE RECURSOS FINANCIEROS COORDINADOR COORDINADOR A COORDINADOR ACADEMICO COORDINADOR ADMINISTRATIVO COORDINADOR ADMINISTRATIVO B COORDINADOR C COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN COORDINADOR DE ANALISIS Y PROYECTOS A COORDINADOR DE APOYO COORDINADOR DE ASUNTOS AGRARIOS COORDINADOR DE AUDITORIA COORDINADOR DE CAPACITACION A COORDINADOR DE CAPACITACION E INVESTIGACION COORDINADOR DE COMUNICACION INTERNA COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A COORDINADOR DE COSTOS Y CONSTRUCCION COORDINADOR DE DATOS PERSONALES COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL B COORDINADOR DE INFORMATICA B COORDINADOR DE INGRESOS DIVERSOS Y FINANCIAMIENTO COORDINADOR DE INVESTIGACION Y PROYECTOS COORDINADOR DE LA COMISION DE ADQUISICIONES COORDINADOR DE MANTENIMIENTO A COORDINADOR DE NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA COORDINADOR DE OBRA COORDINADOR DE OPERACION DEL SISTEMA COORDINADOR DE OPTIMIZACION DE RECURSOS A COORDINADOR DE OPTIMIZACION DE RECURSOS HUMANOS COORDINADOR DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO COORDINADOR DE PLAN MUNICIPAL DEL CECAJ COORDINADOR DE PLATAFORMA COORDINADOR DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
14	COORDINADOR DE PROGRAMAS SOCIALES COORDINADOR DE PROTECCION AL AMBIENTE COORDINADOR DE PROTECCION DE RECURSOS NATURALES COORDINADOR DE PROYECTOS COORDINADOR DE PUBLICACIONES COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS A COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES A COORDINADOR DE SOPORTE TECNICO COORDINADOR DE VINCULACION EXTERIOR COORDINADOR DEL DESPACHO DEL CONTRALOR COORDINADOR EJECUTIVO COORDINADOR ESPECIALIZADO COORDINADOR ESPECIALIZADO A COORDINADOR ESPECIALIZADO DEL CECAJ COORDINADOR GENERAL DE AREA COORDINADOR JURIDICO A COORDINADOR NORMATIVO COORDINADOR REGIONAL A ENCARGADO DE AREA B EVALUADOR EN CONTROL DE CONFIANZA FOTOGRAFO A INGENIERO ESPECIALIZADO EN SISTEMAS DE LA FISCALIA GENERAL INSTRUCTOR ESCOLAR JEFE A DE UNIDAD DEPARTAMENTAL JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDIANCIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE ECONÓMICA JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES AUXILIARES Y SECRETARIAS TRANSVERSALES JEFE DE CONSULTIVO Y CONTENCIOSO LABORAL JEFE DE CONTABILIDAD DEL CEPAJ JEFE DE CONTROL ADMINISTRATIVO JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA JEFE DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS EN ACCESO A LA INFORMACIÓN JEFE DE IMPLEMENTACIÓN DE RIESGOS JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE LA FISCALÍA JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE ECONÓMICA JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA CONTRALORÍA JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE ECONÓMICA JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA FISCALÍA JEFE DE RECURSOS HUMANOS JEFE DE SEGUIMIENTO DE CONTROL JEFE DE SEGUROS JEFE DE SOPORTE TECNICO JEFE DE TRANSPARENCIA PROACTIVA Y BUEN GOBIERNO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASESORIA FORMACION Y PROYECTOS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESTADISTICA VALUACION Y CARTOGRAFIA JEFE DE VINCULACION DE CEPAJ JEFE U DEPTAL DE NORMATIVIDAD Y VINCULACION LIDER DE PROYECTO DE INVESTIGACION MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL SUBDELEGADO REGIONAL A SUPERVISOR SUPERVISOR GENERAL OPERATIVO SUPERVISOR TLAJO TECNICO EN COMUNICACION TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL A TECNICO EN TELECOMUNICACIONES TECNICO ESPECIALIZADO TECNICO ESPECIALIZADO A

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
14	TECNICO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD TECNICO JUDICIAL
15	ABOGADO ESPECIALIZADO A ABOGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO Y PREVISION SOC ADMINISTRADOR DE RED GLOBAL DIGITAL ANALISTA DE SISTEMAS ANALISTA RELATOR DE LA FISCALIA GENERAL ATENCIÓN A MEDIOS Y MONITOREO AUIDTOR C COLABORADOR ESPECIALIZADO COMMUNITY MANAGER CONTENIDOS COMUNICACIÓN DIGITAL CONTENIDOS COORDINADOR COORDINADOR A COORDINADOR ADMINISTRATIVO COORDINADOR ADMINISTRATIVO A COORDINADOR DE ANALISIS COORDINADOR DE ANALISIS EVALUACION Y SEGUIMIENTO COORDINADOR DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO COORDINADOR DE ANALISIS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO COORDINADOR DE ASISTENCIA SOCIAL COORDINADOR DE CTOS DE ATN PRIMARIA EN ADICIONES COORDINADOR DE DANZA COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL A COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL COORDINADOR DE ECOS CULTURA COORDINADOR DE ENLACE COORDINADOR DE ESPACIOS CULTURALES COORDINADOR DE EVALUACION DE PROYECTOS COORDINADOR DE GESTION REGIONAL COORDINADOR DE INFORMATICA A COORDINADOR DE NORMATIVIDAD DE CAPACITACION COORDINADOR DE NORMATIVIDAD DE SELECCION COORDINADOR DE OPTIMIZACION DE RECURSOS COORDINADOR DE PLANEACION COORDINADOR DE PLANEACION SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN COORDINADOR DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA COORDINADOR DE PROTECCIÓN DE DATOS COORDINADOR DE PROYECTOS COORDINADOR DE PROYECTOS PARA LA GESTION PUBLICA COORDINADOR DE RECAUDACION FORANEA COORDINADOR DE RECURSOS FEDERALES AL EMPLEO COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES COORDINADOR DE REGION COORDINADOR DE REGIÓN CIÉNEGA COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES COORDINADOR DE VINCULACION Y GESTION COORDINADOR DE VISITADURIA COORDINADOR DE ZONA COORDINADOR DEL FOMENTO DE ZONAS ESTRATEGICAS COORDINADOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS COORDINADOR EN MANTENIMIENTO DE AREAS DE SEGURIDAD COORDINADOR ESPECIALIADO A COORDINADOR ESPECIALIZADO COORDINADOR ESPECIALIZADO A COORDINADOR ESPECIALIZADO B COORDINADOR ESPECIALIZADO ISO 9000 COORDINADOR FINANCIERO CONTABLE COORDINADOR GENERAL DE AREA COORDINADOR JURIDICO COORDINADOR ORGANIZACIONAL A COORDINADOR TECNICO COORDINADORA DE PROYECTOS DEFENSOR DE EJECUCION DE SENTENCIA DIRECTOR TITULAR DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DISEÑO EJECUTIVO DE CUENTA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
15	ENCARGADO DE ÁREA A ENCARGADO DE ZONA ENLACE DE TRANSPARENCIA ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y FOMENTO DE INFRAESTRUCTURA ESPECIALISTA EN REDES Y TELECOMUNICACIONES FOTOGRAFÍA Y VIDEO. INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES INSPECTOR JEFE DEL CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL JEFE A DE UNIDAD DEPARTAMENTAL JEFE B DE UNIDAD DEPARTAMENTAL JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES AUXILIARES JEFE DE ANÁLISIS DE COMPONENTES JEFE DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN JEFE DE ÁREA DE LO LABORAL JEFE DE ÁREA DE LOGÍSTICA JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS JEFE DE ÁREA DE RECURSOS MATERIALES JEFE DE ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA GUADALAJARA JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA TLAJOMULCO JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA TLAQUEPAQUE JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA TONALA JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA ZAPOPAN JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN REGIONAL COSTA SIERRA MADRE OCCIDENTAL JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN REGIONAL LAGUNAS JEFE DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN JEFE DE ATENCIÓN A JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO JEFE DE COBERTURA JEFE DE COMMUNITY JEFE DE CONTROL SALARIAL JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO JEFE DE DESARROLLO DE SISTEMAS JEFE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL CEPAJ JEFE DE DPTO ADMVO Y DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES JEFE DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA JEFE DE INVESTIGACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA DE CEPAJ JEFE DE OFICINA DE PUBLICIDAD JEFE DE OFICINA RECAUDADORA JEFE DE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LAS UNIDADES AUXILIARES JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE GESTIÓN DEL TERRIT JEFE DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO JEFE DE PROYECTOS ESPECIALES JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS JEFE DE TELEFONÍA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL ATN A ENTES FISCALIZAD DE REC EST CTA PUB JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE ARCHIVOS DOCUMENTOS AGRARIOS JEFE DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA JEFE U DEPTAL DE INGRESOS Y EGRESOS EN DEPEND DEL EJEC JEFE UNIDAD DEPTAL DE MONITOREO Y ATN A MANIFESTACIONES MEDICO GENERAL A PRESIDENTE AUXILIAR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CECA PROCURADOR AUXILIAR REPRESENTANTE OBRERO REPRESENTANTE PATRONAL SECRETARIA SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL C TECNICO ESPECIALIZADO UNIDAD DE MEJORA CONTINUA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
16	ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE LA FISCALIA GENERAL ANALISTA RELATOR DE LA FISCALIA GENERAL A ATENCIÓN A MEDIOS Y MONITOREO AUXILIAR DE GESTIÓN DE GOBIERNO AUXILIAR DE INSTRUCCION AUXILIAR JURIDICO COBERTURAS Y MONITOREO DIGITAL COMUNICACIÓN DIGITAL CONTENIDOS COORD DE AT N VINC DE SEG DE VISAS DE EMPLEO EXTRANJERO COORD DE MANTTO SIST DE SEMAFORIZACION COMPUTARIZADA COORDINADOR COORDINADOR ADMINISTRATIVO COORDINADOR ADMINISTRATIVO C COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO COORDINADOR B COORDINADOR C COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN COORDINADOR DE ACTUARIOS COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES COORDINADOR DE AUDIOVISUALES COORDINADOR DE CAPACITACION COORDINADOR DE COBERTURAS COORDINADOR DE COMITES DE HERMANAMIENTO COORDINADOR DE DATOS ABIERTOS COORDINADOR DE DESARROLLO DE PROVEEDORES COORDINADOR DE DISEÑO COORDINADOR DE ENTORNO SOCIOECONOMICO COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS NORMATIVOS COORDINADOR DE FINANCIAMIENTO RURAL COORDINADOR DE FISCALIA COORDINADOR DE INSTALACIONES ELECTROMECANICAS COORDINADOR DE LOS CONSEJOS REGIONALES DE SEG.PUBLICA COORDINADOR DE MEDIOS DIGITALES COORDINADOR DE MONITOREO COORDINADOR DE MOVIMIENTOS AL IMSS COORDINADOR DE OBRA CIVIL COORDINADOR DE PLANEACION SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN COORDINADOR DE POLIGRAFIA COORDINADOR DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS COORDINADOR DE PSICOLOGIA COORDINADOR DE RACIONALIZACION DE ESPACIOS COORDINADOR DE SEGUROS COORDINADOR DE SEMAFOROS COORDINADOR DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL COORDINADOR DE VINCULACION Y GESTION COORDINADOR DE VISITADURIA A COORDINADOR DE VUELO COORDINADOR DE ZONA COORDINADOR ESPECIALIZADO COORDINADOR ESPECIALIZADO A COORDINADOR ESPECIALIZADO B COORDINADOR ESPECIALIZADO DE INFORMACION Y ESTADISTICAS COORDINADOR ESPECIALIZADO DE OBRAS PUBLICAS COORDINADOR ESTATAL DE REDES Y TELECOMUNICACIONES COORDINADOR FINANCIERO COORDINADOR JURIDICO A COORDINADOR JURIDICO Y DE INTEGRACION DE RESULTADOS COORDINADOR MEDICO Y TOXICOLOGICO COORDINADOR TECNICO DISEÑADOR ESPECIALISTA DE PROYECTOS ESPECIALES ESPECIALISTA EN RELACIONES LABORALES INFORMATICA INSPECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA JEFATURA C JEFE DE ANÁLISIS JURÍDICO Y RELACIONES LABORALES JEFE DE ANALISTAS JEFE DE ÁREA C JEFE DE ÁREA DE ANÁLISIS

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
16	<p>JEFE DE ÁREA DE ARMONIZACIÓN                      JEFE DE ÁREA DE ARTES AUDIOVISUALES                      JEFE DE ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS                      JEFE DE ÁREA DE CAPACITACION Y PROYECTOS ESPECIALES                      JEFE DE ÁREA DE CONCERTACIÓN                      JEFE DE ÁREA DE COORDINADOR DE TEATRO                      JEFE DE ÁREA DE DEFENSA DE ADOLESCENTES Y NIÑOS                      JEFE DE ÁREA DE ESPACIOS ESCÉNICOS                      JEFE DE ÁREA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO                      JEFE DE ÁREA DE FESTIVALES Y GRUPOS ARTÍSTICOS                      JEFE DE ÁREA DE FIDEICOMISO FECA                      JEFE DE ÁREA DE FORMACIÓN DE CAPACIDADES                      JEFE DE ÁREA DE LO CONSULTIVO                      JEFE DE ÁREA DE MULTIDISCIPLINA Y DISEÑO                      JEFE DE ÁREA DE MÚSICA Y ARTE SONORO                      JEFE DE ÁREA DE PLANEACION E INFORMACIÓN                      JEFE DE ÁREA DE PROCESOS                      JEFE DE ÁREA DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS Y DE APOYO                      JEFE DE ÁREA DE UNIDADES DE DDHH                      JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN                      JEFE DE ÁREA DISEÑO                      JEFE DE ATENCIÓN A MEDIOS Y MONITOREO                      JEFE DE ATENCIÓN CIUDADANA                      JEFE DE BASES DE DATOS                      JEFE DE COMUNICACIÓN DIGITAL                      JEFE DE CONTENCIOSO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA                      JEFE DE CONTENIDOS                      JEFE DE CONTROL DE PERSONAL                      JEFE DE DE GESTIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR                      JEFE DE DISEÑO                      JEFE DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO                      JEFE DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL                      JEFE DE OFICINA DE PUBLICACIONES                      JEFE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL                      JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES                      JEFE DE PROYECTOS Y CAPACITACIÓN                      JEFE DE SERVIDORES                      JEFE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN                      JEFE DE TRANSPARENCIA PROACTIVA Y BUEN GOBIERNO                      JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA DE FONDOS Y PROG FEDERALES                      JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA DE INGR EN LA DEP                      JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EJECUCIÓN                      JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE IMPUESTOS COORDINADOS                      JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE IMPUESTOS ESTATALES                      JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROGRAMACION                      JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MAT. Y SERVICIOS                      JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICION DE CTAS Y PARTICIP FEDERALES                      JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SISTEMAS CONTABLES                      JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE                      JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE CONCILIACIONES BANCARIAS                      JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE DIGITALIZACION Y ARCHIVO                      JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE GABINETE Y DICTAMENES                      JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE GLOSA DE CUENTAS                      JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE IDENTIF DE MCIA DE PROCED EXTRANJ                      JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE NOTIFICACIÓN                      JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE PROCEDIMIENTOS LEGALES Y MEDIDAS DE APREMIO                      JEFE DE UNIDAD DEPTAL TECNICO DE INTERVENC Y REMATES                      JEFE DE UNIDAD DEPTAL TECNICO DE NOTIFICACION                      JEFE DE VERIFICACION DE COMPROBANTES FISCALES                      JEFE DE VINCULACION CON EL SIST NAC DE SEG PUB                      JEFE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES                      JEFE DEPTO DE COORDINACION FISCAL                      JEFE JURÍDICO                      JEFE U DEPTAL DE INFORMACION DE ORG PUB DESCENTRALIZADOS                      JEFE UNIDAD DEPTAL DE REC FINANCIEROS Y CONTROL PRESUP                      JURÍDICO ESPECIALIZADO                      MONITOREO                      OFICIAL DE REINSERCIÓN SOCIAL                      PERSONAL DE MONTAJE                      POLICIA INVESTIGADOR A</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
16	PRESIDENTE AUXILIAR PROCURADOR AUXILIAR REDES SOCIALES REPRESENTANTE OBRERO REPRESENTANTE PATRONAL SECRETARIO DE JUNTA ESPECIAL SECRETARIO PARTICULAR SECRETARIO PARTICULAR DE DIGPRES SECRETARIO TÉCNICO SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA SUBINSPECTOR DE VIALIDAD TECNICO EN SEGURIDAD LABORAL TECNICO ESPECIALIZADO A VINCULACIÓN
17	ABOGADO ESPECIALIZADO B AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE ATENCION TEMPRANA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE INVESTIGACION AGENTE ESPECIALIZADO DEL MINISTERIO PUBLICO ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE LA FISCALIA GENERAL A CAPITAN CHOFER . NOTIFICADOR DEL SECRETARIO PARTICULAR COLABORADOR ESPECIALIZADO DE RECURSOS HUMANOS CONTENIDOS COORD DE INFORM SEGUIM Y EVALUACDE PROGR DEL CECAJ COORD DE PROGRAMAS DESCENTRALIZADOS DEL COESIDA COORD DEL SISTEMA DE ATENCION MEDICAS DE URGENCIAS COORDINADOR COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CEPAJ COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL COESIDA COORDINADOR DE AREA DE PLANEACION COORDINADOR DE ATENCIÓN A MEDIOS COORDINADOR DE AUDITORIA DE SISTEMAS COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL COORDINADOR DE COMUNICACION Y APOYO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL A COORDINADOR DE ESTUDIOS PROSPECTIVOS COORDINADOR DE GABINETE COORDINADOR DE GIRAS COORDINADOR DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA COORDINADOR DE INGENIERIA VIAL COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN COORDINADOR DE LOS CENTROS ADMVOS PRIMARIOS DEL CECAJ COORDINADOR DE ORIENTACION Y CAPACITACION DEL CECAJ COORDINADOR DE PLANEACION DE CEPAJ COORDINADOR DE PLANEACION E INFORMACION A COORDINADOR DE PROCURADURIA COORDINADOR DE PROYECTOS DE SALUD COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS COORDINADOR DE RECAUDADORAS METROPOLITANAS COORDINADOR DE RED GLOBAL DIGITAL COORDINADOR DE SISTEMAS Y TRANSPARENCIA COORDINADOR DE SUBCONSEJOS DEL COESIDA COORDINADOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION COORDINADOR EJECUTIVO DE AREA NATURAL PROTEJIDA COORDINADOR EN NORMATIVIDAD Y PROCESOS LEGISLATIVOS COORDINADOR ESPECIALIZADO COORDINADOR ESPECIALIZADO A COORDINADOR ESPECIALIZADO DE INFORMACION Y ESTADISTICAS COORDINADOR ESPECIALIZADO EN INFORMATICA COORDINADOR INTERINSTITUCIONAL Y MUNICIPAL DEL CECAJ COORDINADOR JURIDICO A COORDINADOR OPERATIVO DEL CEPAJ CRIMINOLOGO DIRECTOR DIRECTOR DE AREA DE FIDEICOMISOS DIRECTOR DE AREA DE NOTARIAS REGISTRO CIVIL Y PUBLICO DIRECTOR DE ÁREA DE RECURSOS DIGITALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
17	DIRECTOR DE ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DIRECTOR DE ÁREA DE RECURSOS MATERIALES DIRECTOR DE ÁREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES AUTLÁN DISEÑADOR ENCARGADO DE ZONA ENLACE ADMINISTRATIVO ENLACE DE COMUNICACIÓN ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ESPECIALISTA DE PROYECTOS ESPECIALES ESPECIALISTA EN POLÍTICA SALARIAL ESTRATEGIA DIGITAL INSPECTOR JEFE DE SEGURIDAD PÚBLICA INSPECTOR JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL JUVENIL INSPECTOR JEFE DEL CENTRO DE REINSERCIÓN FEMENIL INSPECTOR JEFE DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL INSPECTOR JEFE DEL CTRO DE OBSERV CLASIF Y DIAGNOSTICO INSPECTOR JEFE DEL RECLUSORIO PUERTO VALLARTA INVESTIGADOR JEFATURA B JEFATURA C JEFE A DE UNIDAD DEPARTAMENTAL JEFE ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL JEFE DE ADAPTACIÓN JEFE DE ADQUISICIONES JEFE DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN JEFE DE ÁREA B JEFE DE ÁREA DE BIBLIOTECAS JEFE DE ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL JEFE DE ÁREA DE CULTURAS POPULARES Y URBANAS JEFE DE ÁREA DE FONDOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL JEFE DE ÁREA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS JEFE DE ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA JEFE DE ÁREA DE LO CONSULTIVO JEFE DE ÁREA DE LO CONTENCIOSO JEFE DE ÁREA DE MUSEOS, CENTROS CULTURALES Y EXPOSICIONES JEFE DE ÁREA DE PATRIMONIO ARTÍSTICO E HISTÓRICO JEFE DE ÁREA DE PATRIMONIO INTANGIBLE JEFE DE ÁREA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN SECTORIAL JEFE DE ÁREA DE PRENSA JEFE DE ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS JEFE DE ÁREA DE RECURSOS MATERIALES JEFE DE ÁREA DE SUPERVISIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN JEFE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACREDITACIÓN Y MEDICAMENTOS JEFE DE CONSULTIVO LABORAL JEFE DE CONTENCIOSO JEFE DE CONTENCIOSO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DE DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES JEFE DE DEPARTAMENTO DEL SISTEMA 066 JEFE DE ESTUDIOS SOCIALES JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA JEFE DE GESTIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS JEFE DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS EN ACCESO A LA INFORMACIÓN JEFE DE IMPLEMENTACIÓN JEFE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y COBERTURA DE ASEGURAMIENTO JEFE DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL JEFE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS PROFESIONALES JEFE DE PLANEACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR JEFE DE POLÍTICA CULTURAL Y COMUNITARIA JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS JEFE DE RECURSOS HUMANOS JEFE DE REGULACIÓN DE LA ATENCIÓN E INTERCAMBIO DE SERVICIOS JEFE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE OFICIAL DE REINSERCIÓN SOCIAL POLICIA INVESTIGADOR

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
17	<p>POLICIA INVESTIGADOR A PRESIDENTE AUXILIAR PROCURADOR AUXILIAR PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL REPRESENTANTE PATRONAL SECRETARÍA PARTICULAR SECRETARIO DE AMPAROS SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA SECRETARIO DE JUNTA ESPECIAL SECRETARIO DE PROCEDIMIENTOS Y NEGOCIACION COLECTIVA SECRETARIO EJECUTOR SECRETARIO PARTICULAR SECRETARIO PARTICULAR DE LA FISCALIA DE DERECHOS HUMANOS SECRETARIO PARTICULAR DE LA FISCALIA REGIONAL SUPERVISOR SUPERVISOR ESPECIALIZADO UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA UNIDAD DE FAUNA SILVESTRE</p>
18	<p>ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA RED ANALISTA ESPACIAL ANALISTA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COLABORADOR ESPECIALIZADO COORD DE INFORM SEGUIM Y EVALUACION DE PROYECTOS COORD DE INFORM SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROGR COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN COORDINADOR ADMINISTRATIVO COORDINADOR ADMINISTRATIVO C COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN COORDINADOR DE ANALISIS Y PROYECTOS A COORDINADOR DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE COORDINADOR DE AT'N Y SEGUIM DE RESULT DEL SECTOR CTRL COORDINADOR DE AUDITORIA DE SISTEMAS COORDINADOR DE CALIDAD DE SOFTWARE COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COORDINADOR DE DEUDA PUBLICA COORDINADOR DE DIVISION COORDINADOR DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN COORDINADOR DE INFORMATICA DE RURAL COORDINADOR DE PLANEACION E INFORMACION A COORDINADOR DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO VEHICULAR COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS COORDINADOR DE RECAUDACION METROPOLITANA COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS Y LABORAL COORDINADOR DE SOPORTE COORDINADOR DE SOPORTE Y SERVICIOS COORDINADOR DE TRANSPARENCIA COORDINADOR DE VINCULACIÓN COORDINADOR DE VINCULACION SOCIAL COORDINADOR ESPECIALIZADO COORDINADOR ESPECIALIZADO DE LA PROEPA COORDINADOR ESPECIALIZADO EN INFORMATICA COORDINADOR INTERNO COORDINADOR JURIDICO DE INGRESOS COORDINADOR OPERATIVO DE COMUNICACIONES COORDINADOR OPERATIVO DE PROYECCION GUBERNAMENTAL COORDINADOR OPERATIVO DE TELECOMUNICACIONES COORDINADOR REGIONAL NORTE COORDINADOR REGIONAL ORIENTE COORDINADOR REGIONAL PONIENTE COORDINADOR REGIONAL SUR DESARROLLADOR DIRECTOR DE AMPAROS DIRECTOR DE ÁREA DIRECTOR DE AREA DE ACUACULTURA DE AGUAS INTERIORES DIRECTOR DE AREA DE ACUACULTURA DE PESCA DEL LITORAL DIRECTOR DE AREA DE COMERCIALIZACION</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
18	DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO RURAL DIRECTOR DE ÁREA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS ORGANIZAC DIRECTOR DE ÁREA DE PROMOCION RURAL DIRECTOR DE ÁREA DE PROYECTOS CARRETEROS DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA DE EVALUACION SEGUIM Y CONCERT DIRECTOR DE INFORMÁTICA DIRECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORM SOBRE SEG ENLACE ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA EN POLÍTICA SALARIAL A FOTOGRAFÍA Y VIDEO. JEFATURA JEFE B DE UNIDAD DEPARTAMENTAL JEFE DE ÁREA DE ATN A CARCELES Y ORG DE ASISTENCIA JEFE DE ÁREA DE CONCILIACIÓN JEFE DE ÁREA DE CULTURA PARA LA NO DISCRIMINACIÓN JEFE DE ÁREA DE DESARROLLO MUNICIPAL JEFE DE ÁREA DE EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN JEFE DE ÁREA DE INFORMÁTICA JEFE DE ÁREA DE LO CIVIL MERCANTIL Y SEGUNDA INSTANCIA JEFE DE ÁREA DE LO CIVIL Y MERCANTIL JEFE DE ÁREA DE LO FAMILIAR JEFE DE ÁREA DE LO LABORAL BUROCRATICO JEFE DE ÁREA DE REC HUMANOS JEFE DE ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES JEFE DE ÁREA DE REPRESENTACION SOCIAL EN MATERIA FAMILIAR JEFE DE ÁREA DE SEGUNDA INSTANCIA Y AMPARO JEFE DE ÁREA DE SISTEMAS JEFE DE ÁREA DE TRABAJO SOCIAL JEFE DE ÁREA PENAL JEFE DE ASUNTOS JURÍDICOS JEFE DE CERTIFICACIONES JEFE DE CONTROL DE MATERIALES JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN PÚBLICA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS Y PLANTILLAS JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON PARAESTATALES JEFE DE GESTIÓN DE GOBIERNO JEFE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD JEFE DE INFORMÁTICA Y BASE DE DATOS JEFE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR JEFE DE INVESTIGACIÓN APLICADA JEFE DE PADRÓN DE PROVEEDORES JEFE DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS JEFE DE PROCESOS DE ASISTENCIA SOCIAL JEFE DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN SOCIAL JEFE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL JEFE DE REGISTRO ESTATAL DE FIDEICOMISOS Y ORGANISMOS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CAJA GENERAL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DEUDORES DEL ERARIO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GASTO INVERSION PUBLICA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NOMINA EDUCACION SUBSIST INTEGRADO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUBSIDIOS PROGRAM ESPEC Y PARTICIP JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE ANALISIS Y EVALUACION PRESUPUESTAL JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE CUENTA PUBLICA E IMPUESTOS JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE NOMINA EDUCACION SUBSIST ESTATAL JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE NOMINA RESTO DEL EJECUTIVO JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE POLÍTICAS Y CONTROL PRESUPUESTAL JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE REVISION Y CONTROL DOCUMENTAL JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE SEGUIMIENTO Y EVAL PROGR PPTAL JEFE DE UNIDAD DPTAL DE CONTAB Y OPERACION FINANCI PROCURADOR DE FONDOS SECRETARÍA PARTICULAR SECRETARIO DE JUNTA ESPECIAL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA LOCAL SECRETARIO PARTICULAR SUPERVISOR SUPERVISOR DE AUDITORES

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
19	ANALISTA FINANCIERO ESPECIALIZADO CONTRALOR INTERNO COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL COORDINACIÓN FISCAL COORDINADOR COORDINADOR A COORDINADOR ADMINISTRATIVO COORDINADOR ADMINISTRATIVO A COORDINADOR B COORDINADOR DE ANALISIS Y PROYECTOS A COORDINADOR DE APOYO FINANCIERO A LA CAPACITACIÓN COORDINADOR DE ÁREA DE MONITOREO COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL COORDINADOR DE CONCILIACION COORDINADOR DE DEARROLLO POLITICO Y ATENCION A LA PROBLEMÁTICA DEL ESTADO COORDINADOR DE DELEGACIONES FORANEAS COORDINADOR DE GABINETE COORDINADOR DE INSPECCION COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN COORDINADOR DE MEDICINA DEL TRABAJO COORDINADOR DE PLANEACION E INFORMACION A COORDINADOR DE PROCESOS FISCALES COORDINADOR DE SEMAFOROS COORDINADOR DE SISTEMAS E INFORMÁTICA COORDINADOR DE VINCULACIÓN LABORAL COORDINADOR DE VINCULACION MULTISECTORIAL COORDINADOR ESPECIAL EN MATERIA JURÍDICA COORDINADOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE COORDINADOR LEGAL DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFÍA Y ESTUDIOS BÁSICOS DIR DE AREA DE VISITAD AUDITORIA AL DESEMP Y RESPONS ADMVAS DIR DE LO CONTEN CONSUL P/DET NO EJER ACC PENAL RESER Y ARCH DIRECCIÓN DE ÁREA DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DIRECTOR DE AMPARO AGRAV 2DA INST Y PROC DE EXTINC DE DOMIN DIRECTOR DE ÁREA DIRECTOR DE AREA DE ANALISIS Y ESTADISTICAS DIRECTOR DE AREA DE ANALISIS Y PROYECTOS JURIDICOS DIRECTOR DE AREA DE AUDIENCIA PUBLICA DIRECTOR DE AREA DE CARRERAS DIRECTOR DE AREA DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS DIRECTOR DE AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL DIRECTOR DE AREA DE CRIMINALISTICA DIRECTOR DE AREA DE CUMPLIMIENTO DE MANDTOS JUDIC DE FC DIRECTOR DE AREA DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DIRECTOR DE AREA DE EVALUACION Y VERIFICACION DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO AGRICOLA Y RECONVERSIÓN DE CULTIVOS DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO AVÍCOLA DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO FORESTAL PRODUCTIVO DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO FRUTÍCOLA Y HORTÍCULA DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO PORCÍCOLA DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTOACUÍCOLA Y PESQUERO DIRECTOR DE AREA DE INVESTIGACION Y CULTURA VIAL DIRECTOR DE AREA DE LO CONSULTIVO Y LEGISLATIVO DIRECTOR DE AREA DE PLANEACION Y ESTADISTICA DIRECTOR DE AREA DE PLANEACION Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION DIRECTOR DE AREA DE PROCEDIMIENTOS DIRECTOR DE AREA DE PROG Y ACCIO DE PART CIUDADA Y COMUN DIRECTOR DE AREA DE PROMOCION INTER Y DES DE NEGOCIOS DIRECTOR DE AREA DE PROYECTOS ESPECIALES DIRECTOR DE AREA DE REC MAT Y SERV GRALES DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECTOR DE ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DIRECTOR DE ÁREA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGRÍCOLA VEGETAL DIRECTOR DE ÁREA DE SANIDAD E INOCUIDAD PECUARIA DIRECTOR DE AREA DE SEG EN EL TRABAJO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRECTOR DE AREA DE SERVICIOS GENERALES DE LA CONTRALORIA DIRECTOR DE ÁREA DE SISTEMAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
19	DIRECTOR DE AREA DE SITIOS, PLATAFORMAS Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO DIRECTOR DE AREA DE SUPERVISION DE DERECHOS HUMANOS DIRECTOR DE AREA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DIRECTOR DE AREA DE TURISMO PUERTO VALLARTA DIRECTOR DE AREA DE VINCULACIÓN MUNICIPAL DIRECTOR DE AREA TECNICA DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL DEL SEDIS DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO RURAL DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y VALOR AGREGADO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORIA DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECTOR DE PLANEACIÓN, CADENAS PRODUCTIVAS Y SUSTENTABILIDAD DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES DIRECTOR DE REC HUMANOS Y FINANCIEROS DE CONTRALORIA DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DISEÑADOR GRAFICO ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA DE EXTENSIONISMO Y CAPACITACIÓN RURAL ESPECIALISTA EN REGIONES PRIORITARIAS ESTUDIOS TECNICOS DE SOPORTE INSPECTOR GENERAL DEL CTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL INSPECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA ACADEMIA INSPECTOR JEFE DE VIALIDAD JEFATURA B JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO JEFE DE ZONA MEDICO ESPECIALISTA A PLANEACIÓN TERRITORIAL PLANIMETRIA POLICIA INVESTIGADOR PROCURADOR DE FONDOS PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SECRETARIO DE JUNTA ESPECIAL SECRETARIO PARTICULAR SECRETARIO TÉCNICO DE EDUC MEDICA Y SOCIAL DE SEGURIDAD SUBDELEGADO REGIONAL SUBDIRECTOR DE POLICIA INVESTIGADORA SUPERVISOR ESPECIALIZADO SUPERVISOR ESPECIALIZADO DE DISEÑO, INSTRUMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO SUPERVISOR ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SUPERVISOR ESPECIALIZADO DE LO JURÍDICO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE ECONÓMICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL
20	ATENCION A QUEJAS, INSPECCION Y VIGILANCIA AUDITORIA A DEPENDENCIAS INTERNAS COLABORADOR ESPECIALIZADO COLABORADOR ESPECIALIZADO DE VISITADURÍA CONTRALOR INTERNO CONTRALOR INTERNO DE LA PROCURADURIA SOCIAL COORDINADOR COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN COORDINADOR DE ANALISIS DEL ENTORNO DE ADMINISTRACION COORDINADOR DE ANALISIS Y PROYECTOS COORDINADOR DE ÁREA COORDINADOR DE CONTENIDOS COORDINADOR DE INFORMATICA A COORDINADOR DE POLITICA Y PROSPECTIVA COORDINADOR DE PROYECTOS COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS COORDINADOR ESPECIALIZADO COORDINADOR ESPECIALIZADO A COORDINADOR GENERAL A DIR DE AREA DEL CTRO DE INNOV P/EL ACELERAM Y DESARR ECON DIRECTOR DE AREA DE APOY INST COMB CORRU Y MONIT DE CTROL IN DIRECTOR DE AREA DE ASISTENCIA SOCIAL Y PSICOLOGIA DIRECTOR DE AREA DE AUDITORIA DE DEPEND DEL EJECUTIVO DIRECTOR DE AREA DE AUDITORIA DE ORGANISMOS PARAESTAT

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
20	DIRECTOR DE AREA DE COMUNIC DIFUSION Y RELAC PUBLICAS DIRECTOR DE AREA DE CONTRALORIA SOCIAL DIRECTOR DE AREA DE DELEGACIONES DIRECTOR DE AREA DE ETICA Y VINCULACION INSTITUCIONAL DIRECTOR DE AREA DE FOMENTO A GRANDES EMPRESAS DIRECTOR DE AREA DE FOMENTO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DIRECTOR DE AREA DE FOMENTO A LAS MICRO EMPRESAS DIRECTOR DE AREA DE GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE DIRECTOR DE AREA DE INFORMATICA DE LA CONTRALORIA DIRECTOR DE AREA DE INTEGRACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS DIRECTOR DE AREA DE LO CONTENCIOSO DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECTOR DE AREA DE MONIT DE SIST Y PLATAF DEL SIST ANTICORR DIRECTOR DE AREA DE QUEJAS Y DENUNCIAS DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DIRECTOR DE AREA DE RESPONSABILIDADES Y CONTENCIOSO DIRECTOR DE AREA DE SERVICIOS EN DELEGACIONES FORANEAS DIRECTOR DE AREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES CIUDAD GUZMÁN DIRECTOR DE AREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES Ocotlán DIRECTOR DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA CONVENIDA DIRECTOR DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA DIRECTOR DE AREA DE VINCULAC EMPREND E INNOV TECNOLG DIRECTOR DE AREA DE VINCULACION INSTITUCIONAL DIRECTOR DE AREA DEL CENTRO DE ATN INTEGRAL JUVENIL DIRECTOR DE AREA DEL CENTRO DE OBSERV CLASIF Y DIAGNOSTICO DIRECTOR DE AREA JURÍDICA DIRECTOR DE AREA TECNICA PENITENCIARIA DIRECTOR DE AREA TECNICA Y DE SEGUIMIENTO DIRECTOR DE AREA TECNICA Y SITUACION PATRIMONIAL DIRECTOR DE AREA TRANSFORMACIÓN Y ACELERACIÓN DE NEGOCIOS DIRECTOR DE AREAS PROTEGIDAS Y ESPECIES PRIORITARIAS DIRECTOR DE CORREDORES BIOLÓGICOS Y CUENCAS DIRECTOR DE FINIQUITO Y CIERRE DE OBRAS DIRECTOR DE GESTIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y CONTROL DE EXPEDIENTES TÉCNICOS. DIRECTOR DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DIRECTOR DE PRÓRROGAS Y CONVENIOS DIRECTOR DE VINCULACIÓN, EMPRENDURISMO E INNOVACIÓN DIRECTOR JURÍDICO ESPECIALIZADO ESPECIALISTA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL ESPECIALISTA EN CADENAS COMERCIALES ESPECIALISTA EN COMERCIO LOCAL ESPECIALISTA EN DESARROLLO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DIVULGACIÓN ESPECIALISTA EN DISEÑO Y OPERACIÓN DE RUTAS RELIGIOSAS ESPECIALISTA EN EL CENTRO DE INNOVACION PARA EL ACELERAMIENTO ESPECIALISTA EN EXPOSICIONES NACIONALES ESPECIALISTA EN INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA DE MERCADOS Y EVALUACIÓN ESPECIALISTA EN MERCADOS ASIA PÁCIFICO ESPECIALISTA EN MERCADOS EUROPA ESPECIALISTA EN MERCADOS LATINOAMÉRICA ESPECIALISTA EN MERCADOS NORTEAMÉRICA ESPECIALISTA EN PARQUES INDUSTRIALES E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ESPECIALISTA EN PLATAFORMAS TECNOLOGICAS Y DIVULGACIÓN ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN NACIONAL ESPECIALISTA EN PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN SECTORIALES ESPECIALISTA EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y DESARROLLO REGIONAL FISCALIZACIÓN INSPECTOR GENERAL DE RECLUSORIO PUERTO VALLARTA INSPECTOR GENERAL DEL RECLUSORIO ZONA SUR JEFE B DE UNIDAD DEPARTAMENTAL JEFE DE ATENCIÓN JEFE DE INFORMACIÓN Y ESTADISTICA JEFE DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS JEFE DE RECURSOS HUMANOS JEFE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS MECANICO AEREO DE FISCALIA PRENSA Y MONITOREO SECRETARÍA PARTICULAR SECRETARIO PARTICULAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
20	SECRETARIO TÉCNICO SUBDIRECTOR DE POLICIA INVESTIGADORA A TITULAR DE LA CONSULTORÍA JURÍDICA TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTENIDOS TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO TITULAR DE MONITOREO Y GESTIÓN TITULAR DE UNIDAD DE AUDITORÍA DE PROCESOS TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA TITULAR UNIDAD DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LAS UNIDADES AUXILIARES Y SECRETARÍAS TRANSVERSALES
21	COMISARIO DE REINSECCIÓN FEMENIL COORDINADOR COORDINADOR B COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN COORDINADOR DE AT DE DELITOS EN AGRAV DE MEN Y SEXUALES COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL COORDINADOR DE GESTIÓN COORDINADOR DE PLANEACION E INFORMACION A COORDINADOR DE PROCESOS PRESUPUESTALES COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS COORDINADOR DE TRANSPARENCIA COORDINADOR DE VISUALIZACIÓN DE DATOS COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS B COORDINADOR JURIDICO COORDINAR DE PROYECTOS Y CAPACITACIÓN DIRECTOR DIRECTOR DE ÁREA DIRECTOR DE ÁREA DE ALMACÉN DIRECTOR DE AREA DE APOYO A OFICIALIAS DIRECTOR DE AREA DE ARMONIZACION CONTABLE DIRECTOR DE ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECTOR DE AREA DE ATN A ENTES FISCALIZADORES DIRECTOR DE ÁREA DE BIENES MUEBLES, VEHICULOS Y GASOLINAS DIRECTOR DE AREA DE CATASTRO DEL ESTADO DIRECTOR DE AREA DE CERTIFICADOS DE REGISTROS DE PROPIEDAD DIRECTOR DE ÁREA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DIRECTOR DE ÁREA DE CONTROL DE PERSONAL DIRECTOR DE ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DIRECTOR DE ÁREA DE ESTUDIOS Y PROYECTO DE MEJORA REGULATORIA DIRECTOR DE AREA DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA DIRECTOR DE ÁREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRECTOR DE AREA DE INFORMATICA DEL REGISTRO PUBLICO DIRECTOR DE AREA DE LICENCIAS Y REGISTRO DE CONDUCTORES DIRECTOR DE ÁREA DE LO CONSULTIVO DIRECTOR DE AREA DE MODERNIZ Y GESTION DE CALIDAD RPP DIRECTOR DE AREA DE OFNAS FORANEAS Y DEPENDENC PUBLICAS DIRECTOR DE ÁREA DE PADRÓN DE PROVEEDORES DIRECTOR DE AREA DE PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA DIRECTOR DE AREA DE PLANEACION URBANA REGIONAL Y ESTAT DIRECTOR DE AREA DE PLANEACION Y DESARROLLO DE PRODUCTO DIRECTOR DE AREA DE POLITICA CRIMINAL Y ESTADISTICA DIRECTOR DE AREA DE PROFESIONES DIRECTOR DE AREA DE PROPIEDAD DIRECTOR DE AREA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECTOR DE AREA DE PUBLICACIONES DE SECRETARIA GENERAL DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS HUMANOS DIRECTOR DE ÁREA DE RELACIONES LABORALES DIRECTOR DE AREA DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DIRECTOR DE AREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES DIRECTOR DE AREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES PUERTO VALLARTA DIRECTOR DE AREA DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DIRECTOR DE AREA DEL CENTRO INTEGRAL DE COMUNICACIONES DIRECTOR DE AREA JURIDICA DEL TRANSPORTE DIRECTOR DE AREA JURIDICA Y DE PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES DIRECTOR DE ÁREA JURÍDICO DIRECTOR DE AREA JURIDICO Y DE COMERCIO DIRECTOR DE ÁREA OPERATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
21	DIRECTOR DE ATENCION A ENTES FISCALIZADORES B DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA DIRECTOR DE AUDITORIA PREVENTIVA Y DEL DESEMPEÑO DIRECTOR DE CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DIRECTOR DE EVALUACIÓN SOCIECONÓMICA DIRECTOR DE INVESTIGACION Y RESPONSABILIDADES DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECTOR DE LO ADMINISTRATIVO DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRECTOR DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL DIRECTOR DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y MECÁNICA DIRECTOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA. DIRECTOR DE PROYECTOS HIDRÁULICOS DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DIRECTOR DE SEGUIMIENTO, SUBSTANCIACION Y RESOLUCIÓN DIRECTOR DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DIRECTOR GENERAL ENLACE ADMINISTRATIVO ENLACE CON LIDERES DE PROYECTOS ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN DE TURISMO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO GERENTE TÉCNICO DEL PLANETARIO Y CENTRO INTERACTIVO DE JALISCO (LUNARIA) INSPECTOR GENERAL DEL CTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL JEFE DE OFICINA DE LA COORD MECANICO AEREO SECRETARÍA PARTICULAR SECRETARIA PRIVADA SECRETARIA PRIVADA ADJUNTA SECRETARIO PARTICULAR SECRETARIO PARTICULAR DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SECRETARIO PRIVADO AUXILIAR SUBDELEGADO REGIONAL SUPERVISOR ESPECIALIZADO TECNICO ESPECIALISTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LAS UNIDADES AUXILIARES
22	AUDITOR DE CONTROL PATRIMONIAL COMISARIO DE PRISION PREVENTIVA COMISARIO DE SENTENCIADOS COORDINADOR DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS COORDINADOR DE PROYECTOS COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS DIRECTOR AREA DE APOYO FINANCIERO MUNICIPAL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN TIBUTARIA DIRECTOR DE AREA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DIRECTOR DE AREA DE APLICACION Y SOPORTE TECNOLOGICO DIRECTOR DE ÁREA DE ATENCIÓN A GRUPOS INDÍGENAS DIRECTOR DE ÁREA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL DIRECTOR DE ÁREA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DIRECTOR DE AREA DE CONTABILIDAD DIRECTOR DE AREA DE CONTROL DE TRAFICO DIRECTOR DE AREA DE IMAGEN Y PRODUCCION DIRECTOR DE AREA DE INGRESOS ESTATALES Y AUTOMATIZADOS DIRECTOR DE AREA DE INVERSION PUBLICA DIRECTOR DE AREA DE LA ANTIG ESTACION CTRAL DE AUTOTRANSP DIRECTOR DE AREA DE LO CONSULTIVO FISCAL DIRECTOR DE AREA DE NOTIFICACION Y EJECUCION FISCAL DIRECTOR DE ÁREA DE PATRIMONIO INMOBILIARIO DIRECTOR DE AREA DE PLANEACION FISCAL E INGRESOS COORD DIRECTOR DE ÁREA DE POLÍTICA SALARIAL DIRECTOR DE AREA DE PROYECTOS DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
22	DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS MATERIALES DIRECTOR DE AREA DE SISTEMAS INFORMATICOS DIRECTOR DE AREA DE SOCIEDAD DE INFORM Y DE CONOCIMIENTO DIRECTOR DE AREA DE SUPERVISION DE MEDIDAS CAUTELARES DIRECTOR DE AREA DE TECNOLOGIA FINANCIERA DIRECTOR DE AUDITORIAS DIRECTAS DIRECTOR DE COMERCIO EXTERIOR DIRECTOR DE COMUNICACIÓN DIRECTOR DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS DIRECTOR DE GABINETE Y DICTAMENES DIRECTOR DE INSPECTORIA DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO DE LA HACIENDA ESTATAL DIRECTOR DE POLITICA FISCAL Y MEJORA HACENDARIA DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DIRECTOR DE VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INSPECTOR GENERAL DE CUSTODIA DE INSTALACIONES VITALES INSPECTOR GRAL DE INTELIGENCIA TACTICA Y ESTRATEGIAS POLICIA PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL SECRETARIO PARTICULAR DE LA SHP SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SALUD SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD
23	ATENCIÓN CIUDADANA EN GIRAS COMISARIO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES CONTRALOR INTERNO DE LA SSJ COORDINADOR COORDINADOR A COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN COORDINADOR DE ANALISIS Y PROYECTOS A COORDINADOR DE COMUNICACION Y APOYO COORDINADOR DE GIRAS COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INVESTIG DE HOMICIDIOS DOLOSOS COORDINADOR DE PLANEACION OPERATIVA DE LA POLICIA INVESTIG COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS COORDINADOR DEL DESPACHO DE LA JEFATURA DE GABINETE COORDINADOR ESPECIALIZADO DE INFORMACION Y ESTADISTICAS COORDINADOR GENERAL DE AREA COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS B COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS COORDINADOR GENERAL JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA DESARROLLADOR IOT 2 DIR GRAL CTRO DE ATN Y PROT A OFEND VICT Y TEST DE DELIT DIRECTOR ADMINISTRATIVA DE CULTURA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PROCURAD SOCIAL DIRECTOR D DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DIRECTOR DE APOYO A PROYECTOS DE CONECTIVIDAD DIRECTOR DE AREA DATOS ABIERTOS DIRECTOR DE AREA DE ATENCION A MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE GDL DIRECTOR DE ÁREA DE COOPERACIÓN Y VINCULACIÓN DIRECTOR DE ÁREA DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO DIRECTOR DE AREA DE EDUCACION SUPERIOR DIRECTOR DE ÁREA DE ENLACE SECTORIAL DIRECTOR DE AREA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DIRECTOR DE AREA DE GESTION URBANA DIRECTOR DE AREA DE GESTION Y PLANEACION ESTRATEGICA DIRECTOR DE AREA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION DIRECTOR DE ÁREA DE INSTITUCIONALIZACIÓN DIRECTOR DE AREA DE MULTITRAMITE DIRECTOR DE ÁREA DE OPERACIÓN Y PROGRAMACIÓN CULTURAL DIRECTOR DE AREA DE PLANEAC Y ADMON DE RECURSOS Y PROY DIRECTOR DE ÁREA DE PROGRAMAS ESTATALES DIRECTOR DE AREA DE PROYECTOS ESTRATEG E INFORM AMBIENTAL DIRECTOR DE ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
23	DIRECTOR DE AREA DE SERV PRIVADOS DE SEGURIDAD DIRECTOR DE AREA DE SERVICIOS GENERALES DE SRIA GENERAL DIRECTOR DE AREA DE SOPORTE TÉCNICO DIRECTOR DE AREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES COLOTLÁN DIRECTOR DE AREA DE VISITADURIA NOTARIAL DIRECTOR DE AREA DEL ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DIRECTOR DE AREA DEL REGISTRO ESTATAL DE MOVILIDAD Y TRANSP DIRECTOR DE AREA JURIDICA DE LA SRIA DEL TRAB Y PREV SOC DIRECTOR DE AREA JURIDICA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEG PUB DIRECTOR DE AREA OPERATIVA AMBIENTAL DIRECTOR DE AREA PROGRAMAS FEDERALES DIRECTOR DE ATENCIÓN AUDITORÍAS DIRECTOR DE AUDITORÍA Y RECEPCIÓN A SISTEMAS DE TRANSPORTE DIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DIRECTOR DE ENLACE Y AUTORIDADES DIRECTOR DE ESTIMACIONES Y PAGOS DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DIRECTOR DE EVALIACIÓN Y ANÁLISIS DIRECTOR DE EVALUACIONES ECONÓMICAS DIRECTOR DE GESTION DE ASUNTOS FEDERALES DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS DIRECTOR DE GIRAS Y PROTOCOLO DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS ORGANIZACIONALES DIRECTOR DE INSPECTORIA DIRECTOR DE LO CONSULTIVO DIRECTOR DE MAQUINARIA Y BIENES PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA HIDROLÓGICA DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECTOR DE PLANEACIÓN TÉCNICA DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA DIRECTOR DE PROCESOS FISCALES DIRECTOR DE PROYECTOS DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DIRECTOR DE SEGUIMIENTO E INTEGRACIÓN DIRECTOR DE TENENCIA DE LA TIERRA, CONVENIOS Y REGULARIZACIÓN DIRECTOR DE TURISMO DE PLAYA DIRECTOR DE TURISMO RURAL Y PUEBLOS MÁGICOS DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DIRECTOR DE VINCULACIÓN, GESTIÓN METROPOLITANA, PROGRAMAS ESPECIALES Y ENLACE DE PROGRAMAS GUBERNAMENT DIRECTOR DESARROLLO Y SEGUIMIENTO RED JALISCO DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE ESCOLAR DIRECTOR GRAL DEL CTRO VINCUL Y SEG A LA DEFEN DE DER HUM DIRECTOR JURÍDICO DIRECTOR JURÍDICO LABORAL DISEÑO INSPECTOR GENERAL DE LA POLICIA RURAL INSPECTOR GENERAL METROPOLITANO PRESIDENTE DE LA 11AVA. JUNTA SECRETARIO PARTICULAR SECRETARIO PARTICULAR DE LA FISCALIA GENERAL SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO DE TRANSPORTE SRIA EJECUTIVA P/LA COM SIST ESTATAL PROT A NIÑEZ Y ADOLESC SRIO TECNICO P/LA COM EJECUTIVA ESTATAL DE ATEN A VICTIMAS
24	COMISARIO DE ATENCIÓN A PRELIBERADOS Y LIBERADOS COMISARIO DE SEGURIDAD PENITENCIARIA COMISARIO JEFE DE INTELIGENCIA COMISARIO SUBJEFE DE LA POLICIA COMUNICACIÓN DIGITAL COORDINADOR COORDINADOR A COORDINADOR DE EMPRENDURISMO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO COORDINADOR DE GABINETE COORDINADOR GENERAL DE ANALISIS Y PROSPECTIVA SOCIAL COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN COORDINADOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS A

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
24	COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS COORDINADOR GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS COORDINADORES DE PROYECTO DELEGADO GENERAL REGIONAL DIR DE AREA DE VISITAD AUDITORIA AL DESEMP Y RESPONS ADMVAS DIRECTOR DIRECTOR ADMINISTRATIVO DIRECTOR ADMINISTRATIVO REINSERCIÓN SOCIAL DIRECTOR B DIRECTOR DE AGRAVIOS DIRECTOR DE AMPAROS Y EXTINCIÓN DE DOMINIOS DIRECTOR DE AMPAROS Y SALIDAS JUDICIALES DIRECTOR DE ÁREA DE ATENCIÓN A JÓVENES DIRECTOR DE ÁREA DE ATENCIÓN A MIGRANTES DIRECTOR DE AREA DE ATENCION A MUNICIPIOS DIRECTOR DE AREA DE ATN DE ADOLEC EN CONFLICTO CON LA LEY DIRECTOR DE AREA DE CAJA GENERAL DIRECTOR DE AREA DE CONTROL DE PROCESOS Y AUDIENCIA DIRECTOR DE ÁREA DE CONTROL DE RIESGOS DIRECTOR DE AREA DE DEUDA PUB Y CTRL OBLIG FINANCIERAS INST DIRECTOR DE ÁREA DE ENLACE OPERATIVO DIRECTOR DE AREA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y ACUERDOS GUB DIRECTOR DE AREA DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES DIRECTOR DE AREA DE GASTOS DE OPERACION Y DE OBRA DIRECTOR DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DIRECTOR DE AREA DE INVESTIG CONTRA EL NARCOMENUDEO DIRECTOR DE AREA DE INVESTIGACION Y PERSECUCION DEL DELITO DIRECTOR DE AREA DE MEDIOS ALTER DE SOLUC DE CONFLICTOS DIRECTOR DE ÁREA DE PLANEACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL DIRECTOR DE ÁREA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DIRECTOR DE AREA DE PRESUPUESTO DIRECTOR DE AREA DE PROGRAMACION DIRECTOR DE ÁREA DE REINGENIERÍA DIRECTOR DE AREA DE VINCULACIÓN DIRECTOR DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ESPECIES PRIORITRIAS DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, ACREDITACIÓN Y MEDICAMENTOS DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DIRECTOR DE ATENCIÓN TEMPRANA DIRECTOR DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DIRECTOR DE CARGA PESADA DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ZONA 1 DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DIRECTOR DE CUMPLIMIENTO A MANDAMIENTOS JUDICIALES DIRECTOR DE CUMPLIMIENTOS DE MANDAMIENTOS JUDICIALES FR DIRECTOR DE DELITOS AMBIENTALES DIRECTOR DE DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DIRECTOR DE FORMACION Y PROFESIONALIZACIÓN DIRECTOR DE GESTIÓN DE GOBIERNO DE INTERIOR DIRECTOR DE GESTIÓN DE GOBIERNO DE ZMG DIRECTOR DE HECHOS DE SANGRE Y TRANSPORTE PUBLICO DIRECTOR DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y COBETURA DE ASEGURAMIENTO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN DIRECTOR DE INGRESO A PERSONAL DIRECTOR DE INVESTIGACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIG CONTRA SECUESTROS DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION CONTRA LA CORRUPCION DIRECTOR DE LABORATORIO DE POLITICAS PUBLICAS DIRECTOR DE LICITACIÓN DIRECTOR DE MANTENIMIENTO A OBRAS METROPOLITANAS DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN SECTORIAL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO DIRECTOR DE PLANETARIO Y CENTRO INTERACTIVO DE JALISCO (LUNARIA) DIRECTOR DE PRECIOS UNITARIOS DIRECTOR DE PRESUPUESTO DE OBRA DIRECTOR DE PREVENSIÓN DEL DELITO DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
 Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
24	DIRECTOR DE PROYECTOS CARRETEROS DIRECTOR DE PROYECTOS PILOTO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DIRECTOR DE ROBO A BANCOS DIRECTOR DE SOCIALIZACIÓN DIRECTOR DE SUPERVISION Y ATENCION DIRECTOR DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM Y COMUNIC DIRECTOR DE U DE CTROL DE DETENIDOS Y PTOS DE SOCORRO DIRECTOR DE U DE INVEST C/DELIT DE ROBO CASA HABIT Y COMERC DIRECTOR DE U DE INVEST DE VEHIC TRANSP DE CARGA Y BANCOS DIRECTOR DE UNIDAD DE ATN A ADOLEC EN CONFLICT CON LA LEY DIRECTOR DE UNIDAD DE INVEST CONTRA REC DE PROCED ILICITA DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIG DE DELITOS PATRIM NO VIOL DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIG DE EXTORS Y FRAUDES TELEF DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIG DE HOMICIDIOS DOLOSOS DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACION DE DELITOS VARIOS DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACION DE NARCOMENUDEO DIRECTOR DE UNIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA DE MUJERES Y DELITOS EN RAZÓN DE GÉNERO DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL DIRECTOR DEL AREA JURIDICA Y TRANSPARENCIA DIRECTOR DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN, DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA, POLITICA CRIMINAL Y PREVENCION DEL DELITO DIRECTOR GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONTROVERSAS DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y PROFESIONALIZACION DIRECTOR GENERAL DE REC HUMANOS FINANC Y MATERIALES DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE PREVENCION DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE POLICIA VIAL DIRECTOR GRAL DEL CTRO ESTATAL DE EVAL Y CONTROL DE CONF DIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO DIRECTOR JURÍDICO CONTENCIOSO ENCARGADO DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO ENLACE DE PLANEACIÓN EDUCACIÓN ENLACE DE PLANEACIÓN SALUD FOTOGRAFÍA INFORMACIÓN Y ESTRATEGIA MAGISTRADO SECRETARÍA TÉCNICA SECRETARIO PARTICULAR SECRETARIO PARTICULAR DE LA FISCALIA GENERAL SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO SUBDIRECTOR DE AGENTES INVESTIGADORES TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE AUDITORÍA TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS TRANSVERSALES Y ESTRATÉGICOS TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA TITULAR DEL AREA DE ANALISIS DE CONTEXTO TITULAR DEL AREA DE ANALISIS, GESTION Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL UNIDAD ESTATAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
25	ABOGADO ESPECIALISTA EN ESTUDIOS CONSTITUCIONALES CAPITAN COMISARIO METROPOLITANO COMISARIO REGIONAL CONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN COORDINADOR DE ÁREA COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS A COORDINADOR OPERATIVO DE SEGURIDAD A FUNCIONARIOS COORDINADOR OPERATIVO DEL ESCUADRON TACTICO AEREO COORDINADOR DE LOGISTICA DIRECTOR ANÁLISIS DE PROCESOS DIRECTOR ANÁLISIS JURÍDICO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
25	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DIRECTOR DE ADMINISTRACION DIRECTOR DE ÁREA DIRECTOR DE ÁREA ADMINISTRATIVA DIRECTOR DE ÁREA DE ADQUISICIONES DIRECTOR DE ÁREA DE AMPARO DIRECTOR DE ÁREA DE AUDITORÍA DIRECTOR DE ÁREA DE DERECHOS HUMANOS DIRECTOR DE ÁREA DE OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DIRECTOR DE ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DIRECTOR DE ÁREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES LAGOS DE MORENO DIRECTOR DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA DIRECTOR DE ÁREA DE VINCULACIÓN REGIONAL DIRECTOR DE AREA DEL ARCHIVO HISTORICO DIRECTOR DE AYUDANTÍA DIRECTOR DE CAPACITACION DIRECTOR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DIRECTOR DE CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DIRECTOR DE DESARROLLO DIRECTOR DE DESARROLLO DE TURISMO REGIONAL DIRECTOR DE FUSION DE INTELIGENCIA DIRECTOR DE GEOMATICA DIRECTOR DE LO CONSULTIVO Y ENLACE JURIDICO DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DIRECTOR DE PREVISIÓN SOCIAL DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES DIRECTOR DE UNIVERSIDAD DIGITAL Y PLATAFORMA ABIERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECTOR DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA DIRECTOR DE VINCULACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE INFRAESTRUCTURA DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA CONTRALORIA DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECTOR GENERAL DE ANALISIS Y CONTEXTO DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA SOC Y VINCUL INSTITUC DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVAL A ORGANISMOS PARAEST DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A DEP DEL EJEC DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO AGROPECUARIO DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN Y FOMENTO A LA INFRAESTRUCTURA DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURISTICOS DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION TURISTICA DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE POLITICAS PUBLICAS A DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD VIAL DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DIRECTOR GENERAL DE TURISMO RELIGIOSO DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA DIRECTOR GENERAL JURIDICO DE INFRAESTRUCTURA DIRECTOR GENERAL JURIDICO DE LA CONTRALORIA DIRECTOR GRAL DE PROMOCION Y SEG AL COMBATE A LA CORRUPCION DIRECTOR INCLUSIÓN DIGITAL ENLACE DE GABINETES ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA EN ENLACE JURIDICO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO PILOTO DE FISCALIA PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE SECRETARIO TÉCNICO SUBPROCURADOR FISCAL DEL ESTADO
26	COMISARIO DE LA POLICIA INVESTIGADORA COMISARIO JEFE DE LA SUPERVISION GENERAL COMISARIO PREVENTIVO COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA COORDINADOR DEL DESPACHO COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA COORDINADOR OPERATIVO DE SEGURIDAD A FUNCIONARIOS DIRECTOR DE ÁREA DIRECTOR DE AREA DE ATENCION CIUDADANA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
26	<p>DIRECTOR DE AREA DE GESTORIA  DIRECTOR DE AREA DE PATRIMONIO INMOBILIARIO  DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  DIRECTOR DE GIRAS Y PROTOCOLO  DIRECTOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN  DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y SISTEMAS  DIRECTOR GENERAL DE APOYOS SOCIALES (BECAS, ÚTILES Y UNIFORMES)  DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS  DIRECTOR GENERAL DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES  DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA FISCAL  DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS  DIRECTOR GENERAL DE CIENCIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO  DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR  DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO INTERIOR  DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN  DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL  DIRECTOR GENERAL DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL  DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ARTESANAL  DIRECTOR GENERAL DE GENERACIÓN DE RECURSOS PROFESIONALES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO  DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO  DIRECTOR GENERAL DE INGENIERÍA DE COSTOS, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN  DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN PARA AGRONEGOCIOS Y VALOR AGREGADO  DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA GUBERNAMENTAL  DIRECTOR GENERAL DE LA ACADEMIA  DIRECTOR GENERAL DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN  DIRECTOR GENERAL DE MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO  DIRECTOR GENERAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS  DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA  DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL  DIRECTOR GENERAL DE PREVENION DEL DELITO  DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE INGENIERÍA  DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES  DIRECTOR GENERAL DE REG PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO  DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL  DIRECTOR GENERAL DE SALUD MUNICIPAL  DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION  DIRECTOR GENERAL JURIDICO  DIRECTOR GENERAL TRANSVERSAL DE DERECHOS SOCIALES  DIRECTOR GENERAL VINCULACIÓN E INCLUSIÓN DIGITAL  DIRECTOR ORGANIZACIÓN TERRITORIAL  JEFATURA A  MAGISTRADO PRESIDENTE  OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO  SECRETARÍA TÉCNICA  SECRETARIO PARTICULAR DEL GOBERNADOR  SECRETARIO TÉCNICO</p>
27	<p>COMISARIO JEFE DE LA COORD GENERAL DE PLANEACION OPERAT  COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS REGIONALES  DIRECTOR GENERAL DE ABASTECIMIENTOS  DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL  DIRECTOR GENERAL DE LIQUIDACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS  DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES  DIRECTOR GENERAL JURIDICO</p>
28	<p>COMISARIO DE PLANEACIÓN OPERATIVA  COMISIONADO ESTATAL DE BUSQUEDA DE PRSONAS  COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  COORDINADOR DE GESTION GUBERNAMENTAL  DIRECTOR EJECUTIVO  DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO  DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
28	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y TRANSPARENCIA DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR RURAL DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS DIRECTOR GENERAL DE ENLACE FEDERAL DIRECTOR GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL DIRECTOR GENERAL DE GESTION DE GOBIERNO DIRECTOR GENERAL DE GESTION PUBLICA DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACION DEL GASTO DIRECTOR GENERAL DE REGIONES DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON ENTIDADES FEDERATIVAS Y LA CONAGO DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LOS PODERES FEDERALES Y ORGANOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE PUBLICO DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION PARTICIPATIVA DIRECTOR GENERAL DE ZONA NORTE DIRECTOR GENERAL DE ZONA SUR DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO JALISCO DIRECTOR GENERAL JURIDICO DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE DIRECTOR GRAL DE ATN DELIT CTRA LA INDEMN SEX Y INTG DE PERS PROCURADOR ESTATAL DE PROTECCION AL AMBIENTE SRIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA SRIO EJECUTIVO P/ IMPLEMENT DEL NVO SISTEMA DE JUSTICIA SUBPROCURADOR DE DEFENSORIA DE OFICIO SUBPROCURADOR DE REPRESENTACION SOCIAL SUBPROCURADOR DE SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES SUBSECRETARIO DE REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA
29	COMISARIO GENERAL FISCAL DE DELITOS PATRIMONIALES FISCAL DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA FISCAL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS FISCAL ESPECIALIZADO EN DERECHOS HUMANOS FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES FISCALIA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCION SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS Y PROGRAMAS SOCIALES SUBSECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y VINCULACIÓN DE OSC SUBSECRETARIO DE ASUNTOS DEL INTERIOR SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
30	CONSEJERO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO COORDINADOR ESTATAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN COORDINADOR GENERAL DE LA HACIENDA PUBLICA FISCAL CENTRAL FISCAL ESPECIALIZADO EN PERSONAS DESAPARECIDAS FISCAL REGIONAL
31	CONSEJERO JURIDICO CONTRALOR DEL ESTADO FISCAL DEL ESTADO JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE FEDERAL Y ASUNTOS INTERNACIONALES PROCURADOR SOCIAL SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA SECRETARIA DE PLANEACION Y PARTICIPACION CIUDADANA SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARIO DE CULTURA SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Catálogo de Puestos por Nivel y Nomenclatura del Poder Ejecutivo sin Incluir Educación

NIVEL	NOMENCLATURA
31	SECRETARIO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA SECRETARIO DE SALUD SECRETARIO DE SEGURIDAD SECRETARIO DE TRANSPORTE SECRETARIO DE TURISMO SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SECRETARIO PARTICULAR DEL GOBERNADOR
32	COORDINADOR DE GABINETE DE DESARROLLO ECONÓMICO COORDINADOR GENERAL ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD COORDINADORA DEL GABINETE DE DESARROLLO SOCIAL DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL DE LA GESTIÓN DE TERRITORIO
33	JEFE DE GABINETE DEL PODER EJECUTIVO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
34	GOBERNADOR DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ABOGADO	64	7,594	15,905
ABOGADO B	2	13,512	13,512
ABOGADO DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	2	16,868	16,868
ABOGADO DE LA PROCURADURIA SOCIAL	1	18,077	18,077
ABOGADO ESPECIALISTA	4	14,133	14,133
ABOGADO ESPECIALISTA EN ESTUDIOS CONSTITUCIONALES	3	66,873	66,873
ABOGADO ESPECIALIZADO	212	11,930	15,905
ABOGADO ESPECIALIZADO A	4	22,233	22,233
ABOGADO ESPECIALIZADO B	1	27,872	27,872
ABOGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO Y PREVISION SOC	12	22,233	22,233
ACTUARIO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA JUNTA	70	19,539	19,539
ACTUARIO DEL MINISTERIO PUBLICO	633	14,705	15,117
ACTUARIO ESPECIALIZADO DEL MINISTERIO PUBLICO	51	15,117	15,117
ADMINISTRADOR	3	15,905	15,905
ADMINISTRADOR DE ESPACIOS CULTURALES	2	16,868	16,868
ADMINISTRADOR DE RED GLOBAL DIGITAL	6	22,233	22,233
ADMINISTRADOR DE SISTEMAS	3	19,539	19,539
ADMINISTRADOR DEL TEATRO DEGOLLADO	1	18,077	18,077
ADMINISTRATIVO DE CONTROL DE CONFIANZA	3	15,117	15,117
ADMINISTRATIVO DE RESIDENCIA	5	12,989	12,989
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2168	6,636	14,705
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "A"	7	8,121	8,121
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO NIVEL 9	3	13,066	13,066
ADMOR. DE U. DPTVAS.	1	5,680	5,680
ADMVO ESPECIALIZADO A	2	5,740	5,740
ADMVO ESPECIALIZADO B	82	6,993	6,993
ADMVO ESPECIALIZADO C	114	8,120	8,120
AGENTE DE CASO	1	18,077	18,077
AGENTE DE INFORMACION	3	6,636	6,636
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	425	27,872	27,872
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE ATENCION TEMPRANA	20	27,872	27,872
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE INVESTIGACION	20	27,872	27,872
AGENTE ESPECIALIZADO DEL MINISTERIO PUBLICO	50	27,872	27,872
AGENTE SOCIAL	145	18,077	18,077
ALBAÑIL	2	11,725	11,725
ALMACENISTA	1	13,512	13,512
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA RED	1	32,166	32,166
ANALISTA	5	14,133	14,705
ANALISTA A	263	10,135	13,512
ANALISTA ADMINISTRATIVO	399	7,594	13,512
ANALISTA ADMINISTRATIVO NIVEL 7	10	11,734	11,734
ANALISTA B	140	9,743	12,989
ANALISTA COMUNITARIO	1	11,956	11,956
ANALISTA CONTABLE	22	13,512	13,512
ANALISTA CRIMINAL	4	19,539	19,539
ANALISTA DE COMUNICACIÓN	9	15,905	15,905
ANALISTA DE CONTRALORIA SOCIAL	1	15,905	15,905
ANALISTA DE EDUCACION A DISTANCIA	1	13,967	13,967
ANALISTA DE EVALUACION DE PROYECTOS	6	19,539	19,539
ANALISTA DE PROGRAMACION DE APOYO	5	10,496	13,992
ANALISTA DE PROGRAMACION DE APOYO A	1	15,905	15,905
ANALISTA DE PROGRAMAS DE EDUCACION	3	14,217	14,217
ANALISTA DE PROYECTOS	1	11,458	11,458
ANALISTA DE PROYECTOS DE SALUD	1	16,868	16,868
ANALISTA DE PROYECTOS DE SALUD A	1	19,539	19,539
ANALISTA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL	1	14,217	14,217
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	2	13,512	13,512
ANALISTA DE SISITEMAS EDUCATIVOS	1	13,967	13,967

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ANALISTA DE SISTEMAS	10	13,967	22,233
ANALISTA DE SISTEMAS A	38	19,539	19,539
ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS "A"	6	8,541	8,541
ANALISTA DE SISTEMAS B	51	12,724	16,868
ANALISTA DE SISTEMAS MACROCOMPUTACIONALES	7	8,417	8,417
ANALISTA DIGITALIZADOR EN TRANSPARENCIA	1	14,705	14,705
ANALISTA DOCUMENTAL	1	12,406	12,406
ANALISTA EDITORIAL	1	14,133	14,133
ANALISTA EN EDUCACION A DISTANCIA	1	14,217	14,217
ANALISTA EN POLITICA SALARIAL	1	19,539	19,539
ANALISTA ESPACIAL	1	32,166	32,166
ANALISTA ESPECIALIZADO	212	8,042	15,905
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"	5	9,879	9,879
ANALISTA ESPECIALIZADO A	7	15,905	15,905
ANALISTA ESPECIALIZADO NIVEL 8	9	12,281	12,281
ANALISTA ESTADISTICO DE LA FISCALIA GENERAL	2	19,539	19,539
ANALISTA FINANCIERO	2	16,868	16,868
ANALISTA FINANCIERO ESPECIALIZADO	1	36,035	36,035
ANALISTA GEOGRAFO DE LA FISCALIA GENERAL	1	19,539	19,539
ANALISTA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1	32,166	32,166
ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE LA FISCALIA GENERAL	9	24,858	24,858
ANALISTA MULTIDISCIPLINARIO DE LA FISCALIA GENERAL A	1	27,872	27,872
ANALISTA POLITICO	5	16,868	16,868
ANALISTA PROGRAMADOR	32	8,042	8,042
ANALISTA PROGRAMADOR "B"	1	8,042	8,042
ANALISTA RELATOR DE LA FISCALIA GENERAL	1	22,233	22,233
ANALISTA RELATOR DE LA FISCALIA GENERAL A	1	24,858	24,858
ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO	3	10,373	10,373
ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO "A"	4	10,507	10,507
APOYO ADMINISTRATIVO EN EDUCACION	1	11,956	11,956
APOYO ADMINISTRATIVO EN LA EDUCACIÓN	1	10,997	10,997
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	4	7,881	7,881
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	3	7,934	7,934
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	2	7,984	7,984
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	5	10,657	10,657
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	5	8,144	8,144
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	20	8,169	8,169
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	26	8,219	8,219
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	11	8,532	8,532
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A9	17	8,666	8,666
ARCHIVISTA	11	8,796	11,725
ARQUITECTO	1	11,337	11,337
ASESOR ACADEMICO	1	15,675	15,675
ASESOR JURIDICO	15	14,133	15,905
ASESOR TECNICO	10	7,513	7,513
ASESOR TÉCNICO PDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	13	13,050	21,924
ASESOR TÉCNICO PDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	3	13,050	13,050
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	2	13,572	13,572
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	21,924	21,924
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	10	13,050	13,050
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	15	13,050	13,050
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	14	21,924	27,293
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL	7	21,924	21,924
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA	11	21,924	27,293
ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA	22	21,924	27,293
ASISTENTE A	43	10,135	13,512
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	19,539	19,539
ASISTENTE B	36	9,743	12,989

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ASISTENTE DE ALMACEN	4	6,636	6,636
ASISTENTE DE COCINA	27	6,900	7,957
ASISTENTE DE LOGISTICA	2	16,868	16,868
ASISTENTE DE SECRETARIO	1	19,539	19,539
ASISTENTE DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	43	6,636	6,636
ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	3595	6,636	7,707
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	268	6,636	7,707
ASISTENTE EDUCATIVO	115	6,701	6,701
ASISTENTE EJECUTIVO NIVEL 10	29	13,778	13,778
ASISTENTE EN EDUCACION	3	13,967	14,217
ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL	2	7,996	7,996
ASISTENTE LEGAL	7	11,930	15,905
ASISTENTE TÉCNICO	7	15,905	15,905
ASISTENTE TECNICO NIVEL 11	15	14,675	14,675
ASOCIADO B (E.S.) CENTRO DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	1	8,090	8,090
ASPIRANTE "A" DE MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION INDIGENA	3	3,539	3,539
ASPIRANTE "B" DE MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION INDIGENA	15	4,719	4,719
ATENCIÓN A MEDIOS	2	12,122	15,117
ATENCIÓN A MEDIOS Y MONITOREO	4	16,812	24,858
ATENCION A QUEJAS, INSPECCION Y VIGILANCIA	1	38,852	38,852
ATENCIÓN CIUDADANA EN GIRAS	1	50,390	50,390
AUDITOR	135	7,800	15,905
AUDITOR A	2	11,930	11,930
AUDITOR B	2	16,868	16,868
AUDITOR DE CONTROL PATRIMONIAL	1	45,429	45,429
AUDITOR E	7	6,219	6,219
AUDITOR EDUCATIVO	1	14,133	14,133
AUDITOR EDUCATIVO A	1	14,133	14,133
AUDITOR EDUCATIVO B	1	14,133	14,133
AUDITOR FISCAL	168	15,905	15,905
AUDITORIA A DEPENDENCIAS INTERNAS	1	38,852	38,852
AUDITOR C	1	22,233	22,233
AUXILIAR	6	9,091	12,122
AUXILIAR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE ECONOMÍA	1	15,905	15,905
AUXILIAR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL	3	13,512	15,905
AUXILIAR ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO	6	12,122	15,905
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	788	9,091	18,077
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	16	6,002	6,312
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	120	11,930	15,905
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE RESIDENCIA	7	12,122	12,122
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL	8	15,905	15,905
AUXILIAR CONTABLE	25	10,997	12,308
AUXILIAR DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL	1	15,905	15,905
AUXILIAR DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO	2	14,705	15,905
AUXILIAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA	6	11,031	15,905
AUXILIAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA	6	10,135	15,905
AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	83	6,636	7,707
AUXILIAR DE ALMACEN	30	9,091	12,122
AUXILIAR DE ANALISTA TECNICO "A"	5	7,724	7,724
AUXILIAR DE AUDIO Y MONTAJE	1	18,077	18,077
AUXILIAR DE BIBLIOTECA "A"	2	5,723	5,723
AUXILIAR DE COMPRAS	7	12,308	12,308
AUXILIAR DE COMUNICACION	8	12,308	12,308
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	1	7,350	7,350
AUXILIAR DE CONTABILIDAD "A" DE LA U.P.N	2	8,541	8,541
AUXILIAR DE CONTENIDOS	1	15,905	15,905
AUXILIAR DE DISEÑO	1	15,905	15,905
AUXILIAR DE FOTOGRAFO	2	6,636	6,636

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
AUXILIAR DE GESTIÓN DE GOBIERNO	1	24,858	24,858
AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA	1	10,158	10,158
AUXILIAR DE INSTRUCCION	17	18,964	24,858
AUXILIAR DE INTENDENCIA	325	5,474	10,871
AUXILIAR DE INTENDENCIA "A"	50	5,723	5,723
AUXILIAR DE INTENDENCIA DEL TRIBUNAL	2	13,992	13,992
AUXILIAR DE JARDINERIA	30	11,271	11,271
AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA	2	16,868	16,868
AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA FISCALÍA	2	13,512	13,512
AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	5640	6,636	8,291
AUXILIAR ESPECIALIZADO	10	11,031	15,905
AUXILIAR JURIDICO	1	24,858	24,858
AUXILIAR LOGISTICO	12	10,496	13,992
AUXILIAR PORTAL Y PLATAFORMA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE ECONOMÍA	1	11,930	11,930
AUXILIAR PORTAL Y PLATAFORMA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL	1	15,905	15,905
AUXILIAR PORTAL Y PLATAFORMA DE LA COORDINACIÓN DEL GABINETE DE GESTIÓN DE TERRITORIO	5	12,308	15,905
AUXILIAR SOCIAL	61	11,031	14,705
AYUDANTE "D" DE TALLER DE INTERNADO DE PRIMARIA FORANE0.	1	5,048	5,048
AYUDANTE ADMINISTRATIVO	865	6,636	7,707
AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA FORANE0	1	4,463	4,463
AYUDANTE C FORANE0	3	4,895	6,379
AYUDANTE DE COCINA	12	8,455	11,271
AYUDANTE DE MECANICO	1	11,271	11,271
AYUDANTE DE MECANICO AEREO DE FISCALIA	1	18,077	18,077
AYUDANTE DE SERVICIO	49	8,796	11,725
AYUDANTE G DE TALLER FORANE0	3	10,879	14,233
AYUDANTE LABORATORIO.	5	7,455	7,455
BARITONO	4	9,743	9,743
BIBLIOTECARIO C	1	7,730	7,730
CABO	4	11,725	11,725
CAJERO	148	12,989	12,989
CAJERO RECEPTOR	9	10,135	13,512
CAMAROGRAFO	3	15,905	15,905
CAPITAN	3	27,872	66,873
CAPTURISTA	55	9,233	12,308
CAPTURISTA A	20	10,135	13,512
CAPTURISTA DIGITALIZADOR	11	13,512	13,512
CATALOGADOR	15	9,233	12,308
CHECADOR DE ESTACIONAMIENTO	1	8,796	8,796
CHOFER	62	7,240	15,117
CHOFER . NOTIFICADOR DEL SECRETARIO PARTICULAR	1	27,872	27,872
CHOFER BRIGADISTA	4	11,271	11,271
CHOFER DE CARGA	16	12,122	12,122
CHOFER DE TURISMO	1	14,705	14,705
CHOFER DEL DIRECTOR GENERAL	6	14,705	14,705
CHOFER DEL SECRETARIO	5	14,705	15,905
CHOFER ESPECIALIZADO	7	13,512	19,539
CHOFER MENSAJERO	10	11,725	11,725
CHOFER TRANSPORTISTA	22	10,135	13,512
CHOFER DEL SECRETARIO	1	16,868	16,868
CITAS	1	9,743	9,743
COBERTURAS Y MONITOREO DIGITAL	1	24,858	24,858
COCINERA	71	6,411	8,295
COCINERO	57	12,122	12,122
COLABORADOR ESPECIALIZADO	3	22,233	38,852
COLABORADOR ESPECIALIZADO DE RECURSOS HUMANOS	1	27,872	27,872
COLABORADOR ESPECIALIZADO DE VISITADURÍA	1	38,852	38,852
COMBATIENTE	27	11,271	11,271

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
COMISARIO DE ATENCION A PRELIBERADOS Y LIBERADOS	1	54,516	54,516
COMISARIO DE JUSTICIA PARA ADOLECENTES	1	48,988	48,988
COMISARIO DE LA POLICIA INVESTIGADORA	1	66,733	66,733
COMISARIO DE PLANEACIÓN OPERATIVA	1	90,438	90,438
COMISARIO DE PRISION PREVENTIVA	1	44,221	44,221
COMISARIO DE REINSERCIÓN FEMENIL	1	40,168	40,168
COMISARIO DE SEGURIDAD PENITENCIARIA	1	54,516	54,516
COMISARIO DE SENTENCIADOS	1	44,221	44,221
COMISARIO GENERAL	1	96,742	96,742
COMISARIO JEFE DE INTELIGENCIA	1	54,516	54,516
COMISARIO JEFE DE LA COORD GENERAL DE PLANEACION OPERAT	1	74,564	74,564
COMISARIO JEFE DE LA SUPERVISION GENERAL	1	66,733	66,733
COMISARIO METROPOLITANO	1	60,901	60,901
COMISARIO PREVENTIVO	1	66,733	66,733
COMISARIO REGIONAL	1	60,901	60,901
COMISARIO SUBJEFE DE LA POLICIA	1	54,516	54,516
COMISIONADO ESTATAL DE BUSQUEDA DE PRSONAS	1	90,438	90,438
COMMUNITY MANAGER CONTENIDOS	1	22,233	22,233
COMUNICACIÓN DIGITAL	15	15,905	58,645
CONDUCTOR DE CAMION	9	12,122	12,122
CONSEJERO DE EMPLEO	18	15,117	15,117
CONSEJERO DE EMPLEO ESPECIALIZADO	13	15,905	15,905
CONSEJERO GENERAL DEL PODER EJECUTIVO	1	121,508	121,508
CONSEJERO JURÍDICO	1	137,143	137,143
CONTADOR	1	16,868	16,868
CONTADOR "A" DE LA U.P.N	1	10,507	10,507
CONTADOR A	4	15,905	15,905
CONTADOR B	2	11,337	15,117
CONTENIDOS	15	15,905	27,872
CONTRALOR	52	9,444	9,444
CONTRALOR DEL ESTADO	1	137,143	137,143
CONTRALOR INTERNO	5	36,035	38,852
CONTRALOR INTERNO DE LA PROCURADURIA SOCIAL	1	38,852	38,852
CONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL	1	66,873	66,873
CONTRALOR INTERNO DE LA SSJ	1	50,390	50,390
CONTRALTO	4	9,743	9,743
COORD DE AT'N VINC DE SEG DE VISAS DE EMPLEO EXTRANJERO	1	24,858	24,858
COORD DE ATENCION A LAS PROPUESTAS DE LA CIUDADANIA	1	18,077	18,077
COORD DE CONSERVACION DE EDIFICIOS Y MONUMENTOS	1	18,077	18,077
COORD DE INFORM SEGUIM Y EVALUACDE PROGR DEL CECAJ	1	27,872	27,872
COORD DE INFORM SEGUIM Y EVALUACION DE PROYECTOS	1	32,166	32,166
COORD DE INFORM SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROGR	2	32,166	32,166
COORD DE MANTTO SIST DE SEMAFORIZACION COMPUTARIZADA	1	24,858	24,858
COORD DE PROGRAMAS DESCENTRALIZADOS DEL COESIDA	1	27,872	27,872
COORD DEL SISTEMA DE ATENCION MEDICAS DE URGENCIAS	1	27,872	27,872
COORD. ACADEMICO	11	9,280	9,280
COORD. DE MODULO	4	9,090	9,090
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	1	12,724	12,724
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INTEGRAL	1	16,868	16,868
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE INVESTIGACIÓN Y CURADURÍA	1	19,539	19,539
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE RECURSOS FINANCIEROS	1	14,762	14,762
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	1	16,868	16,868
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN	1	32,166	32,166
COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1	36,035	36,035
COORDINACIÓN FISCAL	1	36,035	36,035
COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA	1	73,783	73,783
COORDINADOR	65	15,675	58,645
COORDINADOR "C"	2	12,122	15,117

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
COORDINADOR A	297	12,724	58,645
COORDINADOR ACADEMICO	1	19,539	19,539
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	23	15,905	36,035
COORDINADOR ADMINISTRATIVO A	15	22,233	36,035
COORDINADOR ADMINISTRATIVO B	7	19,539	19,539
COORDINADOR ADMINISTRATIVO C	42	18,077	32,166
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CEPAJ	1	27,872	27,872
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL COESIDA	1	27,872	27,872
COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	1	24,858	24,858
COORDINADOR ASESOR DEL CONSEJO ESTATAL TECNICO DE EDUCACION	1	15,675	15,675
COORDINADOR B	185	11,930	42,130
COORDINADOR B NIVEL 13	11	13,214	14,133
COORDINADOR B NIVEL 14	8	14,217	14,217
COORDINADOR C	126	11,930	24,858
COORDINADOR COMUNITARIO	4	6,217	6,217
COORDINADOR DE ACCESIBILIDAD	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	34	19,539	90,438
COORDINADOR DE ACOPIO DE INFORMACION	1	19,532	19,532
COORDINADOR DE ACTUARIOS	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN	1	73,411	73,411
COORDINADOR DE ANALISIS	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE ANALISIS DE PROCESOS	4	18,077	18,077
COORDINADOR DE ANALISIS DEL ENTORNO DE ADMINISTRACION	1	38,852	38,852
COORDINADOR DE ANALISIS EVALUACION Y SEGUIMIENTO	5	22,233	24,533
COORDINADOR DE ANALISIS Y PROYECTOS	13	15,905	38,852
COORDINADOR DE ANALISIS Y PROYECTOS A	8	19,539	50,390
COORDINADOR DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO	10	22,233	22,233
COORDINADOR DE ANALISIS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	2	22,233	22,233
COORDINADOR DE APLICACION PRESUPUESTAL	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE APOYO	12	19,539	19,539
COORDINADOR DE APOYO FINANCIERO A LA CAPACITACIÓN	1	36,035	36,035
COORDINADOR DE APOYO NIVEL 16	1	12,985	12,985
COORDINADOR DE ÁREA	3	38,852	66,873
COORDINADOR DE ÁREA DE MONITOREO	1	36,035	36,035
COORDINADOR DE AREA DE PLANEACION	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE AREA MEDICA	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE AREA TECNICA	8	13,657	18,077
COORDINADOR DE ASESORES	1	58,759	58,759
COORDINADOR DE ASESORIA Y GESTORIA	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE ASISTENCIA SOCIAL	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE ASUNTOS AGRARIOS	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE ASUNTOS LABORALES	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE AT DE DELITOS EN AGRAV DE MEN Y SEXUALES	1	40,168	40,168
COORDINADOR DE AT'N Y SEGUIM DE RESULT DEL SECTOR CTRL	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE ATENCIÓN A MEDIOS	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS	1	45,429	45,429
COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA	4	18,077	36,035
COORDINADOR DE AUDIOVISUALES	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE AUDITORES	1	19,532	19,532
COORDINADOR DE AUDITORIA	4	19,539	19,539
COORDINADOR DE AUDITORIA DE SISTEMAS	2	27,872	32,166
COORDINADOR DE BASES DE LICITACION	1	13,967	13,967
COORDINADOR DE CALIDAD DE SOFTWARE	2	32,166	32,166
COORDINADOR DE CAPACITACION	3	18,077	24,858
COORDINADOR DE CAPACITACION A	4	19,539	19,539
COORDINADOR DE CAPACITACION B	2	18,077	18,077

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Análítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
COORDINADOR DE CAPACITACION C	4	16,868	16,868
COORDINADOR DE CAPACITACION E INVESTIGACION	2	19,539	19,539
COORDINADOR DE CAPACITACION FISCAL	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE CENTRO PISCICOLA	6	16,868	16,868
COORDINADOR DE CENTROS DE DIVULGACIÓN	1	15,905	15,905
COORDINADOR DE COBERTURAS	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE COMITES DE HERMANAMIENTO	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE COMPRAS	5	16,868	16,868
COORDINADOR DE COMPRAS A	6	18,077	18,077
COORDINADOR DE COMUNICACION INTERNA	3	19,539	19,539
COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL	4	27,872	42,130
COORDINADOR DE COMUNICACION Y APOYO	4	15,905	50,390
COORDINADOR DE COMUNICACION Y APOYO B	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE CONCILIACION	1	36,035	36,035
COORDINADOR DE CONSTRUCCION	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE CONTENIDOS	1	38,852	38,852
COORDINADOR DE CONTROL DE LA GESTION	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE CONTROL DEL PADRON VEHICULAR	1	16,868	16,868
COORDINADOR DE CONTROL VEHICULAR	1	15,425	15,425
COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A	7	19,539	19,539
COORDINADOR DE CORRESPONDENCIA	1	14,133	14,133
COORDINADOR DE COSTOS Y CONSTRUCCION	4	19,539	19,539
COORDINADOR DE COSTOS Y CONSTRUCCION A	3	18,077	18,077
COORDINADOR DE COTIZACIONES	1	19,532	19,532
COORDINADOR DE CTROS DE ATN PRIMARIA EN ADICIONES	11	22,233	22,233
COORDINADOR DE DANZA	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE DATOS ABIERTOS	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE DATOS PERSONALES	2	14,762	19,539
COORDINADOR DE DEARROLLO POLITICO Y ATENCION A LA PROBLEMÁTICA DEL ESTADO	1	36,035	36,035
COORDINADOR DE DELEGACIONES FORANEAS	1	36,035	36,035
COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES	1	65,679	65,679
COORDINADOR DE DESARROLLO DE PROVEEDORES	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL A	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL B	4	19,539	19,539
COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL C	19	18,077	18,077
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL A	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL C	1	15,905	15,905
COORDINADOR DE DEUDA PUBLICA	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE DICTAMENES TECNICOS	1	14,133	14,133
COORDINADOR DE DISEÑO	2	16,868	24,858
COORDINADOR DE DIVISION	31	31,406	32,166
COORDINADOR DE ECOS CULTURA	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BASICA	1	65,679	65,679
COORDINADOR DE EDUCACION INICIAL	1	15,675	15,675
COORDINADOR DE EMPRENDURISMO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	1	58,645	58,645
COORDINADOR DE ENLACE	3	19,532	22,233
COORDINADOR DE ENLACE EXTERIOR	3	17,213	17,213
COORDINADOR DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL	2	16,868	16,868
COORDINADOR DE ENTORNO SOCIOECONOMICO	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE EQUIPOS DE COMUNICACION	1	14,133	14,133
COORDINADOR DE ESPACIOS CULTURALES	2	18,077	22,233
COORDINADOR DE ESTADISTICA Y POLITICA CRIMINAL	4	18,077	18,077
COORDINADOR DE ESTUDIOS PROSPECTIVOS	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS NORMATIVOS	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE EVALUACION DE PROYECTOS	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	7	18,077	18,077

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
COORDINADOR DE EVENTOS	2	13,512	15,117
COORDINADOR DE EVENTOS A	1	16,868	16,868
COORDINADOR DE FINANCIAMIENTO RURAL	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE FISCALÍA	1	18,964	18,964
COORDINADOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES	1	65,679	65,679
COORDINADOR DE FOVIJAL	1	22,186	22,186
COORDINADOR DE GABINETE	5	18,077	58,645
COORDINADOR DE GABINETE DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	142,283	142,283
COORDINADOR DE GASTOS MENORES	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE GESTIÓN	1	42,130	42,130
COORDINADOR DE GESTION GUBERNAMENTAL	1	90,438	90,438
COORDINADOR DE GESTION REGIONAL	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE GIRAS	2	27,872	50,390
COORDINADOR DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	3	13,992	27,872
COORDINADOR DE INFORMACIÓN REGIONAL	5	18,077	18,077
COORDINADOR DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE INFORMATICA	5	18,077	18,077
COORDINADOR DE INFORMATICA A	18	22,233	38,852
COORDINADOR DE INFORMATICA B	10	19,539	19,539
COORDINADOR DE INFORMATICA DE RURAL	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE INFORME DE GOBIERNO	1	15,905	15,905
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA RURAL	3	18,077	18,077
COORDINADOR DE INGENIERIA VIAL	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE INGRESOS DIVERSOS Y FINANCIAMIENTO	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE INSCRIPCIONES	1	15,425	15,425
COORDINADOR DE INSPECCION	1	36,035	36,035
COORDINADOR DE INSTALACIONES ELECTROMECANICAS	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN	2	27,872	36,035
COORDINADOR DE INVESTIGACION Y PROYECTOS	2	19,539	19,539
COORDINADOR DE LA COMISION DE ADQUISICIONES	6	19,539	19,539
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INVESTIG DE HOMICIDIOS DOLOSOS	1	48,988	48,988
COORDINADOR DE LOS CENTROS ADMVOS PRIMARIOS DEL CECAJ	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE LOS CONSEJOS REGIONALES DE SEG.PUBLICA	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO A	3	19,539	19,539
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO DE REDES	1	19,532	19,532
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	2	16,868	16,868
COORDINADOR DE MEDICINA DEL TRABAJO	1	36,035	36,035
COORDINADOR DE MEDIOS DE COMUNICACION DEL CECAJ	1	16,868	16,868
COORDINADOR DE MEDIOS DIGITALES	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE MONITOREO	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE MOVIMIENTOS AL IMSS	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE NOMINA DEL EJECUTIVO	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA	3	19,539	19,539
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD DE CAPACITACION	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD DE SELECCION	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE NOTIFICACION FISCAL	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE OBRA	7	19,539	19,539
COORDINADOR DE OBRA CIVIL	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE OPERACION DEL SISTEMA	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE OPTIMIZACION DE RECURSOS	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE OPTIMIZACION DE RECURSOS A	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE OPTIMIZACION DE RECURSOS HUMANOS	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE ORIENTACION Y CAPACITACION DEL CECAJ	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE PLAN MUNICIPAL DEL CECAJ	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE PLANEACION	2	17,213	22,233
COORDINADOR DE PLANEACION DE CEPAJ	1	27,872	27,872

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Análítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
COORDINADOR DE PLANEACION E INFORMACION A	6	27,872	42,130
COORDINADOR DE PLANEACION OPERATIVA DE LA POLICIA INVESTIG	1	48,988	48,988
COORDINADOR DE PLANEACION SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	8	22,233	24,858
COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION EDUCATIVA	1	65,679	65,679
COORDINADOR DE PLATAFORMA	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE POLIGRAFIA	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE POLITICA Y PROSPECTIVA	1	38,852	38,852
COORDINADOR DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	2	19,539	22,233
COORDINADOR DE PROCESOS FISCALES	2	36,035	36,035
COORDINADOR DE PROCESOS PRESUPUESTALES	1	42,130	42,130
COORDINADOR DE PROCURADURIA	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	1	22,186	22,186
COORDINADOR DE PROGRAMAS SOCIALES	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE PROMOCION COMUNITARIA	1	16,868	16,868
COORDINADOR DE PROMOCION ECONOMICA REGIONAL	1	16,868	16,868
COORDINADOR DE PROTECCION AL AMBIENTE	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO VEHICULAR	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE PROTECCIÓN DE DATOS	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE PROTECCION DE RECURSOS NATURALES	2	19,539	19,539
COORDINADOR DE PROYECTO Y EVALUACION	3	18,077	18,077
COORDINADOR DE PROYECTOS	5	15,905	45,429
COORDINADOR DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE PROYECTOS DE RECURSOS MATERIALES	1	19,532	19,532
COORDINADOR DE PROYECTOS DE SALUD	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	14	27,872	50,390
COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS REGIONALES	1	82,120	82,120
COORDINADOR DE PROYECTOS PARA LA GESTION PUBLICA	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE PSICOLOGIA	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE PUBLICACIONES	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE RACIONALIZACION DE ESPACIOS	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE RECAUDACION FORANEA	2	22,233	22,233
COORDINADOR DE RECAUDACION METROPOLITANA	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE RECAUDADORAS METROPOLITANAS	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE RECUPERACION DE CHEQUES	1	14,217	14,217
COORDINADOR DE RECURSOS FEDERALES AL EMPLEO	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS	2	18,077	18,077
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS	10	18,077	32,166
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS A	2	19,539	19,539
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS Y LABORAL	2	32,166	32,166
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES	6	18,077	19,539
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES A	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE RED GLOBAL DIGITAL	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE REDES	1	19,532	19,532
COORDINADOR DE REGION	9	22,233	22,233
COORDINADOR DE REGIÓN CIÉNEGA	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO	19	18,077	18,077
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	1	14,133	14,133
COORDINADOR DE SEGUROS	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE SEMAFOROS	7	18,077	36,035
COORDINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	1	14,133	14,133
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	1	22,233	22,233
COORDINADOR DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	1	36,035	36,035
COORDINADOR DE SISTEMAS Y TRANSPARENCIA	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE SOPORTE	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE SOPORTE TECNICO	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE SOPORTE Y SERVICIOS	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE SUBCONSEJOS DEL COESIDA	1	27,872	27,872

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
COORDINADOR DE TECNICOS EN COMPUTACION	10	7,800	7,800
COORDINADOR DE TRAMITES	1	15,905	15,905
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA	3	18,077	42,130
COORDINADOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION	1	27,872	27,872
COORDINADOR DE VINCULACIÓN	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE VINCULACION CON DEPENDENCIAS	1	18,077	18,077
COORDINADOR DE VINCULACION EXTERIOR	1	19,539	19,539
COORDINADOR DE VINCULACION INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE VINCULACIÓN LABORAL	1	36,035	36,035
COORDINADOR DE VINCULACION MULTISECTORIAL	1	36,035	36,035
COORDINADOR DE VINCULACION SOCIAL	1	32,166	32,166
COORDINADOR DE VINCULACION Y GESTION	2	22,233	24,858
COORDINADOR DE VISITADURIA	2	22,233	22,233
COORDINADOR DE VISITADURIA A	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE VISUALIZACIÓN DE DATOS	1	42,130	42,130
COORDINADOR DE VUELO	1	24,858	24,858
COORDINADOR DE ZONA	7	22,233	24,858
COORDINADOR DEL DESPACHO	1	73,783	73,783
COORDINADOR DEL DESPACHO DE LA JEFATURA DE GABINETE	1	50,390	50,390
COORDINADOR DEL DESPACHO DEL CONTRALOR	1	19,539	19,539
COORDINADOR DEL FOMENTO DE ZONAS ESTRATEGICAS	1	22,233	22,233
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE TURISMO ESCOLAR	1	24,533	24,533
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE VALORES	1	24,533	24,533
COORDINADOR DEL VOLUNTARIADO	1	15,905	15,905
COORDINADOR DEPARTAMENTAL	5	10,507	10,507
COORDINADOR EJECUTIVO	1	19,539	19,539
COORDINADOR EJECUTIVO DE AREA NATURAL PROTEJIDA	2	27,872	27,872
COORDINADOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS	2	22,233	22,233
COORDINADOR EN DELEGACION REGIONAL	1	19,532	19,532
COORDINADOR EN MANTENIMIENTO DE AREAS DE SEGURIDAD	1	22,233	22,233
COORDINADOR EN NORMATIVIDAD Y PROCESOS LEGISLATIVOS	1	27,872	27,872
COORDINADOR EN TECNICAS DE COMUNICACION	2	14,133	14,133
COORDINADOR ESPECIAL EN MATERIA JURÍDCA	1	36,035	36,035
COORDINADOR ESPECIALIZADO A	1	22,233	22,233
COORDINADOR ESPECIALIZADO	68	15,905	38,852
COORDINADOR ESPECIALIZADO A	44	19,539	38,852
COORDINADOR ESPECIALIZADO B	19	22,233	24,858
COORDINADOR ESPECIALIZADO DE INFORMACION Y ESTADISTICAS	5	24,858	50,390
COORDINADOR ESPECIALIZADO DE LA PROEPA	1	32,166	32,166
COORDINADOR ESPECIALIZADO DE OBRAS PUBLICAS	1	24,858	24,858
COORDINADOR ESPECIALIZADO DEL CECAJ	1	19,539	19,539
COORDINADOR ESPECIALIZADO EN INFORMATICA	12	24,374	32,166
COORDINADOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE	1	36,035	36,035
COORDINADOR ESPECIALIZADO ISO 9000	1	22,233	22,233
COORDINADOR ESTATAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	1	121,508	121,508
COORDINADOR ESTATAL DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	2	24,858	24,858
COORDINADOR FINANCIERO	3	18,077	24,858
COORDINADOR FINANCIERO CONTABLE	4	22,233	22,233
COORDINADOR GENERAL	1	73,411	73,411
COORDINADOR GENERAL A	16	38,852	38,852
COORDINADOR GENERAL DE ANALISIS Y PROSPECTIVA SOCIAL	1	58,645	58,645
COORDINADOR GENERAL DE AREA	16	15,117	50,390
COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN	3	42,130	93,961
COORDINADOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN	1	58,645	58,645
COORDINADOR GENERAL DE LA HACIENDA PÚBLICA	1	121,508	121,508
COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS	6	45,429	50,390
COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS A	2	58,645	66,873
COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS B	10	42,130	50,390

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	5	15,905	58,645
COORDINADOR GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	1	58,645	58,645
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA	1	73,783	73,783
COORDINADOR GENERAL ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD	1	142,283	142,283
COORDINADOR GENERAL JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA	1	50,390	50,390
COORDINADOR INTERINSTITUCIONAL Y MUNICIPAL DEL CECAJ	1	27,872	27,872
COORDINADOR INTERNO	4	18,077	32,166
COORDINADOR JURIDICO	14	22,186	42,130
COORDINADOR JURIDICO A	10	19,539	27,872
COORDINADOR JURIDICO B	38	18,077	18,077
COORDINADOR JURIDICO DE INGRESOS	1	32,166	32,166
COORDINADOR JURIDICO DEL CECAJ	1	16,868	16,868
COORDINADOR JURIDICO Y DE INTEGRACION DE RESULTADOS	1	24,858	24,858
COORDINADOR LEGAL	1	36,035	36,035
COORDINADOR MEDICO Y TOXICOLOGICO	1	24,858	24,858
COORDINADOR NIVEL 15	20	15,675	15,675
COORDINADOR NORMATIVO	1	19,539	19,539
COORDINADOR OPERATIVO	3	18,077	18,077
COORDINADOR OPERATIVO DE COMUNICACIONES	1	32,166	32,166
COORDINADOR OPERATIVO DE PROYECCION GUBERNAMENTAL	1	32,166	32,166
COORDINADOR OPERATIVO DE SEGURIDAD A FUNCIONARIOS	2	60,901	66,733
COORDINADOR OPERATIVO DE TELECOMUNICACIONES	1	32,166	32,166
COORDINADOR OPERATIVO DEL CEPAJ	1	27,872	27,872
COORDINADOR OPERATIVO DEL ESCUADRON TACTICO AEREO	1	60,901	60,901
COORDINADOR ORGANIZACIONAL A	10	22,233	22,233
COORDINADOR REGIONAL	14	18,077	18,077
COORDINADOR REGIONAL A	11	19,539	19,539
COORDINADOR REGIONAL NORTE	1	32,166	32,166
COORDINADOR REGIONAL ORIENTE	1	32,166	32,166
COORDINADOR REGIONAL PONIENTE	1	32,166	32,166
COORDINADOR REGIONAL SUR	1	32,166	32,166
COORDINADOR TECNICO	42	15,905	24,858
COORDINADORA DE PROYECTOS	1	22,233	22,233
COORDINADORA DEL GABINETE DE DESARROLLO SOCIAL	1	142,283	142,283
COORDINADORES DE PROYECTO	4	58,645	58,645
COORDINAR DE PROYECTOS Y CAPACITACIÓN	1	42,130	42,130
COORDINADOR DE LOGÍSTICA	1	66,873	66,873
CORRECTOR TIPOGRAFICO	1	13,992	13,992
CRIMINOLOGO	1	27,872	27,872
DEFENSOR DE EJECUCION DE SENTENCIA	31	22,233	22,233
DEFENSOR DE OFICIO	2	12,724	12,724
DELEGADO GENERAL REGIONAL	12	54,516	54,516
DELEGADO REG DE LA SEJ EN ALTOS SUR TEPATITLAN	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL	1	18,077	18,077
DELEGADO REGIONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION NORTE	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN VALLES (AMEC	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL DE LA SEJ COSTA SUR AUTLÁN DE NAVARRO	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL DE LA SEJ SIERRA OCCIDENTAL MASCOTA	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL DE LA SEJ SUR ZAPOTLAN EL GRANDE	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION ALTOS NORTE LAGOS	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION CENTRO 1 GUADALAJ	1	42,280	42,280
DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION CENTRO 2 ZAPOPAN	1	42,280	42,280
DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION CIENEGA OCOTLÁN	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION COSTA NORTE PUERT	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION SIERRA DE AMULA E	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION SURESTE TAMAZULA	1	38,208	38,208
DELEGADO REGIONAL SRIA. DE EDUCACION CENTRO 3 TLAQUEPAQUE	1	42,280	42,280
DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFÍA Y ESTUDIOS BÁSICOS	1	36,035	36,035

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DESARROLLADOR	7	32,166	32,166
DESARROLLADOR IOT 2	1	50,390	50,390
DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL DE LA GESTIÓN DE TERRITORIO	1	142,283	142,283
DIBUJANTE	6	7,412	12,989
DICTAMINADOR	1	15,117	15,117
DIR DE AREA DE VISITAD AUDITORIA AL DESEMP Y RESPONS ADMVAS	2	36,035	58,645
DIR DE AREA DEL CTRO DE INNOV P/EL ACELERAM Y DESARR ECON	1	38,852	38,852
DIR DE LO CONTEN CONSUL P/DET NO EJER ACC PENAL RESER Y ARCH	1	36,035	36,035
DIR GENERAL DE ACREDITACIÓN INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN	1	47,106	47,106
DIR GENERAL DE UNIVERSIDADES DE LA UPN E INST DE POSGRADO	1	47,106	47,106
DIR GRAL CTRO DE ATN Y PROT A OFEND VICT Y TEST DE DELIT	1	48,988	48,988
DIR. DE ARTES GRAF.	1	6,950	6,950
DIR. DE PRIM. NOCT	2	6,834	9,459
DIR. DE PRIMARIA NO. T.	1	8,850	8,850
DIR. GRAL. DE FORMACION CONTINUA PARA PROF. DE LA EDUCACION	1	47,106	47,106
DIRECCION DE PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL AULA	1	34,487	34,487
DIRECCION DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE EDUCACION PREESCOLAR	1	34,487	34,487
DIRECCION DE SECUNDARIAS GENERALES	1	42,280	42,280
DIRECCION DE SECUNDARIAS TECNICAS	1	42,280	42,280
DIRECCION DE TELESECUNDARIAS	1	42,280	42,280
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS	1	47,106	47,106
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA	1	36,035	36,035
DIRECTOR	5	27,627	58,645
DIRECTOR ADMINISTRATIVA DE CULTURA	1	51,161	51,161
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	3	36,035	58,645
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PROCURAD SOCIAL	1	50,390	50,390
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REINSERCIÓN SOCIAL	1	58,645	58,645
DIRECTOR ANÁLISIS DE PROCESOS	1	66,873	66,873
DIRECTOR ANÁLISIS JURÍDICO	1	66,873	66,873
DIRECTOR AREA DE APOYO FINANCIERO MUNICIPAL	1	45,429	45,429
DIRECTOR B	2	58,645	58,645
DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	4	9,572	22,926
DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	18	10,272	24,709
DIRECTOR D	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ACTIVACION FISICA	1	27,627	27,627
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	2	50,390	66,873
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN TIBUTARIA	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE ADMINISTRATIVO LABORAL E INFRACCIONES ADMINISTRA	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE ADMNISTRACION	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE ADQUISICIONES	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE AGRAVIOS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AMPARO AGRAV 2DA INST Y PROC DE EXTINC DE DOMIN	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AMPAROS	1	32,166	32,166
DIRECTOR DE AMPAROS Y EXTINCIÓN DE DOMINIOS	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE AMPAROS Y SALIDAS JUDICIALES	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE APOYO A PROYECTOS DE CONECTIVIDAD	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA	11	24,533	30,883
DIRECTOR DE ÁREA	11	32,166	73,783
DIRECTOR DE ÁREA ADMINISTRATIVA	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE AREA DATOS ABIERTOS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE ACUACULTURA DE AGUAS INTERIORES	1	32,166	32,166
DIRECTOR DE AREA DE ACUACULTURA DE PESCA DEL LITORAL	1	32,166	32,166
DIRECTOR DE AREA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE ÁREA DE ADQUISICIONES	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE ÁREA DE ALMACÉN	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE AMPARO	1	66,873	66,873

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DIRECTOR DE AREA DE ANALISIS Y ESTADISTICAS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE ANALISIS Y PROYECTOS JURIDICOS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE APLICACION Y SOPORTE TECNOLOGICO	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE APOY INST COMB CORR U Y MONIT DE CTROL IN	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE APOYO A OFICIALIAS	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE ARMONIZACION CONTABLE	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE ASISTENCIA SOCIAL Y PSICOLOGIA	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ÁREA DE ATENCIÓN A GRUPOS INDÍGENAS	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE ÁREA DE ATENCIÓN A JÓVENES	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE ÁREA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE ÁREA DE ATENCIÓN A MIGRANTES	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE ATENCION A MUNICIPIOS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE ATENCION A MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE GDL	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ÁREA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE ATENCION CIUDADANA	1	73,783	73,783
DIRECTOR DE AREA DE ATN A ENTES FISCALIZADORES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE ATN DE ADOLEC EN CONFLICTO CON LA LEY	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE AREA DE AUDIENCIA PUBLICA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE AUDITORÍA	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE AREA DE AUDITORIA DE DEPEND DEL EJECUTIVO	2	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE AUDITORIA DE ORGANISMOS PARAESTAT	2	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE BIENES MUEBLES, VEHICULOS Y GASOLINAS	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE CAJA GENERAL	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE CARRERAS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE CATASTRO DEL ESTADO	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE CERTIFICADOS DE REGISTROS DE PROPIEDAD	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE COMERCIALIZACION	1	32,166	32,166
DIRECTOR DE ÁREA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE COMUNIC DIFUSION Y RELAC PUBLICAS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE CONTABILIDAD	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE CONTRALORIA SOCIAL	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE CONTROL DE PERSONAL	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE CONTROL DE PROCESOS Y AUDIENCIA	2	54,516	54,516
DIRECTOR DE ÁREA DE CONTROL DE RIESGOS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE CONTROL DE TRAFICO	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE COOPERACIÓN Y VINCULACIÓN	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE CRIMINALISTICA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE CUMPLIMIENTO DE MANDTOS JUDIC DE FC	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE DELEGACIONES	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE DERECHOS HUMANOS	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE ÁREA DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE DEUDA PUB Y CTRL OBLIG FINANCIERAS INST	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE EDUCACION SUPERIOR	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ÁREA DE ENLACE OPERATIVO	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE ÁREA DE ENLACE SECTORIAL	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y ACUERDOS GUB	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE ÁREA DE ESTUDIOS Y PROYECTO DE MEJORA REGULATORIA	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE ETICA Y VINCULACION INSTITUCIONAL	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE EVALUACION Y VERIFICACION	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE FIDEICOMISOS	1	27,872	27,872
DIRECTOR DE AREA DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO A GRANDES EMPRESAS	1	38,852	38,852

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO A LAS MICRO EMPRESAS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO AGRICOLA Y RECONVERSIÓN DE CULTIVOS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO AVÍCOLA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO FORESTAL PRODUCTIVO	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO FRUTÍCOLA Y HORTÍCOLA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTO PORCÍCOLA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE FOMENTO RURAL	1	32,166	32,166
DIRECTOR DE ÁREA DE FOMENTOACUÍCOLA Y PESQUERO	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE GASTOS DE OPERACION Y DE OBRA	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE GESTION URBANA	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE GESTION Y PLANEACION ESTRATEGICA	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE GESTORIA	1	73,783	73,783
DIRECTOR DE AREA DE IMAGEN Y PRODUCCION	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE INFORMATICA DE LA CONTRALORIA	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE INFORMATICA DEL REGISTRO PUBLICO	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE INFORMATICA Y SISTEMAS ORGANIZAC	1	32,166	32,166
DIRECTOR DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE ÁREA DE INGRESOS ESTATALES Y AUTOMATIZADOS	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE ÁREA DE INSTITUCIONALIZACIÓN	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ÁREA DE INTEGRACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE INVERSION PUBLICA	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE INVESTIG CONTRA EL NARCOMENUDEO	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE AREA DE INVESTIGACION Y CULTURA VIAL	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE INVESTIGACION Y PERSECUCION DEL DELITO	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE LA ANTIG ESTACION CTRAL DE AUTOTRANSP	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE LICENCIAS Y REGISTRO DE CONDUCTORES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ÁREA DE LO CONSULTIVO	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE LO CONSULTIVO FISCAL	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE LO CONSULTIVO Y LEGISLATIVO	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE LO CONTENCIOSO DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE MEDIOS ALTER DE SOLUC DE CONFLICTOS	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE AREA DE MODERNIZ Y GESTION DE CALIDAD RPP	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE MONIT DE SIST Y PLATAF DEL SIST ANTICORR	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE MULTITRAMITE	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE NOTARIAS REGISTRO CIVIL Y PUBLICO	1	27,872	27,872
DIRECTOR DE AREA DE NOTIFICACION Y EJECUCION FISCAL	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE OFNAS FORANEAS Y DEPENDENC PUBLICAS	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ÁREA DE OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE ÁREA DE OPERACIÓN Y PROGRAMACIÓN CULTURAL	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ÁREA DE PADRÓN DE PROVEEDORES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ÁREA DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	2	45,429	73,783
DIRECTOR DE AREA DE PLANEAC Y ADMON DE RECURSOS Y PROY	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE PLANEACION FISCAL E INGRESOS COORD	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE ÁREA DE PLANEACIÓN PROGRAMÁTICA	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE PLANEACION URBANA REGIONAL Y ESTAT	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE PLANEACION Y DESARROLLO DE PRODUCTO	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE PLANEACION Y ESTADISTICA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE PLANEACION Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE PLANEACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE POLITICA CRIMINAL Y ESTADISTICA	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ÁREA DE POLÍTICA SALARIAL	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE ÁREA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE PRESUPUESTO	1	58,645	58,645

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DIRECTOR DE AREA DE PROCEDIMIENTOS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE PROFESIONES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE PROG Y ACCIO DE PART CIUDADA Y COMUN	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE PROGRAMACION	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE ÁREA DE PROGRAMAS ESTATALES	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE PROMOCION INTER Y DES DE NEGOCIOS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE PROMOCION RURAL	1	32,166	32,166
DIRECTOR DE AREA DE PROPIEDAD	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE PROYECTOS	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE PROYECTOS CARRETEROS	1	32,166	32,166
DIRECTOR DE AREA DE PROYECTOS ESPECIALES	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE PROYECTOS ESTRATEG E INFORM AMBIENTAL	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE PUBLICACIONES DE SECRETARIA GENERAL	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE QUEJAS Y DENUNCIAS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE REC MAT Y SERV GRALES DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE RECURSOS DIGITALES	1	27,872	27,872
DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	1	27,872	27,872
DIRECTOR DE ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	2	38,852	45,429
DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS HUMANOS	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS MATERIALES	2	27,872	45,429
DIRECTOR DE ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE REINGENIERÍA	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE ÁREA DE RELACIONES LABORALES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE RESPONSABILIDADES Y CONTENCIOSO	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGRÍCOLA VEGETAL	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE SANIDAD E INOCUIDAD PECUARÍA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE SEG EN EL TRABAJO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE SERV PRIVADOS DE SEGURIDAD	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE SERVICIOS EN DELEGACIONES FORANEAS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE AREA DE SERVICIOS GENERALES DE LA CONTRALORIA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE SERVICIOS GENERALES DE SRIA GENERAL	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ÁREA DE SISTEMAS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE SISTEMAS INFORMATICOS	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE SITIOS, PLATAFORMAS Y TRANSPORTE ESPECIALIZADO	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE SOCIEDAD DE INFORM Y DE CONOCIMIENTO	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DE SUPERVISION DE DERECHOS HUMANOS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE SUPERVISION DE MEDIDAS CAUTELARES	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE TECNOLOGIA FINANCIERA	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AREA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA DE TURISMO PUERTO VALLARTA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ÁREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES AUTLÁN	1	27,872	27,872
DIRECTOR DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES CIUDAD GUZMÁN	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES COLOTLÁN	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ÁREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES LAGOS DE MORENO	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE ÁREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES OCOTLÁN	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS ESTATALES PUERTO VALLARTA	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA CONVENIDA	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA DE VINCULAC EMPREND E INNOV TECNOLG	1	38,852	38,852

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Análítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DIRECTOR DE AREA DE VINCULACIÓN	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREA DE VINCULACION INSTITUCIONAL	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE ÁREA DE VINCULACIÓN MUNICIPAL	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE ÁREA DE VINCULACIÓN REGIONAL	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE AREA DE VISITADURIA NOTARIAL	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DEL ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DEL ARCHIVO HISTORICO	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE AREA DEL CENTRO DE ATN INTEGRAL JUVENIL	1	36,323	36,323
DIRECTOR DE AREA DEL CENTRO DE OBSERV CLASIF Y DIAGNOSTICO	1	36,323	36,323
DIRECTOR DE AREA DEL CENTRO INTEGRAL DE COMUNICACIONES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA DEL REGISTRO ESTATAL DE MOVILIDAD Y TRANSP	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ÁREA JURÍDICA	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA JURIDICA DE LA SRIA DEL TRAB Y PREV SOC	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA JURIDICA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEG PUB	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA JURIDICA DEL TRANSPORTE	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA JURIDICA Y DE PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ÁREA JURÍDICO	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA JURIDICO Y DE COMERCIO	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA NIVEL 16	1	17,213	17,213
DIRECTOR DE AREA NIVEL 17	2	19,532	19,532
DIRECTOR DE AREA NIVEL 19	1	24,533	24,533
DIRECTOR DE AREA NIVEL 20	5	27,627	27,627
DIRECTOR DE AREA NIVEL 21	2	30,883	30,883
DIRECTOR DE AREA NIVEL 22	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE AREA NIVEL 23	5	38,208	38,208
DIRECTOR DE AREA NIVEL 24	4	42,280	42,280
DIRECTOR DE ÁREA OPERATIVA	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AREA OPERATIVA AMBIENTAL	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ÁREA PROGRAMAS FEDERALES	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AREA TECNICA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE AREA TECNICA DE EVALUACION SEGUIM Y CONCERT	1	32,166	32,166
DIRECTOR DE AREA TECNICA PENITENCIARIA	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA TECNICA Y DE SEGUIMIENTO	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE AREA TECNICA Y SITUACION PATRIMONIAL	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREA TRANSFORMACIÓN Y ACELERACIÓN DE NEGOCIOS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ESPECIES PRIORITRIAS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AREAS PROTEGIDAS Y ESPECIES PRIORITARIAS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE ARTES Y OF.	3	9,115	9,115
DIRECTOR DE ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN CON PROGRAMAS DE FORM	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, ACREDITACIÓN Y MEDICAMENTOS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE ATENCION A ENTES FISCALIZADORES B	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ATENCIÓN AUDITORÍAS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ATENCIÓN TEMPRANA	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AUDITORÍA PREVENTIVA Y DEL DESEMPEÑO	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE AUDITORÍA Y RECEPCIÓN A SISTEMAS DE TRANSPORTE	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE AUDITORIAS DIRECTAS	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE AYUDANTÍA	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE BECAS	1	30,883	30,883
DIRECTOR DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE CAPACITACION	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE CAPACITACION PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE CARGA PESADA	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE CENTROS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS	1	30,883	30,883

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DIRECTOR DE COMERCIO EXTERIOR	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL DEL SEDIS	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL EDICIONES Y PUBLICACIONES	1	30,883	30,883
DIRECTOR DE CONSERVACIÓN	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ZONA 1	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE CONTABILIDAD	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DE BASICA Y MEDIO SUPERIOR	1	30,883	30,883
DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DE NORMAL SUPERIOR	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN DE PERSONAL	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISIÓN	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE CARRERA MAGISTERIAL	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE CORREDORES BIOLÓGICOS Y CUENCAS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS	2	42,130	66,873
DIRECTOR DE CUMPLIMIENTO A MANDAMIENTOS JUDICIALES	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE CUMPLIMIENTOS DE MANDAMIENTOS JUDICIALES FR	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE DELITOS AMBIENTALES	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE DESARROLLO	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE DESARROLLO DE SOFTWARE EDUCATIVO	1	42,280	42,280
DIRECTOR DE DESARROLLO DE TURISMO REGIONAL	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL	1	47,106	47,106
DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	12	5,097	20,087
DIRECTOR DE EDUCACION COMUNITARIA	1	27,627	27,627
DIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL.	1	42,280	42,280
DIRECTOR DE EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTE.	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	1	73,783	73,783
DIRECTOR DE ENLACE Y AUTORIDADES	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	215	10,403	53,504
DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL	18	20,592	20,592
DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	165	24,297	82,368
DIRECTOR DE ESTADISTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	42,280	42,280
DIRECTOR DE ESTIMACIONES Y PAGOS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE EVALIACIÓN Y ANÁLISIS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE EVALUACIÓN SOCIECONÓMICA	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE EVALUACIONES ECONÓMICAS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO RURAL	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE FINIQUITO Y CIERRE DE OBRAS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE FOMENTO ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZA	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE FORMACION Y PROFESIONALIZACIÓN	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE FUSION DE INTELIGENCIA	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE GABINETE Y DICTAMENES	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE GEOMATICA	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE GESTION DE ASUNTOS FEDERALES	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE GESTIÓN DE GOBIERNO DE INTERIOR	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE GESTIÓN DE GOBIERNO DE ZMG	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA	1	50,390	50,390

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE GESTION Y EVAL. DE PROFESIONALES EN LA EDUCACION	1	30,883	30,883
DIRECTOR DE GIRAS Y PROTOCOLO	2	50,390	73,783
DIRECTOR DE HECHOS DE SANGRE Y TRANSPORTE PUBLICO	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE INCORPORACIÓN REVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS	1	30,883	30,883
DIRECTOR DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y COBETURA DE ASEGURAMIENTO	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE INFORMÁTICA	1	32,166	32,166
DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS ORGANIZACIONALES	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE INGRESO A PERSONAL	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE INGRESOS Y EGRESOS	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE INMUEBLES	2	34,487	34,487
DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y VALOR AGREGADO	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE INSPECTORIA	3	44,221	48,988
DIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y CONTROL DE EXPEDIENTES TÉCNICOS.	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE INTERNADO DE PRIMARIA FORANEO.	1	14,449	14,449
DIRECTOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGIC	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE INVESTIGACION DE PERSONAS DESAPARECIDAS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE INVESTIGACION Y RESPONSABILIDADES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIG CONTRA SECUESTROS	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION CONTRA LA CORRUPCION	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPRENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA	2	36,035	42,130
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA ODONTOLÓGICA	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE LABORATORIO DE POLITICAS PUBLICAS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE LICITACIÓN	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE LO ADMINISTRATIVO	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE LO CONSULTIVO	2	34,487	50,390
DIRECTOR DE LO CONSULTIVO Y ENLACE JURIDICO	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO DE LA HACIENDA ESTATAL	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE LO CONTENSIOSO	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO A OBRAS METROPOLITANAS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y BIENES PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA HIDROLÓGICA	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y NORMATIVIDAD	1	42,280	42,280
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE PLANEACION DE RECURSOS HUMANOS	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN SECTORIAL	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE PLANEACIÓN TÉCNICA	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	1	42,280	42,280
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, CADENAS PRODUCTIVAS Y SUSTENTABILIDAD	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE PLANETARIO Y CENTRO INTERACTIVO DE JALISCO (LUNARIA)	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE POLITICA FISCAL Y MEJORA HACENDARIA	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE PRECIOS UNITARIOS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE PRESUPUESTO DE OBRA	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE PREVENION DEL DELITO	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE PREVISIÓN SOCIAL	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE PRIMARIA	1058	10,272	52,824
DIRECTOR DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO TITULADO EN LA LICEN	1	16,363	16,363
DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	1484	10,272	52,825

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS LEGALES	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE PROCESOS FISCALES	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	1	42,280	42,280
DIRECTOR DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE PRÓRROGAS Y CONVENIOS	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE PROYECTOS	4	50,390	50,390
DIRECTOR DE PROYECTOS CARRETEROS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y MECÁNICA	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE PROYECTOS EDUCATIVOS	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE EDUCACION PRIMARIA	1	30,883	30,883
DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	1	73,783	73,783
DIRECTOR DE PROYECTOS HIDRÁULICOS	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE PROYECTOS PILOTO	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE PSICOPEDAGOGIA	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE REC HUMANOS Y FINANCIEROS DE CONTRALORIA	1	36,035	36,035
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	4	42,130	58,645
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	4	42,130	58,645
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2	58,645	58,645
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES	2	42,280	66,873
DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE REMUNERACIONES	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE ROBO A BANCOS	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE SEC. DE 2 TURNOS	217	16,161	53,038
DIRECTOR DE SECUNDARIA DE 1 TURNO	57	16,161	36,382
DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	138	24,297	105,431
DIRECTOR DE SECUNDARIA PARA TRABAJADORES FORANEO.	1	24,297	24,297
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO E INTEGRACIÓN	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO, SUBSTANCIACION Y RESOLUCIÓN	1	42,130	42,130
DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1	30,883	30,883
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	1	34,487	34,487
DIRECTOR DE SISTEMAS NO ESCOLARIZADOS Y MIXTOS	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE SOCIALIZACIÓN	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE SUPERVISION Y ATENCION	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN	2	42,130	58,645
DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM Y COMUNIC	2	58,645	58,645
DIRECTOR DE TENENCIA DE LA TIERRA, CONVENIOS Y REGULARIZACIÓN	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE TURISMO DE PLAYA	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE TURISMO RURAL Y PUEBLOS MÁGICOS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE U DE CTROL DE DETENIDOS Y PTOS DE SOCORRO	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE U DE INVEST C/DELIT DE ROBO CASA HABIT Y COMERC	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE U DE INVEST DE VEHIC TRANSP DE CARGA Y BANCOS	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE UNIDAD DE ATN A ADOLEC EN CONFLICT CON LA LEY	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE UNIDAD DE INVEST CONTRA REC DE PROCED ILICITA	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIG DE DELITOS PATRIM NO VIOL	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIG DE EXTORS Y FRAUDES TELEF	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIG DE HOMICIDIOS DOLOSOS	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACION DE DELITOS VARIOS	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE UNIDAD DE INVESTIGACION DE NARCOMENUDEO	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE UNIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA DE MUJERES Y DELITOS EN RAZÓN D	1	54,516	54,516
DIRECTOR DE UNIVERSIDAD DIGITAL Y PLATAFORMA ABIERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1	66,873	66,873

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DIRECTOR DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS	1	38,208	38,208
DIRECTOR DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	1	45,429	45,429
DIRECTOR DE VINCULACIÓN	1	66,873	66,873
DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL	1	58,645	58,645
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, EMPRENDURISMO E INNOVACIÓN	1	38,852	38,852
DIRECTOR DE VINCULACIÓN, GESTIÓN METROPOLITANA, PROGRAMAS ESPECIALES Y ENLACE DE PROGRAMAS	1	50,390	50,390
DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA Y TRANSPARENCIA	1	58,645	58,645
DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO DEL PERSONAL (CEDEP)	1	38,208	38,208
DIRECTOR DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	1	58,645	58,645
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN	1	73,783	73,783
DIRECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD	1	32,166	32,166
DIRECTOR DEL TRABAJO	1	66,873	66,873
DIRECTOR DESARROLLO Y SEGUIMIENTO RED JALISCO	1	50,390	50,390
DIRECTOR EJECUTIVO	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL	2	42,130	52,580
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO	2	73,783	90,438
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE INFRAESTRUCTURA	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA CONTRALORIA	1	60,121	60,121
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE	1	60,846	60,846
DIRECTOR GENERAL DE ABASTECIMIENTOS	1	82,120	82,120
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	4	58,645	73,783
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	1	82,120	82,120
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y SISTEMAS	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS Y CONTEXTO	1	60,901	60,901
DIRECTOR GENERAL DE APOYOS SOCIALES (BECAS, ÚTILES Y UNIFORMES)	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y TRANSPARENCIA	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	1	47,106	47,106
DIRECTOR GENERAL DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES	1	69,283	69,283
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA FISCAL	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR RURAL	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE CIENCIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO INTERIOR	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA	1	52,580	52,580
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA SOC Y VINCUL INSTITUC	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAEST	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A DEP DEL EJEC	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL	1	59,516	59,516
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION EN VALORES	1	52,580	52,580
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	1	52,580	52,580
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION NORMAL	1	52,580	52,580
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE	1	52,580	52,580
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	1	47,106	47,106
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1	47,106	47,106
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE FEDERAL	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	1	47,106	47,106
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO AGROPECUARIO	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ARTESANAL	1	73,783	73,783

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Análítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DIRECTOR GENERAL DE GENERACIÓN DE RECURSOS PROFESIONALES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE GESTION DE GOBIERNO	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE GESTION PUBLICA	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN Y FOMENTO A LA INFRAESTRUCTURA	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE INGENIERÍA DE COSTOS, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN PARA AGRONEGOCIOS Y VALOR AGREGADO	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN, DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL	1	58,645	58,645
DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA GUBERNAMENTAL	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA, POLITICA CRIMINAL Y PREVENCION DEL DELITO	1	58,645	58,645
DIRECTOR GENERAL DE LA ACADEMIA	1	66,733	66,733
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE LIQUIDACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	1	75,727	75,727
DIRECTOR GENERAL DE MAQUINARÍA Y MANTENIMIENTO	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS	1	58,645	58,645
DIRECTOR GENERAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES	1	82,120	82,120
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	1	65,679	65,679
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURISTICOS	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y PROFESIONALIZACION	1	58,645	58,645
DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL	1	66,733	66,733
DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACION DEL GASTO	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION TURISTICA	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS DE POLITICAS PUBLICAS A	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE REC HUMANOS FINANC Y MATERIALES	1	58,645	58,645
DIRECTOR GENERAL DE REG PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE REGIONES	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON ENTIDADES FEDERATIVAS Y LA CONAGO	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LOS PODERES FEDERALES Y ORGANOS CONSTITUCIONALES AUTOC	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE SALUD MUNICIPAL	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD VIAL	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS REGIONALES	1	42,280	42,280
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO	1	50,390	50,390
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	1	58,759	58,759
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE ESCOLAR	1	50,390	50,390
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE PUBLICO	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE TURISMO RELIGIOSO	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN	1	47,106	47,106
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION PARTICIPATIVA	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL DE ZONA NORTE	1	84,285	84,285
DIRECTOR GENERAL DE ZONA SUR	1	84,285	84,285
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE PREVENCION	1	58,645	58,645

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO JALISCO	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL JURIDICO	4	73,783	82,120
DIRECTOR GENERAL JURIDICO DE INFRAESTRUCTURA	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL JURIDICO DE LA CONTRALORIA	1	66,873	66,873
DIRECTOR GENERAL JURIDICO DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE	1	90,438	90,438
DIRECTOR GENERAL NIVEL 22	5	34,487	34,487
DIRECTOR GENERAL NIVEL 27	1	58,759	58,759
DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE POLICIA VIAL	1	54,516	54,516
DIRECTOR GENERAL RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1	52,580	52,580
DIRECTOR GENERAL TRANSVERSAL DE DERECHOS SOCIALES	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL VINCULACIÓN E INCLUSIÓN DIGITAL	1	73,783	73,783
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA	1	47,106	47,106
DIRECTOR GRAL DE ATN DELIT CTRA LA INDEMN SEX Y INTG DE PERS	1	84,285	84,285
DIRECTOR GRAL DE PROMOCION Y SEG AL COMBATE A LA CORRUPCION	1	66,873	66,873
DIRECTOR GRAL DEL CTRO ESTATAL DE EVAL Y CONTROL DE CONF	1	58,645	58,645
DIRECTOR GRAL DEL CTRO VINCUL Y SEG A LA DEFEN DE DER HUM	1	50,390	50,390
DIRECTOR GRAL. EDUCACION PARA EQUIDAD Y FORMACION INTEGRAL	1	47,106	47,106
DIRECTOR INCLUSIÓN DIGITAL	1	66,873	66,873
DIRECTOR JURÍDICO	1	50,390	50,390
DIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO	2	54,516	58,645
DIRECTOR JURÍDICO CONTENCIOSO	2	54,516	58,645
DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA PENITENCIARIO	1	36,035	36,035
DIRECTOR JURÍDICO ESPECIALIZADO	1	38,852	38,852
DIRECTOR JURÍDICO LABORAL	1	50,390	50,390
DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	175	24,297	80,757
DIRECTOR OPERATIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	30,883	30,883
DIRECTOR ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	1	73,783	73,783
DIRECTOR PARA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	5	14,823	14,823
DIRECTOR TITULAR DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO	1	22,233	22,233
DIRECTORA DE ATENCION AL REZAGO EDUCATIVO	1	30,883	30,883
DIRECTORA DE AUDITORIA "A"	1	34,487	34,487
DIRECTORA DE COORDINACION DE CARRERA MAGISTERIAL.	1	38,208	38,208
DIRECTORA DE EDUCACION INDIGENA	1	38,208	38,208
DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS	503	10,272	52,824
DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	942	10,272	52,825
DIRECTORA DEL VOLUNTARIADO Y RELACIONES PÚBLICAS	1	30,883	30,883
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS.	1	52,580	52,580
DIRECTORA GESTION Y EVALUACION DE PROFESIONALES DE LA EDUCAC	1	30,883	30,883
DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	8	14,971	44,065
DISEÑADOR	8	10,135	24,858
DISEÑADOR GRAFICO	2	13,992	36,035
DISEÑADOR GRAFICO A	9	15,905	15,905
DISEÑO	10	15,905	50,390
ECONOMO	1	7,412	7,412
ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	5	7,376	7,376
EDITOR	2	7,594	7,594
EDUCADORA PARA CENDI	48	11,437	21,599
EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	75	11,437	41,431
EJECUTIVO DE CUENTA	8	22,233	22,233
EJECUTOR FISCAL	27	15,117	15,117
ENCARGADO DE ALMACEN	5	10,496	13,992
ENCARGADO DE AREA A	67	11,031	22,233
ENCARGADO DE AREA B	65	10,496	19,539
ENCARGADO DE AREA C	34	9,091	12,989
ENCARGADO DE COMBUSTIBLES	1	13,992	13,992
ENCARGADO DE CONTROL DE VEHICULOS	1	13,992	13,992
ENCARGADO DE CUADRILLA	5	12,122	12,122
ENCARGADO DE INTENDENCIA	2	11,725	11,725

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO CARRETERO	5	13,992	13,992
ENCARGADO DE MODALIDADES	3	15,905	15,905
ENCARGADO DE PROMOCION Y SUPERVISION	4	15,905	15,905
ENCARGADO DE SECCION	82	11,031	14,705
ENCARGADO DE SUPERVISION Y COSTOS	1	16,868	16,868
ENCARGADO DE VIVERO	4	13,992	13,992
ENCARGADO DE ZONA	21	15,117	27,872
ENCARGADO DEL ARCHIVO DE LA DRSE 3	1	11,458	11,458
ENCARGADO DEL CENTRO DE INFORMACION DOCUMENTAL	2	15,117	15,117
ENCARGADO DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	58,645	58,645
ENFERMERA	48	7,206	12,989
ENFERMERA B	3	12,308	12,308
ENFERMERA ESPECIALISTA A	1	11,337	11,337
ENFERMERA ESPECIALIZADA	8	7,412	8,732
ENFERMERA GENERAL TITULADA A	8	10,316	10,316
ENLACE ADMINISTRATIVO	5	15,905	42,130
ENLACE CON LIDERES DE PROYECTOS	1	42,130	42,130
ENLACE DE COMUNICACIÓN	25	10,135	27,872
ENLACE DE GABINETES	1	66,873	66,873
ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	27,872	27,872
ENLACE DE PLANEACIÓN EDUCACIÓN	1	58,645	58,645
ENLACE DE PLANEACIÓN SALUD	1	58,645	58,645
ENLACE DE TRAMOYA	1	15,905	15,905
ENLACE DE TRANSPARENCIA	2	16,868	22,233
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	4	36,035	66,873
ESPECIALISTA B	103	10,496	13,992
ESPECIALISTA C	8	13,512	13,512
ESPECIALISTA DE EXTENSIONISMO Y CAPACITACIÓN RURAL	1	36,035	36,035
ESPECIALISTA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA DE PROYECTOS ESPECIALES	10	24,858	27,872
ESPECIALISTA DE PSICOPELAGOGIA	1	24,533	24,533
ESPECIALISTA DE SERVICIO NAVAL	1	8,438	8,438
ESPECIALISTA EDUCATIVO	140	9,440	9,440
ESPECIALISTA EN CADENAS COMERCIALES	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN COMERCIO LOCAL	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN DESARROLLO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y DIVULGACIÓN	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN DISEÑO Y OPERACIÓN DE RUTAS RELIGIOSAS	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN EL CENTRO DE INNOVACION PARA EL ACELERAMIENTO	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN ENLACE JURIDICO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	1	66,873	66,873
ESPECIALISTA EN EXPOSICIONES NACIONALES	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN GESTION Y FOMENTO DE INFRAESTRUCTURA	1	22,233	22,233
ESPECIALISTA EN INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA DE MERCADOS Y EVALUACIÓN	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN MERCADOS ASIA PÁCIFICO	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN MERCADOS EUROPA	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN MERCADOS LATINOAMÉRICA	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN MERCADOS NORTEAMÉRICA	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN PARQUES INDUSTRIALES E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN PLATAFORMAS TECNOLOGICAS Y DIVULGACIÓN	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN POLITICA SALARIAL	6	27,872	27,872
ESPECIALISTA EN POLITICA SALARIAL A	1	32,166	32,166
ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN DE TURISMO	1	42,130	42,130
ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN NACIONAL	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELCTUAL	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN SECTORIALES	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y DESARROLLO REGIONAL	1	38,852	38,852
ESPECIALISTA EN REDES Y TELECOMUNICACIONES	6	22,233	22,233
ESPECIALISTA EN REGIONES PRIORITARIAS	1	36,035	36,035

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ESPECIALISTA EN RELACIONES LABORALES	2	24,858	24,858
ESPECIALISTA OPERATIVO	80	15,117	15,117
ESPECIALISTA TECNICO	114	8,278	8,278
ESTRATEGIA DIGITAL	1	27,872	27,872
ESTUDIOS TECNICOS DE SOPORTE	1	36,035	36,035
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1	40,168	40,168
EVALUADOR DE MEDIDAS CAUTELARES	7	15,375	15,375
EVALUADOR EN CONTROL DE CONFIANZA	178	19,539	19,539
FACILITADOR DE METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	62	18,077	18,077
FISCAL CENTRAL	1	113,538	113,538
FISCAL DE DELITOS PATRIMONIALES	1	96,742	96,742
FISCAL DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA	1	96,742	96,742
FISCAL DE SEGUIMIENTO A PROCESOS	1	96,742	96,742
FISCAL DEL ESTADO	1	137,143	137,143
FISCAL ESPECIALIZADO EN DERECHOS HUMANOS	1	96,742	96,742
FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES	1	96,742	96,742
FISCAL ESPECIALIZADO EN PERSONAS DESAPARECIDAS	1	113,538	113,538
FISCAL REGIONAL	1	113,538	113,538
FISCALIA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCION	1	96,742	96,742
FISCALIZACIÓN	1	38,852	38,852
FORMADOR DE INGLES	32	29,352	29,352
FOTOGRAFÍA	1	58,645	58,645
FOTOGRAFÍA Y VIDEO.	6	15,905	32,166
FOTOGRAFO A	3	14,705	19,539
FOTOGRAFO B	5	12,989	13,512
GERENTE TÉCNICO DEL PLANETARIO Y CENTRO INTERACTIVO DE JALISCO (LUNARIA)	1	31,598	31,598
GESTOR	3	15,117	15,117
GESTOR SOCIAL	46	11,337	15,117
GOBERNADOR DEL ESTADO	1	157,885	157,885
GUARDIAN "A"	16	6,999	6,999
HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	0	368	670
HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NIÑOS	0	368	500
HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	0	404	1,593
HORAS DE ARRAIGO MAESTRO DE TELESECUNDARIA	0	401	524
HORAS DE ASOCIADO A	0	360	360
HORAS DE ASOCIADO B	0	405	405
HORAS DE ASOCIADO C	0	455	455
HORAS DE AYUDANTE A FORANEO.	0	343	448
HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	0	418	1,648
HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	0	404	1,006
HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	0	418	1,680
HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENTO	0	418	2,151
HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	0	418	1,680
HORAS DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	0	418	569
HORAS DE INSTRUCTOR DE CAPACITACION PARA Y EN EL TRABAJO PA	0	418	418
HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	0	418	1,648
HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	0	418	1,648
HORAS DE TITULAR A	0	525	525
HORAS DE TITULAR B	0	621	621
HORAS DE TITULAR C	0	734	734
INFORMACIÓN Y ESTRATEGIA	1	58,645	58,645
INFORMATICA	1	24,858	24,858
INGENIERO	4	15,117	15,117
INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	5	22,233	22,233
INGENIERO ESPECIALIZADO EN SISTEMAS DE LA FISCALIA GENERAL	1	19,539	19,539
INSP DE ADIEST. PRIM.	1	13,259	13,259
INSP DE BIBLIO Y MUSEOS	1	9,487	9,487
INSPECTOR	40	11,930	15,905

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
INSPECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	6	18,766	27,884
INSPECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA 2DA PLAZA	1	17,839	17,839
INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	2	5,156	10,112
INSPECTOR DE EDUCACION FISICA	8	27,042	27,042
INSPECTOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES PARA JARDIN DE NINOS EN EL	1	8,135	8,135
INSPECTOR DE ESCUELA NORMAL	1	19,722	19,722
INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES MAESTRO NORMALISTA URBANO	1	18,380	18,380
INSPECTOR DE SECUNDARIA DT.	27	24,369	61,619
INSPECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	6	24,858	24,858
INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	157	18,765	60,303
INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	253	18,766	61,474
INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO. 2DA PLAZA	241	17,663	23,047
INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	55	25,512	110,700
INSPECTOR GENERAL DE CUSTODIA DE INSTALACIONES VITALES	1	44,221	44,221
INSPECTOR GENERAL DE LA POLICIA RURAL	1	48,988	48,988
INSPECTOR GENERAL DE RECLUSORIO PUERTO VALLARTA	1	36,323	36,323
INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS	12	20,961	87,894
INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS FORANEO.	22	20,962	67,362
INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORANEO 2DA P	21	19,723	25,736
INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	25	27,042	89,880
INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO.	20	27,042	89,880
INSPECTOR GENERAL DEL CTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL	10	33,617	40,168
INSPECTOR GENERAL DEL RECLUSORIO ZONA SUR	1	36,323	36,323
INSPECTOR GENERAL METROPOLITANO	1	48,988	48,988
INSPECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA ACADEMIA	1	36,035	36,035
INSPECTOR GRAL DE INTELIGENCIA TACTICA Y ESTRATEGIAS POLICIA	1	44,221	44,221
INSPECTOR JEFE DE SEGURIDAD PUBLICA	4	27,872	27,872
INSPECTOR JEFE DE VIALIDAD	8	33,617	33,617
INSPECTOR JEFE DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL JUVENIL	1	27,872	27,872
INSPECTOR JEFE DEL CENTRO DE REINSERCIÓN FEMENIL	1	27,872	27,872
INSPECTOR JEFE DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL	1	27,872	27,872
INSPECTOR JEFE DEL CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL	1	22,233	22,233
INSPECTOR JEFE DEL CTRO DE OBSERV CLASIF Y DIAGNOSTICO	1	27,872	27,872
INSPECTOR JEFE DEL RECLUSORIO PUERTO VALLARTA	1	27,872	27,872
INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEA	60	27,042	89,880
INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS	108	18,765	60,303
INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	198	18,766	78,687
INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA. 2DA PLAZA	166	17,663	23,047
INSTRUCTOR A	2	15,117	15,117
INSTRUCTOR ESCOLAR	18	1,283	9,619
INSTRUCTOR ESCOLAR A	22	537	7,515
INSTRUCTOR ESCOLAR B	12	1,326	6,628
INSTRUCTOR EXTERNO A	7	11,337	15,117
INSTRUCTOR EXTERNO B	2	14,705	14,705
INSTRUCTOR INTERNO B	11	13,992	13,992
INSTRUCTOR INTERNO C	19	10,135	13,512
INTEGRACIÓN	1	9,233	9,233
INTEGRANTE DEL GRUPO ESPECIALIZADO DE BUSQUEDA	6	14,705	14,705
INTENDENCIA	3	8,154	10,871
INTENDENTE "A"	12	6,312	6,312
INVESTIGADOR	1	27,872	27,872
INVESTIGADOR DE PROYECTOS ESPECIALES	13	18,077	18,077
INVITADOR A METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	9	13,992	13,992
JARDINERO	7	8,796	11,725
JEFATURA	1	32,166	32,166
JEFATURA A	1	73,783	73,783
JEFATURA B	3	27,872	36,035
JEFATURA C	9	15,905	27,872

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
JEFE A DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	26	19,539	27,872
JEFE ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL	1	21,221	21,221
JEFE B DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	51	18,077	38,852
JEFE C DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	13	16,868	16,868
JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2	18,077	18,077
JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA	1	14,762	14,762
JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLICA	2	19,539	19,539
JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	1	22,233	22,233
JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE ECONÓMICA	1	19,539	19,539
JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL	1	19,539	19,539
JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA FISCALÍA	1	19,539	19,539
JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES AUXILIARES	1	22,233	22,233
JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES AUXILIARES Y SECRETARIAS TRANSVERSALES	1	14,762	14,762
JEFE DE ADAPTACIÓN	1	27,872	27,872
JEFE DE ADQUISICIONES	1	27,872	27,872
JEFE DE ALMACEN DE EVIDENCIAS	4	16,868	16,868
JEFE DE ANÁLISIS DE COMPONENTES	1	22,233	22,233
JEFE DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	2	22,233	27,872
JEFE DE ANÁLISIS JURÍDICO Y RELACIONES LABORALES	1	24,858	24,858
JEFE DE ANALISTAS	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA B	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA C	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE ANÁLISIS	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE ARMONIZACIÓN	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE ARTES AUDIOVISUALES	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS	1	24,858	24,858
JEFE DE AREA DE ATN A CARCELES Y ORG DE ASISTENCIA	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE BIBLIOTECAS	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE CAPACITACION Y PROYECTOS ESPECIALES	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE CONCERTACIÓN	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE CONCILIACIÓN	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE COORDINADOR DE TEATRO	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE CULTURA PARA LA NO DISCRIMINACIÓN	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE CULTURAS POPULARES Y URBANAS	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE DEFENSA DE ADOLESCENTES Y NIÑOS	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE DESARROLLO MUNICIPAL	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE ESPACIOS ESCÉNICOS	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE FESTIVALES Y GRUPOS ARTÍSTICOS	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE FIDEICOMISO FECA	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE FONDOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE FORMACIÓN DE CAPACIDADES	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE INFORMÁTICA	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE LO CIVIL MERCANTIL Y SEGUNDA INSTANCIA	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE LO CIVIL Y MERCANTIL	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE LO CONSULTIVO	2	24,858	27,872
JEFE DE ÁREA DE LO CONTENCIOSO	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE LO FAMILIAR	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE LO LABORAL	1	22,233	22,233
JEFE DE ÁREA DE LO LABORAL BUROCRÁTICO	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE LOGÍSTICA	1	22,233	22,233
JEFE DE ÁREA DE MULTIDISCIPLINA Y DISEÑO	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE MUSEOS, CENTROS CULTURALES Y EXPOSICIONES	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE MÚSICA Y ARTE SONORO	1	24,858	24,858

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Análítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
JEFE DE ÁREA DE PATRIMONIO ARTÍSTICO E HISTÓRICO	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE PATRIMONIO INTANGIBLE	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE PLANEACION E INFORMACIÓN	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN SECTORIAL	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE PRENSA	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE PROCESOS	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS Y DE APOYO	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE REC HUMANOS	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	2	22,233	27,872
JEFE DE ÁREA DE RECURSOS MATERIALES	2	22,233	27,872
JEFE DE ÁREA DE REPRESENTACION SOCIAL EN MATERIA FAMILIAR	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE SEGUNDA INSTANCIA Y AMPARO	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	1	22,233	22,233
JEFE DE ÁREA DE SISTEMAS	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE SUPERVISIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN	1	27,872	27,872
JEFE DE ÁREA DE TRABAJO SOCIAL	1	32,166	32,166
JEFE DE ÁREA DE UNIDADES DE DDHH	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA	2	22,233	22,233
JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA GUADALAJARA	1	22,233	22,233
JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA TLAJOMULCO	1	22,233	22,233
JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA TLAQUEPAQUE	1	22,233	22,233
JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA TONALÁ	1	22,233	22,233
JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN METROPOLITANA ZAPOPAN	1	21,535	21,535
JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN REGIONAL COSTA SIERRA MADRE OCCIDENTAL	1	22,233	22,233
JEFE DE ÁREA DE VINCULACIÓN REGIONAL LAGUNAS	1	22,233	22,233
JEFE DE ÁREA DISEÑO	1	24,858	24,858
JEFE DE ÁREA PENAL	1	32,166	32,166
JEFE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACREDITACIÓN Y MEDICAMENTOS	1	27,872	27,872
JEFE DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN	2	18,077	22,233
JEFE DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	32,166	32,166
JEFE DE ATENCIÓN	1	38,852	38,852
JEFE DE ATENCIÓN A JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO	1	22,233	22,233
JEFE DE ATENCIÓN A MEDIOS Y MONITOREO	4	18,964	24,858
JEFE DE ATENCIÓN CIUDADANA	1	24,858	24,858
JEFE DE BASES DE DATOS	1	24,858	24,858
JEFE DE BRIGADA	2	12,122	12,122
JEFE DE CERTIFICACIONES	1	32,166	32,166
JEFE DE COBERTURA	1	22,233	22,233
JEFE DE COMMUNITY	1	22,233	22,233
JEFE DE COMUNICACIÓN DIGITAL	5	18,964	24,858
JEFE DE CONSULTIVO LABORAL	1	27,872	27,872
JEFE DE CONSULTIVO Y CONTENCIOSO LABORAL	1	19,539	19,539
JEFE DE CONTABILIDAD DEL CEPAJ	1	19,539	19,539
JEFE DE CONTENCIOSO	1	27,872	27,872
JEFE DE CONTENCIOSO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA	2	24,858	27,872
JEFE DE CONTENIDOS	5	18,964	24,858
JEFE DE CONTROL ADMINISTRATIVO	1	19,539	19,539
JEFE DE CONTROL DE MATERIALES	1	32,166	32,166
JEFE DE CONTROL DE PERSONAL	1	24,858	24,858
JEFE DE CONTROL SALARIAL	1	22,233	22,233
JEFE DE DE GESTIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	2	24,858	24,858
JEFE DE DEPARTAMENTO	63	14,133	32,166
JEFE DE DEPARTAMENTO A	9	15,905	15,905
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN PÚBLICA	1	32,166	32,166
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS Y PLANTILLAS	1	32,166	32,166

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Análítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1	32,166	32,166
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACION SOCIAL	1	18,077	18,077
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO	1	36,035	36,035
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	1	17,213	17,213
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS FEDERALES	1	17,213	17,213
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES	1	27,872	27,872
JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON PARAESTATALES	1	32,166	32,166
JEFE DE DEPARTAMENTO DEL SISTEMA 066	1	27,872	27,872
JEFE DE DEPARTAMENTO JURIDICO	5	18,077	18,077
JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 12	21	14,750	14,750
JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 15	11	15,675	15,675
JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 16	24	17,213	17,213
JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 17	17	19,532	19,532
JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 18	13	22,186	22,186
JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO	1	22,233	22,233
JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO	5	18,077	18,077
JEFE DE DESARROLLO DE SISTEMAS	6	22,233	22,233
JEFE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL CEPAJ	1	22,233	22,233
JEFE DE DISEÑO	4	18,964	24,858
JEFE DE DPTO ADMVO Y DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES	1	22,233	22,233
JEFE DE DPTO DE SERV PRIVADOS DE SEGURIDAD	1	18,077	18,077
JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO.	2	25,512	110,700
JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	27	25,512	110,700
JEFE DE ESTUDIOS SOCIALES	1	27,872	27,872
JEFE DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO	5	22,233	24,858
JEFE DE GABINETE DEL PODER EJECUTIVO	1	147,342	147,342
JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	3	19,539	27,872
JEFE DE GESTIÓN DE GOBIERNO	1	32,166	32,166
JEFE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	1	32,166	32,166
JEFE DE GESTIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS	1	641	641
JEFE DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS EN ACCESO A LA INFORMACIÓN	2	19,539	27,872
JEFE DE IMPLEMENTACIÓN	1	27,872	27,872
JEFE DE IMPLEMENTACIÓN DE RIESGOS	1	19,539	19,539
JEFE DE INFORMACION	1	18,077	18,077
JEFE DE INFORMACIÓN ESTADISTICA Y COBERTURA DE ASEGURAMIENTO	1	27,872	27,872
JEFE DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL	2	24,858	27,872
JEFE DE INFORMACIÓN Y ESTADISTICA	1	38,852	38,852
JEFE DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS	1	38,852	38,852
JEFE DE INFORMÁTICA Y BASE DE DATOS	1	32,166	32,166
JEFE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1	32,166	32,166
JEFE DE INVESTIGACIÓN APLICADA	1	32,166	32,166
JEFE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS PROFESIONALES	1	27,872	27,872
JEFE DE INVESTIGACION Y EPIDEMIOLOGIA DE CEPAJ	1	22,233	22,233
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE FEDERAL Y ASUNTOS INTERNACIONALES	1	137,143	137,143
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIAS	1	22,186	22,186
JEFE DE MESA "A"	6	7,350	7,350
JEFE DE MISION CULTURAL	3	11,694	11,694
JEFE DE MISION CULTURAL MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	7	12,894	22,462
JEFE DE OFICINA	399	8,042	9,083
JEFE DE OFICINA "A"	2	10,373	10,373
JEFE DE OFICINA A	52	11,930	18,077
JEFE DE OFICINA B	13	11,930	15,905
JEFE DE OFICINA DE LA COORD	1	42,130	42,130
JEFE DE OFICINA DE PUBLICACIONES	2	24,858	24,858
JEFE DE OFICINA DE PUBLICIDAD	1	22,233	22,233
JEFE DE OFICINA DE RECAUDACION FISCAL A	12	18,077	18,077
JEFE DE OFICINA DE RECAUDACION FISCAL B	9	16,868	16,868
JEFE DE OFICINA DE RECAUDACION FISCAL C	93	15,905	15,905

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
JEFE DE OFICINA RECAUDADORA	12	22,233	22,233
JEFE DE PADRÓN DE PROVEEDORES	1	32,166	32,166
JEFE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	1	24,858	24,858
JEFE DE PLANEACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	2	27,872	27,872
JEFE DE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LAS UNIDADES	1	22,233	22,233
JEFE DE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LAS UNIDADES	1	18,077	18,077
JEFE DE POLÍTICA CULTURAL Y COMUNITARIA	1	9,619	9,619
JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE LA FISCALÍA	1	19,539	19,539
JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	3	18,077	27,872
JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA	1	19,539	19,539
JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE G	1	22,233	22,233
JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE S	2	19,539	19,539
JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE ECO	1	19,539	19,539
JEFE DE PORTAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOC	1	19,539	19,539
JEFE DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	1	22,233	22,233
JEFE DE PROCEDIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	32,166	32,166
JEFE DE PROCESOS DE ASISTENCIA SOCIAL	1	24,374	24,374
JEFE DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN SOCIAL	1	32,166	32,166
JEFE DE PROTECCION A DATOS	2	18,077	18,077
JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA CONTRALORÍA	1	14,762	14,762
JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	1	22,233	22,233
JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE ECONÓMICA	1	14,762	14,762
JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL	1	19,539	19,539
JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	2	24,858	27,872
JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD PÚBLIC	1	14,762	14,762
JEFE DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA FISCALÍA	1	19,539	19,539
JEFE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	1	32,166	32,166
JEFE DE PROYECTOS ESPECIALES	2	22,233	22,233
JEFE DE PROYECTOS Y CAPACITACIÓN	1	24,858	24,858
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS	2	22,233	27,872
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	3	19,539	38,852
JEFE DE REGISTRO ESTATAL DE FIDEICOMISOS Y ORGANISMOS	1	32,166	32,166
JEFE DE REGULACION DE LA ATENCION E INTERCAMBIO DE SERVICIOS	1	27,872	27,872
JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA	27	20,961	67,360
JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO.	26	20,962	67,362
JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO. 2DA PLAZA	26	19,723	25,736
JEFE DE SEGUIMIENTO DE CONTROL	1	19,539	19,539
JEFE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1	38,852	38,852
JEFE DE SEGUROS	1	19,539	19,539
JEFE DE SELECCION DE PERSONAL Y TRABAJO SOCIAL	1	18,077	18,077
JEFE DE SERVIDORES	1	24,858	24,858
JEFE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	24,858	24,858
JEFE DE SOPORTE TECNICO	1	19,539	19,539
JEFE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2	16,868	27,872
JEFE DE TELEFONÍA	1	22,233	22,233
JEFE DE TRANSPARENCIA PROACTIVA Y BUEN GOBIERNO	2	19,539	24,858
JEFE DE UNIDAD DE COMPRAS	1	17,213	17,213
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL ATN A ENTES FISCALIZAD DE REC EST CTA PUB	1	22,233	22,233
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASESORIA FORMACION Y PROYECTOS	1	19,539	19,539
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA DE FONDOS Y PROG FEDERALES	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA DE INGR EN LA DEP	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CAJA GENERAL	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DEUDORES DEL ERARIO	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EJECUCIÓN	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESTADISTICA VALUACION Y CARTOGRAFIA	1	19,539	19,539
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GASTO INVERSION PUBLICA	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE IMPUESTOS COORDINADOS	1	24,858	24,858

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE IMPUESTOS ESTATALES	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMATICA	1	27,872	27,872
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NOMINA EDUCACION SUBSIST INTEGRADO	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROGRAMACION	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MAT. Y SERVICIOS	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICION DE CTAS Y PARTICIP FEDERALES	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SISTEMAS CONTABLES	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUBSIDIOS PROGRAM ESPEC Y PARTICIP	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE ANALISIS Y EVALUACION PRESUPUESTAL	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE ARCHIVOS DOCUMENTOS AGRARIOS	1	22,233	22,233
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	2	24,858	27,872
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE CONCILIACIONES BANCARIAS	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE CUENTA PUBLICA E IMPUESTOS	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE DIGITALIZACION Y ARCHIVO	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE GABINETE Y DICTAMENES	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE GLOSA DE CUENTAS	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE IDENTIF DE MCIA DE PROCED EXTRANJ	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE NOMINA EDUCACION SUBSIST ESTATAL	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE NOMINA RESTO DEL EJECUTIVO	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE NOTIFICACIÓN	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE POLITICAS Y CONTROL PRESUPUESTAL	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE PROCEDIMIENTOS LEGALES Y MEDIDAS DE APREMIO	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE REVISION Y CONTROL DOCUMENTAL	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPTAL DE SEGUIMIENTO Y EVAL PROGR PPTAL	1	32,166	32,166
JEFE DE UNIDAD DEPTAL TECNICO DE INTERVENC Y REMATES	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DEPTAL TECNICO DE NOTIFICACION	1	24,858	24,858
JEFE DE UNIDAD DPTAL DE CONTAB Y OPERACION FINANC	1	32,166	32,166
JEFE DE VERIFICACION DE COMPROBANTES FISCALES	1	24,858	24,858
JEFE DE VINCULACION CON EL SIST NAC DE SEG PUB	1	24,858	24,858
JEFE DE VINCULACION DE CEPAJ	1	19,539	19,539
JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL ALTOS NORTE	1	18,077	18,077
JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL ALTOS SUR	1	13,657	13,657
JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL CIENEGA	1	18,077	18,077
JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL COSTA SUR	1	18,077	18,077
JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL NORTE	1	18,077	18,077
JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL SIERRA DE AMULA	1	18,077	18,077
JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL SUR	1	18,077	18,077
JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL SURESTE	1	18,077	18,077
JEFE DE VINCULACIÓN REGIONAL VALLES	1	13,657	13,657
JEFE DE ZONA	9	36,035	36,035
JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	3	20,962	20,962
JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA. 2DA PLAZA	1	19,723	19,723
JEFE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	1	24,858	24,858
JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACION	1	19,532	19,532
JEFE DEPARTAMENTAL DE INFORMATICA	2	22,233	22,233
JEFE DEPTO DE COORDINACION FISCAL	1	24,858	24,858
JEFE JURÍDICO	1	24,858	24,858
JEFE U DEPTAL DE INFORMACION DE ORG PUB DESCENTRALIZADOS	1	24,858	24,858
JEFE U DEPTAL DE INGRESOS Y EGRESOS EN DEPEND DEL EJEC	1	22,233	22,233
JEFE U DEPTAL DE NORMATIVIDAD Y VINCULACION	1	19,539	19,539
JEFE UNIDAD DEPTAL DE MONITOREO Y ATN A MANIFESTACIONES	1	22,233	22,233
JEFE UNIDAD DEPTAL DE REC FINANCIEROS Y CONTROL PRESUP	1	24,858	24,858
JURÍDICO ESPECIALIZADO	1	24,858	24,858
LAVANDERIA Y PLANCHADO	1	12,989	12,989
LIDER DE PROYECTO DE INVESTIGACION	7	19,539	19,539
MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	3161	8,043	41,365
MAESTRA DE JARDIN DE NINOS DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADA	2	15,364	15,364

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
MAESTRA DE JARDIN DE NINOS EN EL DISTRITO FEDERAL.	3	8,043	10,939
MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	7063	8,043	41,365
MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL	81	9,793	9,793
MAESTRO "B" DE MISION CULTURAL	3	10,239	13,391
MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	12	10,917	13,799
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	75	8,043	31,701
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN C	2	10,617	10,617
MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	287	8,043	31,701
MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA FORANEO.	0	322	322
MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2199	8,388	43,149
MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON	2	10,978	14,365
MAESTRO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS	21	8,043	8,043
MAESTRO DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS DE INTERNADO DE PRIMARIA F	0	320	320
MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO.	41	8,388	33,710
MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	12844	8,043	41,365
MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	46	8,043	13,854
MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULA	4	15,364	15,364
MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA EN EL DISTRITO FEDERAL.	1	8,043	8,043
MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	19035	8,043	41,365
MAESTRO DE PRIMARIA NO TITULADO	147	7,695	19,349
MAESTRO DE PRIMARIA NOCTURNA	16	5,943	8,790
MAESTRO DE TALLER FORANEO	2	7,827	7,827
MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	430	8,388	33,062
MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL DE 3/4	1	10,978	10,978
MAESTRO TEC B	14	11,016	11,016
MAESTRO TEC C	25	11,787	11,787
MAESTRO TEC. ARTES GRAFIC.	7	5,722	5,722
MAESTRO TEC. ARTES Y OFIC.	12	7,520	7,520
MAESTRO TÉCNICO	482	8,084	31,861
MAESTRO TÉCNICO COORD.	15	8,438	20,261
MAGISTRADO	2	58,645	58,645
MAGISTRADO PRESIDENTE	1	73,783	73,783
MECANICO	13	12,122	12,122
MECANICO AEREO	3	42,130	42,130
MECANICO AEREO DE FISCALIA	4	36,323	36,323
MECANICO DE EQUIPO DE IMPRENTA	1	15,117	15,117
MECANICO DE MAQUINARIA PESADA	3	12,989	12,989
MECANOGRAFA "A"	2	6,002	6,002
MEDICO	12	6,151	15,905
MEDICO A	5	11,930	15,905
MEDICO DEL COEDIS	1	18,077	18,077
MEDICO E.I.I.P.	47	8,084	10,648
MEDICO ESPECIALISTA A	1	18,300	18,300
MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO	2	19,539	19,539
MEDICO GENERAL A	16	15,984	15,984
MENSAJERO	11	8,455	15,905
MENSAJERO DEL TRIBUNAL	1	14,705	14,705
MONITOREO	1	24,858	24,858
MONTAJE	1	13,512	13,512
MTRA DE JARDIN DE NINOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL	6	10,617	13,854
MTRA. JARD. DE N. NO. T. C.C.	16	7,695	10,939
MTRA. JARD. DE NIÑOS NO. T.	18	7,695	7,695
MTRO COORD DE GABINETE C	3	12,506	12,506
MTRO. DE ADIES. PRIM. 10 H.	467	4,156	5,562
MTRO. DE PRIM. NO. T. C.C.	150	7,695	19,350
MTRO. DE PRIM. NOCT. 3/4	12	5,943	5,943
MTRO. DE PRIM. NOCT. NO. T.	11	5,874	5,874
MTRO. ED. ESP. NO. T. C.C.	54	7,695	25,830

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
MUSEOGRAFO	3	11,337	11,337
MUSICO A	22	11,031	11,031
MUSICO B	15	10,496	10,496
NINERA ESPECIALIZADA	16	7,594	7,594
NIÑERA	1683	6,701	7,886
NIÑERA ESPECIALIZADA	52	6,701	7,886
NOTIFICADOR	27	8,796	11,725
NOTIFICADOR JURIDICO	21	13,992	13,992
OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	2	7,412	7,412
OFICIAL DE PARTES	2	9,091	12,122
OFICIAL DE REINSERCIÓN SOCIAL	12	24,858	27,872
OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA	21	18,077	18,077
OFICIAL DE SERVICIOS "A"	27	6,312	6,312
OFICIAL DE SERVICIOS B	42	6,029	6,029
OFICIAL DE SERVICIOS C	59	6,029	6,029
OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS "A"	3	7,724	7,724
OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	308	6,636	7,707
OFICIAL MAYOR DE ED. SEC.	87	9,444	12,484
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO	1	73,783	73,783
OFICIAL MAYOR NOTIFICADOR	9	15,905	15,905
OFICIAL TECNICO EN RADIO Y TELEVISION	2	7,240	7,240
OFICIALIA DE PARTES	1	12,989	12,989
OPERADOR DE CABINA	2	13,992	13,992
OPERADOR DE ENLACE 066	71	16,269	16,269
OPERADOR DE EQUIPO	11	6,934	6,934
OPERADOR DE EQUIPO DE COMPUTO	18	11,031	14,705
OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	1	6,636	6,636
OPERADOR DE EQUIPO DE IMPRENTA	9	11,337	15,117
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	28	14,705	14,705
OPERADOR DE MAQUINAS DE REPRODUCCION "A"	2	6,999	6,999
OPERADOR DE TRANSMISION	1	10,135	10,135
ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDIGENA	1	8,043	8,043
ORIENTADOR TURISTICO	6	13,992	13,992
PAGADOR	4	14,705	14,705
PALEOGRAFO	1	10,496	10,496
PEDAGOGO E.I.I.P.	48	8,084	10,648
PELUQUERO	1	11,271	11,271
PEON	7	11,725	11,725
PERITO A	403	15,905	16,868
PERITO B	11	11,337	15,117
PERITO DE FISCALIA	15	13,559	18,077
PERITO EN LENGUAS MATERNAS Y CULTURA INDIGENA DE JALISCO	4	15,905	15,905
PERITO ITINERANTE	54	15,905	15,905
PERSONAL DE MONTAJE	3	24,858	24,858
PILOTO DE FISCALIA	5	60,901	60,901
PLANEACIÓN TERRITORIAL	1	36,035	36,035
PLANIMETRIA	1	36,035	36,035
PLAZA COMPLEM. INSPEC. GRAL. DE SECTOR JARDIN DE N. FOR. D/T	12	16,402	17,433
PLAZA COMPLEM. INSPECTOR ZONA DE ENS. PRIMARIA DOBLE TURNO	156	13,557	18,941
PLAZA COMPLEM. JEFE DE SECTOR DE EDUC. PRIMARIA FORANEO D/T	25	16,402	17,433
PLAZA COMPLEM. SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO D/T	16	15,973	18,941
PLAZA COMPLEMENTARIA DE INSPECT JARDIN DE N. FORANEO DOBLE T	108	13,557	18,941
PLAZA COMPLEMENTARIA INSPECTOR DE SECUNDARIA DT	27	18,188	26,049
POLICIA	2165	13,512	14,150
POLICIA 1ERO	1	14,972	14,972
POLICIA A	227	16,868	16,868
POLICIA CUSTODIO	1796	14,555	14,555
POLICIA CUSTODIO 10	49	18,077	18,077

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
POLICIA CUSTODIO 30	165	16,269	16,269
POLICIA ESPECIALIZADO EN INVESTIGACION	10	18,077	18,077
POLICIA INVESTIGADOR	38	27,872	33,617
POLICIA INVESTIGADOR A	130	24,858	27,872
POLICIA INVESTIGADOR B	1193	18,077	18,077
POLICIA PRIMERO	37	16,269	16,269
POLICIA PRIMERO VIAL	357	15,375	15,375
POLICIA PROCESAL	120	14,555	14,555
POLICIA SEGUNDO	327	14,972	14,972
POLICIA SEGUNDO VIAL	13	14,972	14,972
POLICIA TERCERO	245	14,555	14,555
POLICIA TERCERO VIAL	483	14,555	14,555
POLICIA VIAL	1029	14,150	14,150
PRECEPTOR TECNICO	86	15,117	15,117
PRECEPTOR TECNICO ESPECIALIZADO	24	15,905	15,905
PREFECTO	2	5,723	5,723
PREFECTO "A"	2	6,655	6,655
PREFECTO A FORANEJO	383	8,183	10,681
PREFECTO B	11	10,547	10,547
PREFECTO B FORANEJO	315	8,201	10,704
PREFECTO C	913	8,692	11,351
PREFECTO C EN EL DISTRITO FEDERAL	1	8,316	8,316
PREFECTO C FORANEJO	115	8,693	11,351
PRENSA Y MONITOREO	1	38,852	38,852
PRESIDENTE AUXILIAR	94	22,233	27,872
PRESIDENTE DE LA 11AVA. JUNTA	1	50,390	50,390
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL	16	45,429	45,429
PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1	66,873	66,873
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CECA	1	22,233	22,233
PRESIDENTE DEL CONSEJO EST. DE PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	1	58,759	58,759
PROCURADOR AUXILIAR	32	22,233	27,872
PROCURADOR DE FONDOS	2	32,166	36,035
PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	1	36,035	36,035
PROCURADOR ESTATAL DE PROTECCION AL AMBIENTE	1	90,438	90,438
PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO	1	74,561	74,561
PROCURADOR SOCIAL	1	137,143	137,143
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	1	27,872	27,872
PROF ENS MUSICAL	449	6,412	25,631
PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TECNICO PARA INDIGENAS FORANE	17	7,828	7,828
PROFESOR ASIGNATURA "A"	0	352	352
PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.) DE CAPA- CITACION Y MEJORAMIE	0	352	352
PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.) DE CAPA- CITACION Y MEJORAMIE	0	400	400
PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENT	3	7,191	10,786
PROFESOR ASOCIADO "A" 1/2 T	22	7,191	7,191
PROFESOR ASOCIADO "A" T/C	23	14,382	14,382
PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENT	5	12,135	16,180
PROFESOR ASOCIADO "B" T/C	3	16,180	16,180
PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENT	6	18,202	18,202
PROFESOR ASOCIADO "C" 1/2 T	11	9,101	9,101
PROFESOR ASOCIADO "C" T/C	12	18,202	18,202
PROFESOR ASOCIADO "B" 1/2 T	7	8,090	8,090
PROFESOR C DE MATERIAS AGROPECUARIAS EN ESCUELA NORMAL DE PR	1	7,935	7,935
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACION	0	404	404
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE NORMAL DE PRIMARIA FORANEJO	0	404	404
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	0	418	1,649
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEJO.	0	418	1,648
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA EN EL DISTR	0	404	404
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORANEJA.	0	404	1,271

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	0	418	2,151
PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE TALLER CON 10 HORAS	69	4,184	5,689
PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	0	400	400
PROFESOR DE CENTRO DE ENSEÑANZA OCUPACIONAL NOCTURNA FORANEO	1	3,519	3,519
PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTA	8	5,104	5,104
PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	89	3,938	12,125
PROFESOR DE EDUCACION FISICA FORANEO	0	404	404
PROFESOR DE ENSEÑANZA PREPARATORIA FORANEO.	0	418	418
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	0	418	1,649
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DISTRITO FEDERAL.	0	418	556
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	0	418	1,680
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA EN EL DISTRITO FEDE	0	418	418
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	0	418	2,151
PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA "A" FORANEO.	0	352	352
PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA "B" FORANEO.	0	400	400
PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA FORANEO.	0	418	418
PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL FORANEO	0	418	418
PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS EN EL	0	418	418
PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	0	410	1,287
PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA EN E	0	404	404
PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	0	404	737
PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	0	330	603
PROFESOR DE ENSEÑANZA MUSICAL	2	5,514	5,514
PROFESOR DE INGLÉS DE SECUNDARIAS	0	546	546
PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES DE ENSEÑANZA NORMAL DE PR	0	418	418
PROFESOR DE TITULAR "A" 1/2 T	9	10,503	10,503
PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACION PARA Y EN EL TRABAJO	0	418	418
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA "B"	0	400	400
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "A" 1	26	7,191	7,191
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "A" T	9	14,382	14,382
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B" 1	2	8,090	8,090
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B" 3	1	12,135	12,135
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B" T	9	16,180	16,180
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" 1	1	9,101	9,101
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" T	14	18,202	18,202
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" 1/	1	10,503	10,503
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" TI	14	21,007	21,007
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "B" 1/	1	12,415	12,415
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "B" TI	16	24,830	24,830
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C" 1/	1	14,676	14,676
PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C" TI	47	29,352	29,352
PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	0	418	1,539
PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA EN EL DISTRITO FEDE	0	418	725
PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	0	418	2,151
PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	0	418	1,288
PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FORAN	0	418	569
PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	6	21,007	21,007
PROFESOR TITULAR "A" T/C	1	21,007	21,007
PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	13	12,415	24,830
PROFESOR TITULAR "B" 1/2 T	6	12,415	12,415
PROFESOR TITULAR "B" T/C	5	24,830	24,830
PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	16	29,352	29,352
PROFESOR TITULAR "C" 1/2 T	6	14,676	14,676
PROFESOR TITULAR "C" T/C	33	29,352	29,352
PROFR. ASOC. "A" DE CAP Y MEJ PROF DEL MAG TIEMPO COMP	2	14,382	14,382
PROFR. INV. DE ENS. SUP. ASOC "A" 3/4 TIEMP. FORANEO	3	10,786	10,786
PROMOTOR A	7	15,117	15,117
PROMOTOR ACT. ART. ELEM. 15/H.	165	5,387	7,471

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
PROMOTOR B	12	11,031	14,705
PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	22	7,770	7,770
PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	76	7,770	7,770
PROMOTOR DE COMUNIDAD RURAL TECNICO EN EDUCACION PREESCOLAR	8	7,770	10,156
PROMOTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL	12	15,905	15,905
PROMOTOR DE INVERSION	3	16,868	16,868
PROMOTOR DE SALUD	39	7,594	7,594
PROMOTOR EDUC. FIS. 15/H.	49	5,257	6,860
PROMOTOR REGIONAL	13	15,905	15,905
PROYECTISTA	14	11,337	15,117
PROYECTISTA DE LA JTA DE CONC Y ARBITRAJE	1	16,868	16,868
PSICOLOGO	29	8,417	15,905
PSICOLOGO CLINICO	38	13,875	18,077
PSICOLOGO E.I.I.P.	88	8,084	10,648
PUERICULTOR	4	7,412	7,412
PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	1	7,412	7,412
RADIOOPERADOR DE SEMAFOROS	3	15,117	15,117
RECEPCIONISTA	15	9,091	14,705
REDACTOR EDITOR	2	14,705	15,117
REDES SOCIALES	1	24,858	24,858
REGISTRADOR ANALISTA	1	13,512	13,512
REGISTRADOR ANALISTA ESPECIALIZADO	235	11,930	15,905
REPORTERO	1	18,077	18,077
REPORTERO COMUNICACION	1	15,905	15,905
REPORTERO INTERNO	1	14,705	14,705
REPRESENTANTE OBRERO	16	22,233	24,858
REPRESENTANTE PATRONAL	16	22,233	27,872
RESIDENTE DE ZONA	7	18,077	18,077
REVISOR	3	10,496	10,496
REVISOR DE TRANSPORTES	8	10,496	13,992
REVISOR TIPOGRAFICO	2	14,705	14,705
SECRETARIA	6	7,350	22,233
SECRETARIA "A"	7	8,541	8,541
SECRETARIA "C"	88	7,594	7,594
SECRETARIA AUXILIAR	347	9,091	12,308
SECRETARIA DE APOYO	1816	6,933	7,996
SECRETARIA DE DIRECCIÓN DE ÁREA	215	10,135	13,512
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	96	11,031	19,539
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL BILINGUE	2	15,117	15,117
SECRETARIA DE DIRECCIONES DE AREA	1	15,905	15,905
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL "A"	2	8,121	8,121
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	1	137,143	137,143
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	19	6,999	6,999
SECRETARIA DE PLANEACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	1	137,143	137,143
SECRETARIA DEL TRIBUNAL	22	15,905	15,905
SECRETARIA EJECUTIVA	2	8,121	8,121
SECRETARIA EJECUTIVA "A"	8	8,278	9,666
SECRETARIA EJECUTIVA "B"	1	8,042	8,042
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	1	7,240	7,240
SECRETARIA EJECUTIVA "E"	4	7,594	7,594
SECRETARIA EJECUTIVA "F"	1	7,800	7,800
SECRETARIA EJECUTIVA "G"	4	8,278	8,278
SECRETARIA EJECUTIVA "H"	4	8,278	8,278
SECRETARÍA PARTICULAR	8	27,872	42,130
SECRETARIA PRIVADA	7	15,905	42,130
SECRETARIA PRIVADA ADJUNTA	1	42,130	42,130
SECRETARÍA TÉCNICA	2	58,645	73,783
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	1	137,143	137,143

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Análítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
SECRETARIO DE AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO	450	16,868	16,868
SECRETARIO DE AMPAROS	1	27,872	27,872
SECRETARIO DE CULTURA	1	137,143	137,143
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	137,143	137,143
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL	1	137,143	137,143
SECRETARIO DE EDUCACION	1	124,618	124,618
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	14	27,872	27,872
SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	1	137,143	137,143
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA	1	137,143	137,143
SECRETARIO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1	137,143	137,143
SECRETARIO DE JUNTA ESPECIAL	22	24,858	36,035
SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA	1	137,143	137,143
SECRETARIO DE LA POLICIA INVESTIGADORA	1	14,555	14,555
SECRETARIO DE PROCEDIMIENTOS Y NEGOCIACION COLECTIVA	1	27,872	27,872
SECRETARIO DE SALUD	1	137,143	137,143
SECRETARIO DE SEGURIDAD	1	137,143	137,143
SECRETARIO DE TRANSPORTE	1	137,143	137,143
SECRETARIO DE TURISMO	1	137,143	137,143
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CECA	1	15,905	15,905
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL	1	137,143	137,143
SECRETARIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL	1	137,143	137,143
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	1	137,143	137,143
SECRETARIO EJECUTOR	1	27,872	27,872
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO	1	147,342	147,342
SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA LOCAL	1	32,166	32,166
SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL	5	45,429	45,429
SECRETARIO PARTICULAR	10	24,858	58,645
SECRETARIO PARTICULAR DE DIGPRES	1	24,858	24,858
SECRETARIO PARTICULAR DE LA FISCALIA DE DERECHOS HUMANOS	1	27,872	27,872
SECRETARIO PARTICULAR DE LA FISCALIA GENERAL	2	50,390	58,645
SECRETARIO PARTICULAR DE LA FISCALIA REGIONAL	1	27,872	27,872
SECRETARIO PARTICULAR DE LA SHP	1	45,429	45,429
SECRETARIO PARTICULAR DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	1	42,130	42,130
SECRETARIO PARTICULAR DEL GOBERNADOR	2	73,783	137,143
SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO DE TRANSPORTE	1	50,390	50,390
SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO	1	58,645	58,645
SECRETARIO PRIVADO AUXILIAR	1	42,130	42,130
SECRETARIO TEC. CONSEJO INTERINSTIT. DE INVESTIG. EDUCATIVA	1	22,186	22,186
SECRETARIO TÉCNICO	6	24,858	73,783
SECRETARIO TÉCNICO DE EDUC MEDICA Y SOCIAL DE SEGURIDAD	1	36,035	36,035
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	1	45,429	45,429
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SALUD	1	45,429	45,429
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD	2	45,429	45,429
SOBRESTANTE	2	11,725	11,725
SOLISTA	7	11,337	11,337
SOPORTE ADMINISTRATIVO DE SALUD	12	9,939	9,939
SOPORTE TECNICO EN SISTEMAS	36	15,905	15,905
SOPORTE TECNICO EN SISTEMAS Y SERVICIOS	1	15,905	15,905
SOPORTE TECNICO EN SISTEMAS Y SERVICIOS A	1	15,905	15,905
SOPRANO	7	9,743	9,743
SRIA EJECUTIVA P/LA COM SIST ESTATAL PROT A NIÑEZ Y ADOLESC	1	50,390	50,390
SRIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	1	81,072	81,072
SRIO EJECUTIVO P/ IMPLEMENT DEL NVO SISTEMA DE JUSTICIA	1	90,438	90,438
SRIO ESPECIALIZADO DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO	51	18,077	18,077
SRIO TECNICO P/LA COM EJECUTIVA ESTATAL DE ATEN A VICTIMAS	1	50,390	50,390
SRIO. DE COMIS. ESC.	1	6,213	6,213
SUBDELEGADO REGIONAL	19	33,617	40,168
SUBDELEGADO REGIONAL A	4	19,539	19,539

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
SUBDIRECTOR ACADEMICO DE PRIMARIA, FORANEO	6	11,369	11,369
SUBDIRECTOR DE AGENTES INVESTIGADORES	1	58,645	58,645
SUBDIRECTOR DE AREA NIVEL 20	1	27,627	27,627
SUBDIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	3	15,905	15,905
SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL	10	17,564	17,564
SUBDIRECTOR DE GESTION ESCOLAR DE PRIMARIA, FORANEO	12	11,369	11,369
SUBDIRECTOR DE INVESTIGACION	12	17,564	17,564
SUBDIRECTOR DE POLICIA INVESTIGADORA	1	33,617	33,617
SUBDIRECTOR DE POLICIA INVESTIGADORA A	1	36,323	36,323
SUBDIRECTOR DE SEC. GRAL. 2 TURNOS	180	15,551	37,555
SUBDIRECTOR DE SEC. GRAL. DE 1 TURNO	20	15,551	20,295
SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	108	23,363	79,199
SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	166	23,363	77,650
SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA NOCTURNA FORANEA.	1	23,363	23,363
SUBINSPECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	18	22,233	24,858
SUBINSPECTOR DE VIALIDAD	51	24,858	24,858
SUBJEFE DE OFICINA A	12	15,905	15,905
SUBJEFE DE OFICINA B	14	15,117	15,117
SUBJEFE EDUC. FIS. DEPORTIVA	2	5,901	5,901
SUBOFICIAL	68	16,868	16,868
SUBOFICIAL DE VIALIDAD	24	16,269	16,269
SUBPROCURADOR DE DEFENSORIA DE OFICIO	1	90,438	90,438
SUBPROCURADOR DE REPRESENTACION SOCIAL	1	90,438	90,438
SUBPROCURADOR DE SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES	1	90,438	90,438
SUBPROCURADOR FISCAL DEL ESTADO	1	66,873	66,873
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS Y PROGRAMAS SOCIALES	1	107,669	107,669
SUBSECRETARÍA PARA EL DESARROLLO Y VINCULACIÓN DE OSC	1	107,669	107,669
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS DEL INTERIOR	1	107,669	107,669
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1	107,669	107,669
SUBSECRETARIO DE REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA	1	90,438	90,438
SUPERVISION DE SECCION	3	13,512	13,512
SUPERVISOR	36	7,240	32,166
SUPERVISOR DE ALIMENTOS	7	12,989	12,989
SUPERVISOR DE ALMACEN	10	13,512	13,512
SUPERVISOR DE AREA TECNICA	13	11,930	15,905
SUPERVISOR DE AUDITORES	47	16,868	32,166
SUPERVISOR DE AUDITORES A	30	18,077	18,077
SUPERVISOR DE CAJEROS	1	13,512	13,512
SUPERVISOR DE CUADRILLA	1	15,905	15,905
SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL	16	17,333	33,111
SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	12	19,071	61,285
SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO. 2DA PLAZA	12	17,663	23,047
SUPERVISOR DE MEDIDAS CAUTELARES	7	15,375	15,375
SUPERVISOR DE OBRA PUBLICA A	26	15,905	15,905
SUPERVISOR DE OBRA PUBLICA B	2	15,117	15,117
SUPERVISOR DE OPERACION	7	15,905	15,905
SUPERVISOR DE SECCIÓN	3	13,512	14,705
SUPERVISOR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS REPARATORIOS	7	16,868	16,868
SUPERVISOR DE TRABAJO SOCIAL	1	18,077	18,077
SUPERVISOR DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	1	15,425	15,425
SUPERVISOR ESPECIALIZADO	32	21,221	42,130
SUPERVISOR ESPECIALIZADO DE DISEÑO, INSTRUMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1	36,035	36,035
SUPERVISOR ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	1	36,035	36,035
SUPERVISOR ESPECIALIZADO DE LO JURÍDICO	1	2,886	2,886
SUPERVISOR GDL 1	1	16,868	16,868
SUPERVISOR GDL 2	1	14,705	14,705
SUPERVISOR GENERAL OPERATIVO	9	19,539	19,539
SUPERVISOR INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	2	16,868	16,868

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
SUPERVISOR JU	1	14,705	14,705
SUPERVISOR PROYECTISTA	8	15,905	15,905
SUPERVISOR TLA	1	14,705	14,705
SUPERVISOR TLAJO	1	19,539	19,539
SUPERVISOR TON	1	15,117	15,117
SUPERVISOR ZAP 1	1	14,705	14,705
SUPERVISOR ZAP 2	1	14,705	14,705
TAQUIMECANOGRAFA "A"	2	6,002	6,002
TECNICO A	110	9,233	14,705
TECNICO ADMINISTRATIVO	137	9,233	15,117
TECNICO ASISTENTE NIVEL 13 JORNADA DE 30 HRS	1	11,078	11,078
TECNICO AUXILIAR	22	9,233	12,308
TECNICO B	152	9,091	12,122
TECNICO BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO "A"	10	9,666	9,666
TECNICO BIBLIOTECARIO	326	7,240	12,122
TECNICO BIBLIOTECARIO "A"	3	8,121	8,121
TECNICO BIBLIOTECARIO A	12	10,135	10,135
TECNICO BIBLIOTECARIO B	126	9,743	9,743
TECNICO CONTABLE	2	15,905	15,905
TECNICO DE APOYO	9	7,240	8,295
TECNICO DE ASISTENCIA SOCIAL	3	14,133	14,133
TECNICO DE RELACIONES INTERNACIONALES	1	14,217	14,217
TECNICO DE TURISMO	6	14,705	14,705
TECNICO DE VIVEROS	14	8,796	11,725
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A" (ES) DE CAPACITACION Y MEJOR	0	261	261
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORA	1	6,064	6,064
TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA ASOCIADO "B" T	1	13,400	13,400
TECNICO EN COMUNICACION	2	14,705	19,539
TECNICO EN CONTROL DE CONFIANZA	1	16,868	16,868
TECNICO EN CONTROL DE CONFIANZA A	1	15,905	15,905
TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	3	19,539	22,233
TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL A	6	19,539	19,539
TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL B	2	18,077	18,077
TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL C	3	15,905	22,233
TECNICO EN DISEÑO	8	9,743	12,989
TECNICO EN INFORMATICA	33	11,337	15,117
TECNICO EN MANTENIMIENTO	1	14,217	14,217
TECNICO EN PLANEACION	1	16,868	16,868
TECNICO EN SALUD	1	12,122	12,122
TECNICO EN SEGURIDAD LABORAL	8	15,905	24,858
TECNICO EN SEÑALAMIENTOS Y DISPOSITIVOS VIALES	61	12,989	12,989
TECNICO EN TELECOMUNICACIONES	3	19,539	19,539
TECNICO ESPECIALISTA	53	9,743	42,130
TECNICO ESPECIALISTA AMBIENTAL	64	16,868	16,868
TECNICO ESPECIALISTA NIVEL 6	6	11,160	11,160
TECNICO ESPECIALIZADO	98	10,333	22,233
TECNICO ESPECIALIZADO A	228	11,337	24,858
TECNICO ESPECIALIZADO EN PLANEACION	1	14,133	14,133
TECNICO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD	1	19,539	19,539
TECNICO ESPECIALIZADO NIVEL 13	5	14,768	14,768
TECNICO INFORMATICO	1	11,458	11,458
TECNICO JUDICIAL	6	19,539	19,539
TECNICO LIQUIDADADOR	1	11,458	11,458
TECNICO MEDIO	186	7,558	8,529
TECNICO MEDIO EN IMPRENTA	1	6,934	6,934
TECNICO PISCICOLA	15	12,989	12,989
TECNICO PROGRAMADOR	11	11,930	15,905
TECNICO RECURSOS HUMANOS EN DELEGACION	1	11,458	11,458

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Analítico de Plazas del Gobierno del Estado

PLAZAS / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
TECNICO SUPERIOR	62	8,417	9,083
TECNICO SUPERIOR "A"	1	8,417	8,417
TECNICO SUPERVISOR	1	10,133	10,133
TECNOLOGO B	5	9,740	9,740
TECNOLOGO C	11	10,422	10,422
TECNOLOGO G.	691	8,225	10,728
TENOR	4	9,743	9,743
TITULAR DE LA CONSULTORÍA JURÍDICA	1	38,852	38,852
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE AUDITORÍA	1	58,645	58,645
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	58,645	58,645
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS TRANSVERSALES Y ESTRATÉGICOS	1	58,645	58,645
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA	1	58,645	58,645
TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTENIDOS	1	38,852	38,852
TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	1	38,852	38,852
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA	1	36,035	36,035
TITULAR DE MONITOREO Y GESTIÓN	1	38,852	38,852
TITULAR DE UNIDAD DE AUDITORÍA DE PROCESOS	1	38,852	38,852
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	38,852	38,852
TITULAR DEL AREA DE ANALISIS DE CONTEXTO	1	58,645	58,645
TITULAR DEL AREA DE ANALISIS, GESTION Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	1	58,645	58,645
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	1	58,645	58,645
TITULAR UNIDAD DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1	38,852	38,852
TOPOGRAFO	2	15,117	15,117
TORRERO	6	11,271	11,271
TRABAJADOR SOCIAL E.I.I.P.	52	8,084	10,648
TRABAJADORA SOCIAL	614	7,412	15,905
TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA A	16	9,939	9,939
TRAMITADOR REGIONAL	1	13,992	13,992
TRAMOYISTA	11	15,117	15,117
UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA	1	27,872	27,872
UNIDAD DE FAUNA SILVESTRE	1	27,872	27,872
UNIDAD DE MEJORA CONTINUA	1	22,233	22,233
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	1	42,130	42,130
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE ECONÓMICA	1	36,035	36,035
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN DE GABINETE SOCIAL	1	36,035	36,035
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LAS UNIDADES AUXILIARES	1	42,130	42,130
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LAS UNIDADES AUXILIARES Y SECRETARÍAS TRANSVERSALES	1	38,852	38,852
UNIDAD ESTATAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	1	58,645	58,645
VALIDADOR DE ACUERDOS REPARATORIOS	5	16,868	16,868
VELADOR	11	8,455	11,271
VERIFICADOR	3	12,122	12,122
VERIFICADOR EN TURISMO	5	14,705	14,705
VIGILANTE	9	8,455	11,271
VINCULACIÓN	1	24,858	24,858
VISOR DE CAMPAMENTO	4	11,271	11,271
VOCAL	4	6,469	6,469

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
Tabulador de Sueldos  
**SERVIDORES PÚBLICOS**

NIVEL	JORNADA LABORAL DE 6 HORAS				JORNADA LABORAL DE 8 HORAS			
	SUELDO BASE	DESPENSA	PASAJE	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA	SUELDO BASE	DESPENSA	PASAJE	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA
1	7,280	539	335	8,154	9,707	717	447	10,871
2	7,559	554	342	8,455	10,079	737	455	11,271
3	7,852	592	352	8,796	10,469	788	468	11,725
4	8,129	601	361	9,091	10,838	802	482	12,122
5	8,248	612	373	9,233	10,997	815	496	12,308
6	8,594	687	462	9,743	11,458	915	616	12,989
7	8,967	695	473	10,135	11,956	926	630	13,512
8	9,305	707	484	10,496	12,406	941	645	13,992
9	9,815	719	497	11,031	13,087	957	661	14,705
10	10,054	784	499	11,337	13,405	1,046	666	15,117
11	10,600	820	510	11,930	14,133	1,093	679	15,905
12	11,310	873	541	12,724	15,080	1,099	689	16,868
13	12,185	905	567	13,657	16,246	1,128	703	18,077
14	13,241	936	585	14,762	17,654	1,163	722	19,539
15	15,204	965	643	16,812	20,272	1,206	755	22,233
16	17,124	1,099	741	18,964	22,832	1,247	779	24,858
17	19,297	1,162	762	21,221	25,729	1,286	857	27,872
18	22,286	1,248	840	24,374	29,714	1,465	987	32,166
19	25,103	1,254	850	27,207	33,470	1,549	1,016	36,035
20	26,986	1,260	894	29,140	35,981	1,680	1,191	38,852
21	29,267	1,356	975	31,598	39,023	1,808	1,299	42,130
22	31,664	1,399	1,009	34,072	42,219	1,865	1,345	45,429
23	-	-	-	-	47,094	1,920	1,376	50,390
24	-	-	-	-	55,131	2,057	1,457	58,645
25	-	-	-	-	62,968	2,288	1,617	66,873
26	-	-	-	-	69,445	2,544	1,794	73,783
27	-	-	-	-	77,296	2,832	1,992	82,120
28	-	-	-	-	84,998	3,202	2,238	90,438
29	-	-	-	-	101,422	3,676	2,571	107,669
30	-	-	-	-	114,551	4,097	2,860	121,508
31	-	-	-	-	129,827	4,256	3,060	137,143
32	-	-	-	-	134,375	4,445	3,463	142,283
33	-	-	-	-	138,307	5,082	3,953	147,342
34	-	-	-	-	157,885	-	-	157,885

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
 Tabulador de Sueldos

**ELEMENTOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD**

NIVEL	JORNADA LABORAL	SUELDO BASE	DESPENSA	PASAJE	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA
1	40	-	-	-	-
2	40	-	-	-	-
3	40	-	-	-	-
4	40	9,653	802	482	10,937
5	40	10,532	815	496	11,843
6	40	11,411	915	616	12,942
7	40	12,594	926	630	14,150
8	40	12,969	941	645	14,555
9	40	13,354	957	661	14,972
10	40	13,663	1,046	666	15,375
11	40	14,497	1,093	679	16,269
12	40	15,080	1,099	689	16,868
13	30	12,185	846	528	13,559
13	40	16,246	1,128	703	18,077
14	40	17,654	1,163	722	19,539
15	40	20,272	1,206	755	22,233
16	40	22,832	1,247	779	24,858
17	40	25,729	1,286	857	27,872
18	40	28,954	1,465	987	31,406
19	40	31,052	1,549	1,016	33,617
20	40	33,452	1,680	1,191	36,323
21	40	37,061	1,808	1,299	40,168
22	40	41,011	1,865	1,345	44,221
23	40	45,692	1,920	1,376	48,988
24	40	51,002	2,057	1,457	54,516
25	40	56,996	2,288	1,617	60,901
26	40	62,395	2,544	1,794	66,733
27	40	69,740	2,832	1,992	74,564
28	40	78,845	3,202	2,238	84,285
29	40	90,495	3,676	2,571	96,742
30	40	106,581	4,097	2,860	113,538
31	40	129,827	4,256	3,060	137,143
32	40	134,375	4,445	3,463	142,283
33	40	138,764	5,082	3,953	147,799

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Tabulador de Sueldos  
**PERSONAL DE SECRETARÍA DE SALUD**

NIVEL	JORNADA LABORAL	SUELDO BASE	DESPENSA	PASAJE	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA
1	40	7,470	274	137	7,881
2	40	7,520	275	139	7,934
3	40	7,570	275	139	7,984
4	40	7,645	278	141	8,064
5	40	7,720	280	144	8,144
6	40	7,745	280	144	8,169
7	40	7,795	280	144	8,219
8	40	8,070	302	160	8,532
9	40	8,204	302	160	8,666
10	40	9,477	302	160	9,939
11	40	9,892	280	144	10,316
12	40	10,913	280	144	11,337
13	40	13,201	426	248	13,875
15	40	15,310	426	248	15,984
19	40	17,626	426	248	18,300

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>1.- DESPACHO DEL GOBERNADOR</b>			
4	40	9	14,705
2	40	11	15,905
1	40	12	16,868
1	40	14	19,539
1	40	18	32,166
1	40	34	157,885
<b>10</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>2.- SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</b>			
1	30	1	8,154
4	30	4	9,091
3	30	5	9,233
2	30	6	9,743
4	30	7	10,135
4	30	8	10,496
2	30	9	11,031
2	30	10	11,337
5	30	11	11,930
31	40	1	10,871
5	40	3	11,725
36	40	4	12,122
25	40	5	12,308
37	40	6	12,989
57	40	7	13,512
15	40	8	13,992
51	40	9	14,705
24	40	10	15,117
390	40	11	15,905
35	40	12	16,868
46	40	13	18,077
42	40	14	19,539
11	40	15	22,233
7	40	16	24,858
4	40	17	27,872
5	40	18	32,166
1	40	19	36,035
14	40	21	42,130
2	40	22	45,429
9	40	23	50,390
7	40	24	58,645
2	40	25	66,873
7	40	26	73,783
1	40	28	90,438
1	40	29	107,669
1	40	33	147,342
<b>893</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>3.- SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA</b>			
22	30	1	8,154
2	30	3	8,796
22	30	4	9,091
2	30	5	9,233
3	30	6	9,743
5	30	7	10,135
4	30	9	11,031
1	30	10	11,337
5	30	11	11,930
1	30	12	12,724
1	30	13	13,657
1	30	18	24,374
29	40	1	10,871
6	40	3	11,725
316	40	4	12,122
35	40	5	12,308
178	40	6	12,989
109	40	7	13,512
11	40	8	13,992
121	40	9	14,705
120	40	10	15,117
434	40	11	15,905
73	40	12	16,868
94	40	13	18,077
43	40	14	19,539
60	40	15	22,233
48	40	16	24,858
17	40	17	27,872
44	40	18	32,166
4	40	19	36,035
6	40	20	38,852
14	40	21	42,130
22	40	22	45,429
1	40	23	50,390
7	40	24	58,645
1	40	25	66,873
4	40	26	74,561
4	40	28	90,438
1	40	30	121,508
1	40	31	137,143
<b>1872</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
1	0	CF34001	SECRETARIO DE EDUCACION	2	3	32	124,618
1	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS	3	9		87,894
1	0	CF29050	COORDINADOR GENERAL	2	3	27	73,411
1	0	CF29051	COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN	2	3	27	73,411
1	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS	2	9		67,360
1	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA	2	9		67,360
1	0	CF28011	DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL	2	3	26	65,679
1	0	CF28013	COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION EDUCATIVA	2	3	28	65,679
1	0	CF28052	COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES	2	3	26	65,679
1	0	CF28054	COORDINADOR DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES	2	3	26	65,679
1	0	CF28057	COORDINADOR DE EDUCACIÓN BASICA	2	3	26	65,679
3	0	E0302	INSPECTOR DE SECUNDARIA DT.	2	8		61,619
1	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS	2	9		60,303
11	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	2	9		60,303
1	0	CF27050	COORDINADOR DE ASESORES	2	3	25	58,759
1	0	CF27051	DIRECTOR GENERAL NIVEL 27	2	3	25	58,759
1	0	CF27052	PRESIDENTE DEL CONSEJO EST. DE PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	2	3	25	58,759
1	0	CF27053	DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	2	3	25	58,759
1	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA	3	7		53,646
2	0	E0322	DIRECTOR DE SEC. DE 2 TURNOS	2	8		53,038
1	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS	3	9		52,824
1	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	3	9		52,824
4	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA	2	8		52,625
1	0	CF26001	DIRECTOR GENERAL	2	3	24	52,580
1	0	CF26010	DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS.	2	3	24	52,580
1	0	CF26011	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION NORMAL	2	3	24	52,580
1	0	CF26050	DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA	2	3	24	52,580
1	0	CF26052	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	2	3	24	52,580
1	0	CF26053	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE	2	3	24	52,580
1	0	CF26055	DIRECTOR GENERAL RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	2	3	24	52,580
1	0	CF26056	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION EN VALORES	2	3	24	52,580
1	0	E0302	INSPECTOR DE SECUNDARIA DT.	2	7		48,213
1	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS	3	7		48,026
1	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	3	7		48,026
2	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS	2	8		47,112
11	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	2	8		47,112
1	0	CF25011	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS	2	3	23	47,106
1	0	CF25012	DIR. GRAL. DE FORMACION CONTINUA PARA PROF. DE LA EDUCACION	2	3	23	47,106
1	0	CF25050	DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	2	3	23	47,106
1	0	CF25051	DIRECTOR GRAL. EDUCACION PARA EQUIDAD Y FORMACION INTEGRAL	2	3	23	47,106
1	0	CF25052	DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN	2	3	23	47,106

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
1	0	CF25053	DIR GENERAL DE UNIVERSIDADES DE LA UPN E INST DE POSGRADO	2	3	23	47,106
1	0	CF25054	DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	2	3	23	47,106
1	0	CF25055	DIR GENERAL DE ACREDITACIÓN INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN	2	3	23	47,106
1	0	CF25056	DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL	2	3	23	47,106
1	0	CF25059	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	2	3	23	47,106
1	0	CF25062	DIRECTOR GENRAL DE PLANEACION EDUCATIVA	2	3	23	47,106
1	0	CF25065	DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	2	3	23	47,106
4	0	CF24004	DIRECTOR DE AREA NIVEL 24	2	3	22	42,280
1	0	CF24011	DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION CENTRO 2 ZAPOPAN	2	3	22	42,280
1	0	CF24012	DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION CENTRO 1 GUADALAJ	2	3	22	42,280
1	0	CF24013	DIRECCION DE TELESECUNDARIAS	2	3	22	42,280
1	0	CF24014	DIRECTOR DE DESARROLLO DE SOFTWARE EDUCATIVO	2	3	22	42,280
1	0	CF24015	DIRECTOR DE ESTADISTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2	3	22	42,280
1	0	CF24017	DIRECCION DE SECUNDARIAS GENERALES	2	3	22	42,280
1	0	CF24018	DIRECCION DE SECUNDARIAS TECNICAS	2	3	22	42,280
1	0	CF24019	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL.	2	3	22	42,280
1	0	CF24050	SECRETARIO PARTICULAR	2	3	22	42,280
1	0	CF24051	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2	3	22	42,280
1	0	CF24052	DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	2	3	22	42,280
1	0	CF24053	DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y NORMATIVIDAD	2	3	22	42,280
1	0	CF24055	DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES	2	3	22	42,280
1	0	CF24057	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS REGIONALES	2	3	22	42,280
1	0	CF24059	DELEGADO REGIONAL SRIA. DE EDUCACION CENTRO 3 TLAQUEPAQUE	2	3	22	42,280
1	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	3	6		42,205
2	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	3	9		41,365
5	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	3	9		41,365
2	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS	3	8		41,268
2	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	3	8		41,268
1	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS	2	7		41,113
2	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	9		41,000
6	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS	2	9		40,483
31	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	2	9		40,483
5	0	E0322	DIRECTOR DE SEC. DE 2 TURNOS	2	7		39,028
5	0	CF23004	DIRECTOR DE AREA NIVEL 23	2	3	21	38,208
1	0	CF23010	DIRECTOR DE CONTABILIDAD	2	3	21	38,208
1	0	CF23012	DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES	2	3	21	38,208
1	0	CF23014	DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION SIERRA DE AMULA E	2	3	21	38,208
1	0	CF23016	DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION SURESTE TAMAZULA	2	3	21	38,208
1	0	CF23017	DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION CIENEGA OCOTLILCO	2	3	21	38,208

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
1	0	CF23019	DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION ALTOS NORTE LAGOS	2	3	21	38,208
1	0	CF23021	DIRECTOR DE ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN CON PROGRAMAS DE FORM	2	3	21	38,208
1	0	CF23022	DIRECTOR DE CAPACITACION PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	2	3	21	38,208
1	0	CF23023	DIRECTOR DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE.	2	3	23	38,208
1	0	CF23024	DELEGADO REGIONAL DE LA SRIA. DE EDUCACION COSTA NORTE PUERT	3	3	21	38,208
1	0	CF23025	DIRECTOR DE PLANEACION DE RECURSOS HUMANOS	2	3	21	38,208
1	0	CF23026	DIRECTORA DE COORDINACION DE CARRERA MAGISTERIAL.	2	3	21	38,208
1	0	CF23027	DELEGADO REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN VALLES (AMEC)	2	3	21	38,208
1	0	CF23028	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	2	3	21	38,208
1	0	CF23029	DELEGADO REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION NORTE	2	3	21	38,208
1	0	CF23051	DIRECTOR DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS	2	3	21	38,208
1	0	CF23053	DIRECTOR DE SISTEMAS NO ESCOLARIZADOS Y MIXTOS	2	3	21	38,208
1	0	CF23054	DIRECTOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN	2	3	21	38,208
1	0	CF23055	DIRECTOR DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL	2	3	21	38,208
1	0	CF23056	DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO DEL PERSONAL (CEDEP)	2	3	21	38,208
1	0	CF23057	DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN DE PERSONAL	2	3	21	38,208
1	0	CF23058	DIRECTOR DE REMUNERACIONES	2	3	21	38,208
1	0	CF23059	DELEGADO REGIONAL DE LA SEJ SIERRA OCCIDENTAL MASCOTA	2	3	21	38,208
1	0	CF23060	DELEGADO REGIONAL DE LA SEJ COSTA SUR AUTLAN DE NAVARRO	2	3	21	38,208
1	0	CF23061	DELEGADO REG DE LA SEJ EN ALTOS SUR TEPATITLAN	2	3	21	38,208
1	0	CF23062	DIRECTOR DE COORDINACIÓN DE CARRERA MAGISTERIAL	2	3	21	38,208
1	0	CF23063	DIRECTOR DE PSICOPEDAGOGIA	2	3	21	38,208
1	0	CF23064	DELEGADO REGIONAL DE LA SEJ SUR ZAPOTLAN EL GRANDE	2	3	21	38,208
1	0	CF23065	DIRECTORA DE EDUCACION INDIGENA	2	3	21	38,208
1	0	E0342	SUBDIRECTOR DE SEC. GRAL. 2 TURNOS	2	7		37,555
5	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS	2	7		36,806
9	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	2	7		36,806
1	0	E0323	DIRECTOR DE SECUNDARIA DE 1 TURNO	3	5		36,382
1	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA	2	6		36,130
5	0	CF22001	DIRECTOR GENERAL NIVEL 22	2	3	20	34,487
1	0	CF22004	DIRECTOR DE AREA NIVEL 22	2	3	20	34,487
1	0	CF22010	DIRECTORA DE AUDITORIA "A"	2	3	22	34,487
1	0	CF22012	DIRECTOR DE INMUEBLES	2	3	20	34,487
1	0	CF22013	DIRECCION DE PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL AULA	2	3	20	34,487
1	0	CF22014	DIRECTOR DE FOMENTO ARTÍSTICO Y DE ENSEÑANZA	2	3	20	34,487
1	0	CF22015	DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	2	3	22	34,487

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
1	0	CF22017	DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DE NORMAL SUPERIOR	2	3	20	34,487
1	0	CF22018	DIRECTOR DE ADMINISTRATIVO LABORAL E INFRACCIONES ADMINISTRA	2	3	20	34,487
1	0	CF22019	DIRECTOR DE INGRESOS Y EGRESOS	2	3	20	34,487
1	0	CF22021	DIRECCION DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE EDUCACION PREESCOLAR	2	3	20	34,487
1	0	CF22022	DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.	2	3	20	34,487
1	0	CF22025	DIRECTOR DE INMUEBLES	2	3	20	34,487
1	0	CF22027	DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA ODONTOLÓGICA	2	3	20	34,487
1	0	CF22028	DIRECTOR DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS	2	3	20	34,487
1	0	CF22050	DIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	2	3	20	34,487
1	0	CF22051	DIRECTOR DE PROYECTOS EDUCATIVOS	2	3	20	34,487
1	0	CF22057	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	2	3	20	34,487
1	0	CF22058	DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	2	3	20	34,487
1	0	CF22059	DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2	3	20	34,487
1	0	CF22060	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	2	3	20	34,487
1	0	CF22062	DIRECTOR DE LO CONSULTIVO	2	3	20	34,487
1	0	CF22063	DIRECTOR DE LO CONTENSIOSO	2	3	20	34,487
1	0	CF22066	DIRECTOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGIC	2	3	20	34,487
1	0	CF22067	DIRECTOR DE ADQUISICIONES	2	3	20	34,487
2	0	E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL	2	7		33,111
1	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	9		33,062
1	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS	2	6		32,345
1	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	2	6		32,345
2	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	3	8		32,317
9	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	3	8		32,317
3	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	3	7		32,241
1	0	E2803	MAESTRO TÉCNICO	2	9		31,861
1	0	E0302	INSPECTOR DE SECUNDARIA DT.	3	3		31,803
24	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	2	9		31,702
40	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	2	9		31,702
15	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS	2	8		31,627
24	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	2	8		31,627
2	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA	2	5		31,146
6	0	CF21004	DIRECTOR DE AREA	2	3	19	30,883
1	0	CF21004	DIRECTOR DE AREA NIVEL 21	2	3	19	30,883
1	0	CF21010	DIRECTORA GESTION Y EVALUACION DE PROFESIONALES DE LA EDUCAC	2	3	19	30,883
1	0	CF21011	DIRECTORA DE ATENCION AL REZAGO EDUCATIVO	2	3	19	30,883
1	0	CF21012	DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DE BASICA Y MEDIO SUPERIOR	2	3	19	30,883
1	0	CF21014	DIRECTOR DE AREA NIVEL 21	2	3	19	30,883
1	0	CF21015	DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	2	3	19	30,883
1	0	CF21050	DIRECTOR OPERATIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	2	3	19	30,883

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
1	0	CF21051	DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL EDICIONES Y PUBLICACIONES	2	3	19	30,883
1	0	CF21052	DIRECTORA DEL VOLUNTARIADO Y RELACIONES PÚBLICAS	2	3	19	30,883
1	0	CF21055	DIRECTOR DE INCORPORACIÓN REVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS	2	3	19	30,883
1	0	CF21056	DIRECTOR DE BECAS	2	3	19	30,883
1	0	CF21057	DIRECTOR DE CENTROS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS	2	3	19	30,883
1	0	CF21058	DIRECTOR DE GESTION Y EVAL. DE PROFESIONALES EN LA EDUCACION	2	3	19	30,883
1	0	CF21060	DIRECTOR DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE EDUCACION PRIMARIA	2	3	19	30,883
1	0	CF21061	COORDINADOR ESPECIALIZADO	2	3	19	30,883
1	0	CF21065	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	2	3	19	30,883
1	0	E0302	INSPECTOR DE SECUNDARIA DT.	2	4		29,519
1	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	3	6		28,333
4	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS	2	5		27,884
3	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	2	5		27,884
7	0	E0322	DIRECTOR DE SEC. DE 2 TURNOS	2	5		27,877
2	0	CF20004	DIRECTOR	2	3	18	27,627
5	0	CF20004	DIRECTOR DE AREA NIVEL 20	2	3	18	27,627
1	0	CF20005	SUBDIRECTOR DE AREA NIVEL 20	2	3	18	27,627
1	0	CF20056	DIRECTOR DE ACTIVACION FISICA	2	3	18	27,627
1	0	CF20058	DIRECTOR DE EDUCACION COMUNITARIA	2	3	18	27,627
1	0	E0322	DIRECTOR DE SEC. DE 2 TURNOS	3	4		27,418
8	0	E0701	INSPECTOR DE EDUCACION FISICA	2	3		27,042
2	0	E0342	SUBDIRECTOR DE SEC. GRAL. 2 TURNOS	2	5		26,825
2	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	3	7		26,336
1	0	E0303	PLAZA COMPLEMENTARIA INSPECTOR DE SECUNDARIA DT	2	3		26,049
1	0	E0688	MTR. ED. ESP. NO. T. C.C.	2	8		25,830
1	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	8		25,830
2	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	8		25,830
1	0	E0167	PROF ENS MUSICAL	3	8		25,631
1	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA	2	4		25,453
1	0	E2803	MAESTRO TÉCNICO	2	8		25,332
1	0	E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL	2	5		25,306
7	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	3	7		25,247
18	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	3	7		25,247
2	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	7		25,024
47	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	2	8		24,767
66	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	2	8		24,767
30	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS	2	7		24,709
46	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	2	7		24,709
2	0	CF19001	COORDINADOR	2	3	17	24,533
5	0	CF19004	DIRECTOR DE AREA	2	3	17	24,533
1	0	CF19004	DIRECTOR DE AREA NIVEL 19	2	3	17	24,533

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
5	0	CF19006	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	3	17	24,533
1	0	CF19050	COORDINADOR DEL PROGRAMA DE VALORES	2	3	17	24,533
1	0	CF19051	COORDINADOR DEL PROGRAMA DE TURISMO ESCOLAR	2	3	17	24,533
1	0	CF19052	COORDINADOR DE ANALISIS EVALUACION Y SEGUIMIENTO	2	3	17	24,533
1	0	CF19055	ESPECIALISTA DE PSICOPEDAGOGIA	2	3	17	24,533
5	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS	3	3		24,486
6	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	3	3		24,486
1	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	3	5		24,425
2	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	3	5		24,425
21	0	E0302	INSPECTOR DE SECUNDARIA DT.	2	3		24,369
1	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS	2	4		22,787
4	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	2	4		22,787
1	0	E0303	PLAZA COMPLEMENTARIA INSPECTOR DE SECUNDARIA DT	3	1		22,371
4	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	3	6		22,187
4	0	CF18001	COORDINADOR	2	3	16	22,186
8	0	CF18006	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	3	16	22,186
13	0	CF18006	JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 18	2	3	16	22,186
1	0	CF18050	SECRETARIO TEC. CONSEJO INTERINSTIT. DE INVESTIG. EDUCATIVA	2	3	16	22,186
1	0	CF18051	COORDINADOR JURIDICO	2	3	16	22,186
2	0	CF18052	COORDINADOR TECNICO	2	3	16	22,186
1	0	CF18057	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIAS	2	3	16	22,186
1	0	CF18066	COORDINADOR DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	2	3	16	22,186
1	0	CF18067	COORDINADOR DE FOVIEMJAL	2	3	16	22,186
1	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	6		21,991
4	0	EA280	ASESOR TÉCNICO PDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	2	3		21,924
7	0	EA280	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL	2	3		21,924
1	0	E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL	3	3		21,919
3	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	2	6		21,714
19	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	2	6		21,714
1	0	E0195	EDUCADORA PARA CENDI	2	7		21,599
3	0	E0322	DIRECTOR DE SEC. DE 2 TURNOS	3	3		21,091
3	0	E0323	DIRECTOR DE SECUNDARIA DE 1 TURNO	3	3		21,091
16	0	E0322	DIRECTOR DE SEC. DE 2 TURNOS	2	4		21,009
1	0	E0323	DIRECTOR DE SECUNDARIA DE 1 TURNO	2	4		21,009
9	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS	2	3		20,961
17	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA	2	3		20,961
18	0	E8071	DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL	2	3		20,592
2	0	E0342	SUBDIRECTOR DE SEC. GRAL. 2 TURNOS	3	3		20,295
2	0	E0343	SUBDIRECTOR DE SEC. GRAL. DE 1 TURNO	3	3		20,295
2	0	E2801	MAESTRO TÉCNICO COORD.	2	7		20,261
5	0	E0342	SUBDIRECTOR DE SEC. GRAL. 2 TURNOS	2	4		20,216
5	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	7		20,180

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
21	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	7		20,180
2	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	3	5		19,952
3	0	E2803	MAESTRO TÉCNICO	2	7		19,791
4	0	E0167	PROF ENS MUSICAL	2	8		19,742
1	0	E8081	INSPECTOR DE ESCUELA NORMAL	2	3		19,722
2	0	CF17004	DIRECTOR DE AREA NIVEL 17	2	3	15	19,532
35	0	CF17006	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	3	15	19,532
16	0	CF17006	JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 17	2	3	15	19,532
1	0	CF17006	JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 17	3	3	15	19,532
1	0	CF17050	JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACION	2	3	15	19,532
1	0	CF17054	COORDINADOR DE ACOPIO DE INFORMACION	2	3	15	19,532
1	0	CF17055	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO DE REDES	2	3	15	19,532
1	0	CF17058	COORDINADOR EN DELEGACION REGIONAL	2	3	15	19,532
1	0	CF17059	COORDINADOR DE AUDITORES	2	3	15	19,532
2	0	CF17062	COORDINADOR DE ENLACE	2	3	15	19,532
1	0	CF17065	COORDINADOR DE COTIZACIONES	2	3	15	19,532
1	0	CF17067	COORDINADOR DE PROYECTOS DE RECURSOS MATERIALES	2	3	15	19,532
1	0	CF17068	COORDINADOR DE REDES	2	3	15	19,532
1	0	E0287	MTRO. DE PRIM. NO. T. C.C.	2	7		19,350
150	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	2	7		19,349
307	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	2	7		19,349
1	0	E0289	MAESTRO DE PRIMARIA NO TITULADO	2	7		19,349
14	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	3	5		19,127
44	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	3	5		19,127
2	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	5		18,958
5	0	E0104	PLAZA COMPLEMENTARIA DE INSPECT JARDIN DE N. FORANEO DOBLE T	3	3		18,941
7	0	E0202	PLAZA COMPLEM. INSPECTOR ZONA DE ENS. PRIMARIA DOBLE TURNO	3	3		18,941
1	0	E0634	PLAZA COMPLEM. SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO D/T	3	3		18,941
88	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS	2	3		18,765
110	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	2	3		18,765
13	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS	2	5		18,719
44	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	2	5		18,719
1	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	3	4		18,462
6	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	3	4		18,228
24	0	E0303	PLAZA COMPLEMENTARIA INSPECTOR DE SECUNDARIA DT	2	1		18,188
1	0	E0303	PLAZA COMPLEMENTARIA INSPECTOR DE SECUNDARIA DT	2	2		18,188
1	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	6		17,734
1	0	E0195	EDUCADORA PARA CENDI	2	5		17,672
10	0	E8061	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL	2	3		17,564
12	0	E8063	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACION	2	3		17,564
1	0	E0106	PLAZA COMPLEM. INSPEC. GRAL. DE SECTOR JARDIN DE N. FOR. D/T	3	3		17,433

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
1	0	E0206	PLAZA COMPLEM. JEFE DE SECTOR DE EDUC. PRIMARIA FORANEO D/T	3	3		17,433
12	0	E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL	2	3		17,333
1	0	CF16004	DIRECTOR DE AREA NIVEL 16	2	3	14	17,213
24	0	CF16006	JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 16	2	3	14	17,213
1	0	CF16052	JEFE DE UNIDAD DE COMPRAS	2	3	14	17,213
1	0	CF16053	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	2	3	14	17,213
1	0	CF16054	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS FEDERALES	2	3	14	17,213
3	0	CF16057	COORDINADOR DE ENLACE EXTERIOR	2	3	14	17,213
1	0	CF16062	COORDINADOR DE PLANEACION	2	3	14	17,213
7	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	2	6		17,004
34	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	2	6		17,004
11	0	E0106	PLAZA COMPLEM. INSPEC. GRAL. DE SECTOR JARDIN DE N. FOR. D/T	2	3		16,402
24	0	E0206	PLAZA COMPLEM. JEFE DE SECTOR DE EDUC. PRIMARIA FORANEO D/T	2	3		16,402
1	0	E0219	DIRECTOR DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO TITULADO EN LA LICEN	2	3		16,363
183	0	E0322	DIRECTOR DE SEC. DE 2 TURNOS	2	3		16,161
52	0	E0323	DIRECTOR DE SECUNDARIA DE 1 TURNO	2	3		16,161
15	0	E0634	PLAZA COMPLEM. SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO D/T	2	3		15,973
11	0	CF15005	JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 15	2	3	13	15,675
23	0	CF15006	COORDINADOR	2	3	13	15,675
20	0	CF15006	COORDINADOR NIVEL 15	2	3	13	15,675
1	0	CF15062	COORDINADOR ASESOR DEL CONSEJO ESTATAL TECNICO DE EDUCACION	2	3	13	15,675
1	0	CF15068	COORDINADOR DE EDUCACION INICIAL	2	3	13	15,675
1	0	CF15074	ASESOR ACADEMICO	2	3	13	15,675
170	0	E0342	SUBDIRECTOR DE SEC. GRAL. 2 TURNOS	2	3		15,551
18	0	E0343	SUBDIRECTOR DE SEC. GRAL. DE 1 TURNO	2	3		15,551
1	0	CF15059	COORDINADOR DE INSCRIPCIONES	2	3	13	15,425
1	0	CF15060	SUPERVISOR DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	2	3	13	15,425
1	0	CF15063	COORDINADOR DE CONTROL VEHICULAR	2	3	13	15,425
6	0	E0167	PROF ENS MUSICAL	2	7		15,423
2	0	E0185	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADA	2	3		15,364
3	0	E0285	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULA	2	3		15,364
4	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	5		15,288
74	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	5		15,288
6	0	E2803	MAESTRO TÉCNICO	2	5		14,995
1	0	E2803	MAESTRO TÉCNICO	2	5		14,995
11	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	3	4		14,889
1	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	3	4		14,889
5	0	E0125	DIRECTOR PARA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	2	3		14,823
239	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	2	5		14,659

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
726	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	2	5		14,659
2	0	E0287	MTRO. DE PRIM. NO. T. C.C.	2	5		14,658
7	0	E0289	MAESTRO DE PRIMARIA NO TITULADO	2	5		14,658
2	0	E0688	MTRO. ED. ESP. NO. T. C.C.	2	5		14,658
9	0	E0195	EDUCADORA PARA CENDI	2	4		14,296
27	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	3	4		14,274
192	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	3	4		14,274
1	0	E0287	MTRO. DE PRIM. NO. T. C.C.	3	4		14,274
1	0	E0688	MTRO. ED. ESP. NO. T. C.C.	3	4		14,274
16	0	CF14001	COORDINADOR A	2	3	12	14,217
8	0	CF14001	COORDINADOR B NIVEL 14	2	3	12	14,217
1	0	CF14052	ANALISTA DE PROGRAMAS DE EDUCACION	2	3	12	14,217
1	0	CF14055	ASISTENTE EN EDUCACION	2	3	12	14,217
2	0	CF14056	ANALISTA DE PROGRAMAS DE EDUCACION	2	3	12	14,217
1	0	CF14062	ANALISTA EN EDUCACION A DISTANCIA	2	3	12	14,217
1	0	CF14064	COORDINADOR DE RECUPERACION DE CHEQUES	2	3	12	14,217
1	0	CF14068	TECNICO EN MANTENIMIENTO	2	3	12	14,217
1	0	CF14072	ANALISTA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL	2	3	12	14,217
1	0	CF14073	TECNICO DE RELACIONES INTERNACIONALES	2	3	12	14,217
5	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	4		14,148
10	0	CF11001	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	3	11	14,133
6	0	CF12001	COORDINADOR C	2	3	11	14,133
1	0	CF12050	AUDITOR EDUCATIVO A	2	3	11	14,133
1	0	CF12051	AUDITOR EDUCATIVO B	2	3	11	14,133
1	0	CF12052	AUDITOR EDUCATIVO	2	3	11	14,133
1	0	CF12054	COORDINADOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2	3	11	14,133
1	0	CF12056	COORDINADOR DE CORRESPONDENCIA	2	3	11	14,133
2	0	CF12057	COORDINADOR EN TECNICAS DE COMUNICACION	2	3	11	14,133
1	0	CF12058	COORDINADOR DE DICTAMENES TECNICOS	2	3	11	14,133
1	0	CF12059	COORDINADOR DE EQUIPOS DE COMUNICACION	2	3	11	14,133
1	0	CF12060	COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	2	3	11	14,133
10	0	CF13001	COORDINADOR B NIVEL 13	2	3	11	14,133
14	0	CF13002	TECNICO ESPECIALIZADO	2	3	11	14,133
4	0	CF13050	ABOGADO ESPECIALISTA	2	3	11	14,133
3	0	CF13051	ANALISTA	2	3	11	14,133
1	0	CF13055	TECNICO ESPECIALIZADO EN PLANEACION	2	3	11	14,133
3	0	CF13057	TECNICO DE ASISTENCIA SOCIAL	2	3	11	14,133
1	0	CF13058	ANALISTA EDITORIAL	2	3	11	14,133
1	0	CF13064	ASESOR JURIDICO	2	3	11	14,133
14	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS	2	4		13,969
57	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	2	4		13,969
1	0	CF14050	ANALISTA DE EDUCACION A DISTANCIA	2	3	12	13,967
2	0	CF14051	ASISTENTE EN EDUCACION	2	3	12	13,967
1	0	CF14058	COORDINADOR DE BASES DE LICITACION	2	3	12	13,967

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
1	0	CF14071	ANALISTA DE SISITEMAS EDUCATIVOS	2	3	12	13,967
1	0	CF14074	ANALISTA DE SISTEMAS	2	3	12	13,967
1	0	E0299	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	3	3		13,854
2	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	3	3		13,575
103	0	E0104	PLAZA COMPLEMENTARIA DE INSPECT JARDIN DE N. FORANEO DOBLE T	2	3		13,557
149	0	E0202	PLAZA COMPLEM. INSPECTOR ZONA DE ENS. PRIMARIA DOBLE TURNO	2	3		13,557
21	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS	3	3		13,403
41	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	3	3		13,403
1	0	E0211	INSP DE ADIEST. PRIM.	2	3		13,259
1	0	CF13001	COORDINADOR B NIVEL 13	3	3	11	13,214
9	0	EA260	ASESOR TÉCNICO PDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	2	3		13,050
3	0	EA260	ASESOR TÉCNICO PDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	2	3		13,050
1	0	CF16003	COORDINADOR DE APOYO NIVEL 16	2	3	14	12,985
3	0	JT09005	MTR COORD DE GABINETE C	2	3	22	12,506
2	0	E0347	OFICIAL MAYOR DE ED. SEC.	3	3		12,484
7	0	CF08001	ANALISTA ESPECIALIZADO	2	3	8	12,406
1	0	CF08052	ANALISTA DOCUMENTAL	2	3	8	12,406
2	0	CF07050	ANALISTA ADMINISTRATIVO	2	3	7	11,956
1	0	CF07051	APOYO ADMINISTRATIVO EN EDUCACION	2	3	7	11,956
1	0	CF07052	ANALISTA COMUNITARIO	2	3	7	11,956
25	0	JT08005	MAESTRO TEC C	2	3	18	11,787
3	0	E1305	JEFE DE MISION CULTURAL	2	3		11,694
25	0	E0167	PROF ENS MUSICAL	2	5		11,684
4	0	CF06001	TECNICO ESPECIALISTA	2	3	6	11,458
1	0	CF06053	TECNICO RECURSOS HUMANOS EN DELEGACION	2	3	6	11,458
1	0	CF06054	TECNICO INFORMATICO	2	3	6	11,458
1	0	CF06055	TECNICO LIQUIDADOR	2	3	6	11,458
1	0	CF06057	ENCARGADO DEL ARCHIVO DE LA DRSE 3	2	3	6	11,458
1	0	CF06058	ANALISTA DE PROYECTOS	2	3	6	11,458
37	0	E0195	EDUCADORA PARA CENDI	2	3		11,437
42	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	4		11,409
280	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	4		11,409
3	0	E0167	PROF ENS MUSICAL	3	4		11,363
20	0	E2335	PREFECTO C	3	3		11,351
14	0	JT08003	MAESTRO TEC B	2	3	18	11,016
1	0	CF05050	TECNICO ADMINISTRATIVO	2	3	5	10,997
1	0	CF05051	AUXILIAR CONTABLE	2	3	5	10,997
1	0	CF05052	APOYO ADMINISTRATIVO EN LA EDUCACIÓN	2	3	5	10,997
1	0	E2801	MAESTRO TÉCNICO COORD.	2	4		10,957
13	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	3	3		10,948
2	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	3	3		10,948

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
514	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	2	4		10,939
2973	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	2	4		10,939
1	0	E0187	MTRA. JARD. DE N. NO. T. C.C.	2	4		10,939
16	0	E0287	MTRO. DE PRIM. NO. T. C.C.	2	4		10,939
14	0	E0289	MAESTRO DE PRIMARIA NO TITULADO	2	4		10,939
4	0	E0688	MTRO. ED. ESP. NO. T. C.C.	2	4		10,939
12	0	E2413	TECNOLOGO G.	3	3		10,728
7	0	E2803	MAESTRO TÉCNICO	3	3		10,648
2	0	EM180	MEDICO E.I.I.P.	3	3		10,648
2	0	EP280	PEDAGOGO E.I.I.P.	3	3		10,648
4	0	ES380	PSICOLOGO E.I.I.P.	3	3		10,648
4	0	ET480	TRABAJADOR SOCIAL E.I.I.P.	3	3		10,648
1	0	E0199	MTRA DE JARDIN DE NINOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL	2	3		10,617
21	0	E0299	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	2	3		10,617
31	0	E2803	MAESTRO TÉCNICO	2	4		10,602
18	0	JA01022	PREFECTO C	2	3	21	10,562
11	0	JA01020	PREFECTO B	2	3	20	10,547
87	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	3	3		10,495
339	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	3	3		10,495
11	0	JT07005	TECNOLOGO C	2	3	16	10,422
50	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	3		10,403
397	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS	2	3		10,272
781	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	2	3		10,272
1	0	A03822	AUXILIAR DE INFRAESTRUCTURA	2	3	0	10,158
1	0	E0187	MTRA. JARD. DE N. NO. T. C.C.	3	3		10,134
8	0	E0287	MTRO. DE PRIM. NO. T. C.C.	3	3		10,134
3	0	E0289	MAESTRO DE PRIMARIA NO TITULADO	3	3		10,134
1	0	CF06052	TECNICO SUPERVISOR	2	3	6	10,133
1	0	E2515	TRABAJADORA SOCIAL	3	3		10,068
29	0	E1331	MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL	2	3		9,793
5	0	JT07003	TECNOLOGO B	2	3	15	9,740
1	0	E0215	INSP DE BIBLIO Y MUSEOS	2	3		9,487
1	0	E0231	DIR. DE PRIM. NOCT	2	4		9,459
52	0	E0331	CONTRALOR	2	3		9,444
85	0	E0347	OFICIAL MAYOR DE ED. SEC.	2	3		9,444
140	0	E2605	ESPECIALISTA EDUCATIVO	2	3		9,440
11	0	E0355	COORD. ACADEMICO	2	3		9,280
3	0	E1027	DIRECTOR DE ARTES Y OF.	2	3		9,115
4	0	E0353	COORD. DE MODULO	2	3		9,090
1	0	E0227	DIR. DE PRIMARIA NO. T.	2	3		8,850
1	0	E0271	MAESTRO DE PRIMARIA NOCTURNA	2	5		8,790
61	0	E0167	PROF ENS MUSICAL	2	4		8,722
875	0	E2335	PREFECTO C	2	3		8,692
12	0	E2801	MAESTRO TÉCNICO COORD.	2	3		8,438

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
192	0	A01807	JEFE DE OFICINA	2	3	27	8,417
10	0	P01801	ABOGADO	2	3	27	8,417
12	0	P04803	PSICOLOGO	2	3	27	8,417
299	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	3		8,388
54	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	3		8,388
13	0	E0167	PROF ENS MUSICAL	3	3		8,324
158	0	S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	3	3	21	8,291
50	0	T03804	ESPECIALISTA TECNICO	2	3	27	8,278
679	0	E2413	TECNOLOGO G.	2	3		8,225
114	0	JA04009	ADMVO ESPECIALIZADO C	2	3	10	8,120
432	0	E2803	MAESTRO TÉCNICO	2	3		8,084
45	0	EM180	MEDICO E.I.I.P.	2	3		8,084
46	0	EP280	PEDAGOGO E.I.I.P.	2	3		8,084
84	0	ES380	PSICOLOGO E.I.I.P.	2	3		8,084
48	0	ET480	TRABAJADOR SOCIAL E.I.I.P.	2	3		8,084
2041	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS	2	3		8,043
8087	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	2	3		8,043
1	0	E0299	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	2	1		8,043
15	0	E2881	MAESTRO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS	2	3		8,043
32	0	T03805	ANALISTA PROGRAMADOR	2	3	27	8,042
16	0	A03803	SECRETARIA DE APOYO	3	3	22	7,996
54	0	E0197	NIÑERA	3	3		7,886
4	0	E0271	MAESTRO DE PRIMARIA NOCTURNA	2	4		7,847
1	0	JT05005	BIBLIOTECARIO C	2	3	5	7,730
111	0	E2515	TRABAJADORA SOCIAL	2	3		7,714
12	0	A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3	3	21	7,707
14	0	E0187	MTRA. JARD. DE N. NO. T. C.C.	2	3		7,695
18	0	E0189	MTRA. JARD. DE NIÑOS NO. T.	2	3		7,695
122	0	E0287	MTRO. DE PRIM. NO. T. C.C.	2	3		7,695
122	0	E0289	MAESTRO DE PRIMARIA NO TITULADO	2	3		7,695
46	0	E0688	MTRO. ED. ESP. NO. T. C.C.	2	3		7,695
41	0	A03804	SECRETARIA "C"	2	3	25	7,594
39	0	P02803	PROMOTOR DE SALUD	2	3	25	7,594
12	0	E1051	MAESTRO TEC. ARTES Y OFIC.	2	3		7,520
10	0	E2603	ASESOR TECNICO	2	3		7,513
4	0	E1055	PROMOTOR ACT. ART. ELEM. 15/H.	3	3		7,471
5	0	E2411	AYUDANTE LABORATORIO.	2	3		7,455
1	0	S02805	ECONOMO	2	3	24	7,412
3	0	T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	2	3	24	7,412
4	0	T14805	PUERICULTOR	2	3	24	7,412
17	0	T26803	TRABAJADORA SOCIAL	2	3	24	7,412
9	0	A08822	SUPERVISOR	2	3	23	7,240
33	0	S03802	CHOFER	2	3	23	7,240
52	0	T05808	TECNICO BIBLIOTECARIO	2	3	23	7,240

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
82	0	JA04007	ADMVO ESPECIALIZADO B	2	3	8	6,993
1	0	E1029	DIR. DE ARTES GRAF.	2	3		6,950
1421	0	A03803	SECRETARIA DE APOYO	2	3	22	6,933
1	0	E0759	PROMOTOR EDUC. FIS. 15/H.	3	3		6,860
1	0	E0231	DIR. DE PRIM. NOCT	2	3		6,834
115	0	E0198	ASISTENTE EDUCATIVO	2	3		6,701
1551	0	E0197	NIÑERA	2	3		6,701
390	0	A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	2	3	21	6,636
3	0	A02802	AGENTE DE INFORMACION	2	3	21	6,636
43	0	S01808	ASISTENTE DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	2	3	21	6,636
4523	0	S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	2	3	21	6,636
2	0	T13801	AUXILIAR DE FOTOGRAFO	2	3	21	6,636
4	0	E2615	VOCAL	2	3		6,469
336	0	E0167	PROF ENS MUSICAL	2	3		6,412
39	0	S02804	COCINERA	2	3	20	6,411
7	0	A03805	AUDITOR E	2	3	23	6,219
4	0	E2617	COORDINADOR COMUNITARIO	2	3		6,217
1	0	E2613	SRIO. DE COMIS. ESC.	2	3		6,213
2	0	P02802	MEDICO	2	3	25	6,151
59	0	JS08016	OFICIAL DE SERVICIOS C	2	3	3	6,029
42	0	JS08018	OFICIAL DE SERVICIOS B	2	3	5	6,029
11	0	E0271	MAESTRO DE PRIMARIA NOCTURNA	2	3		5,943
12	0	E0273	MTRO. DE PRIM. NOCT. 3/4	2	3		5,943
2	0	E0767	SUBJEFE EDUC. FIS. DEPORTIVA	2	3		5,901
11	0	E0279	MTRO. DE PRIM. NOCT. NO. T.	2	3		5,874
2	0	JA04005	ADMVO ESPECIALIZADO A	2	3	6	5,740
7	0	E1053	MAESTRO TEC. ARTES GRAFIC.	2	3		5,722
10	0	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE TALLER CON 10 HORAS	2	4		5,689
1	0	S01801	ADMOR. DE U. DPTVAS.	2	3	21	5,680
3	0	E0263	MTRO. DE ADIES. PRIM. 10 H.	3	3		5,562
2	0	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE TALLER CON 10 HORAS	3	3		5,462
161	0	E1055	PROMOTOR ACT. ART. ELEM. 15/H.	2	3		5,387
48	0	E0759	PROMOTOR EDUC. FIS. 15/H.	2	3		5,257
57	0	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE TALLER CON 10 HORAS	2	3		4,184
464	0	E0263	MTRO. DE ADIES. PRIM. 10 H.	2	3		4,156
0	69	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	2	9		1,649
0	2	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	2	9		1,649
0	6	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	2	9		1,539
0	75	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	3	7		1,313
0	90	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	2	8		1,288
0	14	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	2	8		1,232
0	1018	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	2	7		1,006
0	94	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	2	7		1,006

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Estatal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
0	168	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	2	7		1,006
0	197	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	3	5		995
0	2	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	3	5		995
0	10	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	3	5		995
0	4640	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	2	5		762
0	295	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	2	5		762
0	838	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	2	5		762
0	673	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	3	4		742
0	116	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	3	4		742
0	106	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	3	4		742
0	3191	E8035	HORAS DE TITULAR C	2	3		734
0	1517	E8029	HORAS DE TITULAR B	2	3		621
0	17041	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	2	4		569
0	1410	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	2	4		569
0	3337	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	2	4		569
0	8	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	2	4		556
0	1392	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	3	3		546
0	419	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	3	3		546
0	295	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	3	3		546
0	2393	E8027	HORAS DE TITULAR A	2	3		525
0	37	E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NIÑOS	2	4		500
0	1932	E8033	HORAS DE ASOCIADO C	2	3		455
0	79077	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	2	3		418
0	19196	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	2	3		418
0	96	E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	2	3		418
0	95	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	2	3		418
0	10788	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA	2	3		418
0	2015	E8025	HORAS DE ASOCIADO B	2	3		405
0	163	E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NIÑOS	2	3		368
0	3966	E8023	HORAS DE ASOCIADO A	2	3		360
<b>33,914</b>	<b>156,781</b>						

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
56	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	2	3	7	18,766
12	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	2	4	7A	22,787
14	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	2	5	7B	27,884
4	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	2	6	7BC	32,346
32	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	2	7	7C	36,807
30	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	2	8	7D	47,113
36	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	2	9	7E	60,304
2	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	3	3	7	24,486
1	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	3	4	7A	29,733
2	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	3	7	7C	48,027
5	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	3	8	7D	61,474
4	0	E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA.	3	9	7E	78,687
1	0	E0102	INSPECTOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES PARA JARDIN DE NINOS EN EL	2	3	7	8,135
155	0	E0104	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA. 2DA PLAZA	2	3	7	17,663
11	0	E0104	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA. 2DA PLAZA	3	3	7	23,047
8	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS FORANEO.	2	3	7	20,962
1	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS FORANEO.	2	4	7A	25,454
1	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS FORANEO.	2	5	7B	31,148
1	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS FORANEO.	2	7	7C	41,115
4	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS FORANEO.	2	8	7D	52,627
5	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS FORANEO.	2	9	7E	67,362
2	0	E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS FORANEO.	3	3	7	27,352
19	0	E0106	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORANEO 2DA P	2	3	7	19,723
2	0	E0106	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORANEO 2DA P	3	3	7	25,736
561	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	3	7	10,272
93	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	4	7A	13,970
74	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	5	7B	18,719
1	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	6	7BC	21,714
54	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	7	7C	24,709
38	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	8	7D	31,628
45	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	9	7E	40,484
52	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	3	7	13,403
7	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	4	7A	18,228
5	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	5	7B	24,426
7	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	7	7C	32,242
3	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	8	7D	41,269
2	0	E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	9	7E	52,825
3	0	E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	3	7	14,971
1	0	E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	4	7A	19,463

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
2	0	E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	5	7B	26,080
1	0	E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	7	7C	34,426
1	0	E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	8	7D	44,065
0	18	E0164	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	2	3	7	330
0	1392	E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	2	3	7	330
0	145	E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	2	4	7A	449
0	46	E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	2	5	7B	603
0	43	E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	3	3	7	431
2	0	E0167	PROFESOR DE ENSEÑANZA MUSICAL	2	3	7	5,514
2	0	E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS EN EL DISTRITO FEDERAL.	2	3	7	8,043
1	0	E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS EN EL DISTRITO FEDERAL.	2	4	7A	10,939
4149	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	3	7	8,043
1283	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	4	7A	10,939
601	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	5	7B	14,658
4	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	6	7BC	17,004
283	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	7	7C	19,349
123	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	8	7D	24,767
80	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	2	9	7E	31,701
332	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	3	7	10,495
95	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	4	7A	14,274
61	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	5	7B	19,127
1	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	6	7BC	22,187
32	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	7	7C	25,247
10	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	8	7D	32,317
9	0	E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	3	9	7E	41,365
0	1768	E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	2	3	7	368
0	264	E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	2	4	7A	500
0	57	E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	2	5	7B	670
0	237	E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	3	3	7	480
7	0	E0191	PROMOTOR DE COMUNIDAD RURAL TECNICO EN EDUCACION PREESCOLAR	2	3	7	7,770
1	0	E0191	PROMOTOR DE COMUNIDAD RURAL TECNICO EN EDUCACION PREESCOLAR	3	3	7	10,156
28	0	E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	3	7	11,437
12	0	E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	4	7A	14,296
14	0	E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	5	7B	19,157
6	0	E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	7	7C	25,288
5	0	E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	8	7D	32,368

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
1	0	E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	9	7E	41,431
3	0	E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	3	3	7	14,966
1	0	E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	3	4	7A	18,708
3	0	E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	3	5	7B	25,068
2	0	E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	3	7	7C	33,090
76	0	E0197	NIÑERA	2	3	7	6,701
2	0	E0197	NIÑERA	3	3	7	7,886
50	0	E0198	NIÑERA ESPECIALIZADA	2	3	7	6,701
2	0	E0198	NIÑERA ESPECIALIZADA	3	3	7	7,886
3	0	E0199	MTRA DE JARDIN DE NINOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL	2	3	7	10,617
2	0	E0199	MTRA DE JARDIN DE NINOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL	3	3	7	13,854
91	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	2	3	7	18,766
17	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	2	4	7A	22,787
23	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	2	5	7B	27,884
4	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	2	6	7BC	32,346
33	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	2	7	7C	36,807
34	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	2	8	7D	47,113
35	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	2	9	7E	60,304
6	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	3	3	7	24,486
2	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	3	4	7A	29,733
4	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	3	5	7B	36,384
2	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	3	7	7C	48,027
2	0	E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	3	8	7D	61,474
227	0	E0202	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO. 2DA PLAZA	2	3	7	17,663
14	0	E0202	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO. 2DA PLAZA	3	3	7	23,047
8	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO.	2	3	7	20,962
2	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO.	2	4	7A	25,454
2	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO.	2	5	7B	31,148
1	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO.	2	6	7BC	36,131
1	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO.	2	7	7C	41,115
7	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO.	2	8	7D	52,627
3	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO.	2	9	7E	67,362
1	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO.	3	3	7	27,352
1	0	E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO.	3	5	7B	40,642

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
24	0	E0206	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO. 2DA PLAZA	2	3	7	19,723
2	0	E0206	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO. 2DA PLAZA	3	3	7	25,736
732	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	2	3	7	10,272
125	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	2	4	7A	13,970
122	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	2	5	7B	18,719
7	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	2	6	7BC	21,714
145	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	2	7	7C	24,709
124	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	2	8	7D	31,628
115	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	2	9	7E	40,484
68	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	3	3	7	13,403
8	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	3	4	7A	18,228
8	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	3	5	7B	24,426
1	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	3	6	7BC	28,334
12	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	3	7	7C	32,242
7	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	3	8	7D	41,269
10	0	E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO.	3	9	7E	52,825
1	0	E0223	DIRECTOR DE INTERNADO DE PRIMARIA FORANEO.	2	3	7	14,449
6	0	E0247	SUBDIRECTOR ACADEMICO DE PRIMARIA, FORANEO	3	3	7	11,369
12	0	E0249	SUBDIRECTOR DE GESTION ESCOLAR DE PRIMARIA, FORANEO	3	3	7	11,369
0	377	E0261	MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA FORANEO.	2	3	7	322
0	57	E0265	MAESTRO DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS DE INTERNADO DE PRIMARIA F	2	3	7	320
1	0	E0280	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA EN EL DISTRITO FEDERAL.	2	3	7	8,043
12721	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	2	3	7	8,043
3124	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	2	4	7A	10,939
879	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	2	5	7B	14,658
20	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	2	6	7BC	17,004
553	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	2	7	7C	19,349
301	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	2	8	7D	24,767
302	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	2	9	7E	31,701
666	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	3	3	7	10,495
40	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	3	3	72	10,495
241	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	3	4	7A	14,274
73	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	3	5	7B	19,127
48	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	3	7	7C	25,247
35	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	3	8	7D	32,317
32	0	E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO.	3	9	7E	41,365
1	0	E0285	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULA	2	3	7	15,364
21	0	E0299	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	2	3	7	10,617
2	0	E0299	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	3	3	7	13,854
6	0	E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO.	2	3	7	27,042

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
1	0	E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO.	2	5	7B	41,559
5	0	E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO.	2	7	7C	54,859
1	0	E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO.	2	8	7D	70,219
6	0	E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO.	2	9	7E	89,880
1	0	E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO.	3	3	7	35,305
47	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	2	3	7	24,297
26	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	2	4	7A	29,504
20	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	2	5	7B	37,341
19	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	2	7	7C	49,290
12	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	2	8	7D	63,091
9	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	2	9	7E	80,757
1	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	3	3	7	31,721
1	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	3	4	7A	38,519
1	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	3	7	7C	64,350
1	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	3	8	7D	82,368
1	0	E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	3	9	7E	105,431
1	0	E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA PARA TRABAJADORES FORANEO.	2	3	7	24,297
94	0	E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	2	3	7	23,363
24	0	E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	2	4	7A	28,369
17	0	E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	2	5	7B	35,905
15	0	E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	2	7	7C	47,394
6	0	E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	2	8	7D	60,664
3	0	E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	2	9	7E	77,650
2	0	E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	3	3	7	30,501
4	0	E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	3	4	7A	37,037
1	0	E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	3	5	7B	46,875
1	0	E0345	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA NOCTURNA FORANEA.	2	3	7	23,363
1	0	E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO.	2	3	7	25,512
1	0	E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO.	3	9	7E	110,700
0	12	E0360	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA EN E	2	3	7	404
0	856	E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	2	3	7	404
0	40	E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	2	4	7A	550
0	18	E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	2	5	7B	737
0	30	E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	3	3	7	528
0	32	E0362	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DISTRITO FEDERAL.	2	3	7	418
0	4	E0362	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL DISTRITO FEDERAL.	2	4	7A	556
0	61157	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	3	7	418
0	13464	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	4	7A	569

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
0	3295	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	5	7B	762
0	641	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	7	7C	1,006
0	161	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	8	7D	1,288
0	87	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	9	7E	1,648
0	2131	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	3	3	7	546
0	751	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	3	4	7A	742
0	308	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	3	5	7B	995
0	74	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	3	7	7C	1,313
0	35	E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	3	8	7D	1,680
0	13568	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO.	2	3	7	418
0	849	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO.	2	4	7A	569
0	250	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO.	2	5	7B	762
0	136	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO.	2	7	7C	1,006
0	4	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO.	2	9	7E	1,648
0	466	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO.	3	3	7	546
0	23	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO.	3	4	7A	742
0	2	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO.	3	5	7B	995
0	4	E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO.	3	7	7C	1,313
0	56	E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	2	3	7	418
0	18	E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	2	5	7B	762
0	16	E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	2	7	7C	1,006
0	6	E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	3	3	7	546
0	2263	E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	3	7	418
0	211	E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	4	7A	569
0	63	E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	5	7B	762
0	72	E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	7	7C	1,006
0	17	E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	2	8	7D	1,288
0	63	E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.	3	3	7	546
0	64	E0390	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	2	3	7	404
0	6	E0390	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	2	4	7A	550
0	4	E0390	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	2	5	7B	737
0	817	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	2	3	7	418
0	58	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	2	4	7A	569

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
0	75	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	2	5	7B	762
0	42	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	2	7	7C	1,006
0	17	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	2	8	7D	1,288
0	7	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	2	9	7E	1,648
0	13	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	3	3	7	546
0	6	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	3	5	7B	995
0	6	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	3	7	7C	1,313
0	3	E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	3	8	7D	1,680
9	0	E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	2	3	7	27,042
3	0	E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	2	4	7A	32,837
2	0	E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	2	5	7B	41,559
3	0	E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	2	7	7C	54,859
1	0	E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	2	8	7D	70,219
4	0	E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	2	9	7E	89,880
2	0	E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	3	3	7	35,305
1	0	E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	3	7	7C	71,620
53	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	2	3	7	24,297
39	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	2	4	7A	29,504
33	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	2	5	7B	37,341
11	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	2	7	7C	49,290
13	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	2	8	7D	63,091
2	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	2	9	7E	80,757
8	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	3	3	7	31,721
3	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	3	4	7A	38,519
1	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	3	5	7B	48,750
1	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	3	7	7C	64,350
1	0	E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	3	8	7D	82,368
51	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	2	3	7	23,363
21	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	2	4	7A	28,369
11	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	2	5	7B	35,905
6	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	2	7	7C	47,394
4	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	2	8	7D	60,664
6	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	2	9	7E	77,650

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
4	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	3	3	7	30,501
2	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	3	4	7A	37,037
1	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	3	5	7B	46,875
1	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	3	7	7C	61,874
1	0	E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	3	8	7D	79,199
17	0	E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	2	3	7	25,512
2	0	E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	2	4	7A	30,978
2	0	E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	2	5	7B	39,207
1	0	E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	2	7	7C	51,753
2	0	E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	3	3	7	33,306
1	0	E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	3	7	7C	67,566
1	0	E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	3	8	7D	86,484
1	0	E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	3	9	7E	110,700
0	40	E0460	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA EN EL DISTR	2	3	7	404
0	1122	E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA.	2	3	7	404
0	97	E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA.	2	4	7A	550
0	32	E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA.	3	3	7	528
0	19	E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA.	3	7	7C	1,271
0	22	E0462	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA EN EL DISTRITO FEDE	2	3	7	418
0	74610	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	2	3	7	418
0	15584	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	2	4	7A	569
0	5181	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	2	5	7B	762
0	1506	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	2	7	7C	1,006
0	822	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	2	8	7D	1,288
0	321	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	2	9	7E	1,648
0	6560	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	3	3	7	546
0	1679	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	3	4	7A	742
0	658	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	3	5	7B	995
0	223	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	3	7	7C	1,313
0	126	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	3	8	7D	1,680
0	165	E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO.	3	9	7E	2,151
0	27636	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	2	3	7	418
0	3858	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	2	4	7A	569

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
0	1530	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	2	5	7B	762
0	475	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	2	7	7C	1,006
0	71	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	2	8	7D	1,288
0	168	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	2	9	7E	1,648
0	2978	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	3	3	7	546
0	561	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	3	4	7A	742
0	152	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	3	5	7B	995
0	51	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	3	7	7C	1,313
0	56	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	3	8	7D	1,680
0	33	E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	3	9	7E	2,151
0	538	E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	2	3	7	418
0	86	E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	2	4	7A	569
0	44	E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	2	5	7B	762
0	24	E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	2	7	7C	1,006
0	12	E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	2	9	7E	1,648
0	61	E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	3	3	7	546
0	7	E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	3	4	7A	742
0	6	E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	3	5	7B	995
0	7	E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	3	7	7C	1,313
0	16	E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	3	8	7D	1,680
0	99	E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	2	3	7	404
0	10	E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	2	4	7A	550
0	7	E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	2	7	7C	973
0	6	E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	2	9	7E	1,593
0	12	E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	3	3	7	528
0	6	E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	3	4	7A	719
0	1370	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	2	3	7	418
0	204	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	2	4	7A	569
0	178	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	2	5	7B	762
0	76	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	2	7	7C	1,006

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
0	109	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	2	8	7D	1,288
0	61	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	2	9	7E	1,648
0	143	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	3	3	7	546
0	13	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	3	4	7A	742
0	20	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	3	5	7B	995
0	13	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	3	7	7C	1,313
0	7	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	3	8	7D	1,680
0	30	E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	3	9	7E	2,151
78	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	3	7	10,403
15	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	4	7A	14,148
15	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	5	7B	18,958
14	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	7	7C	25,024
12	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	8	7D	32,031
13	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	2	9	7E	41,000
1	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	3	3	7	13,575
1	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	3	7	7C	32,656
1	0	E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	3	9	7E	53,504
2	0	E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	2	3	7	19,071
1	0	E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	2	4	7A	23,158
1	0	E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	2	5	7B	28,338
2	0	E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	2	8	7D	47,879
5	0	E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	2	9	7E	61,285
1	0	E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	3	5	7B	36,978
11	0	E0634	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO. 2DA PLAZA	2	3	7	17,663
1	0	E0634	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO. 2DA PLAZA	3	3	7	23,047
0	4	E0663	PROFESOR DE ENSEÑANZA PREPARATORIA FORANEO.	2	3	7	418
0	21	E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FORAN	2	3	7	418
0	42	E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FORAN	2	4	7A	569
26	0	E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO.	2	3	7	8,388
8	0	E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO.	2	4	7A	11,409
3	0	E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO.	2	5	7B	15,288
1	0	E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO.	2	8	7D	25,830
2	0	E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO.	2	9	7E	33,062
1	0	E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO.	3	8	7D	33,710
717	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	3	7	8,393
503	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	4	7A	11,409

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
135	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	5	7B	15,288
40	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	7	7C	20,180
15	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	8	7D	25,830
17	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	2	9	7E	33,062
27	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	3	3	7	10,953
24	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	3	4	7A	14,889
7	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	3	5	7B	19,952
5	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	3	7	7C	26,336
2	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	3	8	7D	33,710
1	0	E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	3	9	7E	43,149
148	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	3	7	8,388
90	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	4	7A	11,409
42	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	5	7B	15,288
20	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	7	7C	20,180
9	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	8	7D	25,830
3	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	2	9	7E	33,062
5	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	3	3	7	10,947
2	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	3	4	7A	14,889
2	0	E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	3	5	7B	19,952
1	0	E0690	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL DE 3/4	2	3	7	10,978
1	0	E0692	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON	2	3	7	10,978
1	0	E0692	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON	3	3	7	14,365
21	0	E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEA	2	3	7	27,042
11	0	E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEA	2	4	7A	32,837
11	0	E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEA	2	5	7B	41,559
6	0	E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEA	2	7	7C	54,859
7	0	E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEA	2	8	7D	70,219
1	0	E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEA	2	9	7E	89,880
2	0	E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEA	3	3	7	35,305
1	0	E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEA	3	4	7A	42,870
0	2	E0761	PROFESOR DE EDUCACION FISICA FORANEO	2	3	7	404
0	6	E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA EN EL DISTRITO FEDE	2	3	7	418
0	3	E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA EN EL DISTRITO FEDE	2	5	7B	725
0	25848	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	2	3	7	418

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
0	7480	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	2	4	7A	569
0	5230	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	2	5	7B	762
0	1986	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	2	7	7C	1,006
0	524	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	2	8	7D	1,288
0	228	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	2	9	7E	1,648
0	1629	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	3	3	7	546
0	656	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	3	4	7A	742
0	309	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	3	5	7B	995
0	233	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	3	7	7C	1,313
0	139	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	3	8	7D	1,680
0	23	E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANE0	3	9	7E	2,151
0	329	E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	3	7	418
0	55	E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	4	7A	569
0	49	E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	5	7B	762
0	42	E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	7	7C	1,006
0	24	E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	8	7D	1,288
0	13	E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	9	7E	1,648
0	7	E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3	3	7	546
0	4	E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3	4	7A	742
0	4	E0861	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE NORMAL DE PRIMARIA FORANE0	2	3	7	404
0	8	E0873	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES DE ENSEANZA NORMAL DE PR	2	3	7	418
1	0	E0889	PROFESOR C DE MATERIAS AGROPECUARIAS EN ESCUELA NORMAL DE PR	2	3	7	7,935
0	12	E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEANZA TECNOLÓGICA VOCACION	2	3	7	404
0	45	E0963	PROFESOR DE ENSEANZA TECNOLÓGICA FORANE0.	2	3	7	418
0	7	E0965	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACION PARA Y EN EL TRABAJO	2	3	7	418
0	34	E0969	PROFESOR DE ENSEANZA VOCACIONAL FORANE0	2	3	7	418
0	7	E0992	HORAS DE INSTRUCTOR DE CAPACITACION PARA Y EN EL TRABAJO PA	2	3	7	418
0	22	E1062	PROFESOR DE ENSEANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS EN EL	2	3	7	418
0	2	E1063	PROFESOR DE ENSEANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	2	3	7	418
0	8335	E1067	PROFESOR DE ENSEANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	2	3	7	410
0	1147	E1067	PROFESOR DE ENSEANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	2	4	7A	557

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
0	374	E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	2	5	7B	747
0	108	E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	2	7	7C	986
0	32	E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	2	8	7D	1,262
0	523	E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	3	3	7	535
0	169	E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	3	4	7A	728
0	51	E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	3	5	7B	975
0	5	E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	3	7	7C	1,287
0	75	E1092	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	2	3	7	418
0	7	E1092	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	2	4	7A	569
1	0	E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES MAESTRO NORMALISTA URBANO	2	3	7	18,380
5	0	E1305	JEFE DE MISION CULTURAL MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	2	3	7	12,894
1	0	E1305	JEFE DE MISION CULTURAL MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	2	4	7A	16,763
1	0	E1305	JEFE DE MISION CULTURAL MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	2	5	7B	22,462
52	0	E1331	MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL	2	3	7	9,793
2	0	E1333	MAESTRO "B" DE MISION CULTURAL	2	3	7	10,239
1	0	E1333	MAESTRO "B" DE MISION CULTURAL	3	3	7	13,391
9	0	E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	2	3	7	10,917
3	0	E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	2	4	7A	13,799
3	0	E1411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	2	3	7	20,962
1	0	E1412	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA. 2DA PLAZA	2	3	7	19,723
17	0	E1441	PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TECNICO PARA INDIGENAS FORANE	2	3	7	7,828
1	0	E1461	ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDIGENA	2	3	7	8,043
3	0	E1477	ASPIRANTE "A" DE MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION INDIGENA	2	3	7	3,539
15	0	E1478	ASPIRANTE "B" DE MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION INDIGENA	2	3	7	4,719
4	0	E1481	INSPECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	3	7	18,766
2	0	E1481	INSPECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	5	7B	27,884
1	0	E1482	INSPECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA 2DA PLAZA	2	3	7	17,839
13	0	E1483	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	3	7	10,272
2	0	E1483	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	4	7A	13,970
2	0	E1483	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	5	7B	18,719
1	0	E1483	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	7	7C	24,709
209	0	E1485	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	3	7	8,043
32	0	E1485	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	4	7A	10,939
12	0	E1485	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	5	7B	14,658
10	0	E1485	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	7	7C	19,349

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
5	0	E1485	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	8	7D	24,767
1	0	E1485	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	9	7E	31,701
17	0	E1485	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	3	3	7	10,495
1	0	E1485	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	3	5	7B	19,127
76	0	E1487	PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	2	3	7	7,770
3	0	E1488	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	2	3	7	9,572
1	0	E1488	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	2	7	7C	22,926
37	0	E1489	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	2	3	7	8,043
8	0	E1489	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	2	4	7A	10,939
3	0	E1489	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	2	5	7B	14,658
8	0	E1489	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	2	7	7C	19,349
2	0	E1489	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	2	8	7D	24,767
1	0	E1489	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	2	9	7E	31,701
16	0	E1489	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	3	3	7	10,495
22	0	E1491	PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	2	3	7	7,770
2	0	E1494	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN C	2	3	7	10,617
1	0	E1501	INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	2	3	7	5,156
1	0	E1501	INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	2	7	7C	10,112
6	0	E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	2	3	7	5,097
1	0	E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	2	4	7A	6,931
1	0	E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	2	5	7B	9,288
2	0	E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	2	7	7C	12,260
1	0	E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	2	9	7E	20,087
1	0	E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	3	3	7	6,659
64	0	E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	2	3	7	3,938
13	0	E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	2	4	7A	5,356
5	0	E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	2	5	7B	7,177
2	0	E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	2	7	7C	9,473
3	0	E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	2	8	7D	12,125
2	0	E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO.	3	3	7	5,144
1	0	E1589	PROFESOR DE CENTRO DE ENSEANZA OCUPACIONAL NOCTURNA FORANEO	2	3	7	3,519

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
8	0	E1598	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTA	2	3	7	5,104
2	0	E1711	MAESTRO DE TALLER FORANEO	2	3	7	7,827
1	0	E1813	AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA FORANEO	2	3	7	4,463
1	0	E1817	AYUDANTE "D" DE TALLER DE INTERNADO DE PRIMARIA FORANEO.	2	3	7	5,048
1	0	E2233	AYUDANTE G DE TALLER FORANEO	2	3	7	10,879
2	0	E2233	AYUDANTE G DE TALLER FORANEO	3	3	7	14,233
363	0	E2331	PREFECTO A FORANEO	2	3	7	8,183
20	0	E2331	PREFECTO A FORANEO	3	3	7	10,681
295	0	E2333	PREFECTO B FORANEO	2	3	7	8,201
20	0	E2333	PREFECTO B FORANEO	3	3	7	10,704
1	0	E2334	PREFECTO C EN EL DISTRITO FEDERAL	2	3	7	8,316
109	0	E2335	PREFECTO C FORANEO	2	3	7	8,693
6	0	E2335	PREFECTO C FORANEO	3	3	7	11,351
342	0	E2338	TRABAJADORA SOCIAL	2	3	7	7,714
24	0	E2338	TRABAJADORA SOCIAL	3	3	7	10,530
0	3206	E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANEO.	2	3	7	343
0	36	E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANEO.	3	3	7	448
2	0	E2405	AYUDANTE C FORANEO	2	3	7	4,895
1	0	E2405	AYUDANTE C FORANEO	3	3	7	6,379
15	0	E2601	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	2	3	7	13,050
10	0	E2603	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	2	3	7	13,050
2	0	E2605	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	2	3	7	13,572
12	0	E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	3	7	25,512
10	0	E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	4	7A	30,979
12	0	E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	5	7B	39,207
10	0	E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	7	7C	51,754
4	0	E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	8	7D	66,245
3	0	E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	9	7E	84,793
1	0	E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	3	3	7	33,306
1	0	E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	3	4	7A	40,443
1	0	E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	3	5	7B	51,186
1	0	E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	3	9	7E	110,700
92	0	E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	2	3	7	24,297
22	0	E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	2	4	7A	29,504
19	0	E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	2	5	7B	37,341
11	0	E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	2	7	7C	49,290
6	0	E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	2	8	7D	63,091
3	0	E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	2	9	7E	80,757
12	0	E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	3	3	7	31,721
6	0	E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	3	4	7A	38,519
2	0	E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	3	5	7B	48,750
2	0	E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO.	3	7	7C	64,350
0	34530	E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	3	7	418

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
0	19350	E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	4	7A	569
0	5820	E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	5	7B	762
0	2730	E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	7	7C	1,006
0	720	E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	8	7D	1,288
0	360	E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	2	9	7E	1,648
0	2850	E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	3	3	7	546
0	1530	E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	3	4	7A	742
0	600	E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	3	5	7B	995
0	120	E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	3	7	7C	1,313
0	1528	E2783	HORAS DE ARRAIGO MAESTRO DE TELESECUNDARIA	2	3	7	401
0	60	E2783	HORAS DE ARRAIGO MAESTRO DE TELESECUNDARIA	3	3	7	524
0	1086	E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	3	7	418
0	360	E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	4	7A	569
0	252	E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	5	7B	762
0	108	E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	7	7C	1,006
0	72	E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	8	7D	1,288
0	36	E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2	9	7E	1,648
0	84	E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3	3	7	546
0	12	E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3	4	7A	742
0	24	E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3	5	7B	995
13	0	E2801	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	2	3	7	21,924
1	0	E2801	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	3	3	7	27,293
10	0	E2803	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA	2	3	7	21,924
1	0	E2803	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA	3	3	7	27,293
2	0	E2805	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	3	7	21,924
20	0	E2807	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA	2	3	7	21,924
2	0	E2807	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA	3	3	7	27,293
6	0	E2881	MAESTRO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS	2	3	7	8,043
0	1848	E3001	PROFESOR DE INGLES DE SECUNDARIAS	3	3	7	546
26	0	E7007	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "A" 1	2	3	7	7,191
2	0	E7009	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B" 1	2	3	7	8,090
1	0	E7011	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" 1	2	3	7	9,101
1	0	E7013	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" 1/	2	3	7	10,503
1	0	E7015	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "B" 1/	2	3	7	12,415
1	0	E7017	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C" 1/	2	3	7	14,676

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
3	0	E7107	PROFR. INV. DE ENS. SUP. ASOC "A" 3/4 TIEMP. FORANEO	2	3	7	10,786
1	0	E7109	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B" 3	2	3	7	12,135
9	0	E7207	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "A" T	2	3	7	14,382
9	0	E7209	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B" T	2	3	7	16,180
14	0	E7211	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" T	2	3	7	18,202
14	0	E7213	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" TI	2	3	7	21,007
16	0	E7215	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "B" TI	2	3	7	24,830
47	0	E7217	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C" TI	2	3	7	29,352
1	0	E7245	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA ASOCIADO "B" T	2	3	7	13,400
0	18	E7305	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA "B"	2	3	7	400
0	109	E7307	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA "A" FORANEO.	2	3	7	352
0	19	E7309	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA "B" FORANEO.	2	3	7	400
2	0	E7607	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	2	3	7	7,191
1	0	E7609	ASOCIADO B (E.S.) CENTRO DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	2	3	7	8,090
1	0	E7615	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	2	3	7	12,415
1	0	E7637	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORA	2	3	7	6,064
1	0	E7707	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	2	3	7	10,786
1	0	E7709	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	2	3	7	12,135
2	0	E7807	PROFR. ASOC. "A" DE CAP Y MEJ PROF DEL MAG TIEMPO COMP	2	3	7	14,382
4	0	E7809	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	2	3	7	16,180
6	0	E7811	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	2	3	7	18,202
6	0	E7813	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	2	3	7	21,007
12	0	E7815	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	2	3	7	24,830
16	0	E7817	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	2	3	7	29,352
0	66	E7903	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIE	2	3	7	352
0	19	E7905	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.) DE CAPACITACION Y MEJORAMIE	2	3	7	400
0	25	E7907	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A" (ES) DE CAPACITACION Y MEJOR	2	3	7	261
32	0	E8005	FORMADOR DE INGLES	2	3	7	29,352
22	0	E9007	PROFESOR ASOCIADO "A" 1/2 T	2	3	7	7,191
7	0	E9009	PROFESOR ASOCIADO "B" 1/2 T	2	3	7	8,090
11	0	E9011	PROFESOR ASOCIADO "C" 1/2 T	2	3	7	9,101
9	0	E9013	PROFESOR DE TITULAR "A" 1/2 T	2	3	7	10,503

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
6	0	E9015	PROFESOR TITULAR "B" 1/2 T	2	3	7	12,415
6	0	E9017	PROFESOR TITULAR "C" 1/2 T	2	3	7	14,676
23	0	E9207	PROFESOR ASOCIADO "A" T/C	2	3	7	14,382
3	0	E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" T/C	2	3	7	16,180
12	0	E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" T/C	2	3	7	18,202
1	0	E9213	PROFESOR TITULAR "A" T/C	2	3	7	21,007
5	0	E9215	PROFESOR TITULAR "B" T/C	2	3	7	24,830
33	0	E9217	PROFESOR TITULAR "C" T/C	2	3	7	29,352
0	122	E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A"	2	3	7	352
0	1016	E9305	PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	2	3	7	400
1883	0	A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	3	21	6,636
105	0	A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	3	3	21	7,707
76	0	A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	2	3	21	6,636
5	0	A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	3	3	21	7,707
318	0	A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	2	3	27	8,042
6	0	A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	3	3	27	8,936
196	0	A01807	JEFE DE OFICINA	2	3	27	8,417
10	0	A01807	JEFE DE OFICINA	3	3	27	9,083
443	0	A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	2	3	21	6,636
20	0	A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	3	3	21	7,707
354	0	A03803	SECRETARIA DE APOYO	2	3	22	6,934
25	0	A03803	SECRETARIA DE APOYO	3	3	22	7,996
47	0	A03804	SECRETARIA "C"	2	3	25	7,594
4	0	A03805	SECRETARIA EJECUTIVA "H"	2	3	27Z	8,278
4	0	A03806	SECRETARIA EJECUTIVA "G"	2	3	27	8,278
1	0	A03807	SECRETARIA EJECUTIVA "F"	2	3	26	7,800
4	0	A03808	SECRETARIA EJECUTIVA "E"	2	3	25	7,594
3	0	A03820	ANALISTA ESPECIALIZADO	2	3	27	8,042
2	0	C01806	EDITOR	2	3	25	7,594
1	0	C02802	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	2	3	21	6,636
13	0	P01801	ABOGADO	2	3	27ZA	8,417
1	0	P01801	ABOGADO	3	3	27ZA	9,083
7	0	P02802	MEDICO	2	3	27ZA	8,417
3	0	P04803	PSICOLOGO	2	3	27ZA	8,417
1	0	P04803	PSICOLOGO	3	3	27ZA	9,083
295	0	S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	2	3	21	6,636
13	0	S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	3	3	21	7,707
3366	0	S01807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	2	3	21	6,636
229	0	S01807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	3	3	21	7,707
252	0	S01808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	2	3	21	6,636
16	0	S01808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	3	3	21	7,707
889	0	S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	2	3	21	6,636
69	0	S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	3	3	21	7,707
1	0	S01813	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	2	3	21	6,636
30	0	S02804	COCINERA	2	3	24	7,240

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
2	0	S02804	COCINERA	3	3	24	8,295
5	0	S02805	ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	2	3	24	7,376
26	0	S02810	ASISTENTE DE COCINA	2	3	22	6,900
1	0	S02810	ASISTENTE DE COCINA	3	3	22	7,957
12	0	S03802	CHOFER	2	3	23	7,240
1	0	S05805	TECNICO MEDIO EN IMPRENTA	2	3	22	6,934
2	0	S08802	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	2	3	24	7,412
178	0	T03803	TECNICO MEDIO	2	3	25	7,558
8	0	T03803	TECNICO MEDIO	3	3	25	8,529
64	0	T03804	ESPECIALISTA TECNICO	2	3	27Z	8,278
8	0	T03810	TECNICO DE APOYO	2	3	23	7,240
1	0	T03810	TECNICO DE APOYO	3	3	23	8,295
60	0	T03812	TECNICO SUPERIOR	2	3	27	8,417
2	0	T03812	TECNICO SUPERIOR	3	3	27	9,083
1	0	T03813	TECNICO SUPERIOR "A"	2	3	27	8,417
72	0	T05808	TECNICO BIBLIOTECARIO	2	3	23	7,240
6	0	T05808	TECNICO BIBLIOTECARIO	3	3	23	8,295
10	0	T06803	COORDINADOR DE TECNICOS EN COMPUTACION	2	3	26	7,800
11	0	T06806	OPERADOR DE EQUIPO	2	3	22	6,934
2	0	T08803	DIBUJANTE	2	3	24	7,412
4	0	T09802	ENFERMERA	2	3	23	7,206
4	0	T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	2	3	26	7,800
1	0	T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	3	3	26	8,732
1	0	T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	2	3	24	7,412
16	0	T14807	NINERA ESPECIALIZADA	2	3	25	7,594
2	0	T18804	ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL	3	3	22	7,996
1	0	T18817	ESPECIALISTA DE SERVICIO NAVAL	3	3	24	8,438
2	0	T22828	OFICIAL TECNICO EN RADIO Y TELEVISION	2	3	23	7,240
40	0	T26803	TRABAJADORA SOCIAL	2	3	24	7,412
7	0	T26803	TRABAJADORA SOCIAL	3	3	24	8,438
1	0	CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	2	3	23	7,240
1	0	CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	2	3	27	8,042
1	0	CF04808	SECRETARIA EJECUTIVA "A"	2	3	27	8,278
6	0	CF06001	TECNICO ESPECIALISTA NIVEL 6	2	3	28	11,160
10	0	CF07001	ANALISTA ADMINISTRATIVO NIVEL 7	2	3	28	11,734
9	0	CF08001	ANALISTA ESPECIALIZADO NIVEL 8	2	3	28	12,281
3	0	CF09001	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO NIVEL 9	2	3	28	13,066
29	0	CF10001	ASISTENTE EJECUTIVO NIVEL 10	2	3	28	13,778
1	0	CF10002	TECNICO ESPECIALIZADO	2	3	28	10,333
14	0	CF11001	ASISTENTE TECNICO NIVEL 11	2	3	28	14,675
1	0	CF11001	ASISTENTE TECNICO NIVEL 11	3	3	28	14,675
21	0	CF12001	JEFE DE DEPARTAMENTO NIVEL 12	2	3	36	14,750
1	0	CF12804	ANALISTA PROGRAMADOR "B"	2	3	27	8,042
7	0	CF12825	ANALISTA DE SISTEMAS MACROCOMPUTACIONALES	2	3	27	8,417
5	0	CF13002	TECNICO ESPECIALIZADO NIVEL 13	2	3	28	14,768

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
1	0	CF13003	TECNICO ASISTENTE NIVEL 13 JORNADA DE 30 HRS	2	3	28	11,078
1	0	CF21802	ABOGADO	2	3	25	7,594
1	0	CF21803	AUDITOR	2	3	26	7,800
2	0	CF34807	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	2	3	21	6,636
1	0	CF34810	ANALISTA ADMINISTRATIVO	2	3	25	7,594
1	0	CF34813	JEFE DE OFICINA	2	3	27	8,042
4	0	CF34844	ASISTENTE DE ALMACEN	2	3	21	6,636
6	0	JA01005	JEFE DE MESA "A"	2	3	9	7,350
2	0	JA01024	PREFECTO	2	3	4	5,723
2	0	JA01025	PREFECTO "A"	2	3	7	6,655
8	0	JA01027	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	2	3	6	6,312
6	0	JA04005	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS "A"	2	3	12	8,541
2	0	JA08006	MECANOGRAFA "A"	2	3	5	6,002
2	0	JA08007	TAQUIMECANOGRAFA "A"	2	3	5	6,002
18	0	JA08021	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	2	3	8	6,999
3	0	JP07539	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	2	3	15	10,373
4	0	JP07541	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO "A"	2	3	17	10,507
4	0	JS06006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	2	3	3	5,474
48	0	JS06007	AUXILIAR DE INTENDENCIA "A"	2	3	4	5,723
2	0	JS07003	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS "A"	2	3	10	7,724
27	0	JS08013	OFICIAL DE SERVICIOS "A"	2	3	6	6,312
5	0	JT03005	AUXILIAR DE ANALISTA TECNICO "A"	2	3	10	7,724
2	0	JT05011	AUXILIAR DE BIBLIOTECA "A"	2	3	4	5,723
3	0	JT07505	TECNICO BIBLIOTECARIO "A"	2	3	11	8,121
3	0	KA01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	3	8	6,999
7	0	KA01006	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "A"	2	3	11	8,121
3	0	KA01027	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	2	3	5	6,002
2	0	KA08006	SECRETARIA EJECUTIVA	2	3	11	8,121
7	0	KA08008	SECRETARIA EJECUTIVA "A"	2	3	14	9,666
1	0	KA08025	SECRETARIA	2	3	9	7,350
7	0	KA08026	SECRETARIA "A"	2	3	12	8,541
5	0	KF34018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	2	3	17	10,507
1	0	KP01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	2	3	13	9,007
5	0	KP01004	ANALISTA ESPECIALIZADO "A"	2	3	16	9,879
1	0	KP05006	CONTADOR "A" DE LA U.P.N	2	3	17	10,507
1	0	KP05010	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	2	3	9	7,350
2	0	KP05011	AUXILIAR DE CONTABILIDAD "A" DE LA U.P.N	2	3	12	8,541
12	0	KS06003	INTENDENTE "A"	2	3	6	6,312
16	0	KS14013	GUARDIAN "A"	2	3	8	6,999
10	0	KT05012	TECNICO BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO "A"	2	3	14	9,666
2	0	MA01003	JEFE DE OFICINA "A"	2	3	15	10,373
5	0	MA01027	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	2	3	6	6,312
2	0	MA08017	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL "A"	2	3	11	8,121
1	0	MA08021	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	2	3	8	6,999
2	0	MS05017	OPERADOR DE MAQUINAS DE REPRODUCCION "A"	2	3	8	6,999

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla por Plazas y Horas**

04.- Secretaría de Educación (Subsistema Federal)							
Plazas	Horas	Categoría Puesto	Nomenclatura	Zona Económica	Nivel Salarial	Nivel Tabulador	Sueldo Mensual Bruto por Plaza/Hora
2	0	MS06007	AUXILIAR DE INTENDENCIA "A"	2	3	4	5,723
1	0	MS07003	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS "A"	2	3	10	7,724
<b>44,693</b>	<b>390,775</b>						

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>5.- SECRETARÍA DE SALUD JALISCO</b>			
4	40	1	7,881
3	40	2	7,934
2	40	3	7,984
6	40	4	12,122
5	40	5	8,144
20	40	6	8,169
26	40	7	8,219
11	40	8	8,532
17	40	9	8,666
28	40	10	9,939
8	40	11	10,316
4	40	12	16,868
38	40	13	18,077
5	40	14	19,539
30	40	15	22,233
1	40	16	24,858
21	40	17	27,872
1	40	18	32,166
1	40	19	18,300
1	40	21	42,130
3	40	22	45,429
1	40	23	50,390
6	40	24	58,645
1	40	25	66,873
2	40	26	73,783
5	40	28	90,438
1	40	31	137,143
<b>251</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>6.- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA</b>			
7	30	1	8,154
3	30	3	8,796
22	30	4	9,091
9	30	5	9,233
3	30	6	9,743
14	30	7	10,135
1	30	8	10,496
5	30	9	11,031
1	30	10	11,337
2	30	11	11,930
1	30	12	12,724
1	30	17	21,221
5	40	1	10,871
13	40	2	11,271
35	40	3	11,725
55	40	4	12,122
9	40	5	12,308
18	40	6	12,989
27	40	7	13,512
5	40	8	13,992
50	40	9	14,705
7	40	10	15,117
69	40	11	15,905
14	40	12	16,868
5	40	13	18,077
4	40	14	19,539
2	40	15	22,233
2	40	16	24,858
25	40	17	27,872
4	40	18	32,166
6	40	19	36,035
6	40	20	38,852
8	40	21	42,130
10	40	23	50,390
12	40	24	58,645
3	40	25	66,873
5	40	26	73,783
2	40	28	90,438
1	40	29	107,669
1	40	31	137,143
<b>472</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>7.- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
1	30	4	9,091
2	30	8	10,496
2	40	4	12,122
1	40	5	12,308
6	40	7	13,512
4	40	8	13,992
7	40	9	14,705
8	40	10	15,117
18	40	11	15,905
13	40	12	16,868
6	40	13	18,077
1	40	14	19,539
1	40	15	22,233
1	40	16	24,858
2	40	17	27,872
5	40	18	32,166
6	40	19	36,035
17	40	20	38,852
2	40	21	42,130
2	40	24	58,645
7	40	26	73,783
1	40	31	137,143
<b>113</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>8.- SECRETARÍA DE TURISMO</b>			
1	40	2	11,271
5	40	4	12,122
5	40	7	13,512
9	40	8	13,992
20	40	9	14,705
12	40	10	15,117
10	40	11	15,905
6	40	12	16,868
6	40	13	18,077
2	40	14	19,539
9	40	15	22,233
5	40	17	27,872
1	40	18	32,166
2	40	19	36,035
3	40	20	38,852
5	40	21	42,130
3	40	23	50,390
4	40	25	66,873
1	40	31	137,143
<b>109</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>9.- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>			
1	30	3	8,796
4	30	4	9,091
1	30	6	9,743
5	30	7	10,135
3	30	8	10,496
2	30	9	11,031
4	40	1	10,871
28	40	2	11,271
7	40	3	11,725
16	40	4	12,122
1	40	5	12,308
17	40	6	12,989
21	40	7	13,512
5	40	8	13,992
15	40	9	14,705
4	40	10	15,117
36	40	11	15,905
32	40	12	16,868
24	40	13	18,077
9	40	14	19,539
2	40	15	22,233
2	40	16	24,858
1	40	17	27,872
6	40	18	32,166
15	40	19	36,035
1	40	22	45,429
3	40	23	50,390
2	40	25	66,873
4	40	26	73,783
2	40	28	90,438
1	40	31	137,143
<b>274</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>10.- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>			
1	30	2	8,455
7	30	3	8,796
2	30	4	9,091
1	30	6	9,743
5	30	7	10,135
2	40	1	10,871
39	40	2	11,271
1	40	3	11,725
22	40	4	12,122
4	40	5	12,308
4	40	6	12,989
15	40	7	13,512
2	40	8	13,992
11	40	9	14,705
5	40	10	15,117
16	40	11	15,905
88	40	12	16,868
7	40	13	18,077
18	40	14	19,539
1	40	15	22,233
5	40	17	27,872
1	40	18	32,166
1	40	19	36,035
18	40	20	38,852
6	40	21	42,130
8	40	23	50,390
1	40	24	58,645
4	40	25	66,873
1	40	28	90,438
1	40	31	137,143
<b>297</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>11.- SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL</b>			
5	30	4	9,091
4	30	5	9,233
4	30	6	9,743
3	30	7	10,135
2	30	8	10,496
1	30	9	11,031
6	30	10	11,337
2	30	13	13,657
1	30	18	24,374
3	40	3	11,725
44	40	4	12,122
2	40	5	12,308
16	40	6	12,989
28	40	7	13,512
2	40	8	13,992
9	40	9	14,705
43	40	10	15,117
61	40	11	15,905
11	40	12	16,868
22	40	13	18,077
4	40	14	19,539
16	40	15	22,233
5	40	16	24,858
4	40	17	27,872
2	40	18	32,166
1	40	19	36,035
3	40	21	42,130
1	40	22	45,429
5	40	23	50,390
5	40	25	66,873
1	40	26	73,783
2	40	29	107,669
1	40	31	137,143
<b>319</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>12.- SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
4	40	1	10,871
5	40	4	12,122
3	40	6	12,989
1	40	7	13,512
1	40	10	15,117
11	40	11	15,905
2	40	12	16,868
1	40	14	19,539
1	40	17	27,872
4	40	18	32,166
16	40	20	38,852
1	40	22	45,429
2	40	23	50,390
2	40	24	58,645
2	40	25	66,873
3	40	26	73,783
1	40	31	137,143
<b>60</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>13.- SECRETARÍA DE CULTURA</b>			
1	2	12	537
1	2	17	641
2	3	12	805
2	4	14	1,283
4	5	11	1,326
2	5	12	1,342
2	5	14	1,603
1	6	11	1,591
2	6	12	1,610
1	6	14	1,924
2	7	12	1,879
1	8	11	2,121
2	8	12	2,147
5	9	14	2,886
1	9	19	2,886
3	10	12	2,684
1	10	14	3,206
1	11	12	2,952
1	12	12	3,221
1	13	12	3,489
1	14	11	3,711
1	14	12	3,757
1	15	14	4,810
2	16	11	4,242
1	16	14	5,130
1	18	14	5,772
2	20	12	5,368
1	21	11	5,567
1	21	12	5,636
3	21	14	6,733
1	23	11	6,097
1	25	11	6,628
1	28	12	7,515
23	30	1	8,154
7	30	2	8,455
1	30	3	8,796
233	30	4	9,091
9	30	5	9,233
154	30	6	9,743
40	30	7	10,135
18	30	8	10,496
26	30	9	11,031

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>13.- SECRETARÍA DE CULTURA</b>			
13	30	10	11,337
2	30	11	11,930
1	30	12	12,724
1	30	14	9,619
1	30	17	9,619
1	30	21	31,598
7	40	1	10,871
2	40	2	11,271
22	40	4	12,122
11	40	5	12,308
5	40	6	12,989
47	40	7	13,512
3	40	8	13,992
17	40	9	14,705
20	40	10	15,117
38	40	11	15,905
10	40	12	16,868
6	40	13	18,077
4	40	14	19,539
6	40	15	22,233
9	40	16	24,858
13	40	17	27,872
1	40	18	32,166
1	40	19	36,035
2	40	21	42,130
5	40	23	51,161
2	40	24	58,645
1	40	31	137,143
<b>815</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>14.- SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>			
3	30	11	11,930
12	40	1	10,871
1	40	3	11,725
15	40	4	12,122
3	40	5	12,308
1	40	6	12,989
14	40	7	13,512
17	40	9	14,705
31	40	10	15,117
194	40	11	15,905
9	40	12	16,868
8	40	13	18,077
78	40	14	19,539
57	40	15	22,233
121	40	16	24,858
25	40	17	27,872
2	40	18	32,166
12	40	19	36,035
1	40	21	42,130
16	40	22	45,429
4	40	23	50,390
5	40	25	66,873
1	40	28	90,438
1	40	31	137,143
<b>631</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>15.- SECRETARÍA DEL TRASPORTE</b>			
11	30	1	8,154
63	30	4	9,091
24	30	5	9,233
8	30	6	9,743
24	30	7	10,135
9	30	8	10,496
4	30	9	11,031
14	30	10	11,337
7	30	11	11,930
1	30	12	12,724
18	40	1	10,871
4	40	2	11,271
19	40	3	11,725
136	40	4	12,122
86	40	5	12,308
107	40	6	12,989
1121	40	7	14,150
502	40	8	14,555
27	40	9	14,972
503	40	10	15,375
189	40	11	16,269
13	40	12	16,868
48	40	13	18,077
13	40	14	19,539
6	40	15	22,233
65	40	16	24,858
8	40	17	27,872
1	40	18	32,166
19	40	19	36,035
6	40	20	38,852
4	40	21	42,130
4	40	22	45,429
10	40	23	50,390
2	40	24	58,645
3	40	25	66,873
3	40	28	90,438
1	40	31	137,143
<b>3083</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>16.- FISCALÍA ESTATAL</b>			
13	30	1	8,154
8	30	3	8,796
27	30	4	9,091
6	30	5	9,233
9	30	7	10,135
6	30	9	11,031
1	30	10	11,337
7	30	11	11,930
1	30	13	13,559
42	40	1	10,871
18	40	3	11,725
100	40	4	12,122
37	40	5	12,308
11	40	6	12,989
163	40	7	14,150
117	40	8	14,555
85	40	9	14,972
697	40	10	15,375
97	40	11	16,269
486	40	12	16,868
1348	40	13	18,077
35	40	14	19,539
10	40	15	22,233
134	40	16	24,858
568	40	17	27,872
32	40	18	32,166
31	40	19	36,035
3	40	20	38,852
7	40	21	42,130
5	40	22	45,429
5	40	23	50,390
63	40	24	58,645
2	40	25	66,873
5	40	26	73,783
3	40	28	84,285
6	40	29	96,742
3	40	30	113,538
1	40	31	137,143
<b>4192</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>17.- PROCURADURÍA SOCIAL</b>			
1	30	4	9,091
22	30	9	11,031
2	30	12	12,724
1	30	16	18,964
10	40	7	13,512
1	40	8	13,992
44	40	9	14,705
1	40	10	15,117
16	40	11	15,905
2	40	12	16,868
143	40	13	18,077
42	40	15	22,233
5	40	16	24,858
1	40	17	27,872
14	40	18	32,166
2	40	20	38,852
1	40	23	50,390
4	40	28	90,438
1	40	31	137,143
<b>313</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>18.- CONTRALORÍA DEL ESTADO</b>			
4	40	1	10,871
2	40	3	11,725
14	40	4	12,122
2	40	5	12,308
2	40	6	12,989
15	40	7	13,512
2	40	8	13,992
10	40	9	14,705
1	40	10	15,117
145	40	11	15,905
36	40	12	16,868
11	40	13	18,077
17	40	14	19,539
3	40	15	22,233
1	40	16	24,858
1	40	17	27,872
1	40	18	32,166
2	40	19	36,035
16	40	20	38,852
1	40	22	45,429
7	40	25	66,873
1	40	31	137,143
<b>294</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>19.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO</b>			
4	30	4	9,091
1	30	5	9,233
1	30	6	9,743
7	30	7	10,135
3	30	9	11,031
2	30	11	11,930
5	30	14	14,762
3	30	15	16,812
7	30	16	18,964
1	30	17	21,221
6	40	1	10,871
11	40	3	11,725
5	40	4	12,122
4	40	5	12,308
10	40	6	12,989
44	40	7	13,512
16	40	8	13,992
19	40	9	14,705
7	40	10	15,117
72	40	11	15,905
11	40	12	16,868
17	40	13	18,077
29	40	14	19,539
38	40	15	22,233
46	40	16	24,858
43	40	17	27,872
4	40	18	32,166
17	40	19	36,035
13	40	20	38,852
20	40	21	42,130
1	40	22	45,429
8	40	23	50,390
11	40	24	58,645
11	40	25	66,873
6	40	26	73,783
1	40	28	90,438
2	40	30	121,508
1	40	31	137,143
<b>507</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>20.- TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN</b>			
1	30	16	18,964
1	30	17	21,221
2	40	8	13,992
1	40	9	14,705
41	40	11	15,905
1	40	15	22,233
16	40	16	24,858
15	40	17	27,872
5	40	22	45,429
2	40	24	58,645
1	40	26	73,783
<b>86</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>35.- SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>			
2	30	4	9,091
2	30	5	9,233
2	30	7	10,135
2	30	9	11,031
1	30	10	11,337
3	40	1	10,871
1	40	2	11,271
2	40	3	11,725
22	40	4	12,122
18	40	5	12,308
9	40	6	12,989
33	40	7	13,512
13	40	8	13,992
20	40	9	14,705
21	40	10	15,117
69	40	11	15,905
17	40	12	16,868
39	40	13	18,077
32	40	14	19,539
43	40	15	22,233
27	40	16	24,858
11	40	17	27,872
12	40	18	32,166
3	40	19	36,035
2	40	20	38,852
13	40	21	42,130
4	40	22	45,429
2	40	23	50,390
3	40	24	58,645
5	40	25	66,873
1	40	26	73,783
5	40	27	82,120
1	40	31	137,143
<b>440</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>36.- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>			
1	30	1	8,154
1	30	5	9,233
1	30	8	10,496
1	30	11	11,930
1	30	12	12,724
1	30	15	16,812
2	40	1	10,871
3	40	4	12,122
1	40	6	12,989
1	40	7	13,512
2	40	8	13,992
11	40	10	15,117
26	40	11	15,905
13	40	12	16,868
4	40	13	18,077
10	40	14	19,539
23	40	15	22,233
1	40	16	24,858
6	40	17	27,872
2	40	18	32,166
9	40	19	36,035
3	40	20	38,852
6	40	21	42,130
1	40	22	45,429
9	40	23	50,390
5	40	24	58,645
3	40	25	66,873
5	40	26	73,783
2	40	28	90,438
1	40	31	137,143
<b>155</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>37.- SECRETARÍA DE SEGURIDAD</b>			
5	30	1	8,154
2	30	2	8,455
4	30	4	9,091
1	30	5	9,233
4	30	7	10,135
71	40	1	10,871
15	40	2	11,271
17	40	3	11,725
429	40	4	12,122
81	40	5	12,308
104	40	6	12,989
2139	40	7	14,150
2180	40	8	14,555
352	40	9	14,972
125	40	10	15,117
926	40	11	16,269
401	40	12	16,868
140	40	13	18,077
237	40	14	19,539
57	40	15	22,233
39	40	16	24,858
18	40	17	27,872
14	40	18	32,166
20	40	19	36,035
16	40	20	38,852
5	40	21	42,130
5	40	22	45,429
7	40	23	50,390
15	40	24	58,645
9	40	25	60,901
6	40	26	73,783
1	40	27	74,564
2	40	28	90,438
1	40	29	96,742
1	40	31	137,143
<b>7449</b>			

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019  
Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>38.- SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA</b>			
1	40	2	11,271
1	40	9	14,705
1	40	11	15,905
2	40	17	27,872
1	40	19	36,035
1	40	25	66,873
1	40	31	137,143
<b>8</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>39.- SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA</b>			
1	30	12	12,724
1	30	14	14,762
2	40	4	12,122
2	40	7	13,512
1	40	9	14,705
2	40	12	16,868
1	40	13	18,077
5	40	15	22,233
7	40	16	24,858
2	40	18	32,166
3	40	19	36,035
2	40	20	38,852
1	40	21	42,130
3	40	22	45,429
2	40	23	50,390
4	40	24	58,645
1	40	26	73,783
1	40	31	137,143
<b>41</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>40.- JEFATURA DE GABINETE</b>			
1	40	1	10,871
2	40	2	11,271
1	40	9	14,705
1	40	10	15,117
2	40	11	15,905
1	40	12	16,868
4	40	14	19,539
3	40	15	22,233
1	40	16	24,858
18	40	18	32,166
5	40	19	36,035
3	40	21	42,130
14	40	23	50,390
8	40	24	58,645
6	40	25	66,873
7	40	26	73,783
1	40	27	82,120
3	40	28	90,438
1	40	30	121,508
1	40	33	147,342
<b>83</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>41.- CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO</b>			
4	30	4	9,091
2	30	7	10,135
2	30	9	11,031
6	30	11	11,930
1	40	3	11,725
1	40	4	12,122
1	40	8	13,992
2	40	9	14,705
14	40	11	15,905
1	40	12	16,868
2	40	13	18,077
2	40	16	24,858
1	40	17	27,872
5	40	19	36,035
1	40	23	50,390
3	40	25	66,873
1	40	26	73,783
1	40	31	137,143
<b>50</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>42.- COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD</b>			
6	40	7	13,512
3	40	9	14,705
1	40	10	15,117
1	40	11	15,905
2	40	12	16,868
1	40	13	18,077
4	40	15	22,233
1	40	16	24,858
9	40	19	36,035
23	40	20	38,852
1	40	22	45,429
2	40	23	50,390
3	40	24	58,645
1	40	25	66,873
2	40	28	90,438
1	40	32	142,283
<b>61</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>43.- COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL</b>			
1	30	14	14,762
2	40	14	19,539
3	40	15	22,233
2	40	16	24,858
1	40	18	32,166
9	40	20	38,852
5	40	24	58,645
1	40	32	142,283
<b>24</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>44.- COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO</b>			
1	40	11	15,905
3	40	14	19,539
1	40	21	42,130
1	40	32	142,283
<b>6</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>45.- COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO</b>			
2	40	9	14,705
1	40	11	15,905
2	40	15	22,233
7	40	16	24,858
1	40	17	27,872
1	40	18	32,166
2	40	20	38,852
1	40	21	40,168
3	40	23	50,390
2	40	24	58,645
1	40	32	142,283
<b>23</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Plantilla de Personal por Jornada y por Nivel**

Plazas	Jornada	Nivel	Sueldo Mensual Bruto
<b>46.- UNIDAD DE ENLACE FEDERAL Y ASUNTOS INTERNACIONALES</b>			
1	40	3	11,725
3	40	7	13,512
2	40	9	14,705
1	40	11	15,905
1	40	14	19,539
1	40	20	38,852
2	40	23	50,390
4	40	25	66,873
3	40	28	90,438
1	40	31	137,143
<b>19</b>			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Criterios para la Administración y Gasto de Ahorros, Economías e**  
**Ingresos Excedentes.**

**I.- CAPÍTULO VI De la Transparencia y Austeridad en el Ejercicio del Gasto, Artículo 35,**  
**Decreto de Presupuesto de Egresos 2019.**

Artículo 33. Los ahorros obtenidos durante el ejercicio fiscal 2019 derivados de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto corriente de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios, así como la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberán destinarse estrictamente a lo establecido por ambos ordenamientos legales.

**Artículo 13 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los municipios:**

IV. Sólo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado, y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste;

**Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios:**

**Artículo 4.** En la elaboración de los Presupuestos de Egresos, y en los términos de la legislación aplicable, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, así como los municipios, podrán preferentemente dirigir los recursos obtenidos a partir de las políticas y lineamientos de austeridad y ahorro, al Capítulo de Inversión Pública.

Por ninguna razón podrán destinarse los ahorros generados hacia los capítulos correspondientes al gasto operativo como son servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, subsidios y subvenciones, bienes muebles e inmuebles, inversiones financieras y deuda pública, con excepción de los capítulos anteriores correspondientes a las áreas de seguridad pública, salud y educación.

**Artículo 5.** Todos los sujetos obligados deberán establecer mecanismos de control y seguimiento del ejercicio presupuestal, bajo los principios de austeridad, racionalidad y disciplina en el manejo de los recursos.

Adicionalmente, será responsabilidad de los titulares de los sujetos obligados señalados en esta Ley promover medidas y acciones tendientes a eliminar los trámites innecesarios, agilizar los procesos internos y reducir los costos de operación y administración.

**Artículo 6.** El ejercicio del gasto se realizará bajo principios de austeridad, racionalidad y optimización de los recursos, ajustándose a los objetivos y metas de desarrollo, cumpliendo un fin determinado y sujetándose a los montos autorizados en los presupuestos de egresos.

**Artículo 7.** Los sujetos obligados deberán elaborar un Programa de Austeridad y Ahorro, así como un Reglamento. Dicha información y los resultados obtenidos a partir de su aplicación, serán considerados información pública fundamental en los términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y su ley reglamentaria.

**Artículo 8.** Los responsables de las áreas de finanzas, administración, planeación, contraloría, oficialía mayor y las áreas o unidades de transparencia de cada ente público, en el ámbito de su competencia, aplicarán las políticas de austeridad y ahorro que se determinen a partir de esta Ley, así como sus Programas y Reglamentos internos.

Las responsabilidades a que se refiere esta ley se constituirán de manera directa a los sujetos auditables que hayan ejecutado los actos o incurran en las omisiones que las hayan originado; y, en su caso, subsidiariamente, al servidor público o elemento operativo jerárquicamente inmediato que por la índole de sus funciones haya omitido la revisión o autorizado tales actos, por causas que impliquen dolo, culpa o negligencia por parte de los mismos. En los órganos que sean colegiados, las responsabilidades que resulten se aplicarán de manera solidaria entre todos los integrantes que hayan incurrido en el acto u omisión generador.

## **CAPÍTULO II**

### **De los servicios personales**

**Artículo 9.** Los salarios de los funcionarios de los sujetos obligados mencionados en la presente Ley, se ajustarán a las recomendaciones emitidas por el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el caso de que recomiende aumentos, éstos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal; para los empleados públicos, servidores de base y elementos operativos se fijará un valor salarial correspondiente a las atribuciones y obligaciones de la entidad, la naturaleza e importancia de la función y al riesgo de sufrir daño físico; debiendo garantizar la equidad y proporcionalidad interna en las remuneraciones, atendiendo la disciplina presupuestal, todo lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 111 de la Constitución del Estado.

**Artículo 10.** Por ningún motivo se autorizarán bonos o percepciones extraordinarias, como lo señala el segundo párrafo del artículo 111 de la Constitución del Estado. No se autorizará la contratación de seguros de gastos médicos privado para ningún servidor público, salvo que por motivo de sus condiciones generales de trabajo u otro instrumento obligatorio, hayan convenido con sus trabajadores otorgar dicha prestación.

**Artículo 11.** Queda prohibida la contratación de secretarios privados. Sólo podrán contar con estos servicios los titulares de los Poderes y quienes encabezan las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, los presidentes municipales y los titulares de los organismos autónomos.

**Artículo 12.** Se optimizarán las estructuras orgánicas y ocupacionales de los sujetos obligados señalados en la presente Ley, en todos los niveles y categorías tabulares. Adicionalmente, se restringirán los servicios de consultoría y asesoría, la contratación de personal por honorarios.

Los sujetos obligados deberán elaborar un Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas y Ocupacionales, en cumplimiento de lo dispuesto por este artículo.

## **CAPÍTULO III**

### **De los gastos en servicios generales, en materiales y suministros y de las adquisiciones**

**Artículo 13.** Los gastos en publicidad y comunicación de los sujetos obligados, por concepto de tiempos en radio y televisión, pautas en Internet y redes sociales, así como los espacios en prensa escrita y cualquier otra erogación equivalente de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, no podrán rebasar el cero punto tres por ciento de su presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal correspondiente, con excepción de la difusión en materia de programas de protección civil, salud y seguridad pública.

En el caso del Poder Ejecutivo del Estado el porcentaje señalado en el párrafo anterior se aplicará al conjunto de la Administración Pública Centralizada.

**Artículo 14.** Los gastos en servicios profesionales, científicos, técnicos, de asesoría y otros equivalentes de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, no podrán rebasar el cero punto uno por ciento del presupuesto total del sujeto obligado.

Quedan exceptuados de lo señalado en el párrafo anterior, los gastos en servicios relativos a labores educativas y de salud, investigación académica y para la realización de proyectos de inversión y estratégicos.

**Artículo 15.** Las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria para que libremente se presenten propuestas y para asegurar a los sujetos obligados las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, sustentabilidad y demás circunstancias pertinentes.

Los sujetos obligados deberán proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con los procedimientos de licitación y adjudicación, a fin de evitar favorecer a algún participante.

**Artículo 16.** Las adquisiciones de bienes y servicios de uso generalizado deberán llevarse a cabo de manera fundada y reglamentada, bajo la supervisión de los responsables señalados en el artículo 8 de la presente Ley, buscando obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad de lo adquirido.

**Artículo 17.** Las adquisiciones sólo podrán autorizarse si el precio es igual o menor al precio de mercado de mayoreo, considerando la calidad, garantías y servicio, salvo causa justificada.

**Artículo 18.** En materia de adquisiciones, deberá publicarse mensualmente en las páginas de transparencia y acceso a la información pública de todos los sujetos obligados, el número de contratos y convenios que se hayan formalizado, mencionando los alcances y objetivos de los mismos, la temporalidad, el monto asignado, así como las empresas y personas proveedoras.

**Artículo 19.** Las áreas administrativas de los sujetos obligados, llevarán a cabo un análisis del catálogo de bienes, a efecto de que únicamente se adquieran y suministren los bienes indispensables para la operación de cada área, de acuerdo a la identificación de patrones de consumo. Para ello, las áreas de adquisiciones deberán realizar un programa anual de compras que permita adquirir suministros en mayores cantidades, de forma oportuna y a menor costo.

**Artículo 20.** Las erogaciones por conceptos de materiales y suministros deberán reducirse al mínimo indispensable en el caso de papelería, útiles de escritorio, fotocopiado, consumibles de equipo de cómputo, telefonía, combustibles y utensilios en general.

**Artículo 21.** Queda prohibida la compra de vestuario y uniformes para personal administrativo, con excepción del personal de los cuerpos de seguridad, salud, ciencias forenses y protección civil en todos sus niveles, así como los que se requieran por medidas de seguridad e higiene.

Así mismo, quedan exceptuados de dicha prohibición los sujetos obligados que, por motivo de sus condiciones generales de trabajo u otro instrumento obligatorio, hayan convenido con sus trabajadores otorgar uniformes y vestuario.

**Artículo 22.** Las adquisiciones de equipos de cómputo y comunicación se realizarán con base en planes de modernización. Se promoverá el uso de software abierto.

**Artículo 23.** El uso de los servicios de telefonía, tanto fija como móvil, se regulará mediante el establecimiento de un tabulador de cuotas que fije topes en función de las atribuciones, necesidades y responsabilidades de los servidores públicos, o elementos operativos.

**Artículo 24.** Los sujetos públicos deberán implementar programas tecnológicos para el trámite electrónico de las comunicaciones internas y memorándums, con el objetivo de economizar los recursos y proteger el medio ambiente.

**Artículo 25.** Los servidores públicos no podrán otorgar por ningún motivo regalos, obsequios o prebendas con cargo al erario público, salvo en el caso que por razones de protocolo así corresponda.

**Artículo 26.** El uso de vehículos se orientará exclusivamente a tareas oficiales y de servicio público, y por ningún motivo para el uso privado de ningún servidor público.

**Artículo 27.** Queda prohibida la compra de vehículos automotores de lujo en todos los sujetos obligados para labores administrativas. Sólo se autorizará la compra de vehículos utilitarios, austeros y funcionales.

La adquisición de nuevas unidades queda sujeta a la ampliación o sustitución de aquellas que ya no sean útiles para el servicio, o porque el costo de mantenimiento acumulado en un año sea igual o mayor al valor de venta o de mercado. En caso de robo o pérdida total, se podrá realizar una nueva compra una vez que sea reintegrado su valor por el seguro correspondiente, cuando sea procedente el pago de acuerdo con los términos de la póliza respectiva.

Sólo podrán aplicarse excepciones del presente artículo cuando se trate de vehículos especiales para labores operativas de seguridad pública, protección civil, salud, aseo público, obra pública, o para la seguridad de los servidores públicos, bajo la supervisión de los responsables señalados en el artículo 8 de la presente Ley.

**Artículo 28.** Se aplicarán programas específicos para racionalizar el uso de energía eléctrica, agua y gasolina, bajo la supervisión de los responsables señalados en el artículo 8 de la presente ley.

#### **CAPÍTULO IV** **De los gastos en viáticos y viajes oficiales**

**Artículo 29.** Por concepto de viajes, viáticos, gastos de representación, alimentos, gastos de transportación, casetas de autopista, y hospedaje que sean en destinos estatales, nacionales o internacionales, se restringe su autorización, validándose únicamente aquellos de carácter oficial, y para lo cual el funcionario público deberá entregar al término de su encomienda y al área correspondiente, un informe pormenorizado en el que se especifique el objetivo del viaje y sus resultados, así como la descripción de los gastos realizados, acompañados en su caso, de los comprobantes correspondientes, de acuerdo con la normativa interna aplicable.

Los servidores públicos o elementos operativos podrán realizar visitas oficiales con cargo al presupuesto, únicamente cuando exista invitación formal o para cumplir los fines de la institución a la que pertenecen.

Sólo pueden otorgarse viáticos al personal en servicio activo. En ningún caso pueden otorgarse viáticos a servidores públicos o elementos operativos que se encuentren disfrutando de su periodo vacacional o que cuenten con cualquier tipo de licencia.

**Artículo 30.** Para el control de los gastos en viáticos, los sujetos obligados deberán elaborar y publicar un Tabulador que contemple las erogaciones en el interior del Estado como en el resto de la República Mexicana, bajo criterios de austeridad y ahorro.

Para gastos en viáticos, sin incluir alimentos, en el interior del Estado, el tope máximo no podrá superar el equivalente a treinta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, por día; y en el caso del resto de la República Mexicana, no podrán superar el equivalente a treinta y cinco veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, por día.

Por concepto exclusivamente de alimentos, los topes máximos que se establezcan en los Tabuladores de Viáticos no podrán superar el equivalente a quince veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, por día, cuando se justifiquen los tres alimentos.

**Artículo 31.** Por concepto de viajes, se prohíbe la adquisición de boletos en primera clase, salvo causa justificada; y se preferirán las tarifas de clase más económica, debiéndose reservar en tiempo y forma para asegurar lo anterior.

Sólo en aquellas situaciones de urgencia y de falta de tiempo oportuno para la reserva, podrá contratarse alguna otra tarifa, justificando debidamente los motivos por los cuales no se hizo con la planeación y el tiempo suficiente para asegurar la tarifa económica.

**Artículo 32.** En caso de requerir hospedaje, se evitará la contratación de hoteles de lujo o gran turismo, salvo causa justificada.

**Artículo 33.** Los servidores públicos o elementos operativos que realicen gastos por concepto de viáticos y no cumplan con estas disposiciones, deberán reembolsar al sujeto obligado los gastos que se le hubiesen cubierto o, en su caso, no tendrán derecho al reembolso.

## **CAPÍTULO V**

### **Denuncias, sanciones e incentivos**

**Artículo 34.** Toda persona podrá denunciar ante la autoridad correspondiente, cualquier hecho, acto u omisión que contravenga las disposiciones de la presente Ley. Las autoridades concedoras de las denuncias deberán turnarlas a las instancias competentes por la naturaleza de que se traten. La autoridad competente está obligada a realizar la investigación, instaurar el procedimiento y, en su caso, sancionar al servidor público o elemento operativo denunciado.

**Artículo 35.** El incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente ley será sancionado de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, independientemente de las posibles responsabilidades de tipo penal en que, en su caso, hubiere incurrido con motivo del desempeño de su función

**Artículo 36.** Los sujetos obligados que incumplan con las disposiciones marcadas en la presente Ley, serán sancionados en sus asignaciones presupuestales, para lo cual la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, en la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente, reducirá las asignaciones presupuestales en los Capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias de la unidad presupuestal correspondiente.

En el caso de los municipios se estará a lo dispuesto en sus disposiciones reglamentarias.

**Artículo 37.** Los sujetos obligados que cumplan con lo dispuesto en esta ley y apliquen lineamientos y políticas de austeridad y ahorro exitosas, podrán ser beneficiados con programas de capacitación, becas y otros estímulos que definan la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

En el caso de los municipios se estará a lo dispuesto en sus disposiciones reglamentarias.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para la Infancia y Adolescencia**

UP / UR / PP / COMP	Importe
<b>02 Secretaría General de Gobierno</b>	<b>19,080,770</b>
<b>000 Secretaría General de Gobierno</b>	<b>6,099,573</b>
015 Modernización del Registro Civil	4,182,773
G2 Oficialías con automatización en procesos de levantamientos y con interconexión en servicio de expedición , implementados.	3,787,273
G3 Actos registrales obtenidos por ciudadanos que adquieren su documento a través de los sistemas automatizados.	363,500
H3 Acciones realizadas del Programa Mujeres Avanzando.	32,000
<b>804 Programa Estatal de Protección Integral de niñas, niños, y adolescentes</b>	<b>1,916,800</b>
G1 Instrumentos jurídicos elaborados en alineación al dominio de Institucionalidad	50,000
G4 Sistema de información Administrado en alineación al dominio de Institucionalidad.	3,000
G5 Instancias acompañadas para la implementación del PROESPINNA en alineación al dominio de Institucionalidad.	1,863,800
<b>117 Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos</b>	<b>4,485,576</b>
583 Brigadistas Comunitarios	4,485,576
D2 Cursos, talleres, pláticas y conferencias impartidos en centros educativos.	4,485,576
<b>801 Comisión para la búsqueda de personas desaparecidas</b>	<b>8,495,621</b>
928 Programa Estatal de Búsqueda de Personas	8,495,621
D1 Plan de búsqueda y exploración elaborado técnicamente	7,516,283
H2 Informe de análisis de contexto elaborado para el diagnóstico del fenómeno	979,338
<b>04 Secretaría de Educación</b>	<b>29,166,858,331</b>
<b>000 Secretaría de Educación</b>	<b>27,989,895,607</b>
111 Impartición de la Educación Preescolar	449,726
D6 Ruta de Mejora Escolar aplicada en los planteles de preescolar.	449,726
112 Impartición de la Educación Primaria	24,499,964,761
D6 Consejos Técnicos Escolares implementados en la escuelas de educación primaria.	19,412,705,095
D7 Ruta de Mejora Escolar establecida en los planteles de educación primaria	5,086,719,666
D8 Herramienta Estrategias Globales de Mejora Escolar aplicada en educación primaria.	540,000
113 Impartición de la Educación Secundaria	2,419,723,463
D5 Acompañamiento pedagógico ofrecido a escuelas secundarias.	2,419,723,463

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para la Infancia y Adolescencia**

UP / UR / PP / COMP	Importe
121 Acciones de Apoyo a la Currícula de Educación Básica	222,184,721
D2 Talleres de orientación dirigidos a padres de familia, con la finalidad de fortalecer sus prácticas parentales, impartidos en escuelas públicas de educación básica	107,018,797
D3 Presentaciones y exposiciones de actividades didácticas, artísticas y culturales realizadas en escuelas de educación básica	113,941,423
D4 Programa de turismo escolar implementado para alumnos de educación básica.	434,829
D6 Apoyos y acciones compensatorias realizadas para abatir el rezago educativo en educación básica, a través de la entrega de útiles escolares y asesoría pedagógica itinerante.	789,671
127 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	4,122,000
D3 Atención educativa otorgada para niños y niñas de familias jornaleras migrantes.	4,122,000
132 Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar	114,210,396
D1 Programa Binacional de Educación Migrante aplicado para docentes y alumnos en situación migrante.	107,119,596
D2 Apoyos implementados a la educación comunitaria en el medio rural.	7,090,800
133 Programa Becas Económicas	25,817,655
D1 Apoyos económicos otorgados para alumnos de educación básica y normal.	25,817,655
147 Fomento de la Participación Social en la Educación Básica	18,314,869
D1 Consejos de participación social constituidos para el fortalecimiento de la autonomía de gestión	15,314,869
D4 Seguro escolar contra accidentes personales entregados a padres de familia	3,000,000
649 Impartición de la Educación Media Superior y la Capacitación para el Trabajo	12,331,209
D1 Proceso Normativo realizado en la Prestación del Servicio de EMS en la Entidad	12,116,209
D2 Proyectos registrados ante la federación para la ampliación de Infraestructura de Educación Media Superior en el Estado	215,000
808 Planeación y Evaluación del Sistema Educativo Estatal	11,217,633

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para la Infancia y Adolescencia**

UP / UR / PP / COMP	Importe
D3 Programas de infraestructura física y equipamiento implementados para el mejoramiento de los planteles escolares.	11,217,633
<b>809 Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral</b>	<b>339,755,180</b>
D1 Educación bilingüe otorgada a comunidades indígenas en el nivel preescolar y primaria del Estado de Jalisco	5,328,986
D3 Educación Física y Deportes otorgada a los alumnos de educación básica.	213,429,572
D4 Educación Inicial para niños de 0 a 5 años 11 meses en las modalidades escolarizada y no escolarizada otorgada a hijos e hijas de madres trabajadoras	58,510,181
D5 Prevención de la problemática psicopedagógica, de violencia y desgaste emocional atendida en la comunidad educativa (alumnos, docentes, padres) para su solución y/o prevención.	62,486,441
<b>810 Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica</b>	<b>222,182,687</b>
D1 Formación Inicial de Docentes otorgada para la Educación Básica.	222,182,687
<b>811 Fomento de la salud de los alumnos de Educación Básica</b>	<b>99,621,308</b>
D1 Sesiones de orientación realizadas para la promoción y preservación de la salud en escuelas de educación básica	12,499,685
D2 Anteojos entregados a alumnos de educación básica y/o especial con problemas de visión	87,121,623
<b>009 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco</b>	<b>317,718,814</b>
<b>148 Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller</b>	<b>317,718,814</b>
D4 Programas de atención implementados para identificar las causas de la deserción escolar en los planteles.	129,348,446
D5 Atención educativa a través de un Modelo de Calidad para la Competitividad para alumnos en los planteles incorporados al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.	129,348,446
D6 Servicios de Capacitación y Evaluación otorgados al público en general.	59,021,923
<b>010 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco</b>	<b>155,823,695</b>
<b>149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco</b>	<b>155,823,695</b>
D1 Fortalecimiento aplicado de Planes y programas de estudio pertinentes.	1,146,578
D5 Atención implementada a la demanda, cobertura y calidad.	154,677,117
<b>011 Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco</b>	<b>575,469,083</b>
<b>150 Oferta de Bachillerato General en el estado de Jalisco en sus diferentes Opciones</b>	<b>575,469,083</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para la Infancia y Adolescencia**

UP / UR / PP / COMP	Importe
D1 Atención educativa implementada en planteles y centros de Educación Media Superior a Distancia.	558,668,462
D2 Atención educativa implementada en tele bachillerato.	16,800,621
<b>014 Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)</b>	<b>127,951,133</b>
152 Operación de los servicios educativos del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	127,951,133
D2 Jóvenes y adultos con Nivel Primaria concluido.	38,385,340
D3 Jóvenes y adultos con Nivel Secundaria concluido.	89,565,792
<b>05 Secretaría de Salud</b>	<b>6,950,533,171</b>
<b>016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco</b>	<b>3,983,299,412</b>
182 Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud	80,420,245
D4 Acuerdo firmado para el Fortalecimiento de la Atención para los Servicios de Salud Pública en el Estado (AFASSPE).	80,420,245
190 Programa de Calidad en la Prestación de los Servicios de Salud a la Persona	2,685,874,861
D2 Atención a la salud fortalecida en comunidades rurales y adultos mayores.	2,685,874,861
193 Impulsar la integración funcional hacia la universalidad de los servicios de salud	1,217,004,306
D2 Servicios de salud organizados en función de un Modelo Universal de Atención a la Salud de los Jaliscienses.	1,217,004,306
<b>019 Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos</b>	<b>2,606,732</b>
164 Fortalecimiento de la cultura integral de trasplante de órganos y tejidos	2,606,732
I6 Fortalecimiento de la cultura de la donación realizado, utilizando los medios de comunicación y logrando promoción del tema en otros sectores.	2,606,732
<b>114 Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco</b>	<b>2,907,836,602</b>
713 Sistema de Protección Social en Salud de Jalisco	2,907,836,602
D1 Servicios de salud otorgados a la población que no es derechohabiente de alguna institución de seguridad social.	2,907,836,602
<b>151 Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH)</b>	<b>19,361,866</b>
178 Prevención y control del Virus de la Inmunodeficiencia Humana	19,361,866
D1 Diagnósticos oportunos de la infección y transmisión en VIH e ITS realizados en poblaciones en mayor riesgo.	19,361,866

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para la Infancia y Adolescencia**

UP / UR / PP / COMP	Importe
<b>155 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco)</b>	<b>37,428,559</b>
715 Programas y Proyectos de Protección contra Riesgos Sanitarios	37,428,559
D2 Verificación realizada contra riesgos sanitarios	37,428,559
<b>06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública</b>	<b>441,909,972</b>
<b>015 Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco</b>	<b>441,909,972</b>
812 Operación de los programas de infraestructura escolar en el Estado	441,909,972
D2 Infraestructura y equipamiento realizados para la Educación Básica.	417,283,335
D3 Infraestructura y equipamiento realizados para la Educación Media Superior.	24,626,637
<b>10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</b>	<b>28,514,710</b>
<b>040 Organismo Operador del Parque de la Solidaridad</b>	<b>28,000,000</b>
332 Atención a personas que visitan los parques Solidaridad y Montenegro	28,000,000
D1 Atención brindada a usuarios en las instalaciones del Parque Solidaridad y Parque Montenegro.	25,624,000
D2 Eventos deportivos, culturales y recreativos realizados en los parques Solidaridad y Montenegro.	2,376,000
<b>082 Procuraduría de Desarrollo Urbano</b>	<b>514,710</b>
918 Planeación Urbana para la restitución de garantías a grupos vulnerables	514,710
D2 Asesorías brindadas a los municipios para alinear los planes, programas y reglamentos en materia urbanística.	253,800
H1 Redes de investigación enfocadas a identificar los asentamientos humanos con alto índice de niñas, niños y adolescentes, para determinar la viabilidad de su regularización.	260,910
<b>11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social</b>	<b>1,625,766,219</b>
<b>000 Secretaría del Sistema de Asistencia Social</b>	<b>710,279,939</b>
337 Ampliación de Oportunidades Educativas para Niñas, Niños y Jóvenes	506,208,758
D1 Subsidios para el pago de transporte entregados a estudiantes (Bievenales) de nivel secundaria, media superior y superior que estudian en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.	155,990,356
D2 Unidades de transporte escolar otorgados en comodato a municipios del interior del Estado para uso de transporte gratuito para estudiantes.	50,000,000
D4 Mochilas con útiles escolares entregados a estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.	300,218,402

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para la Infancia y Adolescencia**

UP / UR / PP / COMP	Importe
913 Apoyo al ingreso del hogar con jefatura femenina	204,071,181
H1 Transferencias económicas entregadas a mujeres jefas de familia de hogares monoparentales con dependientes económicos menores de edad.	204,071,181
<b>045 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)</b>	<b>822,537,350</b>
356 Bienestar de la niñez y sus familias	83,058,986
D1 Apoyos directos entregados a niñas, niños y adolescentes para contribuir a garantizar sus derechos.	49,860,695
D3 Acompañamiento realizado a niñas, niños y adolescentes y sus familias para contribuir a garantizar sus derechos.	15,386,409
D4 Capacitación otorgada a familias para prevenir y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes.	81,150
D5 Capacitación otorgada a municipios para fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes.	1,758,536
D6 Apoyos económicos y/o en especie entregados a municipios y organismos de la sociedad civil para fortalecer la atención de niñas, niños y adolescentes.	15,972,196
357 Bienestar alimentario y desarrollo comunitario	695,057,204
D1 Capacitaciones otorgadas a beneficiarios para desarrollar habilidades autogestivas y mejora de la calidad de vida.	23,703,057
D2 Apoyos alimentarios otorgados a personas con carencia en alimentación y/o en condición vulnerable.	666,245,539
G4 Acciones realizadas de fortalecimiento a los municipios con carencia alimentaria y/o vulnerabilidad y/o localidades de alta y muy alta marginación.	5,108,608
358 Inclusión para el Bienestar de Grupos Prioritarios	44,421,161
D4 Capacitación otorgada a beneficiarios y personal operativo.	755,992
D7 Educación inicial y preescolar otorgada en los Centros de Atención Infantil.	43,665,169
<b>046 Hogar Cabañas</b>	<b>92,948,930</b>
373 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad	92,948,930
D1 Apoyos de vivienda, vestido y alimentación otorgados a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.	64,207,311
D2 Formación integral otorgada a niñas, niños y adolescentes residentes o a disposición del Hogar Cabañas.	22,361,907
D3 Situación familiar, jurídica y/o institucional resuelta de niñas, niños y adolescentes a disposición del Hogar Cabañas.	4,281,177

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para la Infancia y Adolescencia**

UP / UR / PP / COMP	Importe
D5 Atención otorgada para el bienestar físico y psicológico de las Niñas, Niños y Adolescentes residentes del Hogar Cabañas.	2,098,535
<b>13 Secretaría de Cultura</b>	<b>86,171,398</b>
<b>000 Secretaría de Cultura</b>	<b>51,936,256</b>
701 Museo Trompo Mágico	51,936,256
D3 Contenidos integrales para niñas, niños y adolescentes, y sus familias, ofrecidos dentro y fuera del Museo Trompo Mágico.	51,936,256
<b>083 Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes (FEFCA)</b>	<b>34,235,142</b>
448 Sistema Estatal de Ensamblés y Orquestas Comunitarias: ECOS, Música para el Desarrollo	34,235,142
D1 Escuelas de Música ECOS operando.	27,995,035
D2 Presentaciones ensambles comunitarios y orquestas especializadas realizadas.	600,000
D3 Capacitación y/o actualización para profesores del Programa ECOS realizada.	5,640,107
<b>14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>	<b>225,000</b>
<b>000 Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>	<b>225,000</b>
471 Fomentar el Cumplimiento de la Normatividad Laboral y de Seguridad e Higiene del Estado	225,000
D5 Permisos de trabajo expedidos para personas menores de edad.	225,000
<b>16 Fiscalía Estatal</b>	<b>48,587,253</b>
<b>000 Fiscalía Estatal</b>	<b>38,785,534</b>
545 Atención Integral a Víctimas del Delito	12,759,939
H1 Atención jurídica, médica, psicológica y orientación social a mujeres brindada.	4,301,253
H5 Asistencia médica de primer contacto a víctimas de delito otorgada.	1,695,042
H6 Apoyo integral otorgado a mujeres, consistente en atención jurídica, médica, psicológica y orientación social.	6,763,644
559 Coordinación y Gestión del Despacho del Fiscal Regional	10,829,779
D4 Estrategias elaboradas, derivadas de la vinculación sectorial para el combate de los delitos en el interior del estado.	10,829,779
571 Atención, Captación y Medidas de Protección a Víctimas del Delito	15,195,815

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para la Infancia y Adolescencia**

UP / UR / PP / COMP	Importe
D1 Condiciones a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos con protección garantizada.	15,195,815
<b>162 Centro de Justicia para las Mujeres</b>	<b>7,946,719</b>
497 Atención integral especializada a mujeres víctimas de violencia familiar, sexual o por razones de género, así como a sus hijas e hijos	7,946,719
H4 Atenciones integrales otorgadas a mujeres, sus hijas e hijos, para su empoderamiento.	7,946,719
<b>800 Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas Desaparecidas</b>	<b>1,855,000</b>
922 Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas	1,855,000
D1 Búsqueda y localización realizada de menores extraviados o desaparecidos.	1,855,000
<b>17 Procuraduría Social</b>	<b>30,833,716</b>
<b>000 Procuraduría Social</b>	<b>30,833,716</b>
592 Defensa humana y eficiente a todos los Jaliscienses	30,833,716
D4 Patrocinios otorgados en los juicios en materia penal y de justicia integral para adolescentes.	30,833,716
<b>36 Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana</b>	<b>13,045,623</b>
<b>000 Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana</b>	<b>13,045,623</b>
072 Planeación, monitoreo y evaluación de políticas públicas	13,045,623
G5 Versión instrumentada del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, actualización 2016	13,045,623
<b>37 Secretaría de Seguridad</b>	<b>180,433,079</b>
<b>000 Secretaría de Seguridad</b>	<b>180,433,079</b>
046 Centro de prevención social	4,615,191
G1 Programas, proyectos y/o estrategias de prevención social de la violencia y la delincuencia implementados para atención de la población.	2,925,907
G3 Intervenciones coordinadas entre el Centro de Prevención Social y actores estatales, municipales y/o de la sociedad civil organizada en el marco de la prevención social de la violencia y la delincuencia.	1,689,284
535 Atención Integral Para Adolescentes y Adultos Jóvenes en Conflicto con la Ley	175,817,888
D0 Medidas de tratamiento supervisadas en internamiento, externación en zona metropolitana y foránea.	28,097,602
D1 Medidas cautelares supervisadas en seguimiento.	39,370,818

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para la Infancia y Adolescencia**

UP / UR / PP / COMP	Importe
D5 Visitas domiciliarias / Investigación de campo realizadas a adolescentes y adultos jóvenes en conflicto con la Ley.	13,143,801
D6 Visitas domiciliarias / Investigación de campo realizadas a víctimas u ofendidos.	12,919,641
D7 Planes individualizados de ejecución realizados de manera integral.	35,650,413
D8 Acciones técnico-penitenciarias realizadas dirigidas a adolescentes y adultos jóvenes en clasificación o internamiento definitivo	45,731,373
D9 Atención otorgada a visitantes para el fortalecimiento de los vínculos externos de adolescentes y adultos jóvenes en clasificación o internamiento	904,240
<b>39 Secretaría de Igualdad Sustantiva</b>	<b>3,698,445</b>
<b>000 Secretaría de Igualdad Sustantiva</b>	<b>3,698,445</b>
941 Apoyo al ingreso del hogar con jefatura femenina	882,621
H1 Transferencias económicas entregadas a mujeres jefas de familia de hogares monoparentales con dependientes económicos menores de edad.	882,621
942 Ampliación de Oportunidades Educativas para Niñas, Niños y Jóvenes	2,815,824
D1 Subsidios para el pago de transporte entregados a estudiantes (Bievenales) de nivel secundaria, media superior y superior que estudian en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.	1,204,688
D2 Unidades de transporte escolar otorgados en comodato a municipios del interior del Estado para uso de transporte gratuito para estudiantes.	624,440
D4 Mochilas con útiles escolares entregados a estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.	986,697
<b>43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social</b>	<b>335,722,491</b>
<b>012 Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)</b>	<b>335,722,491</b>
105 Gestión Institucional del CODE para el aprovechamiento de los espacios públicos, deportivos y de recreación	4,679,268
D1 Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte implementado conforme a lo establecido por la Ley	4,679,268
106 Actividad Física y Bienestar para todos	22,311,245
D6 Programas de actividad física y bienestar implementados en beneficio de la población del estado	22,311,245
107 Deporte de alto rendimiento en todas sus manifestaciones y expresiones	53,640,411
D2 Preparación y aseguramiento efectuada de los atletas de alto rendimiento que participan en el Programa Nacional de Competencias.	49,341,446

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para la Infancia y Adolescencia**

UP / UR / PP / COMP	Importe
D3 Eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales organizados y convenidos con sede en el Estado.	4,298,965
108 Gestión Administrativa y Operativa del CODE	255,091,567
D3 Servicios de mantenimiento y remozamiento realizado en instalaciones deportivas.	200,000
D4 Modelo Jalisco de Administración de Espacios Deportivos Públicos ejecutado en Polideportivos.	254,891,567
<b>Total</b>	<b>38,931,380,178</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Igualdad de Género**

UP / UR / PP / COMP	Importe
<b>02 Secretaría General de Gobierno</b>	<b>1,457,338</b>
<b>000 Secretaría General de Gobierno</b>	<b>478,000</b>
015 Modernización del Registro Civil	32,000
H3 Acciones realizadas del Programa Mujeres Avanzando.	32,000
733 Modelo de Atención Integral a Víctimas	271,000
K2 Víctimas atendidas en materia de delito y de violación a derechos humanos.	248,000
K3 Estrategia integral implementada para enfrentar la Violencia contra las Mujeres.	23,000
798 Conducción de la Política Interior, las Relaciones y Asuntos dirigidos al Ejecutivo Estatal	175,000
K4 Acciones realizadas del programa mujeres avanzando..	175,000
<b>801 Comisión para la búsqueda de personas desaparecidas</b>	<b>979,338</b>
928 Programa Estatal de Búsqueda de Personas	979,338
H2 Informe de análisis de contexto elaborado para el diagnóstico del fenómeno	979,338
<b>03 Secretaría de la Hacienda Pública</b>	<b>721,886</b>
<b>000 Secretaría de la Hacienda Pública</b>	<b>721,886</b>
089 Coordinación del Proceso Presupuestario y Administración de los Recursos Materiales y Desarrollo de los Recursos Humanos	721,886
K9 Administración del Modelo de Equidad de Género, implementada bajo la certificación en la Norma 025 de igualdad laboral y no discriminación	721,886
<b>09 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>2,177,000</b>
<b>000 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>2,177,000</b>
279 Programa las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural.	2,177,000
B1 Capacitación otorgada a mujeres rurales.	103,000
B2 Apoyos económicos entregados para la adquisición de insumos para la operación del proyecto.	1,074,000
B3 Acciones realizadas del Programa Mujeres Avanzando.	1,000,000
<b>10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</b>	<b>3,062,418</b>
<b>000 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</b>	<b>2,801,508</b>
328 Gestión Ambiental en el Estado de Jalisco	2,801,508
O4 Acciones realizadas para la prevención y atención de la desigualdad de género	2,801,508
<b>082 Procuraduría de Desarrollo Urbano</b>	<b>260,910</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Igualdad de Género**

UP / UR / PP / COMP	Importe
918 Planeación Urbana para la restitución de garantías a grupos vulnerables	260,910
H1 Redes de investigación enfocadas a identificar los asentamientos humanos con alto índice de niñas, niños y adolescentes, para determinar la viabilidad de su regularización.	260,910
<b>11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social</b>	<b>257,880,419</b>
<b>000 Secretaría del Sistema de Asistencia Social</b>	<b>217,029,593</b>
913 Apoyo al ingreso del hogar con jefatura femenina	217,029,593
B2 Apoyos económicos entregados a mujeres jefas de familia para la realización de proyectos productivos.	12,958,412
H1 Transferencias económicas entregadas a mujeres jefas de familia de hogares monoparentales con dependientes económicos menores de edad.	204,071,181
<b>045 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)</b>	<b>40,850,826</b>
356 Bienestar de la niñez y sus familias	28,192,948
B2 Acciones de promoción realizadas para un entorno Libre de Violencia en Mujeres y Hombres Generadoras o Víctimas de Violencia.	28,192,948
357 Bienestar alimentario y desarrollo comunitario	12,657,878
B5 Acciones realizadas del Programa Mujeres Avanzando.	12,657,878
<b>13 Secretaría de Cultura</b>	<b>265,800</b>
<b>000 Secretaría de Cultura</b>	<b>265,800</b>
464 Programa de Fomento Cultural y Artístico	265,800
B6 Estrategia Integral implementada para enfrentar la violencia contra las mujeres.	265,800
<b>14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>	<b>500,000</b>
<b>000 Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>	<b>500,000</b>
469 Programa de Apoyo para el fortalecimiento del Empleo en el Estado	500,000
B6 Apoyo otorgado a mujeres mediante programas y servicios de empleo (Mujeres avanzando y Juntos por Ellas).	500,000
<b>15 Secretaría del Transporte</b>	<b>19,300</b>
<b>000 Secretaría del Transporte</b>	<b>19,300</b>
485 Promoción de la cultura vial y servicios de movilidad.	19,300
B5 Acciones realizadas de los Programas Mujeres avanzando y Prevención y Atención de la Violencia Contra las Mujeres.	19,300
<b>16 Fiscalía Estatal</b>	<b>67,696,113</b>
<b>000 Fiscalía Estatal</b>	<b>25,203,976</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Igualdad de Género**

UP / UR / PP / COMP	Importe
545 Atención Integral a Víctimas del Delito	12,759,939
H1 Atención jurídica, médica, psicológica y orientación social a mujeres brindada.	4,301,253
H5 Asistencia médica de primer contacto a víctimas de delito otorgada.	1,695,042
H6 Apoyo integral otorgado a mujeres, consistente en atención jurídica, médica, psicológica y orientación social.	6,763,644
571 Atención, Captación y Medidas de Protección a Víctimas del Delito	12,444,036
B1 Medidas de protección otorgadas a las víctimas de violencia contra las mujeres.	12,444,036
<b>162 Centro de Justicia para las Mujeres</b>	<b>42,492,137</b>
497 Atención integral especializada a mujeres víctimas de violencia familiar, sexual o por razones de género, así como a sus hijas e hijos	42,492,137
B1 Servicios integrales proporcionados a mujeres, resultando en casos positivos.	6,688,612
B2 Atención integral brindada a personas.	20,843,849
B3 Atenciones de acceso a la justicia, que garanticen el respeto a los derechos humanos, brindadas.	4,934,869
B4 Atención otorgada en programas de prevención.	2,078,088
H4 Atenciones integrales otorgadas a mujeres, sus hijas e hijos, para su empoderamiento.	7,946,719
<b>26 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco</b>	<b>148,563,853</b>
<b>000 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco</b>	<b>148,563,853</b>
624 Gobernanza de los Derechos Humanos	44,801,247
K1 Fortalecimiento del Sistema Anticorrupción aplicado con perspectiva en Derechos Humanos	2,965,688
K2 Procesos de coordinación establecidos en la agenda pública, formulados con organismos públicos, privados, académicos y sociedad civil para el respeto y protección de los Derechos Humanos	16,448,138
K3 Instituciones y sociedad civil vinculadas estratégicamente para promover los Derechos Humanos mediante acciones coordinadas	5,726,566
K4 Planeación estratégica realizada para propiciar la transparencia enfocada a la rendición de cuentas y los principios de austeridad	19,660,854
625 Cultura de los Derechos Humanos	19,932,745

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Igualdad de Género**

UP / UR / PP / COMP	Importe
B1 Capacitación impartida en Derechos Humanos a través de actividades formativas	6,751,565
K2 Investigación especializada en materia de Derechos Humanos divulgada a la sociedad	6,381,099
K3 Comunicación social de los Derechos Humanos replicada en medios masivos para una ciudadanía informada	6,800,082
<b>626 Defensa de los Derechos Humanos</b>	<b>83,829,860</b>
K1 Derechos Humanos supervisados con revisión de los servicios brindados por instituciones públicas y privadas del estado	22,732,064
K2 Atención otorgada a las personas que han sido víctimas del delito y de violaciones de Derechos Humanos	25,954,755
K3 Derechos Humanos defendidos con la emisión de resoluciones y acuerdos	35,143,041
<b>39 Secretaría de Igualdad Sustantiva</b>	<b>33,655,686</b>
<b>000 Secretaría de Igualdad Sustantiva</b>	<b>941,073</b>
941 Apoyo al ingreso del hogar con jefatura femenina	941,073
B2 Apoyos económicos entregados a mujeres jefas de familia para la realización de proyectos productivos.	58,452
H1 Transferencias económicas entregadas a mujeres jefas de familia de hogares monoparentales con dependientes económicos menores de edad.	882,621
<b>002 Instituto Jalisciense de las Mujeres</b>	<b>32,714,612</b>
676 Programa para la igualdad entre mujeres y hombres	6,133,750
B1 Capacitación otorgada a integrantes de universidades, organismos de la sociedad civil, iniciativa privada y población abierta en materia de igualdad y perspectiva de género.	1,462,713
B2 Atenciones proporcionadas a través de ventanilla única de empleo	2,936,423
B4 Actividades realizadas para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres	1,734,614
677 Programa para Incorporar la Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Sector Público	4,362,875
B1 Reuniones de vinculación realizadas con diferentes sectores a través de redes de apoyo y mesas de trabajo	873,437
B2 Instancias municipales de las mujeres fortalecidas a través de capacitaciones	873,439

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Igualdad de Género**

UP / UR / PP / COMP	Importe
B3 Integrantes de la administración públicas estatal y municipal capacitados en materia de perspectiva e igualdad de género.	873,439
B4 Unidades de género instaladas en dependencias y Organismos del Sector Público	874,538
B5 Acuerdos para la desagregación de información por sexo con dependencias y organismos de la administración pública estatal documentados.	868,022
<b>678 Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres</b>	<b>18,383,152</b>
B1 Atenciones otorgadas a mujeres y hombres en situación de violencia	1,841,186
B3 Actividades realizadas para la prevención de la violencia contra las mujeres.	947,210
B4 Capacitación otorgada a integrantes de universidades, organismos de la sociedad civil, iniciativa privada y población abierta en materia de no violencia contra las mujeres.	931,425
B5 Capacitación otorgada a integrantes de la administración pública estatal y/o municipal, para la prevención y/o atención de la no violencia contra las mujeres	663,331
B6 Actividades realizadas para el seguimiento de la declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres.	14,000,000
<b>679 Fortalecimiento Institucional en temas de igualdad y perspectiva de género</b>	<b>3,834,835</b>
B1 Capacitación otorgada a instancias municipales de las mujeres para armonizar la normatividad en materia de igualdad y no violencia contra las mujeres.	1,807,647
B2 Proyectos federales gestionados para la transversalización de la Perspectiva de Género y la no violencia contra las mujeres	2,027,188
<b>43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social</b>	<b>60,000</b>
<b>012 Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)</b>	<b>60,000</b>
106 Actividad Física y Bienestar para todos	60,000
B7 Acciones realizadas del Programa Mujeres Avanzando.	60,000
<b>Total</b>	<b>516,059,813</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Medio Ambiente y Acción Climática**

UP / UR / PP / COMP	Importe
<b>02 Secretaría General de Gobierno</b>	<b>2,916,122</b>
<b>000 Secretaría General de Gobierno</b>	<b>280,000</b>
027 Agenda para el Desarrollo Municipal	280,000
M3 Fortalecimiento institucional incrementado en planeación del territorio y desarrollo ambiental de los municipios.	280,000
<b>117 Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos</b>	<b>2,636,122</b>
580 Prevención y Atención de Emergencias	2,636,122
E5 Acciones realizadas del Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático.	2,636,122
<b>03 Secretaría de la Hacienda Pública</b>	<b>750,000</b>
<b>000 Secretaría de la Hacienda Pública</b>	<b>750,000</b>
081 Vinculación con Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo	750,000
M9 Acciones realizadas del Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático.	750,000
<b>05 Secretaría de Salud</b>	<b>435,670,302</b>
<b>016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco</b>	<b>435,670,302</b>
190 Programa de Calidad en la Prestación de los Servicios de Salud a la Persona	435,670,302
E4 Atenciones otorgadas a la salud asociada al cambio climático.	435,670,302
<b>07 Secretaría de Desarrollo Económico</b>	<b>25,017,783</b>
<b>000 Secretaría de Desarrollo Económico</b>	<b>15,192,354</b>
225 Jalisco Competitivo	15,177,003
E1 Desarrollo de estrategias impulsados ante el cambio climático.	15,000,000
E7 Apoyos entregados para la participación de empresas en eventos del sector energético (Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático).	177,003
231 Principios de Buen Gobierno y Desarrollo institucional	15,351
E8 Paneles solares instalados edificio Sedeco (Plan de Gestión de Carbono). Para utilizar energía renovable	15,351
<b>147 Agencia de Energía del Estado de Jalisco</b>	<b>9,825,429</b>
818 Desarrollo y ejecución de la política y estrategia energética del Estado	9,825,429
P1 Acciones realizadas en materia de ahorro y eficiencia energética.	4,756,685
P2 Acciones realizadas en materia de seguridad energética.	5,068,744
<b>08 Secretaría de Turismo</b>	<b>367,082</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Medio Ambiente y Acción Climática**

UP / UR / PP / COMP	Importe
<b>000 Secretaría de Turismo</b>	<b>367,082</b>
262 Promoción y Fomento a la Inversión Turística Privada	321,132
M1 Acciones de asesoría, vinculación y apoyo para el desarrollo de proyectos, eventos, generación de foros, cursos, talleres, realizadas.	321,132
653 Gestión de Inversión Pública en Infraestructura y equipamiento turístico	45,950
M3 Integración de la propuesta de inversión en infraestructura y equipamiento turístico PRODERMAGICO 2020	45,950
<b>09 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>576,029,164</b>
<b>000 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>576,029,164</b>
304 Programa de apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos	511,766,998
P1 Hectáreas de maíz apoyadas.	511,656,998
P5 Insumos estratégicos entregados en beneficio a Productores(as).	110,000
319 Programa de planeación, capacitación y desarrollo rural sustentable en el Estado de Jalisco	64,262,167
E1 Promoción y fomento otorgadas para la transferencia de tecnologías sustentables en el campo.	64,262,167
<b>10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</b>	<b>587,766,108</b>
<b>000 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</b>	<b>360,691,951</b>
321 Gestión Sustentable del Territorio	69,093,271
E3 Licencias en materia atmosférica dictaminadas para el cuidado y protección del medio ambiente	1,813,390
E4 Planes de intervención implementados para mejorar la calidad del aire y la calidad del vida de los habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara, localidades y espacios rurales de Jalisco.	18,805,533
E6 Sitios de disposición final fortalecidos para el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el Estado	31,322,840
M1 Proyectos apoyados que contribuyen a la disminución de la contaminación en el Estado	6,540,419
M2 Autorizaciones, registros y resoluciones dictaminadas en materia de manejo integral de residuos a autoridades municipales y estatales así como al sector público y privado.	7,556,767
M5 Dictámenes de impacto ambiental dirigidos al público en general para la ejecución de proyectos de obra pública y privada de competencia Estatal.	3,054,322
326 Ordenamiento Ecológico y Territorial	20,801,746

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Medio Ambiente y Acción Climática**

UP / UR / PP / COMP	Importe
E2 Sistema de Información Geográfica aplicado en el desarrollo ecológico y territorial del Estado de Jalisco para optimizar la información en materia ambiental y territorial y así dotar de una herramienta eficaz a las autoridades y la ciudadanía en general.	3,353,439
E5 Programa de manejo desarrollado para la recuperación de la cuenca del Río Santiago-Guadalajara en atención a 35 municipios del estado quienes la conforman.	2,161,296
M1 Etapas concluidas del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano para su implementación, dotando a los habitantes del estado de Jalisco de un instrumento necesario para la ordenación del territorio y la consevación del medio ambiente.	15,287,011
<b>327 Desarrollo urbano</b>	<b>216,000</b>
M1 Proyectos de urbanización validados para su inclusión en los planes de desarrollo en beneficio de los habitantes de cada municipio.	108,000
M3 Planes de Desarrollo Urbano de Centros de Población, Planes Parciales de Distrito y Planes Parciales de Subdistrito validados para su aplicación y cumplimiento de conformidad con la Ley	108,000
<b>328 Gestión Ambiental en el Estado de Jalisco</b>	<b>97,109,836</b>
E1 Servicios de comunicación implementados para la difusión de programas de la Secretaría	8,611,323
E2 Acciones realizadas del Plan de Educación y Cultura Ambiental, para la promoción y difusión de la cultura ambiental en instituciones de Jalisco	6,035,515
M3 Acciones implementadas en regiones prioritarias del Estado, para la mitigación y adaptación al cambio climático	79,661,490
O4 Acciones realizadas para la prevención y atención de la desigualdad de género	2,801,508
<b>329 Gobernanza para la sustentabilidad</b>	<b>45,496,205</b>
M1 Programas ejecutados para la implementación de la Gobernanza Ambiental a través de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente	30,748,622
M3 Servicios integrales ambientales proporcionados en tiempo y forma a través de las Delegaciones Regionales para el manejo sustentable de los recursos naturales	14,747,584
<b>330 Manejo, Conservación, Restauración y Protección de los ecosistemas del Estado</b>	<b>97,384,893</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Medio Ambiente y Acción Climática**

UP / UR / PP / COMP	Importe
E1 Programas coordinados entre los tres niveles de gobierno con el fin de eficientar proyectos que conlleven al buen manejo de los bosques en Jalisco	20,145,693
E2 Proyectos productivos forestales y agroforestales realizados en el Estado de Jalisco, para salvaguardar la riqueza biológica y promover el manejo integrado del territorio.	19,584,103
E3 Programa Estatal de Manejo del Fuego, elaborado y ejecutado en el Estado de Jalisco, para la protección de los ecosistemas forestales.	57,655,098
<b>905 Conservación y Manejo de los Ecosistemas y Biodiversidad del Estado</b>	<b>30,590,000</b>
M1 Programas apoyados para la conservación y manejo de los ecosistemas y biodiversidad en las áreas naturales protegidas del Estado, mediante la colaboración de organismos de la Sociedad Civil y Juntas Intermunicipales.	28,006,000
M2 Proyectos apoyados para la conservación ambiental de ecosistemas de humedal prioritarios de Jalisco, mediante la colaboración de organismos de la Sociedad Civil y Juntas Intermunicipales.	2,584,000
<b>041 Parque Metropolitano de Guadalajara</b>	<b>17,000,000</b>
331 Administración y Operación del Parque Metropolitano de Guadalajara	17,000,000
E1 Mantenimientos efectuados a áreas verdes, arbolado, pistas e instalaciones para el uso y disfrute de usuarios y visitantes	17,000,000
<b>042 OPD Bosque La Primavera</b>	<b>22,775,043</b>
324 Administración y Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera	22,775,043
E1 E1 Acciones implementadas de prevención de incendios y restauración de los ecosistemas en el área protegida para propiciar la protección y conservación de los recursos naturales del Bosque La Primavera.	7,112,503
E2 E2 Acciones implementadas de protección y vigilancia coordinada de los recursos naturales del área natural protegida Bosque La Primavera de manera permanente, para prevenir y detectar ilícitos ambientales.	13,278,138
E3 E3 Apoyos implementados para fomentar proyectos productivos al interior del área natural protegida Bosque La Primavera, para propietarios y poseedores de predios, así como de habitantes de localidades asociadas a la ANP, compatibles con la conservación de los recursos naturales y el desarrollo comunitario.	1,196,743

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Medio Ambiente y Acción Climática**

UP / UR / PP / COMP	Importe
E5 E5 Cultura ambiental, conocimiento científico, así como participación social fomentada y divulgada para la conservación del capital natural del área protegida Bosque La Primavera.	1,187,659
<b>043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)</b>	<b>15,245,397</b>
325 Programa de Impulso al Desarrollo de los Sectores Agropecuarios, Forestal y Vida Silvestre	15,245,397
E1 Plataforma de Información Forestal de los 125 municipios del Estado de Jalisco para mapas de cobertura, cambios, riesgo de incendios y degradación forestal	4,434,142
E2 Cursos de capacitación especializada impartidos en materia de captura de carbono para 300 productores forestales de la Región Sierra Occidental, 400 de la Región Sur, 300 de la Región Sureste y 200 de la Región Sierra de Amula del Estado de Jalisco.	937,085
E3 Mejoramiento genético forestal en huertos semilleros realizados para su implementación en el municipio de Zapotlán el Grande , Mascota y Gómez Farías del Estado de Jalisco	937,085
E4 Diagnóstico sanitario forestal de la Región Costa Norte, Región Costa Sur, Región Sur, Región Sureste y Región Sierra Occidental del Estado de Jalisco actualizado	8,937,085
<b>082 Procuraduría de Desarrollo Urbano</b>	<b>21,636,378</b>
921 Desarrollo Urbano equitativo y ordenado con enfoque de ciudades y comunidades sostenibles	21,636,378
M1 Dictámenes y Resoluciones de regularización de predios.	426,870
M2 Asesorías jurídicas brindadas a la sociedad en materia de desarrollo urbano y cumplimiento de la ley urbanística.	1,140,750
M3 Planes, Programas y Reglamentos de Desarrollo Urbano adecuados en los centros de población mayores a cien mil habitantes	20,068,758
<b>156 Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente</b>	<b>66,909,005</b>
322 Normatividad, Seguridad y Justicia Ambiental	66,909,005
E1 Visitas de inspecciones y verificaciones de competencia estatal efectuadas a empresas	39,215,806

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Medio Ambiente y Acción Climática**

UP / UR / PP / COMP	Importe
E2 Eventos técnico normativos, impartidos a funcionarios de gobierno municipal y población en general para fortalecer sus conocimientos en la normatividad ambiental para la protección de los recursos naturales	23,615,596
E5 Requerimientos administrativos ambientales emitidos, con el objetivo exhortar a quienes incumplan con sus obligaciones de registro o autorización ambiental	4,077,603
<b>799 Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco</b>	<b>83,508,333</b>
920 Gestión estratégica para el desarrollo sustentable de Jalisco	83,508,333
E1 Acuerdos asumidos por los Órganos de Gobernanza (Comité Técnico, Consejo Consultivo, Subcomités) del Fondo Ambiental en sesiones	4,175,385
E2 Proyectos de dependencias gubernamentales apoyados para el programa de Políticas Públicas Ambientales.	39,666,474
E3 Proyectos apoyados a través del programa de Convocatoria Abierta del Fondo Ambiental para toda la ciudadanía.	39,666,474
<b>13 Secretaría de Cultura</b>	<b>10,318,183</b>
<b>000 Secretaría de Cultura</b>	<b>10,318,183</b>
453 Programa de Protección y Aprovechamiento del Patrimonio Cultural de Jalisco	10,318,183
E7 Construcción de senderos ciclistas y actividades culturales a través del Programa Vías Verdes y Rutas Creativas realizadas.	2,548,755
E8 Acciones realizadas del Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático.	7,769,428
<b>14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>	<b>95,500</b>
<b>000 Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>	<b>95,500</b>
639 Administración de recursos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	95,500
E3 Plan de Gestión de Carbono Realizado.	95,500
<b>15 Secretaría del Transporte</b>	<b>12,010,337</b>
<b>000 Secretaría del Transporte</b>	<b>12,010,337</b>
480 Concesiones y Reordenamiento de rutas del Servicio de Transporte Público en sus diferentes modalidades	456,880
E3 Acciones realizadas del Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático.	456,880
484 Operación de la vigilancia vial.	11,553,457

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal para Medio Ambiente y Acción Climática**

UP / UR / PP / COMP	Importe
E3 Sanciones a vehículos realizadas para reforzar el Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático	11,553,457
<b>38 Secretaría de Gestión Integral del Agua</b>	<b>1,520,081,940</b>
<b>023 Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)</b>	<b>1,520,081,940</b>
203 Gestión integral de los recursos hídricos	1,520,081,940
E1 Saneamiento realizado de aguas residuales en el Estado de Jalisco.	273,777,751
E3 Infraestructura hidráulica realizada en el Estado.	1,216,201,620
M2 Administración del agua en las cuencas del Estado, realizada.	30,102,568
<b>Total</b>	<b>3,171,022,521</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal de Personas con Discapacidad**

UP / UR / PP / COMP	Importe
<b>04 Secretaría de Educación</b>	<b>382,059,812</b>
<b>000 Secretaría de Educación</b>	<b>382,059,812</b>
809 Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	382,059,812
Q2 Educación Especial a estudiantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes otorgada para su inclusión a las escuelas de educación básica y formación activa	382,059,812
<b>05 Secretaría de Salud</b>	<b>98,331,966</b>
<b>153 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Salud Mental)</b>	<b>98,331,966</b>
167 Promoción, prevención y Atención oportuna de los trastornos mentales en la población jalisciense.	98,331,966
F2 Egresos hospitalarios realizados de pacientes con trastornos mentales agudos y crónicos.	69,804,966
Q1 Consultas integrales de especialidad otorgadas a pacientes ambulatorios.	28,527,000
<b>11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social</b>	<b>251,114,782</b>
<b>000 Secretaría del Sistema de Asistencia Social</b>	<b>171,114,647</b>
912 Inclusión de Personas con Discapacidad	171,114,647
F1 Apoyos económicos entregados a cuidadores o integrante de la familia por cada uno de las personas con discapacidad severa a cargo, mediante una certera evaluación del Programa Jalisco Incluyente.	157,573,242
F2 Subsidios para el pago de transporte (Bienesales) entregados a personas con discapacidad en situación de pobreza o desigualdad.	12,041,405
F3 Aparatos auditivos entregados a personas con discapacidad.	1,500,000
<b>045 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)</b>	<b>80,000,135</b>
358 Inclusión para el Bienestar de Grupos Prioritarios	80,000,135
Q6 Consulta médica, de rehabilitación, paramédica y social otorgada para beneficiarios.	80,000,135
<b>13 Secretaría de Cultura</b>	<b>23,832,600</b>
<b>000 Secretaría de Cultura</b>	<b>23,832,600</b>
464 Programa de Fomento Cultural y Artístico	23,832,600
Q1 Programas de Desarrollo Cultural Infantil operando.	23,832,600
<b>39 Secretaría de Igualdad Sustantiva</b>	<b>8,057,882</b>
<b>000 Secretaría de Igualdad Sustantiva</b>	<b>196,249</b>
940 Inclusión de Personas con Discapacidad	196,249

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**  
**Anexo Transversal de Personas con Discapacidad**

UP / UR / PP / COMP	Importe
F1 Apoyos económicos entregados a cuidadores o integrante de la familia por cada uno de las personas con discapacidad severa a cargo, mediante una certera evaluación del Programa Jalisco Incluyente.	143,998
F2 Subsidios para el pago de transporte (Bienesales) entregados a personas con discapacidad en situación de pobreza o desigualdad.	41,359
F3 Aparatos auditivos entregados a personas con discapacidad.	10,891
<b>157 Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad</b>	<b>7,861,633</b>
345 Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad	7,861,633
F1 Capacitaciones, asesorías y servicios otorgados a personas con discapacidad a través del COEDIS.	503,074
F2 Apoyos económicos entregados a la sociedad civil organizada para la generación de proyectos vinculados al bienestar de las personas con discapacidad.	7,358,559
<b>Total</b>	<b>763,397,042</b>



**Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**  
**Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2014**

Mayo, 2016

30 de mayo de 2016

**Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**  
**Av. Magisterio No. 1155, Col. Observatorio**  
**C.P. 44266, Jalisco, México.**

**Estimados Señores:**

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que hemos concluido la **Valuación Actuarial del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, con cifras al 31 de diciembre de 2014**, por lo que anexo a la presente se servirá encontrar un tanto impreso del estudio elaborado.

Agradeciendo su confianza para realizar este trabajo, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

Act. Rosa Ma. Farell Campa  
Socia Directora  
Cédula Profesional No. 258213  
Registro de Perito Valuador de  
Obligaciones Laborales No. 004-258213  
Registro de Actuario Dictaminador de  
Planes de Pensiones ante la CONSAR  
No. CNSAR/VJ/DGNC/RA/091/2013

**CONSULTORES ACTUARIALES Y EN DESARROLLO ESTRATÉGICO DE CAPITAL HUMANO**

[www.farellconsultores.com](http://www.farellconsultores.com)

Copyright © 2009 Farell Grupo de Consultoría, S.C.

## ÍNDICE

CONTENIDO .....	
I. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS .....	
II. ESQUEMA DE PRESTACIONES.....	
III. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA OBSERVADA Y POBLACIÓN INCORPORADA .....	
IV. RESULTADOS ESCENARIO BASE .....	
V. ESCENARIO DE SENSIBILIDAD .....	
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	
ANEXO 1.....	
ANEXO 2.....	
ANEXO 3.....	



## CONTENIDO

El presente documento corresponde a la Valuación Actuarial del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, IPEJAL, con cifras al 31 de diciembre de 2014.

En el reporte se presentan los resultados del diagnóstico efectuado sobre la situación financiera en la que se encontraba el Instituto a la fecha de referencia, así como sobre las expectativas de su evolución financiera, misma que fue determinada mediante la aplicación de técnicas actuariales, así como a través de la identificación y análisis de la tendencia de algunos indicadores demográficos y financieros.

Es importante señalar que, por construcción, los resultados correspondientes a la evolución esperada son cifras que responden a la pregunta “¿qué pasa si...?”, por lo que deben de ser interpretadas como los resultados de lo que podrían observarse a corto, mediano y largo plazo, bajo los supuestos adoptados en el estudio.

Los resultados del diagnóstico efectuado los presentamos bajo la siguiente estructura:

Capítulo	Contenido
<b>Antecedentes y Objetivo</b>	Contexto y objetivo de la Valuación Actuarial.
<b>Esquema de prestaciones</b>	Descripción resumida de las prestaciones que cubre el Instituto y del monto de los recursos destinados a su financiamiento, mostrando cuadros comparativos con IMSS e ISSSTE.
<b>Evolución demográfica observada y población incorporada</b>	Resultados del análisis de los siguientes aspectos: ⇒ Evolución observada de la población cubierta. ⇒ Estructura de la población actual.
<b>Resultados con el Escenario Base</b>	Resultados de la evolución demográfica y financiera esperada bajo el Escenario Base.
<b>Escenario de Sensibilidad</b>	Comparación de los resultados del Escenario Base con los obtenidos al cambiar los decrementos que afectan a la población beneficiaria.
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	Recopilación de los principales resultados obtenidos y planteamiento de aspectos a considerar en el delineamiento de estrategias con impacto a corto, mediano y largo plazo.
<b>Anexo 1</b>	Estimación de los resultados de la Valuación Actuarial Interna 2012, incorporando la estructura demográfica y salarial al cierre del año 2014.
<b>Anexo 2</b>	Descripción de las bases técnicas
<b>Anexo 3</b>	Resultados de las proyecciones demográficas y financieras desglosadas de acuerdo al Anexo 1 de las Bases de Contratación.



## I. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Los estados financieros de una Institución de Seguridad Social contienen elementos que permiten analizar la situación financiera en la que se encuentra el Organismo a una cierta fecha; particularmente permite determinar si los ingresos de un ejercicio han sido suficientes para cubrir los gastos durante ese mismo período.

Sin embargo, por el tipo de prestaciones que cubre, el diagnóstico integral de una Institución de Seguridad Social no se puede restringir a la situación financiera observada en determinado momento; es necesario incorporar el análisis de las expectativas de su evolución financiera en el corto, mediano y largo plazo.

Al conjuntar el análisis de los diversos indicadores con las proyecciones demográficas y financieras efectuadas, el diagnóstico actuarial de una Institución de Seguridad Social usualmente conduce a alguno de los siguientes resultados:

- Que la Institución cuenta con una suficiencia ilimitada de recursos;
- Que la Institución cuenta con una suficiencia limitada de recursos; o
- Que la Institución ya se encuentra en una situación de insuficiencia sistemática de recursos.

En el primer caso, los resultados del diagnóstico indicarían que las cuotas y aportaciones que se contemplan en el marco jurídico, más las reservas correspondientes, son actualmente suficientes para cubrir los gastos derivados del esquema de prestaciones y que no existen evidencias de que esta situación se vaya a modificar en un período muy amplio de proyección (al menos 40 años).

El segundo de los posibles resultados mencionados (en el que se encuentran la mayoría de los Institutos Estatales), corresponde a un diagnóstico en el que las cuotas y aportaciones que se contemplan en el marco jurídico, en adición a las reservas acumuladas, son actualmente suficientes para cubrir los gastos derivados del esquema de prestaciones, pero que no existen evidencias de que esta situación se pueda mantener durante un período amplio de proyección.

Finalmente, el tercer escenario corresponde a un diagnóstico de grave situación financiera, reflejada por el hecho de que los recursos de la Institución, integrados por las cuotas y aportaciones que establece la Ley más las posibles reservas constituidas, ya no son suficientes para cubrir los gastos derivados del pago de las prestaciones correspondientes y no existen evidencias de que esta situación pueda ser revertida en el futuro.

Es importante tener en cuenta que los resultados del diagnóstico actuarial, a su vez, forman parte del conjunto de elementos que se analizan para delinear estrategias orientadas al



cumplimiento de los objetivos de las Instituciones, así como a mantener su viabilidad financiera; es decir, una Valuación Actuarial es un componente de los varios que se analizan para efecto de toma de decisiones.

El objetivo de la Valuación Actuarial del IPEJAL consistió en determinar el grado de suficiencia de los recursos que contempla la Ley que regula las funciones del Instituto, para financiar el esquema de prestaciones que la misma Ley establece.

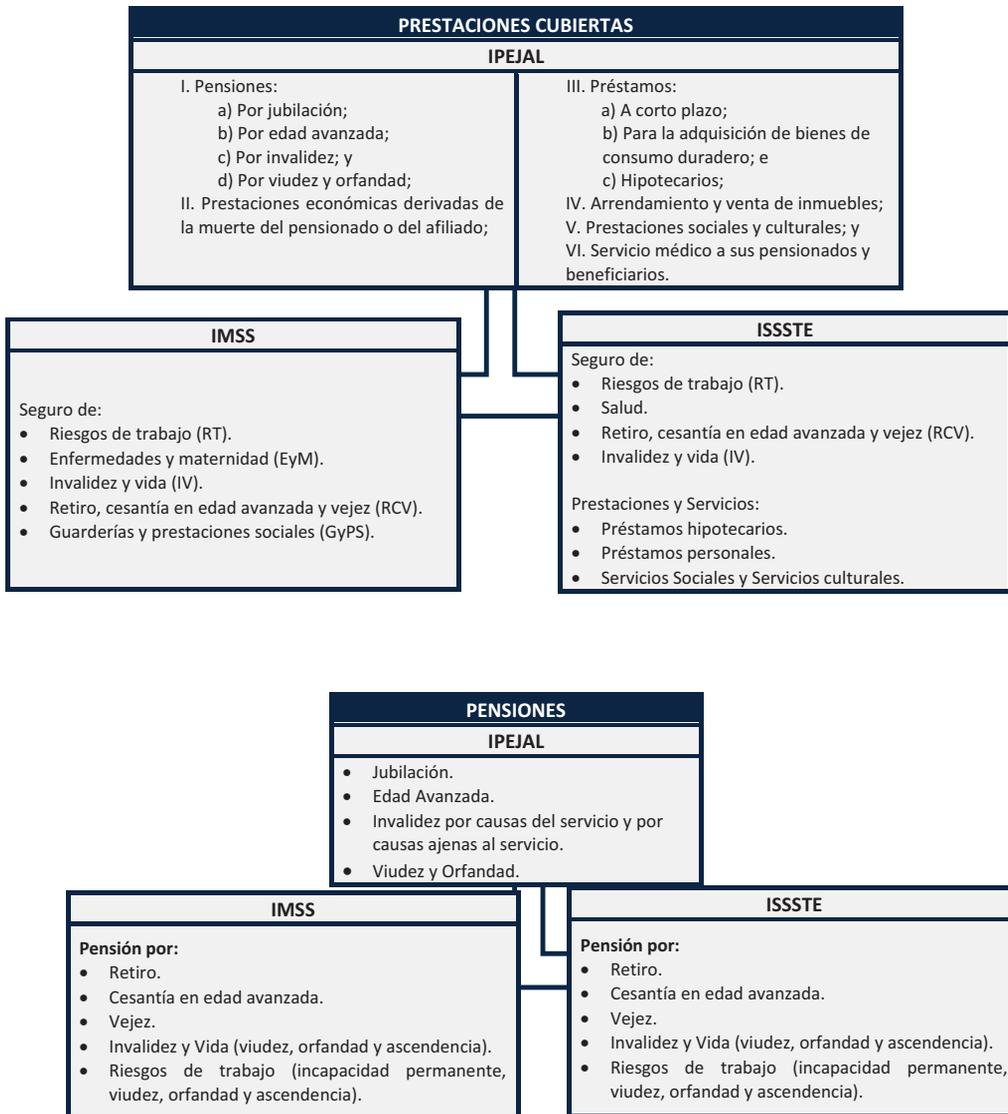
El diagnóstico actuarial contempla los siguientes aspectos:

- La evolución esperada del gasto en el corto, mediano y largo plazo;
- La determinación del costo del esquema;
- El período esperado de suficiencia financiera; y
- La evolución esperada del costo fiscal.



## II. ESQUEMA DE PRESTACIONES

En los siguientes cuadros se presenta un resumen de las prestaciones contempladas en la Ley del IPEJAL, mostrando para efectos de referencia lo establecido en las Leyes del Seguro Social y del ISSSTE, siendo importante señalar que los cuadros presentados no son una fuente con validez jurídica.





**PENSIONES**  
**Invalidez**

**IPEJAL**

**Requisitos:**

- Invalidez por causas ajenas al servicio: 10 años de servicio.
- Invalidez por causas del servicio: ninguno.

**Importe:**

- Invalidez por causas ajenas al servicio: de acuerdo a lo siguiente

Años de cotización	%
10 a 20	60
21	63
22	66
23	69
24	72
25	75
26	80
27	85
28	90
29	95
30	100

- Invalidez por causas del servicio: 100% del promedio del sueldo tabular.

**IMSS**

**Causas ajenas al servicio**

**Requisitos:**  
Al menos 250 semanas de cotización (150 si el grado de invalidez es 75% o mayor).

**Importe:**  
Pensión vitalicia del 35% del salario promedio de las últimas 500 semanas, actualizadas con inflación.

**A causa del servicio**

**Prestaciones en Especie**

- Asistencia médica, quirúrgica y farmacéutica;
- Servicio de hospitalización;
- Aparatos de prótesis y ortopedia, y
- Rehabilitación.

**Prestaciones en Dinero**

- Incapacidad permanente total del asegurado: 70% del salario en que estuviere cotizando en el momento de ocurrir el riesgo.
- Incapacidad permanente parcial superior al 50%: el asegurado recibirá una pensión.

**ISSSTE**

**Causas ajenas al servicio**

**Requisitos:**  
Al menos 5 años de cotización (3 si el grado de invalidez es 75% o mayor).

**Importe:**  
Pensión temporal a edad 65, equivalente al 35% del salario promedio del último año, más las cuotas y aportaciones a RCV. A partir de edad 65 recibirá la pensión que cubra el seguro de RCV.

**A causa del servicio**

**Prestaciones en Especie**

- Diagnóstico, asistencia médica, quirúrgica y farmacéutica;
- Servicio de hospitalización;
- Aparatos de prótesis y ortopedia, y
- Rehabilitación.

**Prestaciones en Dinero**

- Incapacidad parcial: conforme a tabla de valuación de incapacidades de la Ley Federal del Trabajo, con base al Sueldo Básico que percibía el Trabajador.
- Incapacidad total: pensión vigente hasta que cumpla 65 años igual al Sueldo Básico que percibía el Trabajador.

RCV: Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez.



**PENSIONES**  
**Jubilación o equivalente**

**IPEJAL**

**Requisitos:**

- **Jubilación:** 65 años de edad y 30 de servicio.
- **Edad avanzada:** 65 años de edad y 20 años de servicio.

**Nota:** Para los trabajadores afiliados antes de la reforma, los requisitos de jubilación se mantienen en 30 años de servicio con el 100% del sueldo promedio de los últimos 3 años.

**Importe:**

- **Jubilación:** 100% del promedio del sueldo tabular.
- **Edad avanzada:** de acuerdo a la siguiente tabla.

Años de cotización	%
20	60
21	63
22	66
23	69
24	72
25	75
26	80
27	85
28	90
29	95

**IMSS**

**Requisitos:**

**Cesantía en edad avanzada:**  
60 años de edad y 1,250 semanas de cotización.

**Vejez:**  
65 años de edad y 1,250 semanas de cotización.

**Retiro:**  
El saldo de la cuenta individual pueda cubrir una pensión de por lo menos 1.3 veces la pensión garantizada.

**Importe:**  
Depende del saldo acumulado en la cuenta.

**ISSSTE**

**Requisitos:**

**Cesantía en edad avanzada:**  
60 años de edad y 25 años de cotización.

**Vejez:**  
65 años de edad y 25 años de cotización.

**Retiro:**  
El saldo de la cuenta individual pueda cubrir una pensión de por lo menos 1.3 veces la pensión garantizada.

**Importe:**  
Depende del saldo acumulado en la cuenta individual.

FAR  
ELL

Plataforma de Gobierno  
Electrónico

**PENSIONES**  
**Muerte del trabajador activo o pensionado**

**IPEJAL**

**Requisitos:**

- Muerte del Trabajador por causas del servicio: Ninguno.
- Muerte del Trabajador por causas ajenas al servicio: 10 años de servicio.
- Muerte del Pensionado por jubilación, edad avanzada o invalidez: Ninguno.

**Importe:**

- Trabajador por causas del servicio: 100% del promedio del sueldo tabular.
- Trabajador por causas ajenas al servicio: de acuerdo a los años de servicio, como sigue.

Años de cotización	%
Menos de 10 años	30
10	30
11	31
12	32
13	33
14	34
15	35
16	36
17	37
18	38
19	39
20	40
21	41
22	42
23	43
24	44
25	45
26	46
27	47
28	48
29	49
30 o más	50

- Pensionado por jubilación, edad avanzada o invalidez: 50% de la pensión que recibía el pensionado.

**NOTA:**  
Si al momento del evento no ha cumplido con el requisito, tiene derecho a la devolución del fondo de aportaciones o 20 salarios mínimos mensuales (lo que sea mayor).

**IMSS**

**Por causas ajenas al servicio**

**Requisitos**  
Al menos 150 semanas de cotización.

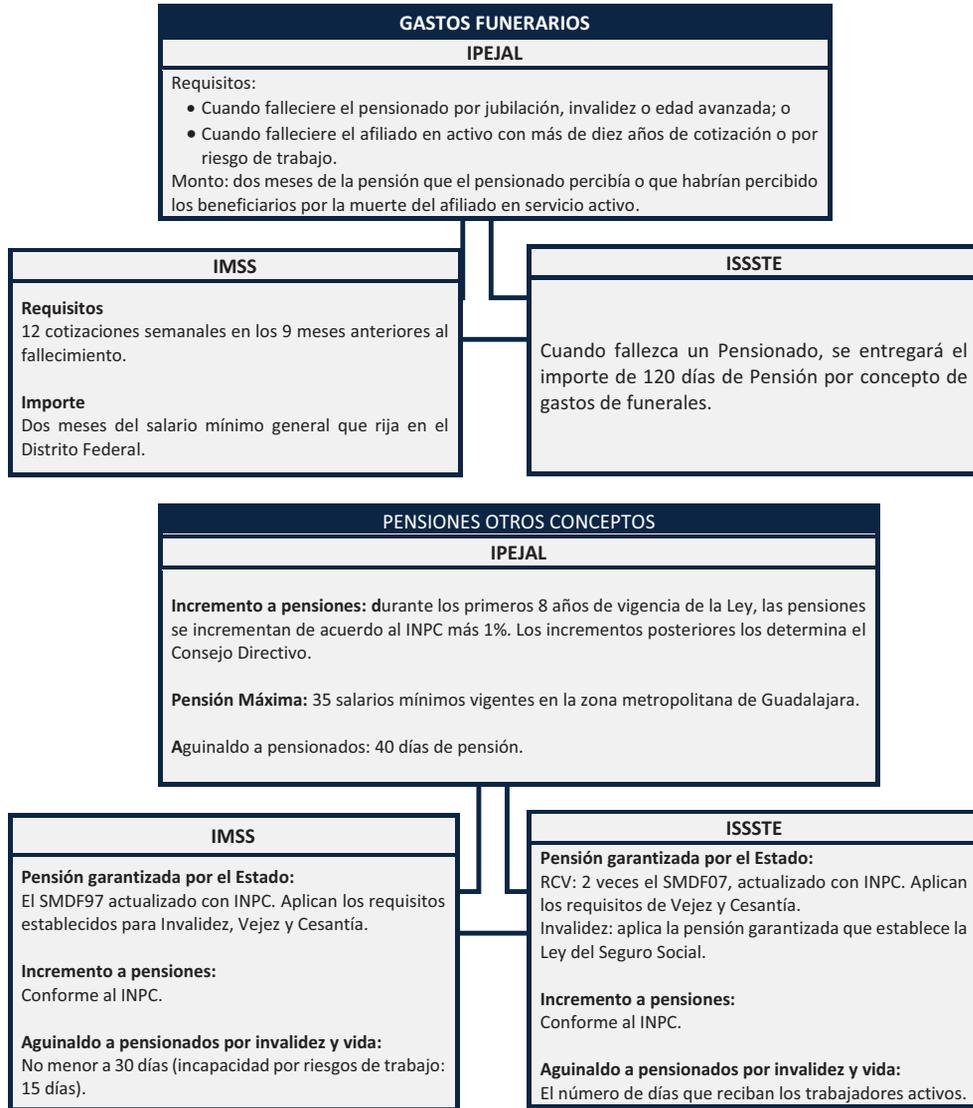
**Importe**  
Pensión del 35% del salario promedio de las últimas 500 semanas, actualizadas con inflación, o un porcentaje de la pensión que recibía el pensionado para cada beneficiario.

**ISSSTE**

**Por causas ajenas al servicio**

**Requisitos**  
Al menos 3 años de cotización.

**Importe**  
Pensión equivalente al 35% del salario promedio del último año, o la pensión que recibía el pensionado.



**INPC:** Índice Nacional de Precios al Consumidor.  
**SMDF07:** Salario mínimo del Distrito Federal vigente el 1º de abril de 2007.  
**SMDF97:** Salario mínimo del Distrito Federal vigente el 1º de julio de 1997.



TOTAL DE CUOTAS Y APORTACIONES			
IPEJAL			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadores: 11.5% del SC.</li> <li>• Entidades Públicas: 20.5% del SC.</li> </ul> <p>Total: 14.5% sobre SC.</p> <p>Existe un periodo de transición de acuerdo a lo siguientes:</p>			
Año	Trabajador	Patrón %	Total
2009	5	8	13
2010	5.5	9	14.5
2011	6.5	10.5	17
2012	7.5	12	19.5
2013	8.5	13.5	22
2014	9.5	15	24.5
2015	10.5	16.5	27
2016	11.5	18	29.5
2017	11.5	20.5	32

IMSS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajadores: 2.375% del SBC, más 0.4% del E3SMDF.</li> <li>▪ Patrón: 16.65% el SBC, más 1.1% del E3SMDF, más 20.4% del SMDF.</li> <li>▪ Estado: 0.475% del SBC, más 13.9% del SMDF97, más cuota social.</li> <li>▪ Total: 19.5% del SBC, más 1.5% del E3SMDF, más 20.4% del SMDF, más 13.9% del SMDF97, más cuota social. (Incluye Vivienda).</li> </ul>

ISSSTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajadores: De 10.625% al 12.625% del SB.</li> <li>▪ Dependencias: Del 20.145% al 26.645% del SB</li> <li>▪ Estado: 19.4% del SMDF97.</li> <li>▪ Total: Del 30.77% al 39.27% del SB, más 19.4% del SMDF97. (Incluye Vivienda).</li> </ul>

E3SMDF: Excedente de 3 veces el salario mínimo del Distrito Federal.  
 SB: Sueldo Básico.  
 SBC: Salario Base de Cotización.  
 SC: Sueldo de Cotización.  
 SMDF: Salario mínimo del Distrito Federal.  
 SMDF97: Salario mínimo del Distrito Federal vigente el 1° de julio de 1997, actualizado con inflación.



De los cuadros anteriores se concluye lo siguiente:

- La Ley del IPEJAL contempla los cuatro tipos de prestaciones que comprende un sistema integral de seguridad social:
  - Servicio médico a pensionados;
  - Sistema de pensiones;
  - Prestaciones sociales; y
  - Sistema de préstamos.
- Las prestaciones antes mencionadas también son las contempladas en las Leyes del Seguro Social y del ISSSTE.
- El esquema de pensiones es un esquema de beneficio definido, mientras que los esquemas de pensiones de IMSS e ISSSTE están basados en sistemas de contribución definida (cuentas individuales).
- La Ley fue reformada en 2009. Entre los cambios efectuados destaca el incremento de cuotas y aportaciones, así como los requisitos para tener derecho a la pensión por jubilación, aplicando este último cambio a los trabajadores que ingresen a partir de la reforma.
- La Ley contempla que las cuotas y aportaciones se incrementen sistemáticamente hasta estabilizarse en el 32% del sueldo de los trabajadores a partir del año 2017, importe que representa un incremento del 146% respecto de las cuotas y aportaciones establecidas antes de la reforma (13% del sueldo de los trabajadores en el año 2009).
- Considerando la estructura salarial que nos reportaron, el importe de cuotas y aportaciones del 32% equivale al 125% de las cuotas y aportaciones que establece la Ley del Seguro Social y del 83% al 104% de las que establece la Ley del ISSSTE, incluidas las aportaciones correspondientes a Vivienda.

FAR  
ELL

### III. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA OBSERVADA Y POBLACIÓN INCORPORADA

#### *Sobre la evolución demográfica*

- El número de trabajadores incorporados al Instituto y el número de pensionados mostró la siguiente evolución durante el período 2005 – 2014 (se incluye, para efectos de referencia, la población del Estado de Jalisco para el año 2005 y 2010, así como su proyección para el período 2009– 2014, elaborada por CONAPO):

Año	Trabajadores	Pensionados	INEGI	Proyección CONAPO <sup>1/</sup>
2005	103,807	9,723	6,752,113	
2006	106,800	10,651		
2007	108,359	11,608		
2008	112,282	12,752		
2009	115,593	14,250		7,378,788
2010	116,425	16,088	7,350,682	7,484,916
2011	119,418	17,706		7,587,804
2012	119,401	19,290		7,687,673
2013	118,887	21,343		7,784,867
2014	120,365	23,680		7,879,530

<sup>1/</sup> Población proyectada al final del año

- Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:
  - Del año 2005 al año 2014:
    - El número de trabajadores activos incorporados al Instituto se incrementó en 16% lo que equivale a una tasa promedio de incremento de 1.7% anual.
    - El número de pensionados se incrementó en el 143.5%, lo que equivale a una tasa promedio de incremento de 10.4% anual, esto es 6.2 veces la tasa de incremento anual del número de trabajadores activos incorporados al Instituto en el mismo período.
  - En el periodo 2009-2014:
    - Se estima que la población del Estado de Jalisco se incrementó en el 6.8%, lo que equivale a una tasa promedio del 1.3% anual.
    - El número de trabajadores activos incorporados al Instituto se incrementó en el 4.1%, lo que equivale a una tasa promedio de incremento del 0.8% anual, cifra de menor magnitud a la tasa promedio de incremento anual de la población del Estado.
    - El número de pensionados se incrementó en el 66.2%, lo que equivale a una tasa promedio de incremento del 10.7% anual, es decir, 13.2 veces la correspondiente a la de los trabajadores activos y 8.1 veces la de la población del Estado.
  - En el año 2005 el número de pensionados fue equivalente al 9.4% del número de trabajadores activos (un pensionado por cada 10.7 trabajadores activos); para el año 2014; es decir en tan solo 10 años, el número de pensionados representó el 19.7% del número de trabajadores activos (un pensionado por cada 5.1 trabajadores activos)., lo que equivale a que en ese período se redujera a la mitad, el número de trabajadores activos que financian las pensión de los pensionados.



***Sobre la población incorporada al cierre del año 2014***

El presente estudio se realizó considerando una población de 120,365 trabajadores activos y 23,680 pensionados al 31 de diciembre de 2014. En los siguientes cuadros se muestran algunas estadísticas obtenidas sobre la estructura demográfica y salarial (o de pensiones) de estos grupos.

**Estadísticas generales de trabajadores activos y pensionados**

Concepto	Trabajadores Activos	Pensionados	Trabajadores / Pensionados	Pensionados / Trabajadores
Casos	120,365	23,680	5.08	20%
Edad promedio	43.35	65.41		
Antigüedad Promedio	13.90			
Nómina anualizada <sup>1/</sup>	18,163.42	3,268.96	5.56	18%
Salario o pensión mensual promedio	12,575	11,504	1.09	91%

<sup>1/</sup> Millones de pesos

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

- Como se mencionó anteriormente, los 23,680 pensionados existentes al final del año 2014 fueron equivalentes al 20% del número de trabajadores activos incorporados a esa misma fecha; es decir, había 5.08 trabajadores activos por cada pensionado.
- La nómina mensual de pensionados, sin considerar prestaciones, fue equivalente al 18% del sueldo de los trabajadores activos.
- La pensión promedio era equivalente al 91% del sueldo promedio de los trabajadores activos.

**Distribución de trabajadores con fecha de incorporación anterior y a partir del 20 de noviembre de 2009**

Concepto	Ingreso antes del 20 de noviembre de 2009	Ingreso a partir del 20 de noviembre de 2009	Total
Número de trabajadores	94,197	26,168	120,365
Porcentaje del total	78%	22%	100%
Edad Promedio	45.65	35.09	43.35
Antigüedad Promedio	17.10	2.35	13.89
Nómina anual <sup>1/</sup>	14,570	3,594	18,163
Sueldo promedio mensual	12,889	11,445	12,575
Sueldo Promedio Mensual/Salario Mínimo <sup>2/</sup>	6.38	5.67	6.23

<sup>1/</sup>Millones de Pesos

<sup>2/</sup>Salario Mínimo Zona B 2014: 63.77



A partir de la información que nos proporcionaron y de los cuadros anteriores destacamos lo siguiente:

- Aproximadamente el 78% de los trabajadores activos (94,197 casos) se incorporó al Instituto antes del 20 de noviembre de 2009 y actualmente cuentan con una antigüedad promedio de un poco más de 17 años de servicio.
- El 22% restante (26,168 casos) se incorporó al Instituto a partir del 20 de noviembre de 2009; su antigüedad promedio es de un poco menos de tres años de servicio.

**Trabajadores Activos por grupos de antigüedad**

Concepto	Antigüedad								Total general
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 y más	
Número de trabajadores	22,962	22,502	20,813	17,184	19,332	11,854	4,127	1,591	120,365
Porcentaje del total	19%	19%	17%	14%	16%	10%	3%	1%	100%
Edad Promedio	34.68	38.05	42.17	46.08	49.05	52.42	56.01	59.90	43.35
Antigüedad Promedio	1.98	6.87	12.10	16.94	21.84	26.76	31.20	39.05	13.90
Nómina anualizada <sup>1/</sup>	3,065	3,060	3,088	2,640	2,959	2,085	820	448	18,163
Sueldo Promedio Mensual	11,122	11,333	12,365	12,802	12,754	14,655	16,548	23,448	12,575
Sueldo Promedio Mensual/Salario Mínimo <sup>2/</sup>	5.51	5.61	6.13	6.34	6.32	7.26	8.20	11.62	6.23

<sup>1/</sup>Millones de Pesos

<sup>2/</sup>Salario Mínimo Zona A 2014: 67.29

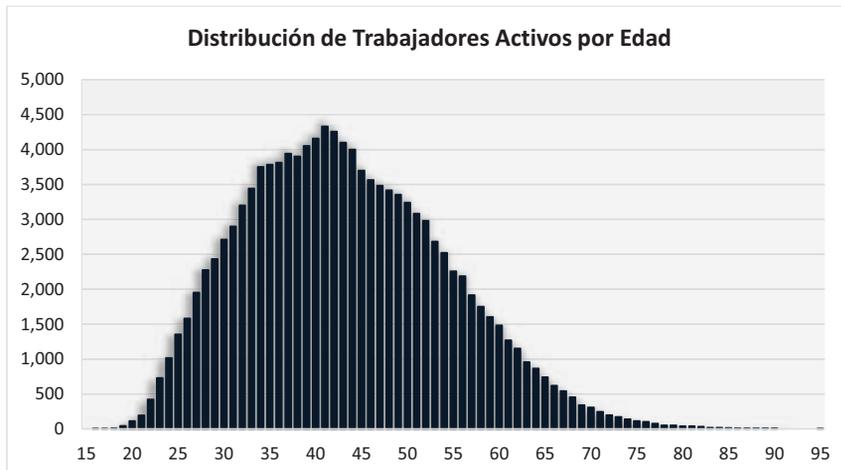
Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

- De los 120,365 trabajadores activos, aproximadamente el 38% tiene menos de 10 años de servicio.
- Existe una diferencia importante de los salarios de acuerdo a la antigüedad de los trabajadores con 30 años o más de servicio; los sueldos promedio de mayor magnitud corresponden a trabajadores de 35 y más años de servicio, quienes representan el 1% de la población total.
- Aproximadamente el 31% de la población tiene 20 o más años de servicio.



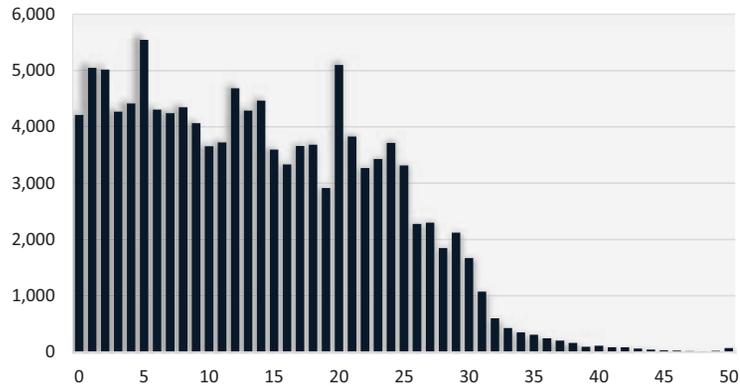
**Distribución de trabajadores por grupos de edad y antigüedad**

Edad/ Antigüedad	0-4	05-09	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 y más	Total	% sobre el total
15-19	57	0	0	0	0	0	0	0	57	0.05%
20-24	2,260	218	0	0	0	0	0	0	2,478	2.06%
25-29	6,124	3,274	201	0	0	0	0	0	9,599	7.97%
30-34	5,057	6,676	3,850	426	0	0	0	0	16,009	13.30%
35-39	3,502	4,487	6,397	3,948	1,169	0	0	0	19,503	16.20%
40-44	2,420	2,975	3,834	4,971	5,711	946	0	0	20,857	17.33%
45-49	1,459	1,932	2,428	2,895	4,759	3,679	379	0	17,531	14.56%
50-54	973	1,323	1,682	1,990	3,251	3,547	1,622	130	14,518	12.06%
55-59	576	819	1,124	1,395	2,160	1,912	1,211	518	9,715	8.07%
60-64	332	454	681	800	1,313	1,109	525	518	5,732	4.76%
65 y más	202	344	616	759	969	661	390	425	4,366	3.63%
<b>Total</b>	<b>22,962</b>	<b>22,502</b>	<b>20,813</b>	<b>17,184</b>	<b>19,332</b>	<b>11,854</b>	<b>4,127</b>	<b>1,591</b>	<b>120,365</b>	<b>100.00%</b>
<b>% total</b>	<b>19.08%</b>	<b>18.69%</b>	<b>17.29%</b>	<b>14.28%</b>	<b>16.06%</b>	<b>9.85%</b>	<b>3.43%</b>	<b>1.32%</b>	<b>100.00%</b>	





**Distribución de Trabajadores Activos por Antigüedad**



**Distribución de trabajadores activos por años faltantes para cumplir los requisitos de jubilación**

Años Faltantes	Casos	Porcentaje de los Trabajadores actuales	Porcentaje de los Pensionados actuales
0	7,348	6%	31%
1	2,559	2%	11%
2	2,314	2%	10%
3	2,887	2%	12%
4	2,726	2%	12%
5	3,579	3%	15%
6	4,051	3%	17%
7	3,849	3%	16%
8	3,749	3%	16%
9	4,200	3%	18%
10	5,017	4%	21%
Más de 10	78,086	65%	330%
<b>Total</b>	<b>120,365</b>	<b>100%</b>	<b>508%</b>

De los cuadros anteriores se destaca lo siguiente:

- El número de trabajadores con derecho a pensión de Jubilación o Edad Avanzada es de 7,348 casos, que representa el 31% del número total de pensionados existentes al 31 de diciembre de 2014 y el 6% del número de trabajadores activos. Esta situación representa un foco de alerta para el Instituto, ya que en el improbable caso de que todos los trabajadores con derecho a pensión decidieran solicitarla, la población pensionada crecería en poco más del 30%.
- Aproximadamente el 67% de los trabajadores que ya tienen derecho a pensionarse (7,348 casos) son menores de 65 años de edad.



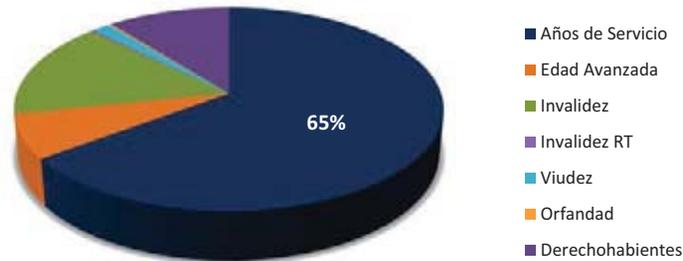
**Distribución de pensionados por tipo de pensión**

Concepto	Jubilación	Edad Avanzada	Invalidez	Invalidez RT	Viudez	Orfandad	Derechohabientes	Total general
Número de Pensionados	15,349	1,667	3,637	62	372	56	2,537	23,680
Porcentaje del Total	65%	7%	15%	0%	2%	0%	11%	100%
Edad Promedio	64.59	74.91	64.54	48.16	53.01	25.71	68.52	65.41
Pensión anualizada <sup>1/</sup>	2,695.69	148.74	278.71	10.91	18.95	2.38	113.58	3,268.96
Pensión Promedio	14,636	7,435	6,386	14,664	4,244	3,545	3,731	11,504
Pensión Promedio/Salario Mínimo <sup>2/</sup>	7.25	3.68	3.16	7.26	2.10	1.76	1.85	5.7

<sup>1/</sup>Millones de Pesos

<sup>2/</sup>Salario Mínimo Zona B 2014: 63.77

**Distribución de pensionados por tipo de pensión**



De los cuadros anteriores se destaca lo siguiente:

- El número de pensiones por jubilación representó el 65% del total de pensionados existentes al final del año 2014.
- A diciembre de 2014 el importe de la nómina anualizada de pensionados ascendía a 3,269 millones de pesos.
- La pensión promedio de mayor magnitud corresponde a las pensiones por Jubilación e Invalidez por Riesgos de Trabajo.
- La pensión promedio de los pensionados por Jubilación es equivalente al 116% del sueldo promedio de los trabajadores activos.



## IV.RESULTADOS ESCENARIO BASE

### *Contexto e hipótesis de cálculo*

En este capítulo mostramos los resultados obtenidos para el sistema de pensiones considerando un período bastante amplio de proyección. Estos resultados permitirán determinar el costo del esquema y contrastarlo con los recursos que la Ley actual le asigna al Instituto para poder emitir un diagnóstico sobre la suficiencia actuarial.

#### Escenario considerado para el análisis a largo plazo

Hipótesis	Descripción	
Tasa de incremento anual de trabajadores activos	Variable en cada año con tendencia decreciente. Algunos valores promedio son los siguientes:	
	Del año 2015 al año	Tasa promedio de incremento anual
	2020	1.15%
	2030	0.78%
	2040	0.57%
	2050	0.44%
2070	0.29%	
La tasa promedio durante todo el período de proyección es del 0.17% anual.		
Tasa de incremento de salarios, en términos reales	Variable en cada año. Algunos valores promedio son los siguientes:	
	Del año 2015 al año	Tasa promedio de incremento anual
	2020	1.00%
	2030	1.02%
	2040	0.99%
	2050	1.00%
La tasa promedio durante todo el período de proyección es del 0.98% anual.		
Tasa de incremento del salario mínimo, en términos reales	Variable en cada año. Algunos valores promedio son los siguientes:	
	Del año 2015 al año	Tasa promedio de incremento anual
	2020	0.25%
	2030	0.26%
	2050	0.25%
La tasa promedio durante todo el período de proyección es del 0.25% anual.		
Tasa de descuento, en términos reales	Se consideraron tasas fijas durante todo el período de proyección del 3.5% anual.	



**Proyección demográfica de trabajadores activos y pensionados**

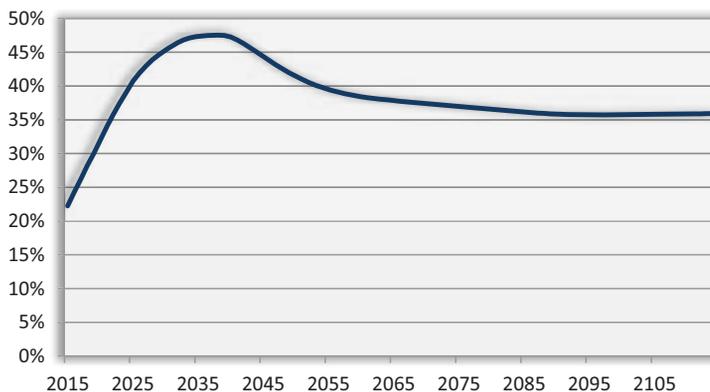
En el siguiente cuadro presentamos, los resultados de la proyección del número de trabajadores activos y pensionados.

**Proyección demográfica. Número de trabajadores activos y pensionados**

Año	Trabajadores	Pensionados	Pensionados/ Trabajadores
2015	122,081	27,161	22%
2016	123,672	30,071	24%
2017	125,140	32,831	26%
2018	126,498	35,666	28%
2019	127,750	38,361	30%
2020	128,901	41,224	32%
2021	129,956	44,173	34%
2022	130,928	46,915	36%
2023	131,821	49,426	37%
2024	132,643	51,845	39%
2025	133,398	54,357	41%
2026	134,086	56,203	42%
2027	134,719	57,911	43%
2028	135,299	59,397	44%
2029	135,832	60,639	45%
2030	136,321	61,741	45%
2040	139,437	65,915	47%
2050	140,714	58,323	41%
2060	141,228	54,265	38%
2070	141,430	52,883	37%
2080	141,511	51,741	37%
2090	141,543	50,743	36%
2100	141,555	50,605	36%
2110	141,559	50,780	36%
2114	141,559	50,821	36%



Número de pensionados en por ciento de trabajadores activos



De los resultados obtenidos se destaca lo siguiente:

- En términos absolutos se espera que el número actual de pensionados (23,680 casos al final del año 2014) se incremente a una tasa promedio del 10% anual los siguientes 5 años y del 6.2% en otros 5 años, de tal forma que se espera que su número sea de aproximadamente:
  - 41,224 casos en el año 2020;
  - 61,741 casos en el año 2030;
  - 65,915 casos en el año 2040;
- Derivado de las tasas esperadas de crecimiento, se espera que el número de pensionados represente:
  - El 32% del número de trabajadores activos en el año 2020;
  - El 45% del número de trabajadores activos en el año 2030;
  - El 47% del número de trabajadores activos en el año 2035;
  - El 47% del número de trabajadores activos en el año 2040; y
  - El 36% del número de trabajadores activos en el largo plazo.

En términos generales, los resultados obtenidos permiten reiterar que se espera una acumulación importante de pensionados en el corto y mediano plazo, lo que presionará de manera importante las finanzas del Instituto a partir del mediano plazo.



**Proyección de salarios y del gasto**

Por lo que se refiere a la proyección del volumen anual de sueldos sujetos a cuotas y aportaciones, así como del gasto del sistema de pensiones y del total del gasto, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

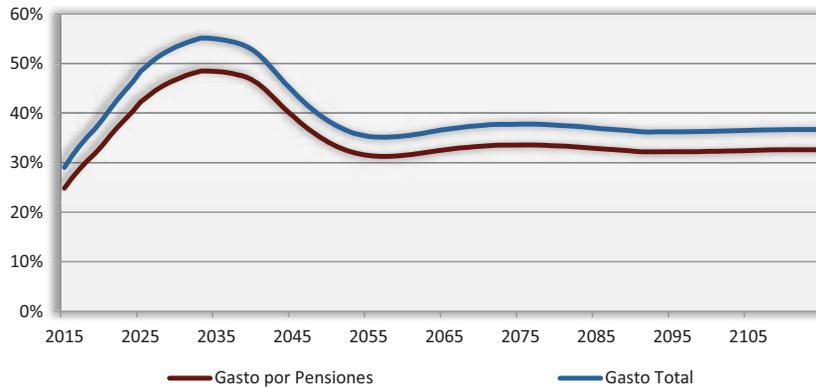
**Evolución esperada de sueldos sujetos a cotización y del gasto**  
(La columna de Gasto Pensiones incluye Gastos de Funeral y Devoluciones)  
(La columna Gasto Total incluye adicionalmente Servicio Médico y Administración)  
(Cifras absolutas en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2014)

Año	Salarios	Gasto Pensiones	Gasto Total	Gasto Pensiones /Salarios	Gasto Total/ Salarios
2015	18,391	4,567	5,336	25%	29%
2016	18,715	5,040	5,868	27%	31%
2017	19,086	5,483	6,367	29%	33%
2018	19,451	5,904	6,840	30%	35%
2019	19,842	6,311	7,297	32%	37%
2020	20,201	6,776	7,820	34%	39%
2021	20,549	7,282	8,389	35%	41%
2022	20,919	7,775	8,944	37%	43%
2023	21,260	8,239	9,465	39%	45%
2024	21,594	8,718	10,002	40%	46%
2025	21,897	9,247	10,597	42%	48%
2026	22,212	9,646	11,041	43%	50%
2027	22,503	10,031	11,469	45%	51%
2028	22,807	10,387	11,864	46%	52%
2029	23,105	10,694	12,203	46%	53%
2030	23,388	10,971	12,508	47%	53%
2040	26,161	12,147	13,740	46%	53%
2050	30,342	10,286	11,563	34%	38%
2060	34,153	10,756	12,093	31%	35%
2070	37,467	12,487	14,056	33%	38%
2080	41,157	13,727	15,444	33%	38%
2090	45,398	14,665	16,494	32%	36%
2100	49,966	16,122	18,140	32%	36%
2110	54,900	17,888	20,130	33%	37%
2114	57,052	18,607	20,939	33%	37%



Fondo Actuarial de Retiro del Estado de Jalisco

Gasto en por ciento de salarios



De los resultados obtenidos se destaca lo siguiente:

- Se espera que el gasto a cargo del Instituto se incremente a una tasa real de por lo menos el 6% anual durante los siguientes 10 años. De esta forma, se espera que el gasto total represente:
  - El 39% de los sueldos en el año 2020;
  - El 53% de los sueldos en el año 2030;
  - El 53% de los sueldos en el año 2040;
  - El 38% de los sueldos en el año 2050; y
  - El 37% de los sueldos en el largo plazo.
- Como se mencionó anteriormente, el importe de cuotas y aportaciones se incrementará sistemáticamente hasta alcanzar el 32% del sueldo de los trabajadores activos. Los resultados obtenidos indican que el gasto anual a cargo del Instituto rebase el importe mencionado a partir del año 2017, esperándose que, por el efecto de los intereses, durante el período 2015–2021 el Instituto todavía pueda seguir incrementando su reserva actuarial; posteriormente el Instituto tendrá que hacer uso, primero, de los rendimientos de su reserva para cubrir el gasto corriente; posteriormente tendrá que aplicar su capital a dicha cobertura.



### **Costo del sistema de pensiones**

Para determinar el costo del esquema de pensiones, es decir, el importe requerido de recursos para financiarlo en forma permanente y así poder compararlo con las cuotas y aportaciones establecidas, procedimos a elaborar lo que se conoce como Balance Actuarial.

De manera particular, el Balance Actuarial permite comparar (a través de cifras en valor presente actuarial) los recursos de que actualmente dispone el Instituto (reserva) y de los que dispondrá en el futuro (valor presente de cuotas y aportaciones futuras), con el importe de las obligaciones que deberá cubrir en el futuro (valor presente de todos los pagos futuros).

Los valores obtenidos fueron los siguientes:

**Balance Actuarial al 31 de diciembre de 2014. Cifras absolutas en millones de pesos.**

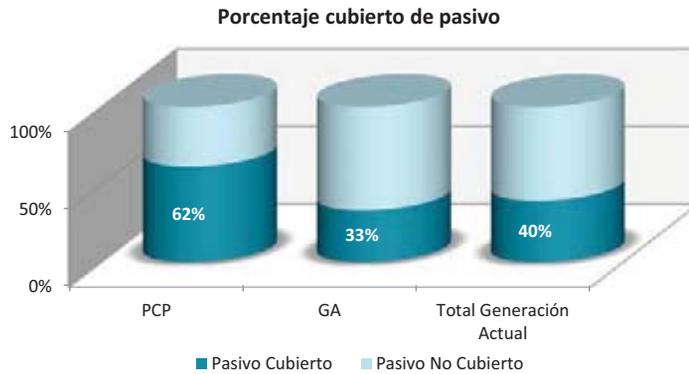
Concepto	Millones de pesos	% salarios
<b>Activo</b>		
Reserva <sup>1/</sup>	27,671	16.03%
<b>Cuotas y Aportaciones</b>		
GA <sup>1/</sup>	53,897	31.23%
NG <sup>2/</sup>	216,871	31.98%
<b>Tota Activo <sup>3/</sup></b>	<b>298,438</b>	<b>35.08%</b>
<b>Pasivo</b>		
PCP <sup>1/</sup>	44,890	26.01%
GA <sup>1/</sup>	161,109	93.35%
NG <sup>2/</sup>	107,361	15.83%
Otros <sup>3/</sup>	42,251	4.97%
<b>Total Pasivo <sup>3/</sup></b>	<b>355,611</b>	<b>41.80%</b>
<b>Superávit/(Déficit)</b>		
PCP <sup>1/</sup>	-17,219	-9.98%
GA <sup>1/</sup>	-107,212	-62.12%
NG <sup>2/</sup>	109,510	16.15%
Otros <sup>3/</sup>	-42,251	-4.97%
<b>Total <sup>3/</sup></b>	<b>-57,172</b>	<b>-6.72%</b>

PCP: Pensiones en curso de pago; GA: Generación actual; NG: Nuevas Generaciones.

<sup>1/</sup> Porcentajes referidos al valor presente de los sueldos futuros de la Generación Actual.

<sup>2/</sup> Porcentajes referidos al valor presente de los sueldos futuros de las Nuevas Generaciones.

<sup>3/</sup> Porcentajes referidos al valor presente del total de los sueldos futuros (GA y NG).



De los resultados del Balance Actuarial se destaca lo siguiente:

▪ **Sobre las pensiones en curso de pago**

La reserva considerada, por 27,671 millones de pesos, representa el 62% del total de las expectativas de pago que el IPEJAL deberá de cubrir a los pensionados actuales.

Lo expresado en el párrafo anterior permite afirmar que el IPEJAL tiene un déficit al 31 de diciembre de 2014, de 17,219 millones de pesos, derivado de las obligaciones que debe cubrir a los 23,680 pensionados existentes a la fecha mencionada.

▪ **Sobre los trabajadores activos al 31 de diciembre de 2014**

Al 31 de diciembre de 2014 el Instituto también tiene un déficit de 107,212 millones de pesos, derivado de la diferencia de las cuotas y aportaciones que recibirá del grupo de los 120,365 trabajadores incorporados a esa fecha, respecto de la expectativa de pagos que les deberá cubrir por pensiones, conforme vayan cumpliendo con los requisitos correspondientes.

▪ **Sobre los trabajadores activos y pensionados vigentes al 31 de diciembre de 2014**

Al conjuntar los resultados de los dos puntos anteriores se concluye que el déficit actuarial del esquema de pensiones del IPEJAL al 31 de diciembre de 2014 asciende a 124,431 millones de pesos.

De los importes mencionados es importante señalar lo siguiente:

- El déficit no será exigible en un pago único a una cierta fecha; su importe se va cubriendo a lo largo del tiempo (se cubre una porción cada vez que se hacen pagos derivados del esquema de pensiones). Una proporción importante del costo mencionado deberá cubrirse en un lapso de un poco más de 50 años.
- El importe del déficit se incrementa con el transcurso del tiempo, en virtud de que, con cada año que transcurre, los trabajadores activos se ‘acercan’ más a los requisitos establecidos y, simultáneamente, se reduce el período durante el cual el Instituto recibirá cuotas y aportaciones de ese grupo de trabajadores.
- Si se incrementa la demanda de pensiones, respecto de la observada en años anteriores, el déficit se incrementará a mayor velocidad.

▪ **Sobre los trabajadores de nuevo ingreso**

Las cifras del balance actuarial indican que existe un superávit para los trabajadores de nuevo ingreso, equivalente al 16.15% de sus salarios. Lo anterior significa que bajo el supuesto de que el IPEJAL fuese de reciente creación, sin pasivos acumulados de generaciones anteriores, podría decirse que el esquema actual es actuarialmente superavitario, diagnostico que raras veces se obtiene para Instituciones de seguridad social.

▪ **Sobre el diagnóstico de suficiencia actuarial**

Al conjuntar los resultados de los pensionados y trabajadores actuales con los resultados de los trabajadores de las nuevas generaciones se obtiene el denominado Costo del Esquema. Los resultados obtenidos indican que el costo del esquema actual, es del 38.5% del sueldo de los trabajadores activos (incluyendo gastos de administración, y servicio médico), importe que es superior al nivel de cuotas y aportaciones que contempla la Ley.



**Período de suficiencia del sistema**

En virtud de que el importe de las cuotas y aportaciones requeridas para financiar el esquema es mayor al importe establecido en la Ley, llegará un momento a partir del cual el Instituto no pueda cubrir el gasto con recursos propios, por lo que requerirá de recursos adicionales cuyo importe será cada vez de mayor magnitud.

Como se muestra en el siguiente cuadro, el período determinado de suficiencia es de 15 años, es decir, abarca hasta el año 2029.

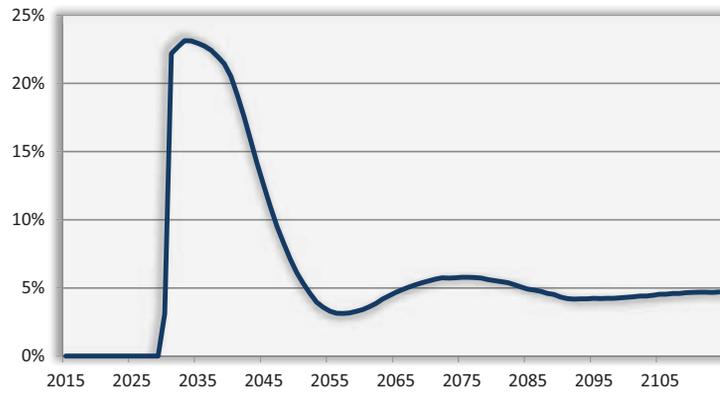
**Recursos adicionales requeridos.**

**Cifras absolutas en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2014**

Año	Millones de pesos	Porcentaje de salarios
2015	0	0.00%
2016	0	0.00%
2017	0	0.00%
2018	0	0.00%
2019	0	0.00%
2020	0	0.00%
2021	0	0.00%
2022	0	0.00%
2023	0	0.00%
2024	0	0.00%
2025	0	0.00%
2026	0	0.00%
2027	0	0.0%
2028	0	0.0%
2029	0	0.0%
2030	727	3.1%
2031	5,247	22.19%
2032	5,427	22.68%
2033	5,596	23.13%
2034	5,660	23.10%
2035	5,681	22.93%
2040	5,368	20.52%
2050	1,853	6.11%
2060	1,164	3.41%
2070	2,066	5.51%
2080	2,274	5.53%
2090	1,967	4.33%
2100	2,151	4.30%
2110	2,562	4.67%
2114	2,682	4.70%



Recursos adicionales en por ciento de salarios



El importante señalar que los resultados anteriores suponen que el excedente de ingresos sobre egresos se destina al incremento de la reserva actuarial. En caso de que se destinen a otro fin, el período de suficiencia financiera se verá disminuido.



**Costo fiscal**

Para efectos del presente estudio se define al costo fiscal del sistema como el importe de los recursos que se deben presupuestar para su sostenimiento.

Bajo la definición anterior, mientras el esquema se encuentre dentro del período de suficiencia financiera, el costo fiscal será equivalente al importe de las aportaciones que establece la Ley con cargo a las Dependencias. Una vez concluido el período de suficiencia, el costo fiscal se incrementará con el importe de recursos extraordinarios requeridos en cada año para cubrir los compromisos del Instituto. En el siguiente cuadro se muestra la evolución esperada del costo fiscal.

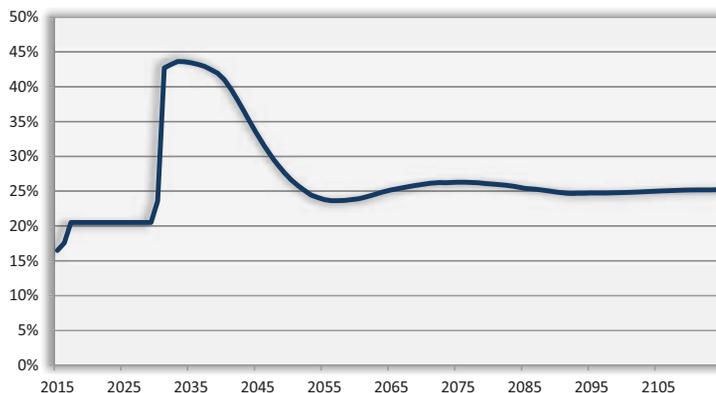
**Costo fiscal**

Cifras absolutas en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2014

Año	Millones de pesos	Porcentaje de salarios
2015	3,035	16.50%
2016	3,284	17.55%
2017	3,913	20.50%
2018	3,987	20.50%
2019	4,068	20.50%
2020	4,141	20.50%
2021	4,212	20.50%
2022	4,288	20.50%
2023	4,358	20.50%
2024	4,427	20.50%
2025	4,489	20.50%
2026	4,553	20.50%
2027	4,613	20.50%
2028	4,676	20.50%
2029	4,736	20.50%
2030	5,521	23.61%
2040	10,731	41.02%
2050	8,073	26.61%
2060	8,165	23.91%
2070	9,747	26.01%
2080	10,711	26.03%
2090	11,274	24.83%
2100	12,394	24.80%
2110	13,817	25.17%
2114	14,378	25.20%



Costo Fiscal en por ciento de salarios



De los resultados obtenidos se destaca lo siguiente:

- Durante el período de suficiencia financiera (de 15 años), el costo fiscal asciende aproximadamente al 20% del salario de los trabajadores.
- Una vez finalizado el período de suficiencia el importe esperado del costo fiscal tendrá un comportamiento similar al de los recursos adicionales, es decir se incrementará por un periodo relativamente corto de tiempo, posteriormente descenderá para estabilizarse en el largo plazo. Algunos valores son los siguientes:
  - En el año 2030 el importe será del 23.61% del sueldo de los trabajadores activos;
  - En el año 2040 el importe será del 41.02% del sueldo de los trabajadores activos;
  - En el año 2050 el importe será del 26.61% del sueldo de los trabajadores activos;
  - En el largo plazo se estima que el importe sea en promedio del 25% del sueldo de los trabajadores activos.

Los resultados obtenidos sobre la situación financiera esperada del sistema de pensiones en el corto, mediano y largo plazo, arrojan el siguiente diagnóstico:

- Se espera que el incremento del número de pensionados siga siendo importante en los próximos años.
- Se espera que los recursos del Instituto le permitan afrontar la demanda esperada de pensiones y que, simultáneamente, se pueda incrementar la reserva actuarial por lo menos durante los siguientes 7 años; posteriormente parte de los intereses deberán ser utilizados para cubrir el gasto y, finalmente, se empezará a utilizar el capital de la reserva hasta concluir el período de suficiencia financiera en un plazo de 15 años.



### ***Financiamiento del sistema con Prima Media Escalonada***

Los resultados obtenidos indican que se deseara establecer una prima que fuera suficiente para poder cubrir la expectativa de gastos de manera permanente, su importe tendría que ser equivalente al 38.5% del sueldo de los trabajadores activos. El importe referido se obtuvo al considerar el sistema financiero de Prima Media General, el cual se caracteriza por determinar una prima que permanezca constante a lo largo del tiempo.

Un método alternativo de financiamiento lo representa el Sistema de Prima Media Escalonada, el cual, teóricamente, permite incrementar de manera gradual la prima requerida de financiamiento, hasta alcanzar un nivel que permanezca constante a partir de cierto año. Conforme a los fundamentos teóricos que soportan su aplicación, la prima tendría que incrementarse periódicamente cada vez que los ingresos regulares de cuotas, aportaciones e intereses ya no alcancen a cubrir el importe de los gastos. Este proceso se repite sistemáticamente hasta converger a una prima fija en los últimos años de proyección.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes, considerando un período de proyección de 100 años:

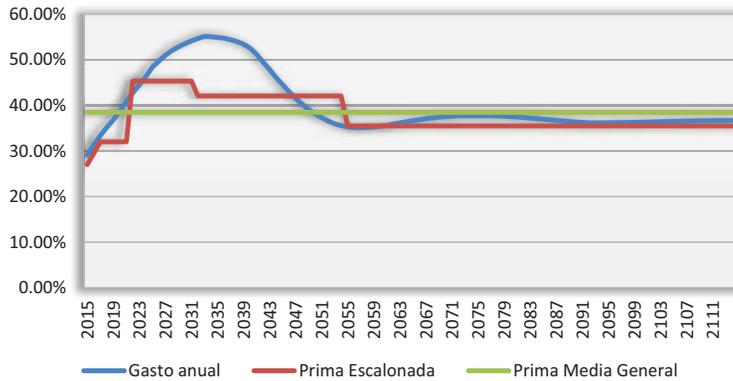
PERÍODO	PRIMA DE FINANCIAMIENTO (CUOTAS Y APORTACIONES)
2015 <sup>1/</sup>	27.00%
2016 <sup>1/</sup>	29.50%
2017 – 2021 <sup>1/</sup>	32.00%
2022 – 2031	45.33%
2032 – 2054	42.10%
2055 -2114	35.51%

**1/ Cuotas y aportaciones contempladas en la Ley.**

En la siguiente gráfica se comparan los valores del gasto anual con la evolución de las primas escalonadas y el importe de la Prima Media General.



**Comparación primas de financiamiento**



De los resultados obtenidos se destaca lo siguiente:

- El sistema de Prima Media Escalonada usualmente produce primas crecientes, evolución que se observa hasta el año 2031. Sin embargo, posteriormente se observa una disminución en el importe requerido de cuotas y aportaciones, situación que refleja el efecto de la reforma 2009.
- Por las condiciones establecidas para el incremento de la prima requerida, el período de suficiencia de recursos se reduce respecto a la prima determinada con Prima Media General (las cuotas y aportaciones se tendrían que incrementar a partir del año 2022 y no en el año 2030).

En la siguiente gráfica se muestra la evolución esperada de la reserva bajo el sistema de Prima Media Escalonada.

**Reserva**



La evolución esperada de la reserva refleja los cambios en el importe de las cuotas y aportaciones.



## V. ESCENARIO DE SENSIBILIDAD

Con el fin de medir la sensibilidad de los resultados obtenidos, procedimos a efectuar cálculos adicionales variando las hipótesis biométricas. Los resultados presentados en el apartado anterior fueron obtenidos utilizando las hipótesis biométricas de la Valuación Actuarial Interna al 31 de diciembre de 2012, mientras que el Escenario de Sensibilidad contempla las hipótesis presentadas como "Cálculo y Suavización de probabilidades de eventualidad por edad para el sistema de pensiones del Instituto de Pensiones de Estado de Jalisco", fechado en mayo de 2015.

Las hipótesis biométricas modificadas fueron las siguientes:

- Muerte para Trabajadores Activos y Pensionados por Jubilación y Edad Avanzada
- Muerte para Pensionados por Invalidez
- Invalidez para Trabajadores Activos
- Rotación
- Probabilidad de estar casado
- Número promedio de hijos
- Probabilidad de Jubilación

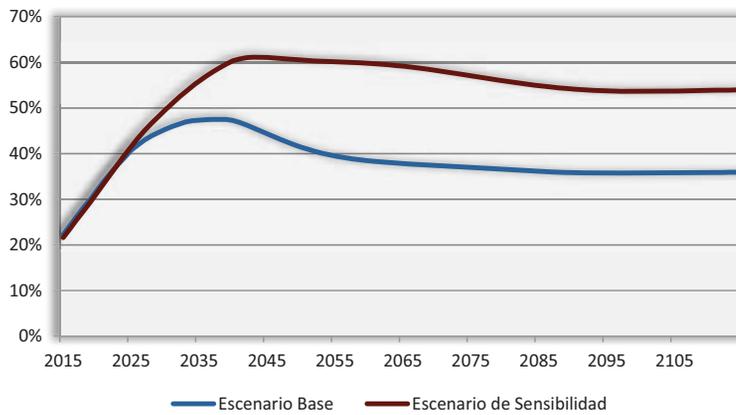
A continuación se presenta la comparación de los resultados obtenidos en el Escenario Base y con el Escenario de Sensibilidad:

### *Proyección demográfica de trabajadores activos y pensionados.*

Año	Escenario Base			Escenario de Sensibilidad		
	Trabajadores	Pensionados	Pensionados/ Trabajadores	Trabajadores	Pensionados	Pensionados/ Trabajadores
2015	122,081	27,161	22%	122,081	26,382	22%
2016	123,672	30,071	24%	123,672	29,158	24%
2017	125,140	32,831	26%	125,140	31,908	25%
2018	126,498	35,666	28%	126,498	34,717	27%
2019	127,750	38,361	30%	127,750	37,528	29%
2020	128,901	41,224	32%	128,901	40,477	31%
2021	129,956	44,173	34%	129,956	43,553	34%
2022	130,928	46,915	36%	130,928	46,578	36%
2023	131,821	49,426	37%	131,821	49,537	38%
2024	132,643	51,845	39%	132,643	52,460	40%
2025	133,398	54,357	41%	133,398	55,489	42%
2026	134,086	56,203	42%	134,086	58,169	43%
2027	134,719	57,911	43%	134,719	60,721	45%
2028	135,299	59,397	44%	135,299	63,129	47%
2029	135,832	60,639	45%	135,832	65,365	48%
2030	136,321	61,741	45%	136,321	67,505	50%
2040	139,437	65,915	47%	139,437	84,149	60%
2050	140,714	58,323	41%	140,714	85,154	61%
2060	141,228	54,265	38%	141,228	84,448	60%
2070	141,430	52,883	37%	141,430	82,348	58%
2080	141,511	51,741	37%	141,511	79,114	56%
2090	141,543	50,743	36%	141,543	76,670	54%
2100	141,555	50,605	36%	141,555	75,943	54%

Año	Escenario Base			Escenario de Sensibilidad		
	Trabajadores	Pensionados	Pensionados/ Trabajadores	Trabajadores	Pensionados	Pensionados/ Trabajadores
2110	141,559	50,780	36%	141,559	76,245	54%
2114	141,559	50,821	36%	141,559	76,372	54%

**Número de pensionados en por ciento de trabajadores activos**



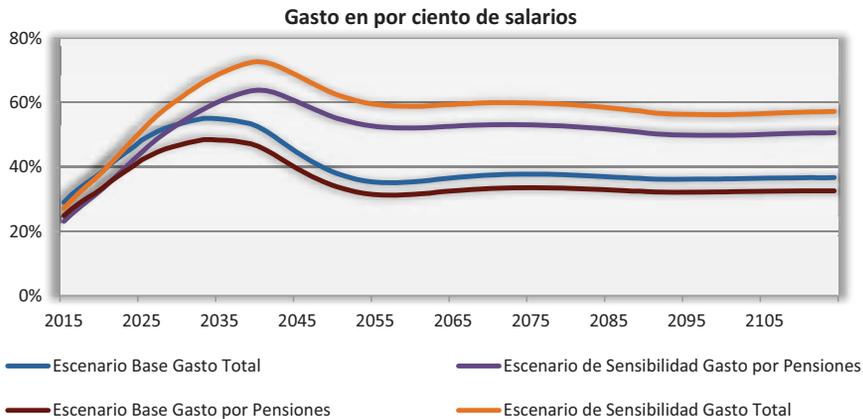
De los resultados obtenidos se destaca que a partir del año 2030 el número de pensionados bajo el Escenario de Sensibilidad es considerablemente mayor al del Escenario Base, así por ejemplo:

- Para el año 2035 el Escenario de Sensibilidad presenta un 35% más pensionados que el Escenario Base.
- Para el año 2045 el Escenario de Sensibilidad presenta un 38% más pensionados que el Escenario Base.
- Para el año 2055 el Escenario de Sensibilidad presenta un 52% más pensionados que el Escenario Base.
- En el largo plazo el Escenario de Sensibilidad presenta en promedio un 50% más pensionados cada año que el Escenario Base.



**Proyección de salarios y del gasto**

Año	Escenario Base					Escenario de Sensibilidad				
	Salario	Gasto por Pensiones	Gasto Total	Gasto Pensiones /Salarios	Gasto Total /Salarios	Salario	Gasto por Pensiones	Gasto Total	Gasto Pensiones /Salarios	Gasto Total /Salarios
2015	18,391	4,567	5,336	25%	29%	18,572	4,288	5,038	23%	27%
2016	18,715	5,040	5,868	27%	31%	18,955	4,798	5,618	25%	30%
2017	19,086	5,483	6,367	29%	33%	19,368	5,309	6,198	27%	32%
2018	19,451	5,904	6,840	30%	35%	19,773	5,798	6,753	29%	34%
2019	19,842	6,311	7,297	32%	37%	20,191	6,299	7,321	31%	36%
2020	20,201	6,776	7,820	34%	39%	20,585	6,846	7,941	33%	39%
2021	20,549	7,282	8,389	35%	41%	20,965	7,447	8,622	36%	41%
2022	20,919	7,775	8,944	37%	43%	21,360	8,066	9,324	38%	44%
2023	21,260	8,239	9,465	39%	45%	21,719	8,686	10,026	40%	46%
2024	21,594	8,718	10,002	40%	46%	22,076	9,322	10,746	42%	49%
2025	21,897	9,247	10,597	42%	48%	22,409	10,007	11,522	45%	51%
2026	22,212	9,646	11,041	43%	50%	22,731	10,631	12,226	47%	54%
2027	22,503	10,031	11,469	45%	51%	23,040	11,232	12,905	49%	56%
2028	22,807	10,387	11,864	46%	52%	23,367	11,810	13,556	51%	58%
2029	23,105	10,694	12,203	46%	53%	23,685	12,356	14,171	52%	60%
2030	23,388	10,971	12,508	47%	53%	23,988	12,883	14,763	54%	62%
2040	26,161	12,147	13,740	46%	53%	26,801	17,133	19,504	64%	73%
2050	30,342	10,286	11,563	34%	38%	31,250	17,262	19,550	55%	63%
2060	34,153	10,756	12,093	31%	35%	35,441	18,464	20,855	52%	59%
2070	37,467	12,487	14,056	33%	38%	38,848	20,632	23,292	53%	60%
2080	41,157	13,727	15,444	33%	38%	42,497	22,346	25,225	53%	59%
2090	45,398	14,665	16,494	32%	36%	46,919	23,706	26,758	51%	57%
2100	49,966	16,122	18,140	32%	36%	51,762	25,805	29,134	50%	56%
2110	54,900	17,888	20,130	33%	37%	56,822	28,709	32,422	51%	57%
2114	57,052	18,607	20,939	33%	37%	59,017	29,925	33,795	51%	57%





De los resultados obtenidos se destaca que, en los primeros cuatro años de proyección, el gasto total del Escenario Base es ligeramente superior al Escenario de Sensibilidad, sin embargo, después de este periodo la diferencia entre el gasto total del Escenario de Sensibilidad y el gasto total Escenario Base empieza a crecer con rapidez, así por ejemplo:

- Para el año 2035 el Escenario de Sensibilidad presenta un 29% más de gasto que el Escenario Base.
- Para el año 2045 el Escenario de Sensibilidad presenta un 58% más de gasto que el Escenario Base.
- Para el año 2055 el Escenario de Sensibilidad presenta un 74% más de gasto que el Escenario Base.
- En el largo plazo el Escenario de Sensibilidad presenta en promedio un 61% más gasto cada año que el Escenario Base.

#### Costo del esquema

Concepto	Escenario Base		Escenario de Sensibilidad	
	Millones de pesos	% salarios	Millones de pesos	% salarios
<b>Activo</b>				
Reserva	27,671	16.03%	27,671	13.17%
<b>Cuotas y Aportaciones</b>				
GA <sup>1/</sup>	53,897	31.23%	65,836	31.35%
NG <sup>2/</sup>	216,871	31.98%	212,519	31.99%
<b>Tota Activo <sup>3/</sup></b>	<b>298,438</b>	<b>35.08%</b>	<b>306,027</b>	<b>35.00%</b>
<b>Pasivo</b>				
PCP <sup>1/</sup>	44,890	26.01%	54,820	26.10%
GA <sup>1/</sup>	161,109	93.35%	221,620	105.52%
NG <sup>2/</sup>	107,361	15.83%	159,121	23.95%
Otros <sup>3/</sup>	42,251	4.97%	60,287	6.89%
<b>Total Pasivo <sup>3/</sup></b>	<b>355,611</b>	<b>41.80%</b>	<b>495,847</b>	<b>56.70%</b>
<b>Superávit/(Déficit)</b>				
PCP <sup>1/</sup>	-17,219	-9.98%	-27,149	-12.93%
GA <sup>1/</sup>	-107,212	-62.12%	-155,784	-74.17%
NG <sup>2/</sup>	109,510	16.15%	53,399	8.04%
Otros <sup>3/</sup>	-42,251	-4.97%	-60,287	-6.89%
<b>Total <sup>3/</sup></b>	<b>-57,172</b>	<b>-6.72%</b>	<b>-189,821</b>	<b>-21.71%</b>

PCP: Pensiones en curso de pago; GA: Generación actual; NG: Nuevas Generaciones.

<sup>1/</sup> Porcentajes referidos al valor presente de los sueldos futuros de la Generación Actual.

<sup>2/</sup> Porcentajes referidos al valor presente de los sueldos futuros de las Nuevas Generaciones.

<sup>3/</sup> Porcentajes referidos al valor presente del total de los sueldos futuros (GA y NG).



De los resultados del Balance Actuarial se destaca lo siguiente:

▪ **Sobre las pensiones en curso de pago**

Como lo mencionamos anteriormente la reserva considerada, por 27,671 millones de pesos, representa el 62% del total de las expectativas de pago que el IPEJAL deberá de cubrir a los pensionados actuales bajo el Escenario Base, este porcentaje disminuye al 50% bajo el Escenario de Sensibilidad.

El déficit que el IPEJAL tiene con este grupo de pensionados al 31 de diciembre de 2014 es de 17,219 millones de pesos bajo el Escenario Base, este importe se eleva a 27,149 millones de pesos bajo el Escenario de Sensibilidad, es decir es superior en un 58%.

▪ **Sobre los trabajadores activos al 31 de diciembre de 2014**

Bajo el Escenario Base, al 31 de diciembre de 2014 el Instituto también tiene un déficit de 107,212 millones de pesos, derivado de la diferencia de las cuotas y aportaciones que recibirá del grupo de los 120,365 trabajadores incorporados a esa fecha, respecto de la expectativa de pagos que les deberá cubrir por pensiones, conforme vayan cumpliendo con los requisitos correspondientes. El importe se eleva en un 45% alcanzando los 155,784 millones de pesos bajo el Escenario de Sensibilidad.

▪ **Sobre los trabajadores activos y pensionados vigentes al 31 de diciembre de 2014**

El déficit que el esquema de pensiones del IPEJAL tiene al 31 de diciembre de 2014 bajo el Escenario Base es de 124,431 millones de pesos y bajo el Escenario de Sensibilidad es de 182,933 millones de pesos, es decir bajo el Escenario de Sensibilidad el déficit es superior en un 47% al del Escenario Base.

▪ **Sobre los trabajadores de nuevo ingreso**

Las cifras del balance actuarial indican que bajo el Escenario Base existe un superávit para los trabajadores de nuevo ingreso, equivalente al 16.15% de sus salarios. Bajo el Escenario de Sensibilidad el superávit disminuiría al 8.04% del salario de los trabajadores de nuevo ingreso.

▪ **Sobre el diagnóstico de suficiencia actuarial del esquema de pensiones**

El denominado Costo del Esquema bajo el Escenario Base es del 38.5% del sueldo de los trabajadores activos (incluyendo gastos de administración, y servicio Médico), este costo se eleva a 54% bajo el Escenario de Sensibilidad.

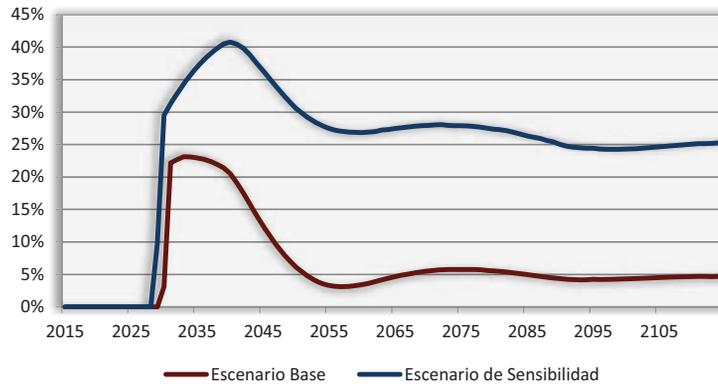


**Período de suficiencia del sistema**

Año	Escenario Base		Escenario de Sensibilidad	
	Millones de pesos	Porcentaje de salarios	Millones de pesos	Porcentaje de salarios
2015	0	0.00%	0	0.00%
2016	0	0.00%	0	0.00%
2017	0	0.00%	0	0.00%
2018	0	0.00%	0	0.00%
2019	0	0.00%	0	0.00%
2020	0	0.00%	0	0.00%
2021	0	0.00%	0	0.00%
2022	0	0.00%	0	0.00%
2023	0	0.00%	0	0.00%
2024	0	0.00%	0	0.00%
2025	0	0.00%	0	0.00%
2026	0	0.00%	0	0.00%
2027	0	0.00%	0	0.00%
2028	0	0.00%	0	0.00%
2029	0	0.00%	2,342	9.89%
2030	727	3.11%	7,086	29.54%
2031	5,247	22.19%	7,592	31.29%
2032	5,427	22.68%	8,075	32.86%
2033	5,596	23.13%	8,559	34.43%
2034	5,660	23.10%	8,992	35.74%
2035	5,681	22.93%	9,388	36.92%
2040	5,368	20.52%	10,927	40.77%
2050	1,853	6.11%	9,550	30.56%
2060	1,164	3.41%	9,514	26.85%
2070	2,066	5.51%	10,861	27.96%
2080	2,274	5.53%	11,626	27.36%
2090	1,967	4.33%	11,744	25.03%
2100	2,151	4.30%	12,570	24.28%
2110	2,562	4.67%	14,238	25.06%
2114	2,682	4.70%	14,909	25.26%



Recursos adicionales en por ciento de salarios



El periodo de suficiencia bajo el Escenario Base es de 15 años y para el Escenario de Sensibilidad es de 14 años. Sin embargo el monto de recursos adicionales requeridos bajo el Escenario de Sensibilidad es considerablemente mayor al del Escenario Base, así por ejemplo:

- Para el año 2030, bajo el Escenario Base se requiere un 3% de los salarios y bajo el Escenario de Sensibilidad se requiere un 30% de los salarios.
- Para el año 2040, bajo el Escenario Base se requiere un 21% de los salarios y bajo el Escenario de Sensibilidad se requiere un 41% de los salarios.
- Para el año 2060, bajo el Escenario Base se requiere un 3% de los salarios y bajo el Escenario de Sensibilidad se requiere un 27% de los salarios.
- Para el largo plazo, bajo el Escenario Base se requiere un 5% de los salarios y bajo el Escenario de Sensibilidad se requiere un 25% de los salarios.

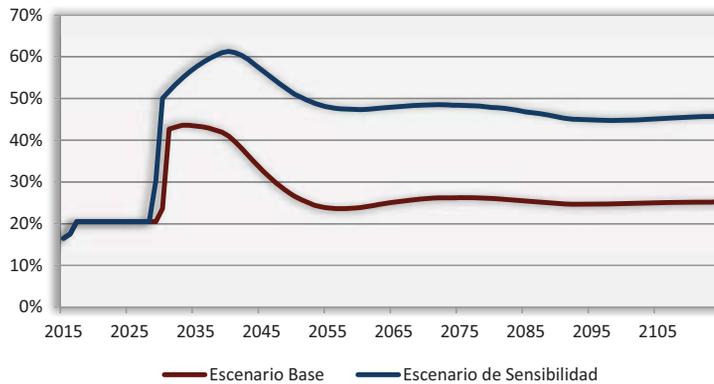


**Costo fiscal**

Año	Escenario Base		Escenario de Sensibilidad	
	Millones de pesos	Porcentaje de salarios	Millones de pesos	Porcentaje de salarios
2015	3,035	17%	3,064	17%
2016	3,284	18%	3,327	18%
2017	3,913	21%	3,970	21%
2018	3,987	21%	4,053	21%
2019	4,068	21%	4,139	21%
2020	4,141	21%	4,220	21%
2021	4,212	21%	4,298	21%
2022	4,288	21%	4,379	21%
2023	4,358	21%	4,452	21%
2024	4,427	21%	4,526	21%
2025	4,489	21%	4,594	21%
2026	4,553	21%	4,660	21%
2027	4,613	21%	4,723	21%
2028	4,676	21%	4,790	21%
2029	4,736	21%	7,198	30%
2030	5,521	24%	12,004	50%
2031	10,094	43%	12,566	52%
2032	10,333	43%	13,112	53%
2033	10,557	44%	13,655	55%
2034	10,682	44%	14,149	56%
2035	10,759	43%	14,601	57%
2040	10,731	41%	16,421	61%
2050	8,073	27%	15,956	51%
2060	8,165	24%	16,780	47%
2070	9,747	26%	18,825	48%
2080	10,711	26%	20,338	48%
2090	11,274	25%	21,362	46%
2100	12,394	25%	23,181	45%
2110	13,817	25%	25,887	46%
2114	14,378	25%	27,008	46%



Costo Fiscal en por ciento de salarios



Mientras el Instituto esté en un periodo de suficiencia financiera la diferencia del Costo Fiscal entre el Escenario Base y el Escenario de Sensibilidad no es sustancial. Sin embargo, una vez terminado este periodo se espera que:

- Para el año 2030 bajo el Escenario Base represente el 24% de los salarios y bajo el Escenario de Sensibilidad el 50%.
- Para el año 2040 bajo el Escenario Base represente el 41% de los salarios y bajo el Escenario de Sensibilidad el 61%.
- Para el año 2050 bajo el Escenario Base represente el 27% de los salarios y bajo el Escenario de Sensibilidad representa el 51%.
- Para el largo plazo, bajo el Escenario Base se requiere un 25% de los salarios y bajo el Escenario de Sensibilidad se requiere en promedio un 46% de los salarios.



## **VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Este apartado presenta una recopilación de los principales aspectos abordados en cada uno de los capítulos que integran el estudio.

### ***Sobre el marco de referencia y los objetivos***

La Ley del IPEJAL regula el sistema de seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado y comprende un conjunto de prestaciones orientadas a la protección de los Trabajadores, de los Pensionados (en su acepción genérica) y de sus familiares derechohabientes, en los términos que la misma Ley detalla. La cobertura de las prestaciones se financia con las cuotas y aportaciones que los Trabajadores y las Entidades Públicas efectúan de acuerdo a lo establecido en la Ley.

El objetivo de la Valuación Actuarial consistió en determinar el grado de suficiencia de los recursos que administra el Instituto, respecto de las prestaciones que debe cubrir conforme a lo establecido en la misma Ley.

El diagnóstico actuarial que efectuamos toma en cuenta los siguientes aspectos: la Ley que regula el otorgamiento de prestaciones y su financiamiento, incluyendo el proceso de incremento gradual de cuotas y aportaciones en el que actualmente se encuentra el Instituto; la inercia observada en algunos indicadores incluyendo un posible cambio en su tendencia; y la dinámica de la población, modelada con técnicas actuariales.

A continuación presentamos las conclusiones obtenidas del análisis efectuado.

### ***Sobre el esquema de prestaciones***

- La ley que rige las funciones del IPEJAL contempla un conjunto de 4 prestaciones obligatorias, que pueden ser agrupadas en las siguientes categorías:
  - Servicio médico;
  - Sistema de pensiones;
  - Prestaciones sociales; y
  - Sistema de préstamos.
  
- La Ley se modificó en el año 2009. De las modificaciones efectuadas destacan las siguientes dos, por su efecto favorable en las finanzas del Instituto:
  - El incremento de las cuotas y aportaciones durante el período 2010 - 2017; y
  - El establecimiento de una edad mínima para la obtener el derecho de pensión por Jubilación.



- Las cuotas y aportaciones se incrementarán gradualmente hasta alcanzar los importes señalados en el cuerpo de la Ley, el 32% del sueldo de los trabajadores activos, 11.5% por parte de los Trabajadores y 20.5% por parte de las Entidades Públicas.

### ***Diagnóstico actuarial***

- El sistema de pensiones corresponde a un esquema de Beneficio Definido (a diferencia de los esquemas de IMSS e ISSSTE que son de Contribución Definida o de Cuenta Individual) y contempla pensiones por Jubilación, Edad Avanzada, Invalidez (por causas del servicio y por causas ajenas al servicio), así como las derivadas por la muerte de los trabajadores y pensionados.
- Los recursos que contempla la Ley para el financiamiento del esquema son del 32% del sueldo de los trabajadores activos.
- Los resultados obtenidos indican que la demanda de pensiones se incrementará a una tasa promedio del 10% anual durante los próximos 5 años y del 6% anual en el quinquenio subsecuente, por lo que se espera una presión financiera importante en el mediano plazo. Los resultados obtenidos indican que en el largo plazo el Instituto requerirá de recursos adicionales para cubrir su gasto.
- El número de trabajadores con derecho a pensión de Jubilación o Edad Avanzada es de 7,348 casos, que representa el 31% del número total de pensionados existentes al 31 de diciembre de 2014 y el 6% del número de trabajadores activos.
- El importe de cuotas y aportaciones que se destina a su financiamiento permitirá cubrir los egresos y, simultáneamente, permitirá incrementar la reserva actuarial durante un plazo de 7 años. Posteriormente la reserva empezará a disminuir hasta que sus recursos se agoten.
- Se estima que el período de suficiencia del sistema (período durante el cual los gastos se podrán cubrir con recursos propios) abarque hasta el año 2029.
- Es importante señalar que el diferencial de ingresos sobre egresos del sistema de pensiones se considera un gasto virtual y deberá ser destinado al incremento de la reserva actuarial.
- Al analizar el grado de suficiencia de los recursos de acuerdo a las distintas sub -poblaciones en las que se pueden agrupar a los trabajadores y pensionados, se obtuvo lo siguiente:
  - La reserva de 27,671 millones de pesos tiene un grado de suficiencia del 62% respecto de la expectativa de los pagos que el Instituto le deberá cubrir a los 23,680 pensionados.
  - Las cuotas y aportaciones que recibirá el Instituto de los 120,365 trabajadores activos tienen un grado de suficiencia del 33%, respecto de los pagos que el Instituto les deberá



cubrir conforme vayan cumpliendo con los requisitos correspondientes para optar por una pensión.

- Las cuotas y aportaciones que recibirá el Instituto de los trabajadores que ingresen a partir del año 2015 tienen un grado de suficiencia que rebasa el 100%, respecto de los pagos que el Instituto les deberá cubrir una vez que hayan cumplido con los requisitos correspondientes para optar por una pensión.
- En forma global los recursos del sistema, integrados por la reserva constituida más el importe de cuotas y aportaciones tienen un grado de suficiencia del 84%, respecto de los compromisos que deberá afrontar en el futuro.
- El análisis efectuado permite concluir, en su conjunto, que:
  - El Instituto se encuentra en una etapa de suficiencia financiera que será difícil de mantener en el largo plazo.
  - La situación financiera del Instituto se verá fortalecida en el corto y mediano plazo, como consecuencia del incremento en las cuotas y aportaciones cuyo importe se incrementará gradualmente del 24.5% de los salarios en el año 2014 al 32% de los salarios en el año 2017.
  - El incremento de cuotas y aportaciones le permitirá amortiguar, durante un período importante, el impacto de la demanda también importante de pensiones que se espera se experimente en los próximos años.
  - Se estima que el período de suficiencia de cuotas y aportaciones abarque hasta el año 2029, es decir un período de 15 años. Este periodo es sensible al número de nuevas pensiones otorgadas por jubilación cada año.
  - La situación actual del Instituto es favorable en relación con otros Institutos Estatales.
  - No obstante, el importe considerable de cuotas y aportaciones, la suficiencia financiera actualmente observada no podrá ser mantenida permanentemente.
- Ante los resultados del diagnóstico efectuado, nuestras recomendaciones están orientadas a la identificación de estrategias que se traduzcan en acciones con impacto a corto plazo y con impacto a mediano y largo plazo.
- Las acciones orientadas a resultados de corto plazo tienen como objetivo que por lo menos se mantenga, y de preferencia que se alargue tanto como sea posible, el período de



suficiencia financiera en el que actualmente se encuentra el Instituto. Entre esas acciones mencionamos las siguientes:

- Vigilar que los rendimientos de la reserva actuarial sean favorables al Instituto; es decir, que se obtengan tasas de rendimiento similares a la tasa de descuento utilizada en la Valuación Actuarial, equivalente a por lo menos el 3.5% anual, en términos reales.
- Vigilar que las inversiones de las reservas actuariales se efectúen bajo lineamientos de tipo técnico, que garanticen la liquidez necesaria para cumplir con los compromisos contraídos de acuerdo al perfil del pasivo actuarial, obteniéndose tasas de interés promedio del 3.5% anual en términos reales como ya mencionamos, y con la medición correspondiente de su exposición al riesgo.
  - En este sentido, se recomienda la elaboración de un estudio de Gestión de Activos y Pasivos (ALM por sus siglas en inglés) que ofrecería a las autoridades los lineamientos técnicos necesarios para la adecuada distribución e inversión de los recursos de la reserva.
  - Dicho estudio debería complementarse con la implantación de un Gobierno Corporativo del Fondo de Pensiones, en donde se establecerían desde la propia misión del Fondo, la asignación de responsabilidades, medidas de transparencia, medidas de exposición al riesgo, y rendición de cuentas, hasta las estrategias de inversión y reglas de operación que debe seguir un Fondo de este tipo.
- Vigilar sistemáticamente la evolución de los gastos derivados de las prestaciones ajenas al sistema de pensiones y de los gastos generales de administración a fin de adoptar medidas correctivas en forma oportuna.
  - En virtud de que es responsabilidad del Instituto el otorgamiento de Gastos Médicos de Pensionados, y debido a que, por una parte, es una población que tiende a incrementarse de manera significativa y por la otra, es una población de alto riesgo, cuyo perfil epidemiológico está relacionado con enfermedades crónico-degenerativas, denominadas de “alto costo” se recomienda llevar a cabo un estudio específico para este tipo de gastos, que permita diseñar diferentes estrategias tendientes a la racionalización y control de los mismos.
- Por lo que se refiere a las acciones con impacto a mediano y largo plazo, los resultados obtenidos indican que el período crítico del Instituto se encuentra en el período del año 2031 a un poco antes del año 2050, período que está relacionado con la transición del esquema anterior al actual esquema, por lo que las acciones tendrían que orientarse a buscar que los trabajadores que ingresaron antes de la reforma difieran su jubilación.



### ***Sobre los riesgos***

- Con el propósito de medir los posibles cambios en las tendencias demográficas que pudieran afectar las finanzas del Instituto, procedimos a calcular un escenario de sensibilidad cuya principal variación con respecto al presentado fue la implementación de las bases biométricas del estudio del Cálculo y Suavización de probabilidades de eventualidad por edad para el sistema de pensiones del Instituto de Pensiones de Estado de Jalisco del 2015.
- Los resultados arrojaron que el número de pensiones otorgadas por el Instituto podría incrementar de manera mucho más acelerada, aumentando la presión en las finanzas del Instituto.
- Esta situación en particular incrementaría el gasto en el corto plazo y si bien no tendría un impacto importante en la longitud del período de suficiencia (lo reduciría en un año), los recursos adicionales requeridos para el mantenimiento del sistema serían sustancialmente mayores, de tal forma que el período crítico del sistema se prolongaría más allá del año 2050. En adición, el esquema sería actuarialmente deficitario para los nuevos ingresantes. Este riesgo deberá ser monitoreado principalmente a través de los indicadores de mortalidad de pensionados y de las tasas de entrada a pensiones de invalidez.
- En este sentido, recomendamos ampliamente, tanto vigilar la evolución real del Instituto, como su comparación con los resultados obtenidos en los dos escenarios.
- La recopilación de estadísticas se convierte, en estos términos, en totalmente indispensable, con el propósito de efectuar los ajustes que se consideren necesarios en las hipótesis biométricas de la Valuación Actuarial.



## ANEXO 1



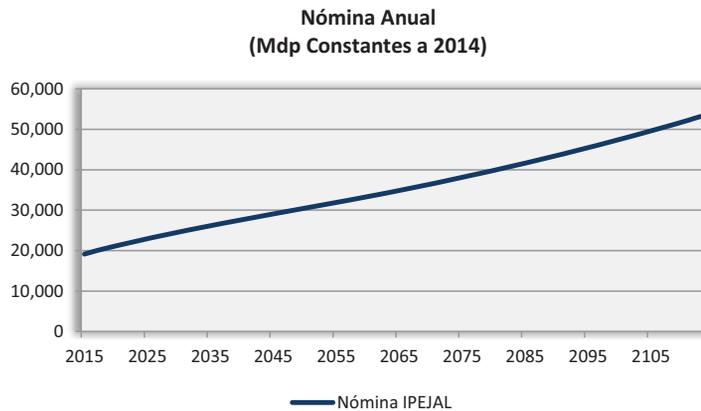
### Análisis del impacto de la situación actual en la Valuación Actuarial Interna 2012

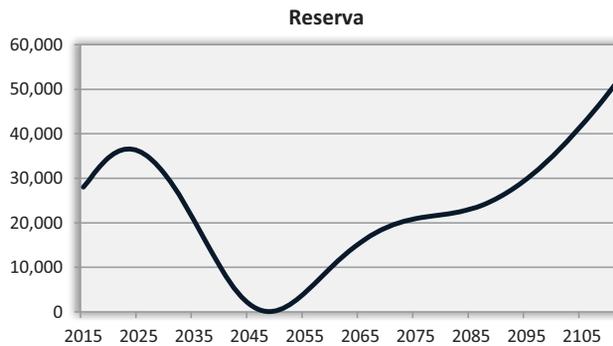
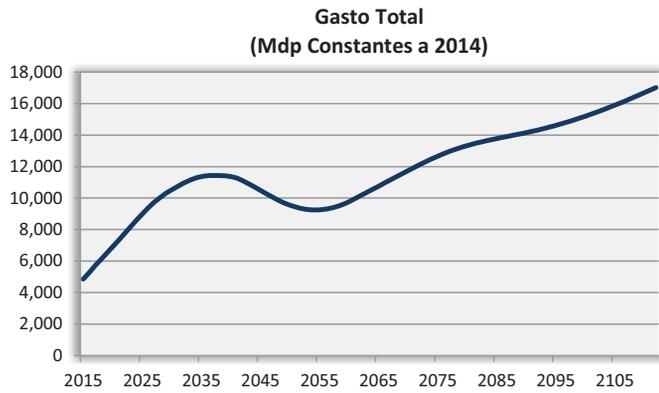
Los resultados de una valuación actuarial son el reflejo entre otras cosas de un análisis histórico demográfico y financiero del Instituto, por lo que sus resultados pueden variar si las tendencias antes mencionadas se modifican. A continuación, presentamos los resultados ajustados de la Valuación Actuarial Interna del 2012:

a) **Resultados de la Valuación Actuarial Interna 2012 a partir del año 2015 ajustados con la inflación observada en 2013 y 2014.**

Como primer ejercicio, se convirtieron los valores de la proyección del estudio 2012 a pesos constantes de 2014 actualizándolos con la inflación acumulada de los años 2013 y 2014. Con estos valores y con el valor de la reserva efectivamente constituida al 31 de diciembre de 2014 se determinó el período de suficiencia.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes.





Los resultados obtenidos mostraron nuevamente que con dichas proyecciones el período de suficiencia rebasaría los 100 años.



**b) Resultados de la Valuación Actuarial Interna 2012 a partir del año 2015 actualizados con la inflación observada en 2013 y 2014, ajustados con los resultados de la Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2014.**

Como segundo ejercicio se ajustaron los valores de las proyecciones del estudio 2012 a las cifras esperadas para el año 2015 en cuanto a la magnitud de la masa salarial y del gasto. Los ajustes realizados fueron conforme a lo siguiente:

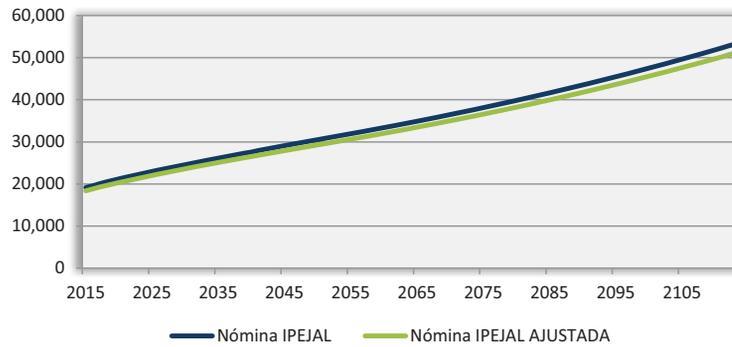
- La Valuación Actuarial 2012 indicaba que la nómina de los trabajadores activos al 31 de diciembre de 2015 sería de aproximadamente 19,165 millones de pesos. Los resultados de la Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2014 indican que para el año 2015, esta nómina sería de aproximadamente 18,391 millones de pesos, es decir un 4% menos de lo esperado en la Valuación Actuarial Interna 2012.
- La Valuación Actuarial 2012 indicaba que el gasto total del Instituto durante el año 2015 sería de aproximadamente 4,851 millones de pesos. Los resultados de la Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2014 indican que para el año 2015, este gasto sería de aproximadamente 5,336 millones de pesos, es decir un 10% más de lo esperado en la Valuación Actuarial Interna.

Con base en los valores mencionados, las proyecciones 2012 fueron ajustadas por factores de aproximadamente 0.96 en la masa salarial y de 1.1 en el gasto. Con los valores ajustados se determinó el nuevo período de suficiencia, encontrando que dicho período sería de 32 años.

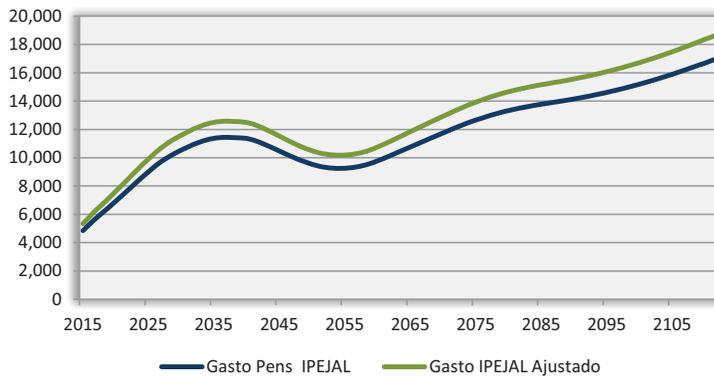
Nómina de trabajadores Activos del año 2015 (mdp, pesos 2014)			
↓	Val 2012	Val 2015	Ajuste
	19,165	18,391	-4.04%
Gasto total del año 2015 (mdp, pesos 2014)			
↑	Val 2012	Val 2015	Ajuste
	4,851	5,336	10.0%

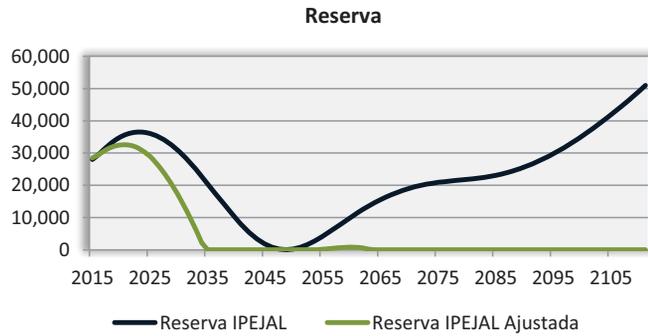


**Nómina Anual Ajuste  
(Constantes a 2014)**



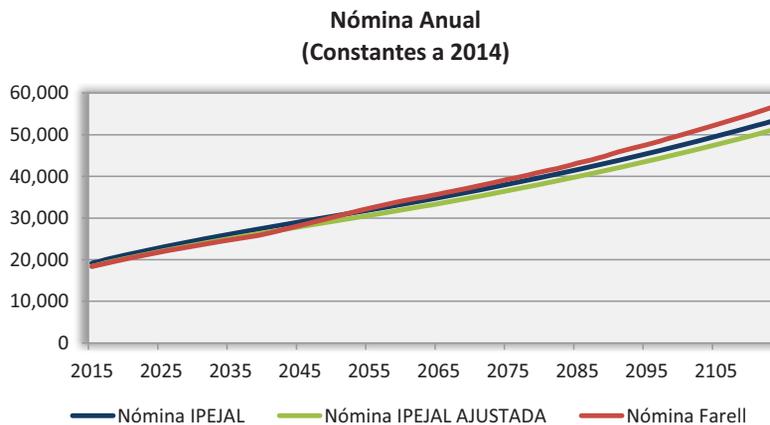
**Gasto Total Ajustado  
(Constantes a 2014)**





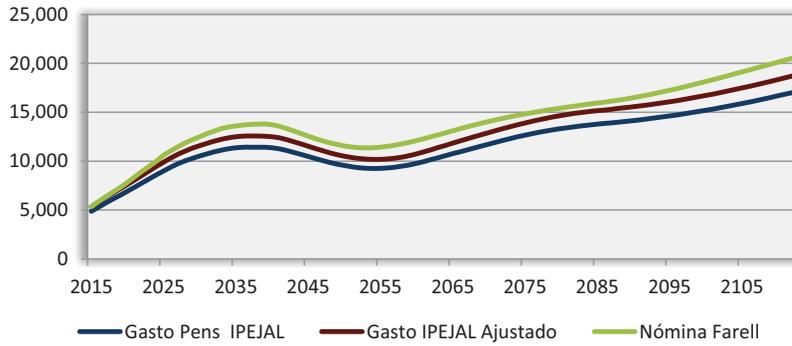
**c) Comparación de los resultados:**

- Valuación Actuarial interna al 31 de diciembre de 2012 (Suficiencia Perpetua)
- Valores Ajustados de la Valuación Actuarial interna 31 de diciembre de 2012 (Suficiencia 32 años)
- Valuación Actuarial 31 de diciembre de 2014 (Suficiencia 15 años)

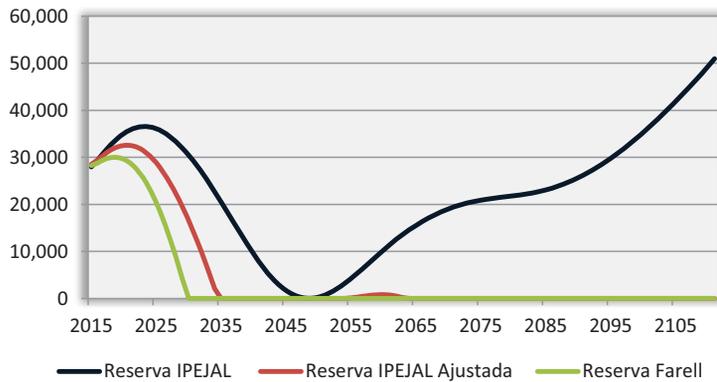




**Gasto Total  
(Constantes a 2014)**



**Reserva**



226



ANEXO 2



En este apartado detallamos los elementos técnicos utilizados para elaborar la Valuación Actuarial del IPEJAL, con corte al 31 de diciembre de 2014, abordando los siguientes aspectos:

- Información utilizada
- Hipótesis de cálculo
- Metodología aplicada

### **Información utilizada**

Para efectuar el estudio actuarial solicitamos la información que nos permitiera aplicar las probabilidades de los decrementos que afectan a los diferentes grupos que integran la población sujeta de estudio. La información utilizada fue la siguiente:

#### ***Información individual de trabajadores activos***

- Clave única de identificación
- Fecha de nacimiento
- Fecha de ingreso
- Clave de género
- Salario sujeto a cuotas y aportaciones
- Ley con la que fue afiliado

#### ***Información individual de pensionados***

- Clave única de identificación
- Tipo de pensión
- Fecha de nacimiento
- Fecha de inicio de pensión
- Clave de género
- Importe de pensión
- Ley con la que fue afiliado

A partir de la información mencionada procedimos a preparar los archivos requeridos por nuestro modelo de cálculo. A continuación, por su importancia, mostramos un resumen de la distribución de trabajadores activos por edad y antigüedad, un resumen de la distribución de pensionados por tipo de pensión y por edad.



*Distribución de trabajadores activos por grupos quinquenales de edad y antigüedad*

Edad/Antig.	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 y más	Total	% sobre el total
15-19	57	0	0	0	0	0	0	0	57	0.05%
20-24	2,260	218	0	0	0	0	0	0	2,478	2.06%
25-29	6,124	3,274	201	0	0	0	0	0	9,599	7.97%
30-34	5,057	6,676	3,850	426	0	0	0	0	16,009	13.30%
35-39	3,502	4,487	6,397	3,948	1,169	0	0	0	19,503	16.20%
40-44	2,420	2,975	3,834	4,971	5,711	946	0	0	20,857	17.33%
45-49	1,459	1,932	2,428	2,895	4,759	3,679	379	0	17,531	14.56%
50-54	973	1,323	1,682	1,990	3,251	3,547	1,622	130	14,518	12.06%
55-59	576	819	1,124	1,395	2,160	1,912	1,211	518	9,715	8.07%
60-64	332	454	681	800	1,313	1,109	525	518	5,732	4.76%
65 y más	202	344	616	759	969	661	390	425	4,366	3.63%
<b>Total</b>	<b>22,962</b>	<b>22,502</b>	<b>20,813</b>	<b>17,184</b>	<b>19,332</b>	<b>11,854</b>	<b>4,127</b>	<b>1,591</b>	<b>120,365</b>	<b>100.00%</b>
<b>% total</b>	<b>19.08%</b>	<b>18.69%</b>	<b>17.29%</b>	<b>14.28%</b>	<b>16.06%</b>	<b>9.85%</b>	<b>3.43%</b>	<b>1.32%</b>	<b>100.00%</b>	

*Distribución de pensionados por tipo de pensión y por grupos quinquenales de edad*

Edad	Jubilación	Edad Avanzada	Invalidez	Invalidez RT	Viudez	Orfandad	Derechohabientes	Total general	% del Total
0-4	0	0	0	0	0	4	0	4	0.02%
5-9	0	0	0	0	0	4	0	4	0.02%
10-14	0	0	0	0	0	6	0	6	0.03%
15-19	0	0	0	0	2	9	6	17	0.07%
20-24	0	0	0	0	5	10	61	76	0.32%
25-29	0	0	0	1	5	1	11	18	0.08%
30-34	0	0	9	4	13	3	10	39	0.16%
35-39	0	0	61	7	25	8	18	119	0.50%
40-44	1	0	159	15	48	7	35	265	1.12%
45-49	122	0	241	11	47	0	68	489	2.07%
50-54	1454	0	355	11	61	2	125	2008	8.48%
55-59	3234	0	424	3	49	1	199	3910	16.51%
60-64	3610	0	550	4	52	0	317	4533	19.14%
65-69	2969	406	617	3	26	1	411	4433	18.72%
70-74	1957	513	439	2	21	0	399	3331	14.07%
75-79	1046	367	325	0	9	0	298	2045	8.64%
80-84	551	211	197	1	6	0	289	1255	5.30%
85-89	267	104	161	0	1	0	172	705	2.98%
90-94	93	44	61	0	1	0	78	277	1.17%
95-99	37	16	33	0	1	0	40	127	0.54%
100-104	7	6	5	0	0	0	0	18	0.08%
105-110	1	0	0	0	0	0	0	1	0.00%
<b>Total General</b>	<b>15349</b>	<b>1667</b>	<b>3637</b>	<b>62</b>	<b>372</b>	<b>56</b>	<b>2537</b>	<b>23680</b>	<b>100.00%</b>
<b>% del Total</b>	<b>64.82%</b>	<b>7.04%</b>	<b>15.36%</b>	<b>0.26%</b>	<b>1.57%</b>	<b>0.24%</b>	<b>10.71%</b>	<b>100.00%</b>	



### Hipótesis de cálculo

La descripción de las hipótesis que se utilizaron en los cálculos las agrupamos en las siguientes categorías:

- Bases biométricas
- Bases demográficas, económicas y financieras

#### ***Bases biométricas***

Corresponden a las probabilidades de los decrementos que afectan a la población de trabajadores activos, de pensionados y los indicadores asociados a sus grupos familiares.

Las hipótesis utilizadas corresponden a las bases con las que el IPEJAL realizó su estudio actuarial con cifras al 31 de diciembre de 2012. Como se mencionó en su oportunidad, el presente estudio contempla escenarios contruados para medir la sensibilidad de los resultados ante posibles variaciones en los supuestos de cálculo. El escenario contruido corresponde a la adopción de las bases biométricas del estudio que el Organismo ordenó realizar en 2015 con estadísticas recopiladas de la población afiliada. Reiteramos que estos resultados se consideraron como escenario de sensibilidad y no como escenario base, en virtud de que esta es la primera prueba que se realiza con dichos valores, para identificar posibles ajustes en las mediciones.

A continuación mostramos un extracto de las probabilidades e indicadores utilizados.

#### *Muerte de trabajadores activos*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	0.00048	0.00086	0.00045	0.00130
25	0.00076	0.00124	0.00047	0.00175
30	0.00105	0.00171	0.00054	0.00189
35	0.00162	0.00247	0.00074	0.00211
40	0.00247	0.00361	0.00112	0.00266
45	0.00361	0.00513	0.00177	0.00372
50	0.00551	0.00751	0.00281	0.00542
55	0.00827	0.01074	0.00448	0.00801
60	0.01235	0.01558	0.00716	0.01190
65	0.01853	0.02242	0.01142	0.01766
70	0.02774	0.03240	0.01816	0.02615



*Invalidez de trabajadores activos*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	0.00002	0.00002	0.00000	0.00000
25	0.00004	0.00004	0.00003	0.00001
30	0.00007	0.00007	0.00023	0.00032
35	0.00014	0.00014	0.00043	0.00072
40	0.00026	0.00026	0.00046	0.00088
45	0.00045	0.00045	0.00155	0.00236
50	0.00077	0.00077	0.00411	0.00502
55	0.00129	0.00129	0.00775	0.00856
60	0.00210	0.00210	0.01343	0.01844
65	0.00336	0.00336	0.04183	0.04104
70	0.00528	0.00528	0.07540	0.06111

*Rotación de trabajadores activos*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	0.01185	0.01185	0.09351	0.08044
25	0.03818	0.03818	0.05819	0.06073
30	0.05239	0.05239	0.03571	0.04566
35	0.05684	0.05684	0.02206	0.03640
40	0.05392	0.05392	0.01493	0.03202
45	0.04599	0.04599	0.01475	0.02748
50	0.03542	0.03542	0.01123	0.02655
55	0.02458	0.02458	0.00921	0.02429
60	0.01584	0.01584	0.01077	0.02628
65	0.01157	0.01157	0.00815	0.01901
70	0.00000	0.00000	0.01518	0.02725



*Jubilación de trabajadores activos*

Escenario Base	Mujeres					Hombres				
	Edad/Ant	20	25	30	35	40	20	25	30	35
20	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00
30	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00
35	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00
40	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00
45	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00
50	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00
55	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00
60	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00	0.00	0.00	0.45	0.20	1.00
65	0.16	0.14	0.45	0.20	1.00	0.16	0.14	0.45	0.20	1.00
70	0.18	0.16	0.45	0.20	1.00	0.18	0.16	0.45	0.20	1.00
75	0.23	0.21	0.45	0.20	1.00	0.23	0.21	0.45	0.20	1.00
80	0.33	0.31	0.45	0.20	1.00	0.33	0.31	0.45	0.20	1.00
85	0.47	0.45	0.45	0.20	1.00	0.47	0.45	0.45	0.20	1.00
90	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Escenario Sensibilidad	Mujeres					Hombres				
Edad/Ant	20	25	30	35	40	20	25	30	35	40
20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45	0.00	0.00	0.12	0.12	0.12	0.00	0.00	0.09	0.09	0.09
50	0.00	0.00	0.32	0.32	0.32	0.00	0.00	0.25	0.25	0.25
55	0.00	0.00	0.22	0.22	0.22	0.00	0.00	0.20	0.20	0.20
60	0.00	0.00	0.24	0.24	0.24	0.00	0.00	0.21	0.21	0.21
65	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09
70	0.12	0.12	0.12	0.12	0.12	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15
75	0.13	0.13	0.13	0.13	0.13	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15
80	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16
85	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.23	0.23	0.23	0.23	0.23
89	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.34	0.34	0.34	0.34	0.34



*Muerte de pensionados por jubilación*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	0.00155	0.00155	0.00048	0.00136
25	0.00169	0.00169	0.00049	0.00184
30	0.00189	0.00189	0.00056	0.00199
35	0.00241	0.00241	0.00078	0.00222
40	0.00319	0.00319	0.00118	0.00281
45	0.00494	0.00494	0.00186	0.00391
50	0.00793	0.00793	0.00296	0.00570
55	0.01243	0.01243	0.00472	0.00843
60	0.01865	0.01865	0.00753	0.01253
65	0.02808	0.02808	0.01202	0.01859
70	0.04359	0.04359	0.01912	0.02753
75	0.06979	0.06979	0.03029	0.04059
80	0.11243	0.11243	0.04769	0.05947
85	0.18084	0.18084	0.07447	0.08656
90	0.29282	0.29282	0.11925	0.13068
95	0.55295	0.55295	0.19816	0.20772
100	1.00000	1.00000	0.34168	0.34763

*Muerte de pensionados por invalidez*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	0.01790	0.01790	0.01233	0.01233
25	0.01943	0.01943	0.01418	0.01418
30	0.02119	0.02119	0.01406	0.01406
35	0.02323	0.02323	0.01432	0.01432
40	0.02565	0.02565	0.01583	0.01583
45	0.02854	0.02854	0.01883	0.01883
50	0.03203	0.03203	0.02283	0.02283
55	0.03638	0.03638	0.02754	0.02754
60	0.04191	0.04191	0.03253	0.03253
65	0.04924	0.04924	0.03727	0.03727
70	0.05927	0.05927	0.04094	0.04094
75	0.07396	0.07396	0.04487	0.04487
80	0.09840	0.09840	0.06663	0.06663
85	0.14093	0.14093	0.09522	0.09522
90	0.24973	0.24973	0.13781	0.13781
95	1.00000	1.00000	0.20722	0.20722
100	1.00000	1.00000	0.34933	0.34933



*Muerte de pensionados por viudez*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	0.00090	0.00050	0.00048	0.00136
25	0.00130	0.00080	0.00049	0.00184
30	0.00180	0.00110	0.00056	0.00199
35	0.00260	0.00170	0.00078	0.00222
40	0.00380	0.00260	0.00118	0.00281
45	0.00540	0.00380	0.00186	0.00391
50	0.00790	0.00580	0.00296	0.00570
55	0.01130	0.00870	0.00472	0.00843
60	0.01640	0.01300	0.00753	0.01253
65	0.02360	0.01950	0.01202	0.01859
70	0.03410	0.02920	0.01912	0.02753
75	0.04920	0.04380	0.03029	0.04059
80	0.07100	0.06570	0.04769	0.05947
85	0.10250	0.09860	0.07447	0.08656
90	0.14790	0.14790	0.11925	0.13068
95	1.00000	0.22180	0.19816	0.20772
100	1.00000	1.00000	0.34168	0.34763

*Muerte de pensionados por orfandad*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
0	0.00981	0.00981	0.01069	0.01069
5	0.00020	0.00020	0.00022	0.00022
10	0.00020	0.00020	0.00022	0.00022
15	0.00045	0.00045	0.00049	0.00049
20	0.00070	0.00070	0.00092	0.00092
25	1.00000	1.00000	0.00117	0.00117
30	1.00000	1.00000	1.00000	1.00000



*Probabilidad de tener cónyuge con derecho a beneficios*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	0.20552	0.20552	0.14899	0.34507
25	0.55660	0.55660	0.38721	0.49415
30	0.75380	0.75380	0.59294	0.73795
35	0.80542	0.80542	0.65383	0.85635
40	0.82386	0.82386	0.66388	0.90703
45	0.82752	0.82752	0.70322	0.91592
50	0.82475	0.82475	0.67714	0.94713
55	0.81187	0.81187	0.65462	0.94917
60	0.79433	0.79433	0.62448	0.93818
65	0.76767	0.76767	0.59048	0.92429
70	0.72982	0.72982	0.54265	0.89730
75	0.68196	0.68196	0.45274	0.86737
80	0.61745	0.61745	0.34932	0.81157
85	0.51786	0.51786	0.26295	0.68500
90	0.43313	0.43313	0.19589	0.59115
95	0.37140	0.37140	0.13288	0.52586
100	0.33493	0.33493	0.02426	0.40434

*Edades correlativas de cónyuges*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	21.00000	19.00000	21.00000	19.00000
25	26.00000	24.00000	26.00000	24.00000
30	32.00000	28.00000	32.00000	28.00000
35	38.00000	33.00000	38.00000	33.00000
40	44.00000	37.00000	44.00000	37.00000
45	50.00000	41.00000	50.00000	41.00000
50	56.00000	45.00000	56.00000	45.00000
55	61.00000	50.00000	61.00000	50.00000
60	67.00000	54.00000	67.00000	54.00000
65	73.00000	58.00000	73.00000	58.00000
70	79.00000	62.00000	79.00000	62.00000
75	85.00000	66.00000	85.00000	66.00000
80	91.00000	71.00000	91.00000	71.00000
85	97.00000	75.00000	97.00000	75.00000
90	103.00000	79.00000	103.00000	79.00000
95	109.00000	83.00000	109.00000	83.00000
100	109.00000	87.00000	109.00000	87.00000



*Número promedio de hijos con derecho a beneficios*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad			
	Mujeres	Hombres	A edad 25		A edad 23	
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	0.02825	0.02825	0.19391	0.20752	0.36483	0.28767
25	0.22940	0.22940	0.49131	0.57385	0.32520	0.59122
30	0.74894	0.74894	0.93510	1.05433	1.04723	1.15674
35	1.52341	1.52341	1.38407	1.52804	1.34456	1.44913
40	2.06137	2.06137	1.60133	1.82691	1.51818	1.93128
45	1.84776	1.84776	1.50708	1.85257	1.67811	2.05346
50	1.47824	1.47824	1.03828	1.58135	1.11684	1.44589
55	0.91318	0.91318	0.50149	1.11083	0.44473	1.32681
60	0.55179	0.55179	0.18478	0.65663	0.10152	0.62273
65	0.34444	0.34444	0.04229	0.33764	0.00000	0.33758
70	0.23552	0.23552	0.00509	0.18392	0.00000	0.04375
75	0.14639	0.14639	0.00170	0.13336	0.00000	0.00000
80	0.10409	0.10409	0.00073	0.10572	0.00000	0.27586
85	0.06632	0.06632	0.00035	0.05453	0.00000	0.00000
90	0.03452	0.03452	0.00018	0.00412	0.00000	0.00000
95	0.00755	0.00755	0.00009	0.00289	0.00000	0.00000
100	0.00000	0.00000	0.00005	0.00263	0.00000	0.00000

*Edades correlativas de hijos*

Edad	Escenario base		Escenario sensibilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	4.00000	4.00000	4.00000	4.00000
25	5.00000	5.00000	5.00000	5.00000
30	8.00000	7.00000	8.00000	7.00000
35	10.00000	9.00000	10.00000	9.00000
40	13.00000	12.00000	13.00000	12.00000
45	15.00000	14.00000	15.00000	14.00000
50	18.00000	16.00000	18.00000	16.00000
55	20.00000	17.00000	20.00000	17.00000
60	21.00000	18.00000	21.00000	18.00000
65	22.00000	19.00000	22.00000	19.00000
70	24.00000	20.00000	24.00000	20.00000
75	25.00000	21.00000	25.00000	21.00000
80	25.00000	22.00000	25.00000	22.00000
85	25.00000	23.00000	25.00000	23.00000
90	25.00000	24.00000	25.00000	24.00000
95	25.00000	25.00000	25.00000	25.00000
100	25.00000	25.00000	25.00000	25.00000



**Bases demográficas, financieras y económicas**

Corresponden a las variables demográficas, financieras y económicas cuya evolución está fuera del alcance de las políticas del Organismo, pero que afectan su evolución demográfica y financiera. Las hipótesis adoptadas fueron las siguientes:

**Tabla resumen de hipótesis**

Año	Tasa de incremento trabajadores	Salarios generales	
		(tasas reales)	
		Salarios generales	Salarios mínimos
2015	1.43%	1.17%	0.29%
2016	1.30%	0.90%	0.23%
2017	1.19%	0.99%	0.25%
2018	1.08%	0.94%	0.24%
2019	0.99%	1.02%	0.25%
Promedio de tasas de incremento para diferentes períodos			
2020-2029	0.62%	1.03%	0.26%
2030-2039	0.25%	0.94%	0.23%
2040-2049	0.10%	1.01%	0.25%
2050-2059	0.04%	1.01%	0.25%
2060-2069	0.02%	0.98%	0.24%
2070-2079	0.01%	0.98%	0.25%
2080-2089	0.00%	0.93%	0.23%
2090-2099	0.00%	0.98%	0.24%
2100-2114	0.00%	0.96%	0.24%
<b>Tasa técnica de interés 3.5%</b>			

**Metodología de cálculo**

A continuación describimos los siguientes aspectos técnicos:

- Sistemas financieros aplicados
- Método de valuación

**Sistemas financieros**

Los regímenes financieros aplicados fueron el de Prima Media General y Prima Media Escalonada.

**Prima Media General**

Como su nombre lo indica, este sistema financiero se caracteriza por determinar una prima, expresada en porcentaje de los salarios, la cual aplica a toda la población, independientemente de factores tales como género y edad, manteniéndose constante a lo largo del tiempo.

El importe de la prima se determina con base en los siguientes elementos:

FAR  
ELL



- Valor presente del total de obligaciones del Organismo para un tiempo que teóricamente es infinito (de otra forma, si el período de cálculo es finito, no sería Prima Media General, sería un caso particular de Prima Media Escalonada);
- Valor presente de la masa salarial sujeta a cuotas y aportaciones por un tiempo teóricamente infinito.
- Reserva constituida a la fecha de referencia, en este caso al 31 de diciembre de 2014.

#### ***Prima Media Escalonada***

Este sistema financiero se caracteriza por determinar una prima, expresada en porcentaje de los salarios, la cual aplica a toda la población, independientemente de factores tales como género y edad, manteniéndose constante mientras el importe de la reserva no disminuya de manera sistemática. A partir del año en el que ocurra esta situación se debe determinar un nuevo nivel de cuotas y aportaciones, cuya magnitud de incremento dependerá de la longitud del período en el que se quiera mantener constante el nuevo nivel de cuotas y aportaciones, denominado período de equilibrio; a mayor longitud, mayor incremento.

El importe de la prima se determina con base en los siguientes elementos:

- Valor presente del total de obligaciones del Organismo durante el período de equilibrio;
- Valor presente de la masa salarial sujeta a cuotas y aportaciones durante el período de equilibrio.
- Reserva constituida al inicio del período de equilibrio.

#### ***Método de Valuación***

El método aplicado corresponde al Método de Proyecciones Demográficas y Financieras a población abierta, el cual permite generar los valores referidos para aplicar los sistemas financieros antes descritos.



ANEXO 3

**Proyecciones Demográficas. Número de activos para cada generación y el número de salidas de personal por las distintas causas (muerte, invalidez, rotación y jubilación).**

Año	Activos		Fallecidos		Fallecidos RT		Fallecidos RT		Invalídidos		Invalídidos RT		Rotación		Rotación		Jubilados	
	Actual	Generación Futura	Actual	Generación Futura	Actual	Generación Futura	Actual	Generación Futura	Actual	Generación Futura	Actual	Generación Futura	Actual	Generación Futura	Actual	Generación Futura	Actual	Generación Futura
1	111,932	10,150	689	0	36	0	83	0	4	4	4,932	0	2,683	0	2,140	0	0	0
2	104,466	19,206	678	22	36	1	83	2	4	4	4,525	0	2,140	0	2,019	0	0	0
3	97,498	27,643	666	43	35	2	82	4	4	0	4,161	0	2,019	0	1,322	0	0	0
4	90,766	35,732	655	65	34	3	82	6	4	0	3,800	0	1,322	0	2,111	0	0	0
5	84,434	43,316	642	87	34	5	81	8	4	0	3,459	0	2,111	0	2,396	0	0	0
6	78,171	50,730	630	110	33	6	81	10	4	1	3,120	0	2,396	0	2,591	0	0	0
7	72,057	57,898	613	134	32	7	79	12	4	1	2,794	0	2,591	0	2,554	0	0	0
8	66,300	64,627	592	159	31	8	78	15	4	1	2,498	0	2,554	0	2,474	0	0	0
9	60,918	70,904	571	184	30	10	76	18	4	1	2,229	0	2,474	0	2,561	0	0	0
10	55,728	76,914	549	210	29	11	73	20	4	1	1,974	0	2,561	0	2,302	0	0	0
11	50,566	82,832	523	236	28	12	71	23	4	1	1,728	0	2,302	0	2,301	0	0	0
12	46,139	87,947	494	264	26	14	67	27	4	1	1,534	0	2,301	0	2,074	0	0	0
13	41,932	92,787	468	292	25	15	64	30	3	2	1,346	0	2,074	0	2,038	0	0	0
14	38,006	97,293	442	321	23	17	61	33	3	2	1,177	0	2,038	0	2,104	0	0	0
15	34,405	101,427	416	350	22	18	58	37	3	2	1,027	0	2,104	0	2,028	0	0	0
16	31,009	105,311	391	380	21	20	55	41	3	2	889	0	2,028	0	2,037	0	0	0
17	27,709	109,062	364	410	19	22	52	45	2	2	759	0	2,037	0	1,795	0	0	0
18	24,633	112,547	335	442	18	23	48	49	3	3	645	0	1,795	0	1,665	0	0	0
19	21,685	115,872	307	474	16	25	44	53	2	3	542	0	1,665	0	1,573	95	0	0
20	19,100	118,800	276	507	15	27	40	58	2	3	457	0	1,573	95	1,501	164	0	0
21	16,751	121,465	249	541	13	28	36	63	2	3	384	0	1,501	164	1,414	214	0	0
22	14,593	123,912	222	575	12	30	32	68	2	4	317	0	1,414	214	1,350	267	0	0
23	12,596	126,175	198	606	10	32	29	72	2	4	257	0	1,350	267	1,112	317	0	0
24	10,764	128,249	176	635	9	33	26	76	1	4	206	0	1,112	317	764	372	0	0
25	9,068	130,165	154	663	8	35	23	80	1	4	160	0	764	372	594	433	0	0
26	7,665	131,772	133	690	7	36	20	84	1	4	130	0	594	433	502	478	0	0
27	6,648	132,973	116	716	6	38	17	88	1	5	113	0	502	478	437	523	0	0
28	5,832	133,959	102	740	5	39	15	91	1	5	99	0	437	523	389	578	0	0
29	5,134	134,813	91	763	5	40	14	95	1	5	85	0	389	578	305	734	0	0
30	4,524	135,566	82	785	4	41	12	98	1	5	74	0	305	734	0	0	0	0
31	3,984	136,234	73	807	4	42	11	101	1	5	63	0	0	0	0	0	0	0
32	3,546	136,791	66	827	3	44	10	105	1	5	53	0	0	0	0	0	0	0



Año	Activos		Fallecidos		Fallecidos RT		Fallecidos RT		Inválidos		Inválidos RT		Rotación		Jubilados	
	Generación Actual	Generación Futura														
33	3,148	137,297	60	844	3	44	44	0	9	107	0	6	45	5,618	280	798
34	2,735	137,807	55	859	3	45	45	0	8	109	0	6	37	5,602	309	854
35	2,323	138,309	48	874	3	46	46	0	7	112	0	6	30	5,588	323	908
36	1,916	138,798	40	888	2	47	47	0	6	114	0	6	24	5,576	334	956
37	1,504	139,287	33	902	2	47	47	0	5	116	0	6	19	5,566	354	1,003
38	1,091	139,766	24	915	1	48	48	0	4	118	0	6	14	5,557	369	1,054
39	747	140,173	16	927	1	49	49	0	2	120	0	6	10	5,551	315	1,149
40	520	140,457	9	938	0	49	49	0	1	122	0	6	7	5,545	209	1,361
41	337	140,691	6	941	0	50	50	0	1	122	0	6	5	5,545	171	1,462
42	200	140,875	4	943	0	50	50	0	1	122	0	6	3	5,546	130	1,539
43	101	141,017	2	943	0	50	50	0	0	123	0	6	1	5,549	95	1,615
44	46	141,111	1	943	0	50	50	0	0	122	0	6	1	5,552	54	1,692
45	21	141,173	0	941	0	50	50	0	0	122	0	6	0	5,557	24	1,752
46	7	141,221	0	939	0	49	49	0	0	122	0	6	0	5,564	14	1,785
47	2	141,254	0	936	0	49	49	0	0	121	0	6	0	5,571	5	1,807
48	0	141,283	0	933	0	49	49	0	0	121	0	6	0	5,579	1	1,820
49	0	141,307	0	930	0	49	49	0	0	120	0	6	0	5,588	0	1,822
50	0	141,330	0	927	0	49	49	0	0	120	0	6	0	5,597	0	1,818
51	0	141,352	0	924	0	49	49	0	0	119	0	6	0	5,605	0	1,800
52	0	141,369	0	922	0	49	49	0	0	119	0	6	0	5,613	0	1,786
53	0	141,387	0	920	0	48	48	0	0	119	0	6	0	5,620	0	1,774
54	0	141,402	0	919	0	48	48	0	0	119	0	6	0	5,627	0	1,760
55	0	141,417	0	917	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,633	0	1,748
56	0	141,430	0	916	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,638	0	1,738
57	0	141,441	0	915	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,642	0	1,727
58	0	141,453	0	914	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,646	0	1,714
59	0	141,463	0	914	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,649	0	1,700
60	0	141,472	0	914	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,651	0	1,689
61	0	141,479	0	914	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,653	0	1,682
62	0	141,487	0	914	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,654	0	1,676
63	0	141,494	0	914	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,654	0	1,670
64	0	141,500	0	914	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,655	0	1,665
65	0	141,507	0	914	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,654	0	1,658
66	0	141,511	0	915	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,654	0	1,649
67	0	141,515	0	916	0	48	48	0	0	118	0	6	0	5,652	0	1,643



Año	Activos		Fallecidos		Fallecidos RT		Invalídidos		Invalídidos RT		Rotación		Jubilados	
	Generación Actual	Generación Futura	Actual	Futura	Actual	Futura								
68	0	141,519	0	916	0	48	0	118	0	6	0	5,651	0	1,639
69	0	141,523	0	917	0	48	0	118	0	6	0	5,649	0	1,635
70	0	141,527	0	918	0	48	0	118	0	6	0	5,647	0	1,633
71	0	141,531	0	919	0	48	0	119	0	6	0	5,645	0	1,634
72	0	141,534	0	920	0	48	0	119	0	6	0	5,643	0	1,635
73	0	141,537	0	921	0	48	0	119	0	6	0	5,641	0	1,638
74	0	141,539	0	922	0	49	0	119	0	6	0	5,639	0	1,641
75	0	141,541	0	922	0	49	0	119	0	6	0	5,637	0	1,646
76	0	141,543	0	923	0	49	0	119	0	6	0	5,636	0	1,651
77	0	141,545	0	923	0	49	0	119	0	6	0	5,634	0	1,656
78	0	141,547	0	924	0	49	0	119	0	6	0	5,633	0	1,661
79	0	141,549	0	924	0	49	0	119	0	6	0	5,632	0	1,667
80	0	141,550	0	924	0	49	0	119	0	6	0	5,632	0	1,672
81	0	141,551	0	924	0	49	0	119	0	6	0	5,631	0	1,676
82	0	141,552	0	924	0	49	0	119	0	6	0	5,631	0	1,679
83	0	141,553	0	924	0	49	0	119	0	6	0	5,631	0	1,683
84	0	141,553	0	924	0	49	0	119	0	6	0	5,631	0	1,685
85	0	141,554	0	924	0	49	0	119	0	6	0	5,632	0	1,687
86	0	141,555	0	923	0	49	0	119	0	6	0	5,632	0	1,689
87	0	141,556	0	923	0	49	0	119	0	6	0	5,633	0	1,690
88	0	141,556	0	923	0	49	0	119	0	6	0	5,633	0	1,691
89	0	141,557	0	923	0	49	0	119	0	6	0	5,634	0	1,691
90	0	141,558	0	922	0	49	0	119	0	6	0	5,635	0	1,690
91	0	141,558	0	922	0	49	0	119	0	6	0	5,635	0	1,689
92	0	141,558	0	922	0	49	0	119	0	6	0	5,636	0	1,688
93	0	141,559	0	922	0	49	0	119	0	6	0	5,637	0	1,687
94	0	141,559	0	921	0	49	0	119	0	6	0	5,637	0	1,686
95	0	141,559	0	921	0	48	0	119	0	6	0	5,638	0	1,685
96	0	141,559	0	921	0	48	0	119	0	6	0	5,638	0	1,683
97	0	141,559	0	921	0	48	0	119	0	6	0	5,638	0	1,682
98	0	141,559	0	921	0	48	0	119	0	6	0	5,639	0	1,681
99	0	141,559	0	921	0	48	0	119	0	6	0	5,639	0	1,680
100	0	141,559	0	921	0	48	0	119	0	6	0	5,639	0	1,679



Proyecciones Demográficas. Número de pensionados que habrá cada año para cada generación (generación actual, generación futura y pensiones en curso de pago):

Año	Pensiones en curso de pago				Pensiones derivadas de la Generación Actual				Pensiones derivadas de las Nuevas Generaciones				
	Pensiones en curso de pago de Beneficiarios Actuales	Pensiones en curso de pago de Beneficiarios Futuros	Pensionados de Generación Actual de Servicio y Edad Avanzada	Pensionados de Generación Actual Invalidez	Pensionados de Generación Actual de Servicio y Edad Avanzada	Pensionados de Generación Actual Invalidez	Beneficiarios de Generación Actual Invalidez RT	Beneficiarios de Generación Actual Invalidez	Pensionados de Generación Actual de Servicio y Edad Avanzada	Pensionados de Generación Futura Invalidez	Beneficiarios de Generación Futura Invalidez	Pensionados de Generación Futura Invalidez RT	Beneficiarios de Generación Futura Invalidez RT
1	16,234	3,432	2,786	935	2,683	0	0	68	0	4	0	0	0
2	15,493	3,215	2,662	1,698	4,758	77	133	4	0	9	0	0	0
3	14,769	3,011	2,537	2,402	6,665	209	197	13	0	12	1	0	0
4	14,056	2,818	2,418	3,031	8,662	392	257	25	0	16	2	0	0
5	13,351	2,634	2,304	3,574	10,560	628	316	40	0	20	3	0	0
6	12,652	2,460	2,190	4,020	12,689	914	372	59	0	23	4	0	0
7	11,960	2,295	2,076	4,393	14,953	1,251	427	81	0	26	5	0	0
8	11,275	2,138	1,968	4,682	17,113	1,641	478	105	0	29	7	0	0
9	10,598	1,990	1,865	4,909	19,123	2,077	526	130	0	31	8	0	0
10	9,929	1,849	1,765	5,083	21,145	2,553	571	157	0	34	10	0	0
11	9,272	1,715	1,667	5,218	23,338	3,061	612	185	0	36	11	0	0
12	8,626	1,588	1,570	5,307	24,937	3,609	646	213	0	37	13	0	0
13	7,993	1,467	1,478	5,360	26,454	4,181	676	240	0	39	14	0	0
14	7,376	1,352	1,392	5,381	27,807	4,777	700	267	0	40	16	0	0
15	6,776	1,244	1,309	5,371	28,932	5,396	719	293	0	41	17	0	0
16	6,195	1,142	1,227	5,328	29,939	6,026	733	317	0	41	19	0	0
17	5,635	1,046	1,151	5,256	30,929	6,664	742	340	0	42	20	0	0
18	5,098	956	1,076	5,155	31,758	7,305	746	361	0	42	21	0	0
19	4,586	871	1,006	5,028	32,515	7,945	744	380	0	41	22	0	0
20	4,099	792	939	4,877	32,947	8,584	738	396	0	41	23	0	0
21	3,640	718	876	4,708	33,172	9,210	727	411	0	40	24	0	0
22	3,210	649	814	4,519	33,233	9,821	713	424	0	39	24	0	0
23	2,809	585	753	4,317	33,158	10,409	695	434	0	38	25	0	0
24	2,439	526	698	4,101	32,938	10,968	673	442	0	37	25	0	0
25	2,099	472	647	3,873	32,604	11,496	650	448	0	36	25	0	0
26	1,790	421	599	3,636	31,988	11,987	624	452	0	34	26	0	0
27	1,511	376	554	3,392	30,989	12,437	596	454	0	33	26	0	0
28	1,262	334	512	3,143	29,799	12,829	568	453	0	31	26	0	0
29	1,042	296	472	2,897	28,505	13,159	539	451	0	29	25	0	0



Año	Pensiones en curso de pago				Pensionados de la Generación Actual				Pensiones derivadas de las Nuevas Generaciones							
	Pensiones en curso de pago de Invalidez y Edad Avanzada	Pensiones en curso de pago de Beneficiarios Futuros	Pensionados de Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Beneficiarios de Pensionados Actual Invalidez	Pensionados de Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Beneficiarios de Pensionados Actual Invalidez RT	Pensionados de Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Beneficiarios de Pensionados Actual Invalidez	Pensionados de Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Beneficiarios de Pensionados Actual Invalidez	Pensionados de Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Beneficiarios de Pensionados Actual Invalidez	Pensionados de Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Beneficiarios de Pensionados Actual Invalidez		
30	849	262	434	2,657	27,141	13,418	509	447	28	25	2,370	303	570	170	47	19
31	683	231	400	2,425	25,734	13,610	480	442	26	25	2,785	392	619	192	50	20
32	541	203	369	2,202	24,257	13,734	452	435	25	24	3,327	494	667	215	53	22
33	422	178	341	1,991	22,778	13,786	424	427	23	24	3,896	612	716	239	55	23
34	323	155	313	1,795	21,357	13,766	396	418	22	23	4,484	748	764	264	58	25
35	242	135	288	1,614	19,988	13,681	370	407	20	23	5,085	900	811	290	61	27
36	178	117	265	1,447	18,669	13,536	343	396	19	22	5,692	1,067	857	316	63	28
37	128	101	245	1,294	17,418	13,337	318	385	17	21	6,304	1,250	903	342	66	30
38	89	87	225	1,152	16,233	13,096	292	372	16	21	6,922	1,447	947	369	68	32
39	61	74	208	1,021	15,050	12,820	267	359	15	20	7,590	1,657	991	396	71	33
40	40	63	192	900	13,822	12,507	243	345	13	19	8,422	1,882	1,033	423	73	35
41	25	53	177	790	12,626	12,159	220	330	12	18	9,299	2,126	1,072	451	75	37
42	15	44	164	689	11,460	11,775	198	315	11	18	10,197	2,389	1,109	479	77	38
43	9	37	151	598	10,335	11,355	178	300	10	17	11,113	2,671	1,143	506	79	40
44	5	30	139	515	9,246	10,904	159	284	9	16	12,045	2,971	1,174	534	80	42
45	3	25	128	441	8,207	10,428	142	268	8	15	12,975	3,288	1,202	561	82	43
46	1	20	118	375	7,237	9,933	126	253	7	14	13,877	3,620	1,227	587	83	45
47	1	16	109	316	6,337	9,422	111	237	6	13	14,739	3,966	1,250	613	85	47
48	0	13	100	265	5,512	8,902	98	221	5	12	15,552	4,322	1,270	638	86	48
49	0	10	93	220	4,763	8,375	86	206	5	11	16,307	4,688	1,288	663	87	49
50	0	8	85	182	4,086	7,844	74	191	4	11	16,998	5,060	1,303	687	87	51
51	0	6	78	149	3,481	7,314	65	177	4	10	17,615	5,436	1,316	709	88	52
52	0	4	72	121	2,942	6,787	56	163	3	9	18,164	5,813	1,327	731	89	53
53	0	3	66	98	2,466	6,267	48	149	3	8	18,647	6,187	1,337	752	89	55
54	0	2	61	79	2,050	5,759	40	136	2	8	19,068	6,557	1,345	771	90	56
55	0	2	56	63	1,689	5,267	34	124	2	7	19,430	6,920	1,351	790	90	57
56	0	1	51	51	1,378	4,794	29	112	2	6	19,739	7,274	1,357	807	90	58
57	0	1	46	40	1,112	4,342	24	101	1	6	19,995	7,617	1,361	823	91	59
58	0	0	42	32	888	3,912	20	91	1	5	20,200	7,946	1,364	838	91	60
59	0	0	38	26	700	3,504	16	81	1	4	20,358	8,260	1,367	852	91	60



Año	Pensiones en curso de pago				Pensiones derivadas de la Generación Actual				Pensiones derivadas de las Nuevas Generaciones				
	Pensiones en curso de pago de Años de Servicio y Edad Avanzada	Pensiones en curso de pago de Beneficiarios Actuales	Pensiones en curso de pago de Beneficiarios Futuros	Pensionados de Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Beneficiarios de Pensionados de Actual Invalidez	Pensionados de Actual Invalidez RT	Beneficiarios de Pensionados de Actual Invalidez RT	Beneficiarios de Pensionados de Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Pensionados de Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Beneficiarios de Pensionados de Actual Invalidez	Pensionados de Actual Invalidez RT	Beneficiarios de Pensionados de Actual Invalidez	Pensionados de Actual Invalidez RT
60	0	35	20	545	13	72	1	4	20,473	8,557	1,369	865	91
61	0	31	16	418	10	63	1	4	20,554	8,835	1,370	876	91
62	0	28	12	316	8	56	0	3	20,605	9,093	1,371	887	91
63	0	25	10	235	6	49	0	3	20,629	9,329	1,371	896	91
64	0	22	7	171	5	42	0	2	20,631	9,543	1,371	905	91
65	0	20	5	122	4	37	0	2	20,612	9,737	1,371	912	91
66	0	17	4	85	3	32	0	2	20,573	9,910	1,370	919	91
67	0	15	3	58	2	27	0	1	20,520	10,063	1,370	924	91
68	0	12	2	38	1	23	0	1	20,458	10,199	1,369	929	91
69	0	11	1	25	1	19	0	1	20,389	10,318	1,369	934	91
70	0	9	1	15	1	16	0	1	20,317	10,420	1,368	937	91
71	0	7	1	9	0	13	0	1	20,246	10,508	1,368	940	91
72	0	5	0	5	0	11	0	1	20,179	10,582	1,367	943	91
73	0	4	0	3	0	9	0	0	20,118	10,643	1,367	945	91
74	0	3	0	1	0	7	0	0	20,064	10,692	1,367	947	91
75	0	2	0	1	0	6	0	0	20,020	10,731	1,367	948	91
76	0	1	0	0	0	4	0	0	19,984	10,760	1,368	949	91
77	0	1	0	0	0	3	0	0	19,958	10,780	1,368	950	91
78	0	0	0	0	0	3	0	0	19,941	10,793	1,369	950	91
79	0	0	0	0	0	2	0	0	19,934	10,800	1,369	951	91
80	0	0	0	0	0	2	0	0	19,934	10,801	1,370	951	91
81	0	0	0	0	0	1	0	0	19,942	10,798	1,371	951	91
82	0	0	0	0	0	1	0	0	19,955	10,792	1,371	951	91
83	0	0	0	0	0	1	0	0	19,973	10,783	1,372	951	91
84	0	0	0	0	0	10	0	0	19,995	10,773	1,373	951	91
85	0	0	0	0	0	6	0	0	20,020	10,762	1,373	950	91
86	0	0	0	0	0	3	0	0	20,047	10,751	1,374	950	91
87	0	0	0	0	0	2	0	0	20,075	10,741	1,374	950	92
88	0	0	0	0	0	1	0	0	20,103	10,732	1,375	950	92
89	0	0	0	0	0	0	0	0	20,130	10,724	1,375	950	92



Año	Pensiones en curso de pago			Pensiones derivadas de la Generación Actual				Pensiones derivadas de las Nuevas Generaciones					
	Pensiones en curso de pago de Años de Servicio y Edad Avanzada	Pensiones en curso de pago de Beneficiarios Actuales	Pensiones en curso de pago de Beneficiarios Futuros	Pensionados de Generación Actual Invalidez Avanzada	Pensionados de Generación Actual Invalidez	Beneficiarios de Generación Actual Invalidez	Pensionados de Generación Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Pensionados de Generación Actual Años de Servicio y Edad Avanzada	Beneficiarios de Generación Futura Invalidez	Pensionados de Generación Futura Invalidez	Beneficiarios de Generación Futura Invalidez	Pensionados de Generación Futura Invalidez RT	Beneficiarios de Generación Futura Invalidez RT
90	0	0	0	0	0	0	0	20,156	10,718	0	1,375	950	92
91	0	0	0	0	0	0	0	20,179	10,714	0	1,375	950	92
92	0	0	0	0	0	0	0	20,200	10,711	0	1,376	950	92
93	0	0	0	0	0	0	0	20,219	10,711	0	1,376	950	92
94	0	0	0	0	0	0	0	20,235	10,712	0	1,376	950	92
95	0	0	0	0	0	0	0	20,248	10,714	0	1,376	950	92
96	0	0	0	0	0	0	0	20,258	10,718	0	1,376	950	92
97	0	0	0	0	0	0	0	20,266	10,722	0	1,376	951	92
98	0	0	0	0	0	0	0	20,271	10,727	0	1,376	951	92
99	0	0	0	0	0	0	0	20,273	10,732	0	1,376	951	92
100	0	0	0	0	0	0	0	20,274	10,738	0	1,375	951	92



Proyecciones Financieras.

Año	Nómina Anual Generación Actual	Nómina Anual Futura	Nómina Anual Pensiones en Curso de Pago	Nómina Anual Pensiones Derivadas de la Generación Futura	Nómina Anual Pensiones Derivadas de la Generación Actual	Nómina Anual Pensiones Derivadas de la Generación Futura	Agumaldo Pensiones en Curso de Pago	Agumaldo Pensiones Derivadas de Generación Actual	Agumaldo Pensiones Derivadas de Generación Futura	Fallecidos en Activo Generación Actual	Fallecidos en Activo Generación Futura	Fallecidos Pensionados en Curso de pago	Fallecidos Pensionados Generación Actual	Fallecidos Pensionados Generación Futura
1	17,200	1,191	3,210	0	659	0	357	72	0	15,71	0,00	19,48	0,00	0,00
2	16,360	2,354	3,150	0	1,144	0	350	125	0	15,92	0,02	19,18	2,44	0,00
3	15,564	3,522	3,087	0	1,605	0	343	176	0	16,18	0,05	19,29	3,97	0,00
4	14,747	4,704	2,994	0	2,079	0	333	228	0	16,44	0,07	19,54	5,55	0,00
5	13,968	5,874	2,899	1	2,540	1	322	278	0	16,64	0,10	19,62	7,29	0,00
6	13,146	7,055	2,801	1	3,059	1	311	335	0	17,10	0,13	19,67	9,09	0,00
7	12,313	8,236	2,701	1	3,616	1	300	396	0	17,27	0,17	19,73	11,14	0,00
8	11,523	9,396	2,599	2	4,162	2	289	456	0	17,27	0,20	19,74	13,42	0,00
9	10,757	10,503	2,495	2	4,683	2	277	513	0	17,36	0,24	19,72	15,83	0,00
10	10,000	11,594	2,389	3	5,218	3	265	572	0	17,40	0,28	19,65	18,37	0,00
11	9,211	12,686	2,281	4	5,801	4	253	636	0	17,17	0,32	19,54	21,07	0,00
12	8,541	13,671	2,172	7	6,261	7	241	686	1	16,43	1,17	19,37	24,11	0,01
13	7,887	14,616	2,061	12	6,709	12	229	735	1	15,81	2,01	19,14	26,99	0,01
14	7,273	15,535	1,950	19	7,129	19	217	781	2	15,17	2,87	18,84	29,98	0,01
15	6,704	16,401	1,839	29	7,501	29	204	822	3	14,48	3,78	18,48	33,02	0,02
16	6,158	17,230	1,728	41	7,844	41	192	860	4	13,81	4,72	18,04	36,05	0,03
17	5,607	18,036	1,618	55	8,185	55	180	897	6	13,09	5,71	17,53	39,11	0,05
18	5,089	18,842	1,508	72	8,496	72	168	931	8	12,29	6,78	16,96	42,24	0,07
19	4,574	19,624	1,400	91	8,789	91	156	963	10	11,46	7,89	16,32	45,35	0,09
20	4,129	20,372	1,293	113	9,001	113	144	986	12	10,52	9,05	15,61	48,51	0,11
21	3,711	21,061	1,189	138	9,168	138	132	1,005	15	9,69	10,26	14,85	51,45	0,14
22	3,313	21,705	1,089	176	9,299	176	121	1,019	19	8,87	11,55	14,04	54,26	0,18
23	2,935	22,336	991	224	9,400	224	110	1,030	25	8,10	12,73	13,18	56,90	0,23
24	2,579	22,974	898	279	9,466	279	100	1,037	31	7,37	13,91	12,28	59,36	0,33
25	2,235	23,594	809	344	9,504	344	90	1,042	38	6,65	15,09	11,36	61,62	0,44
26	1,950	24,211	725	416	9,466	416	81	1,037	46	5,92	16,28	10,42	63,69	0,55
27	1,598	24,792	646	498	9,326	498	72	1,022	55	5,29	17,51	9,47	65,44	0,67
28	1,198	25,336	572	592	9,127	592	64	1,000	65	4,83	18,75	8,53	66,73	0,80
29	1,466	25,873	503	694	8,892	694	56	974	76	4,48	20,00	7,60	67,66	1,00
30	1,352	26,454	441	806	8,630	806	49	946	88	4,19	21,33	6,70	68,27	1,30
31	1,245	26,942	384	931	8,347	931	43	915	102	3,91	22,61	5,84	68,57	1,70
32	1,160	27,472	333	1,095	8,035	1,095	37	881	120	3,67	23,95	5,03	68,56	2,20
33	1,079	27,995	288	1,275	7,713	1,275	32	845	140	3,51	25,18	4,28	68,15	2,80



Año	Nómina Anual Generación Actual	Nómina Anual Generación Futura	Nómina Anual Pensiones en Curso de Pago	Nómina Anual Pensiones Derivadas de la Generación Actual	Nómina Anual Pensiones Derivadas de la Generación Futura	Agumaldo Pensiones en Curso de Pago	Agumaldo Derivadas de Generación Actual	Agumaldo Pensiones Derivadas de Generación Futura	Fallecidos en Generación Actual	Fallecidos en Generación Futura	Fallecidos en Curso de pago	Fallecidos Pensionados Generación Actual	Fallecidos Pensionados Generación Futura
34	977	28,471	248	7,400	1,469	28	811	161	3.35	26.37	3.59	67.46	7.13
35	867	29,030	213	7,092	1,677	24	777	184	3.04	27.64	2.96	66.58	8.46
36	745	29,597	183	6,790	1,897	20	744	208	2.67	28.93	2.40	65.50	9.91
37	605	30,111	158	6,500	2,130	18	712	233	2.23	30.17	1.91	64.21	11.47
38	454	30,684	135	6,222	2,376	15	682	260	1.70	31.46	1.50	62.75	13.14
39	320	31,255	116	5,930	2,653	13	650	291	1.15	32.78	1.15	61.12	14.95
40	228	31,748	100	5,606	3,006	11	614	329	0.70	33.99	0.87	59.22	16.97
41	149	32,242	86	5,278	3,391	10	578	372	0.47	34.70	0.64	56.95	19.49
42	89	32,675	73	4,944	3,799	8	542	416	0.29	35.31	0.46	54.49	22.25
43	46	33,048	63	4,607	4,232	7	505	464	0.15	35.78	0.33	51.85	25.20
44	21	33,424	54	4,265	4,687	6	467	514	0.07	36.17	0.23	49.06	28.34
45	10	33,772	46	3,925	5,156	5	430	565	0.03	36.48	0.16	46.13	31.69
46	3	34,150	39	3,597	5,628	4	394	617	0.01	36.77	0.12	43.11	35.21
47	1	34,480	33	3,281	6,097	4	360	668	0.00	36.96	0.09	40.06	38.84
48	0	34,804	27	2,981	6,558	3	327	719	0.00	37.13	0.06	37.00	42.56
49	0	35,067	23	2,698	7,007	3	296	768	0.00	37.23	0.05	33.98	46.35
50	0	35,411	19	2,432	7,439	2	267	815	0.00	37.41	0.04	31.01	50.16
51	0	35,736	16	2,184	7,848	2	239	860	0.00	37.57	0.03	28.13	53.98
52	0	36,076	13	1,952	8,237	1	214	903	0.00	37.78	0.03	25.35	57.75
53	0	36,425	11	1,738	8,605	1	191	943	0.00	38.01	0.02	22.69	61.48
54	0	36,764	9	1,541	8,951	1	169	981	0.00	38.25	0.02	20.15	65.14
55	0	37,109	7	1,361	9,276	1	149	1,017	0.00	38.50	0.01	17.76	68.72
56	0	37,467	6	1,196	9,581	1	131	1,050	0.00	38.79	0.01	15.53	72.20
57	0	37,794	5	1,047	9,864	1	115	1,081	0.00	39.04	0.01	13.47	75.57
58	0	38,140	4	912	10,126	0	100	1,110	0.00	39.32	0.00	11.58	78.80
59	0	38,577	4	790	10,368	0	87	1,136	0.00	39.71	0.00	9.85	81.87
60	0	38,944	3	682	10,590	0	75	1,161	0.00	40.05	0.00	8.30	84.76
61	0	39,288	3	586	10,795	0	64	1,183	0.00	40.38	0.00	6.91	87.48
62	0	39,637	2	500	10,984	0	55	1,204	0.00	40.72	0.00	5.68	90.01
63	0	39,994	2	426	11,156	0	47	1,223	0.00	41.07	0.00	4.60	92.35
64	0	40,361	2	361	11,314	0	40	1,240	0.00	41.43	0.00	3.67	94.49
65	0	40,773	1	305	11,458	0	33	1,256	0.00	41.85	0.00	2.88	96.43
66	0	41,157	1	256	11,589	0	28	1,270	0.00	42.25	0.00	2.22	98.17
67	0	41,493	1	214	11,708	0	23	1,283	0.00	42.62	0.00	1.67	99.72



Año	Nómina Anual Generación Actual	Nómina Anual Pensiones en Curso de Pago	Nómina Anual Pensiones Derivadas de la Generación Actual	Nómina Anual Pensiones y Derivadas de la Generación Futura	Agualdo Pensiones en Curso de Pago	Agualdo Pensiones Derivadas de Generación Actual	Agualdo Pensiones Derivadas de Generación Futura	Fallecidos en Generación Actual	Fallecidos en Generación Futura	Fallecidos Pensionados en Curso de pago	Fallecidos Pensionados Generación Actual	Fallecidos Pensionados Generación Futura
68	0	41,856	1	11,818	0	20	1,295	0.00	43,04	0.00	1.23	101.08
69	0	42,275	1	11,921	0	16	1,306	0.00	43,52	0.00	0.88	102.27
70	0	42,720	1	12,019	0	13	1,317	0.00	44,04	0.00	0.61	103.32
71	0	43,170	0	12,116	0	11	1,328	0.00	44,57	0.00	0.41	104.24
72	0	43,538	81	12,210	0	9	1,338	0.00	45,02	0.00	0.26	105.06
73	0	43,917	66	12,305	0	7	1,349	0.00	45,48	0.00	0.16	105.81
74	0	44,414	53	12,402	0	6	1,359	0.00	46,05	0.00	0.09	106.50
75	0	44,829	42	12,502	0	5	1,370	0.00	46,55	0.00	0.05	107.16
76	0	45,398	32	12,606	0	4	1,381	0.00	47,19	0.00	0.03	107.81
77	0	45,920	25	12,716	0	3	1,394	0.00	47,78	0.00	0.01	108.47
78	0	46,359	19	12,831	0	2	1,406	0.00	48,28	0.00	0.01	109.16
79	0	46,758	14	12,951	0	2	1,419	0.00	48,73	0.00	0.00	109.90
80	0	47,193	10	13,075	0	1	1,433	0.00	49,20	0.00	0.00	110.67
81	0	47,579	7	13,203	0	1	1,447	0.00	49,62	0.00	0.00	111.49
82	0	48,078	5	13,334	0	1	1,461	0.00	50,14	0.00	0.00	112.36
83	0	48,540	3	13,470	0	0	1,476	0.00	50,62	0.00	0.00	113.28
84	0	49,028	2	13,609	0	0	1,491	0.00	51,13	0.00	0.00	114.24
85	0	49,478	1	13,751	0	0	1,507	0.00	51,58	0.00	0.00	115.26
86	0	49,966	1	13,897	0	0	1,523	0.00	52,08	0.00	0.00	116.33
87	0	50,427	0	14,044	0	0	1,539	0.00	52,54	0.00	0.00	117.45
88	0	50,897	0	14,194	0	0	1,556	0.00	53,01	0.00	0.00	118.61
89	0	51,431	0	14,346	0	0	1,572	0.00	53,54	0.00	0.00	119.81
90	0	51,906	0	14,499	0	0	1,589	0.00	54,01	0.00	0.00	121.05
91	0	52,350	0	14,652	0	0	1,606	0.00	54,45	0.00	0.00	122.33
92	0	52,887	0	14,807	0	0	1,623	0.00	54,99	0.00	0.00	123.63
93	0	53,344	0	14,961	0	0	1,640	0.00	55,44	0.00	0.00	124.96
94	0	53,909	0	15,116	0	0	1,657	0.00	56,01	0.00	0.00	126.30
95	0	54,370	0	15,271	0	0	1,674	0.00	56,48	0.00	0.00	127.67
96	0	54,900	0	15,426	0	0	1,690	0.00	57,02	0.00	0.00	129.04
97	0	55,417	0	15,580	0	0	1,707	0.00	57,54	0.00	0.00	130.43
98	0	55,981	0	15,735	0	0	1,724	0.00	58,12	0.00	0.00	131.82
99	0	56,559	0	15,890	0	0	1,741	0.00	58,71	0.00	0.00	133.22
100	0	57,052	0	16,046	0	0	1,758	0.00	59,22	0.00	0.00	134.62



Proyecciones de Reserva Técnica.

Año	Egresos			Ingresos Total de aportaciones	Reserva esperada al final del año
	Gastos de pensiones, fallecimientos y devolución de fondos.	Gastos de administración	Gastos médicos pensionados		
1	4,567	184	585	4,966	28,256
2	5,040	187	641	5,868	28,797
3	5,483	191	693	6,107	29,536
4	5,904	195	741	6,224	29,931
5	6,311	198	787	6,349	29,996
6	6,776	202	842	6,464	29,639
7	7,282	205	902	6,576	28,795
8	7,775	209	960	6,694	27,469
9	8,239	213	1,013	6,803	25,668
10	8,718	216	1,068	6,910	23,359
11	9,247	219	1,131	7,007	20,452
12	9,646	222	1,173	7,108	17,087
13	10,031	225	1,214	7,201	13,256
14	10,387	228	1,250	7,298	8,983
15	10,694	231	1,279	7,393	4,307
16	10,971	234	1,303	7,484	0
17	11,249	236	1,328	7,566	0
18	11,497	239	1,349	7,658	0
19	11,730	242	1,367	7,743	0
20	11,881	245	1,374	7,840	0
21	11,986	248	1,374	7,927	0
22	12,069	250	1,372	8,006	0
23	12,133	253	1,367	8,086	0
24	12,172	256	1,360	8,177	0
25	12,193	258	1,350	8,265	0
26	12,147	262	1,331	8,372	0
27	12,004	265	1,298	8,494	0
28	11,813	269	1,259	8,619	0
29	11,597	273	1,218	8,748	0
30	11,370	278	1,175	8,898	0
31	11,137	282	1,132	9,020	0
32	10,923	286	1,093	9,162	0

Año	Egresos			Ingresos Total de aportaciones	Reserva esperada al final del año
	Gastos de pensiones, fallecimientos y devolución de fondos.	Gastos de administración	Gastos médicos pensionados		
33	10,721	291	1,056	12,068	9,304
34	10,550	294	1,024	11,868	9,423
35	10,405	299	997	11,700	9,567
36	10,286	303	973	11,563	9,709
37	10,197	307	955	11,459	9,829
38	10,141	311	942	11,394	9,964
39	10,108	316	932	11,355	10,104
40	10,125	320	929	11,374	10,232
41	10,176	324	932	11,431	10,365
42	10,248	328	938	11,514	10,485
43	10,345	331	948	11,623	10,590
44	10,463	334	961	11,759	10,702
45	10,601	338	977	11,916	10,810
46	10,756	342	995	12,093	10,929
47	10,923	345	1,015	12,282	11,034
48	11,100	348	1,036	12,484	11,137
49	11,282	351	1,058	12,690	11,222
50	11,466	354	1,079	12,900	11,332
51	11,646	357	1,100	13,104	11,436
52	11,822	361	1,121	13,304	11,544
53	11,995	364	1,140	13,500	11,656
54	12,164	368	1,159	13,690	11,765
55	12,328	371	1,177	13,875	11,875
56	12,487	375	1,194	14,056	11,989
57	12,641	378	1,209	14,228	12,094
58	12,787	381	1,224	14,393	12,205
59	12,926	386	1,237	14,550	12,345
60	13,058	389	1,250	14,697	12,462
61	13,184	393	1,261	14,838	12,572
62	13,304	396	1,272	14,972	12,684
63	13,418	400	1,281	15,099	12,798
64	13,527	404	1,290	15,221	12,915
65	13,630	408	1,299	15,336	13,047
66	13,727	412	1,306	15,444	13,170
67	13,818	415	1,313	15,546	13,278



Año	Egresos			Ingresos Total de aportaciones	Reserva esperada al final del año
	Gastos de pensiones, fallecimientos y devolución de fondos.	Gastos de administración	Gastos médicos pensionados		
68	13,906	419	1,319	15,643	13,394
69	13,992	423	1,325	15,739	13,528
70	14,078	427	1,330	15,836	13,670
71	14,166	432	1,337	15,935	13,814
72	14,256	435	1,343	16,034	13,952
73	14,349	439	1,350	16,138	14,053
74	14,448	444	1,358	16,250	14,212
75	14,552	448	1,366	16,366	14,345
76	14,665	454	1,376	16,494	14,527
77	14,785	459	1,386	16,631	14,694
78	14,912	464	1,398	16,773	14,835
79	15,045	468	1,411	16,923	14,963
80	15,184	472	1,424	17,080	15,102
81	15,327	476	1,439	17,242	15,225
82	15,477	481	1,453	17,411	15,385
83	15,632	485	1,469	17,586	15,533
84	15,791	490	1,485	17,766	15,689
85	15,955	495	1,501	17,951	15,833
86	16,122	500	1,518	18,140	15,989
87	16,292	504	1,536	18,332	16,137
88	16,464	509	1,553	18,526	16,287
89	16,640	514	1,571	18,725	16,458
90	16,816	519	1,588	18,924	16,610
91	16,993	523	1,606	19,123	16,752
92	17,172	529	1,624	19,325	16,924
93	17,350	533	1,641	19,525	17,070
94	17,530	539	1,659	19,728	17,251
95	17,709	544	1,676	19,928	17,399
96	17,888	549	1,693	20,130	17,568
97	18,067	554	1,710	20,331	17,734
98	18,247	560	1,727	20,534	17,914
99	18,427	566	1,744	20,737	18,099
100	18,607	571	1,761	20,939	18,257

Unidad Presupuestal	Unidad Responsable	Capítulo de Gasto	Concepto General	Partida Genérica	Objeto del Gasto	Importe
			2210	Productos alimenticios para personas		158,164
			2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		2,401
			2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades		95,923
			2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		59,840
			2230	Utensilios para el servicio de alimentación		6,336
			2231	Utensilios para el servicio de alimentación		6,336
		2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			13,201
			2460	Material eléctrico y electrónico		13,201
			2461	Material eléctrico y electrónico		13,201
		2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			5,000
			2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		5,000
			2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		5,000
		2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			1,413,065
			2610	Combustibles, lubricantes y aditivos		1,413,065
			2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos		641,306



Secretaría de la  
Hacienda Pública

# PRESUPUESTO CIUDADANO 2019

Conoce qué hace el  
**Gobierno de Jalisco**  
con tu dinero



# PRESUPUESTO CIUDADANO 2019

Conocer los detalles sobre  
quién usa tu dinero,  
**por qué, para qué y cómo,**  
te hace partícipe de un  
Gobierno Abierto y  
**transparente**

Por eso...  
**Analiza, Compara,  
Investiga, Crea,  
Involúcrate**

Rendirte cuentas es  
nuestra obligación

Obtener la información,  
**¡Es tu derecho!**



## ¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?



El Gobierno del Estado de Jalisco, tenemos el compromiso y la obligación contigo de ser transparentes en la rendición de cuentas. Es por eso que te hacemos llegar este documento **PRESUPUESTO CIUDADANO 2019** con el propósito de que conozcas de manera cercana cómo es que se integra el Presupuesto de Egresos.

Este cuadernillo es una guía, práctica y sencilla que detalla cómo se construye el Presupuesto del Estado, pero lo más importantes cómo y cuál es el destino del gasto. La idea es que te puedas interesar, que te involucres en el seguimiento y vigilancia, que sepas que los recursos públicos están correctamente aplicados.

El Estado se fortalece en la medida en que sus ciudadanos se involucren en los temas de Gobierno, por eso te invitamos a que leas y compartas este documento, queremos ciudadanos comprometidos con Jalisco, queremos que seas agente de cambio.

El **Presupuesto Ciudadano** es una explicación clara, sencilla y transparente que muestra la información 'clave' de los principales objetivos, asignaciones de recursos y acciones que planifican el ejercicio del gasto público. Es una buena práctica que realizan los gobiernos para favorecer el entendimiento de la sociedad respecto al proceso y desglose del Presupuesto de Egresos.



De esta forma, unidos **-gobierno y ciudadanía-** el Estado avanza en la adopción 'natural' de una cultura de transparencia y rendición de cuentas y en un habitual desarrollo del Presupuesto Participativo.

### OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO CIUDADANO:

- 01**  
Dar a conocer la distribución, aplicación y uso de los recursos públicos.
- 02**  
Promover la participación ciudadana.
- 03**  
Promover la rendición de cuentas.

### FINANZAS EN CASA:

Cuando en la vida diaria nos enfrentamos con que nuestras necesidades sobrepasan los recursos monetarios de nuestros bolsillos, para resolver la situación priorizamos el gasto de ese dinero en los bienes y servicios que son más importantes para nosotros y nuestra familia, como: electricidad, agua, alimento, vestido, casa, educación, por mencionar algunos.

**Lo mismo tiene que hacer el gobierno para eficientar al máximo los recursos públicos**

## ¿Por dónde empezar...?

### Entendiendo qué es el Presupuesto de Egresos



El **Gobierno de Jalisco** delinea en un proyecto 'cómo' y 'cuánto' dinero obtendrá en la siguiente anualidad. Con esos recursos realiza un plan de gasto para atender, en el mismo lapso, los servicios y obras que prioriza la población. El documento final es el Paquete Fiscal que contiene las iniciativas de **Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos**.

El **Paquete Fiscal del Estado** incluye la planeación de los recursos tanto para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; como para los organismos autónomos y transferencias a municipios, el cual es entregado por el Gobernador al Congreso local para que los legisladores lo revisen, modifiquen y aprueben.

#### PRESUPUESTO DE JALISCO:

Es la estimación financiera anual del gasto del gobierno; describe el monto, destino, objetivo de la inversión y qué dependencia u organismo lo ejercerá.

¿Por qué es importante?

- Porque muestra las prioridades y acciones que llevará a cabo el gobierno, alineadas al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco (PED) (2013-2033)
- Detalla los bienes y servicios que se brindarán durante el año siguiente para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.
- Responde a las preguntas ¿cuánto se gasta?, ¿de dónde proviene el dinero del gasto?, ¿cómo se distribuyen los recursos públicos?, ¿quién gasta?, ¿en qué se gasta? y ¿para qué se gasta?



#### ¿Cómo se hace?

En el Estado de Jalisco, la administración, planeación y ejercicio de los recursos públicos se realiza de forma clara, responsable y transparente, siguiendo para ello un proceso de siete pasos en el que se trabaja cuidadosamente durante el año y que es llamado "Ciclo Presupuestario":

### ¿CÓMO ENTENDER EL PRESUPUESTO?

Ciclo presupuestario:

Es la ruta que sigue un gobierno para definir las prioridades gubernamentales, los objetivos que se comprometieron y en qué medida se cumplieron.

**Año Anterior**  
2018

**Año Previsto**  
2019

**Año Posterior**  
2020



Secretaría de la Hacienda Pública



PRESUPUESTO CIUDADANO JALISCO

enero a abril

#### Planeación

Definición de objetivos y metas para el desarrollo del Estado.

mayo a julio

#### Programación

Alineación con la planeación y definición de metas y objetivos de la gestión gubernamental.

agosto a diciembre

#### Presupuesto

Es la estimación financiera anual del gasto y su funcionamiento que refleja las necesidades más importantes.

enero a diciembre

#### Ejercicio y Control

Ejecución, supervisión y control del correcto uso del recurso. Mejora en la gestión y calidad del gasto.

enero a diciembre

#### Seguimiento y Evaluación

Valoración de resultados, productos y/o servicios. Medir y calificar la gestión del gasto público.

enero a abril

#### Rendición de Cuentas

Cuenta pública.  
Informe y glosa de gobierno.

<http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx>

En las etapas Programación y Presupuestación comienza la labor de los conocedores de las finanzas públicas para estructurar la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos, cumpliendo los siguientes pasos :



Secretaría de la Hacienda Pública



PRESUPUESTO CIUDADANO JALISCO

Fase 1

## PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### — Anteproyecto de Presupuesto —

En esta etapa los poderes públicos proponen un plan de gasto conforme a:

- La Metodología del Marco Lógico
- Los Objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033
- Estimación preliminar de recursos presupuestarios

Esto significa, que deberán asignar los recursos materiales, financieros y humanos necesarios para alcanzar los objetivos y metas planteados en sus programas presupuestarios.

Se elabora del **1 al 15 de agosto**

<http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx>



Fase 2

### — Proyecto de Presupuesto —

En esta segunda etapa, se integra el proyecto de presupuesto considerando:

- 1 Propuestas de anteproyecto de entes públicos
- 2 Proyecciones macroeconómicas (inflación, PIB, tipo de cambio, precio del petróleo)
- 3 Estimaciones de gasto e ingreso (financiamiento de recursos federales)
- 4 Estimaciones de gasto e ingreso (financiamiento de recursos de libre disposición)
- 5 Reformas a las leyes fiscales y financieras
- 6 Evaluación de gestión financiera
- 7 **Nuevo** Resultados del Presupuesto Ciudadano

Se trabaja del **16 de agosto al 1 de noviembre**



<http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx>

## PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Fase 3

### — Aprobación del Presupuesto de Egresos —

- El Congreso del Estado de Jalisco recibe el Proyecto de Presupuesto, lo analiza, lo discute y da propuestas de modificación.
- El proceso concluye cuando el Congreso aprueba el Presupuesto.

Del **1 de noviembre al 15 de diciembre**

- Se publica en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" a más tardar el 31 de diciembre.

<http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx>



## ¿De dónde viene el dinero para el Gasto Público?



### LEY de INGRESOS del Estado de JALISCO

#### ¿Cuál es su importancia?

La Ley de Ingresos de Jalisco permite saber de dónde y cuánto dinero obtendrá el gobierno para ejercerlo durante el año en los proyectos del Presupuesto.

Otros Ingresos son las Transferencias y Asignaciones que tienen origen en las Aportaciones extraordinarias de entidades públicas o de los recursos que la Entidad recibe de sectores sociales o privados. En este rubro se consideran las transferencias, subsidios o ayudas no especificadas en rubros anteriores, en conjunto suman 5.44 por ciento del total del ingreso del Estado de Jalisco.



➤ Es un documento jurídico en el que se estiman los ingresos que el Gobierno estatal proyecta obtener en la siguiente anualidad, tanto por la recaudación propia (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos), como por el recurso que prevé recibir desde la Federación por concepto de Participaciones y Aportaciones; y en caso de solicitar algún financiamiento -al Congreso- y aprobarse, también se incluye ese ingreso.

Los **Ingresos Propios de Jalisco** representan el **9.94** por ciento de sus ingresos totales. Proviene del pago de los impuestos, derechos y demás contribuciones que empresas y ciudadanos, como tú, cumplen

#### ¿Qué son las Participaciones Federales?

Son recursos públicos que administra el Gobierno federal y se determina su repartición a los Estados y Municipios mediante fórmulas establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal. Cuando existe un crecimiento de los ingresos propios del Estado, la Federación premia ese esfuerzo con mayores recursos para la Entidad y sus municipios.

#### ¿Qué son las Aportaciones Federales?

Son dineros públicos que la Federación condiciona a la obtención y cumplimiento de determinados objetivos en materia de educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento de los municipios, aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública, entre otros; que contribuyan al desarrollo social y humano. La distribución de estos fondos hacia los municipios se realiza, al igual que las Participaciones, mediante fórmulas contenidas en la Ley de Coordinación Fiscal.

La principal fuente de ingresos para Jalisco proviene de las **Participaciones y Aportaciones federales**

### Ley de INGRESOS 2019

No considera recursos por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, ni por Financiamientos -préstamos bancarios ni de otras instituciones-; tampoco por la venta de bienes y servicios que son recursos propios que obtienen las diversas entidades por sus actividades de producción y/o comercialización.

### Para saber más...

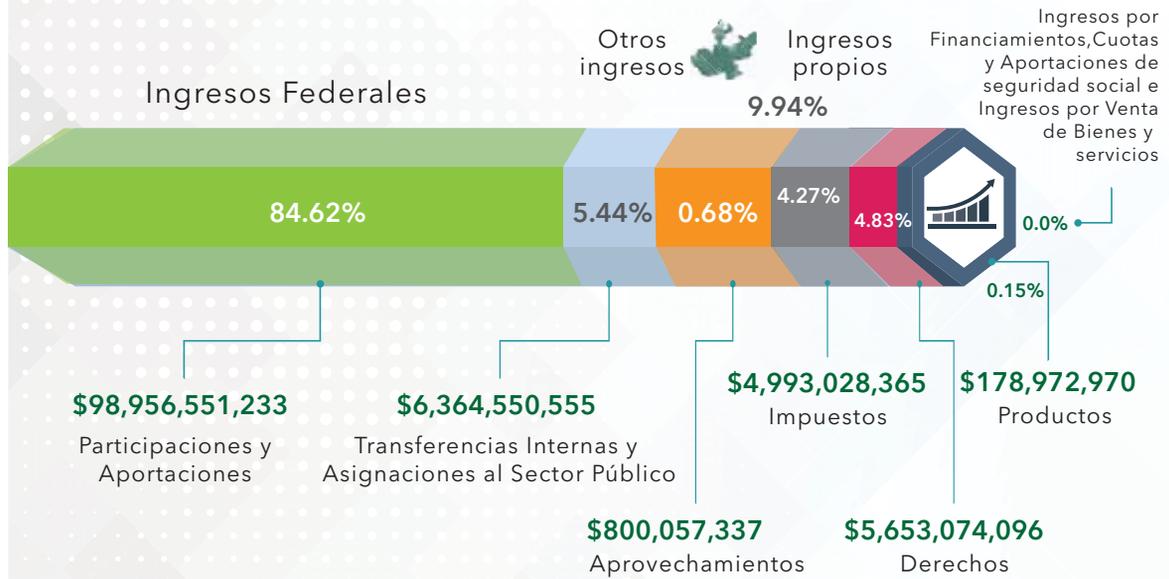
La Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco señala que todo Presupuesto deberá acompañarse por la previsión de los ingresos.

El **Paquete Fiscal del Estado** incluye la iniciativa de Ley de Ingresos que el Gobernador entrega al Congreso local para que sus diputados la revisen, modifiquen y aprueben.

### Finanzas en casa:

Un presupuesto familiar realista se planea según el ingreso de sus integrantes para tener certeza de que se cuenta con el dinero necesario para pagar gastos cotidianos, adeudos y, procurar un ahorro.

# INGRESO TOTAL: \$116,946,234,556



**En otras palabras...**

Si los 116 mil 946 millones 234 mil 556 pesos fueran igual a 100 pesos tendríamos como ingresos por los distintos conceptos lo siguiente:

**Finanzas en casa:**

Si un miembro de tu familia aporta casi tres cuartas partes del dinero que se tiene para gastar, a esto corresponden los Ingresos federales.

CONCEPTO	PESOS
Participaciones y aportaciones	\$ 84.62
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 5.44
Aprovechamientos	\$ 0.68
Impuestos	\$ 4.27
Derechos	\$ 4.83
Productos	\$ 0.15
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100</b>

## Para conocer más...

**Para mayor  
información visita:**

**Transparencia del Gobierno del  
Estado de Jalisco**

[www.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fiscal/programatico-presupuestal](http://www.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fiscal/programatico-presupuestal)

**Transparencia Presupuestal  
de la Secretaría de la  
Hacienda Pública**

<http://sepaf.jalisco.gob.mx/transparencia/transparencia-presupuestaria>

**Consejo de Armonización  
Contable CONAC**

[www.conac.gob.mx](http://www.conac.gob.mx)



## ¿Cómo se distribuye el Presupuesto 2019?

El siguiente esquema muestra **quién** y **cuánto dinero** recibe del Presupuesto de Egresos de Jalisco para gastarlo en resolver tus necesidades desde las distintas áreas que cada uno atiende:



## ¿EN QUÉ SE GASTA EL PRESUPUESTO 2019?

Ahora que conoces quién gasta, te explicaremos en qué se invertirá tu dinero

Para mayor transparencia y claridad del gasto público, el Gobierno ordena desde diferentes ópticas el destino que tendrá cada peso.

La primera de estas clasificaciones es Programable y No Programable:

**Gasto Programable** es aquel que se condiciona y dirige a solventar la operación interna de las instituciones de gobierno y sus empleados públicos, y especifica los bienes y servicios -que a partir de que estos- se ofrecerán a la población, por ejemplo: salud, educación, seguridad, entre otros.

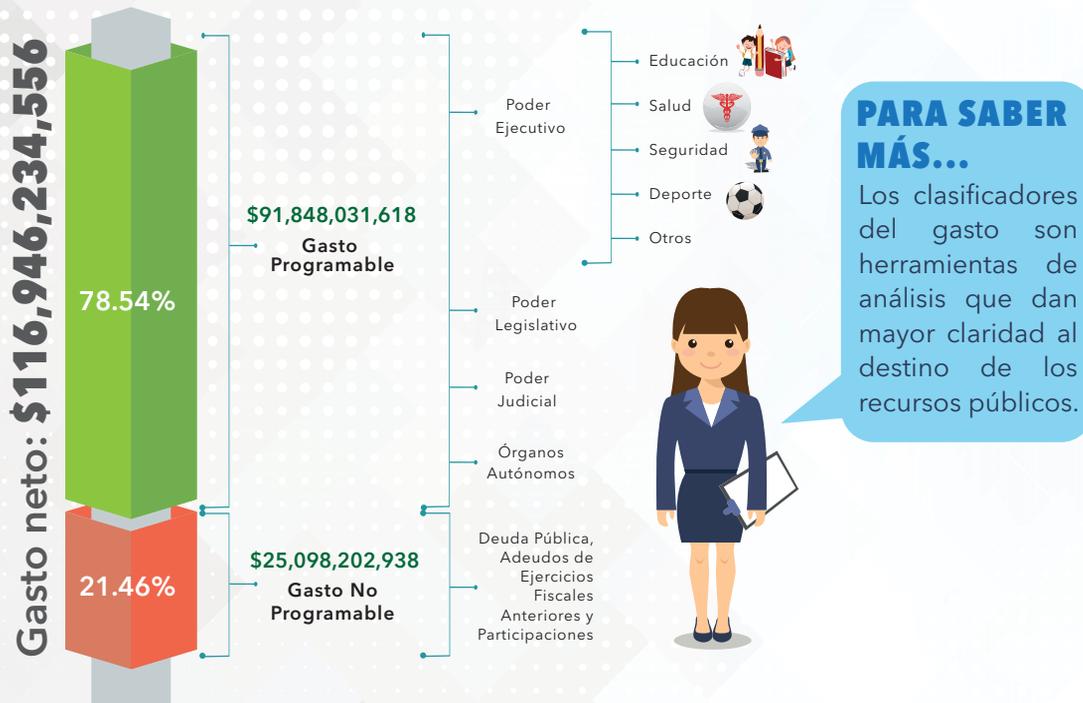
**Gasto No Programable** es el dinero que se destina a cumplir obligaciones legales, como es el pago de la deuda, las transferencias a los municipios.



**Para saber más...**

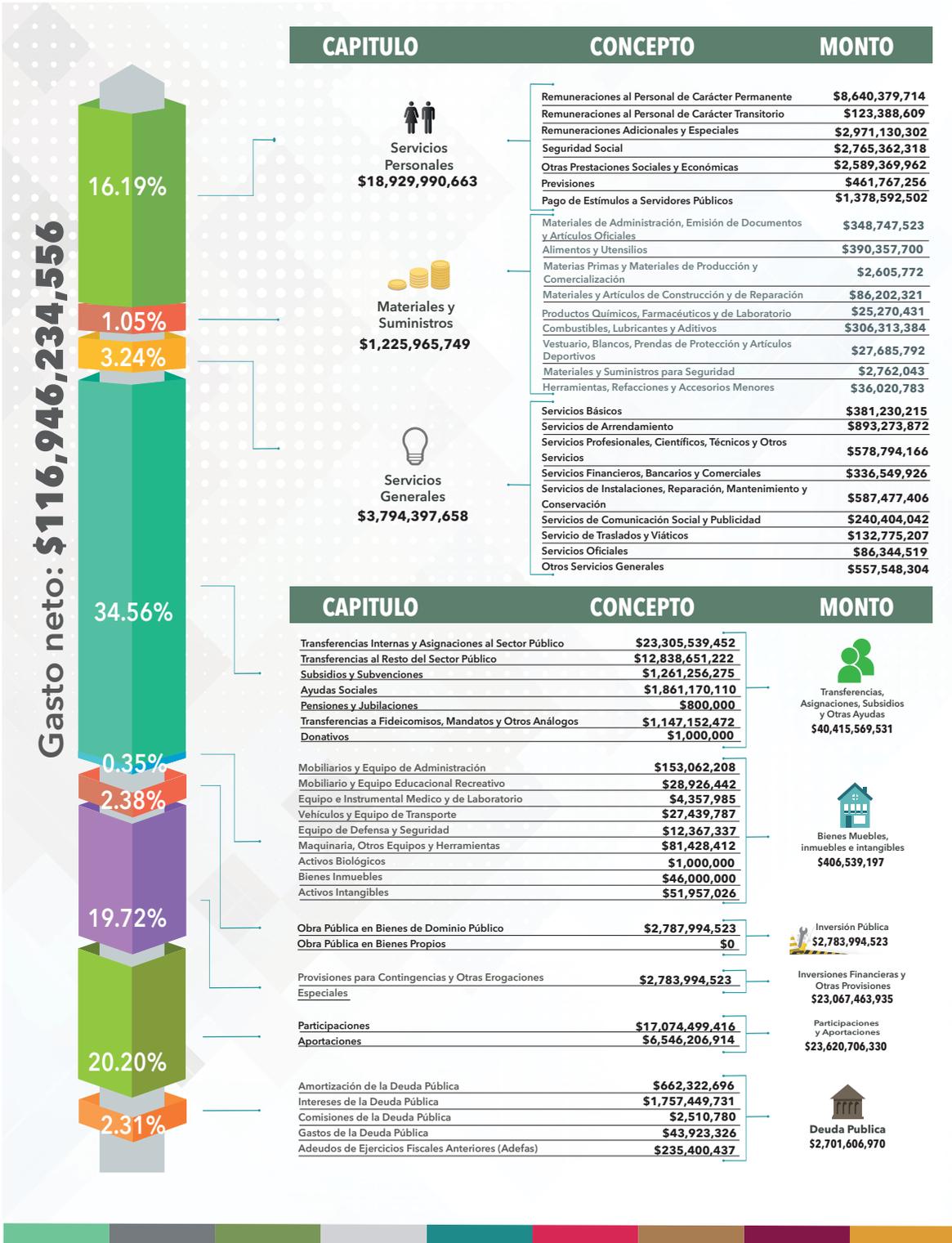
**\$8,777,321,997 pesos** del presupuesto son ingresos que entidades paraestatales del Poder Ejecutivo generan por la venta de sus bienes y servicios.

## ¿Cómo se distribuye el Presupuesto 2019?... continuación



A continuación te mostraremos la desagregación más amplia del Presupuesto: la **Clasificación por Objeto del Gasto**; ahí, puedes puntualmente identificar los montos de cada uno de los Capítulos y Conceptos de Gasto que existen.

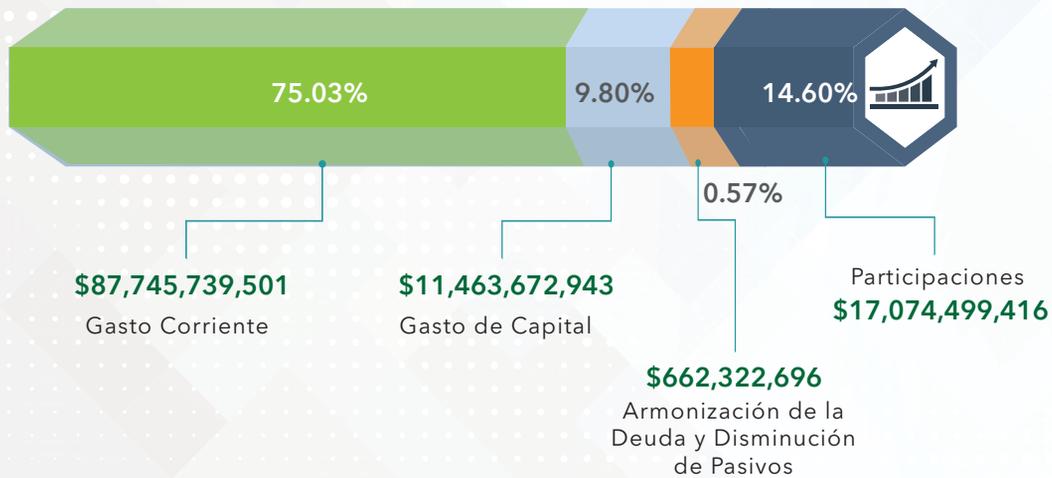
## PRESUPUESTO DE EGRESOS



## ¿CÓMO SE DISTRIBUYE EL PRESUPUESTO 2019?

A fin de mostrar desde distintas perspectivas la forma en que el Gobierno emplea peso a peso el recurso de los jaliscienses, la Secretaría de Hacienda Pública transparenta también dicha información desde la **Clasificación por Tipo de Gasto:** Corriente y de Capital

INGRESO TOTAL: **\$116,946,234,556**



El **Gasto Corriente** es el recurso que se emplea para la correcta operación de la estructura del gobierno: *Renta de bienes inmuebles, sueldos a servidores públicos, servicios de luz, agua, teléfono entre otros.*

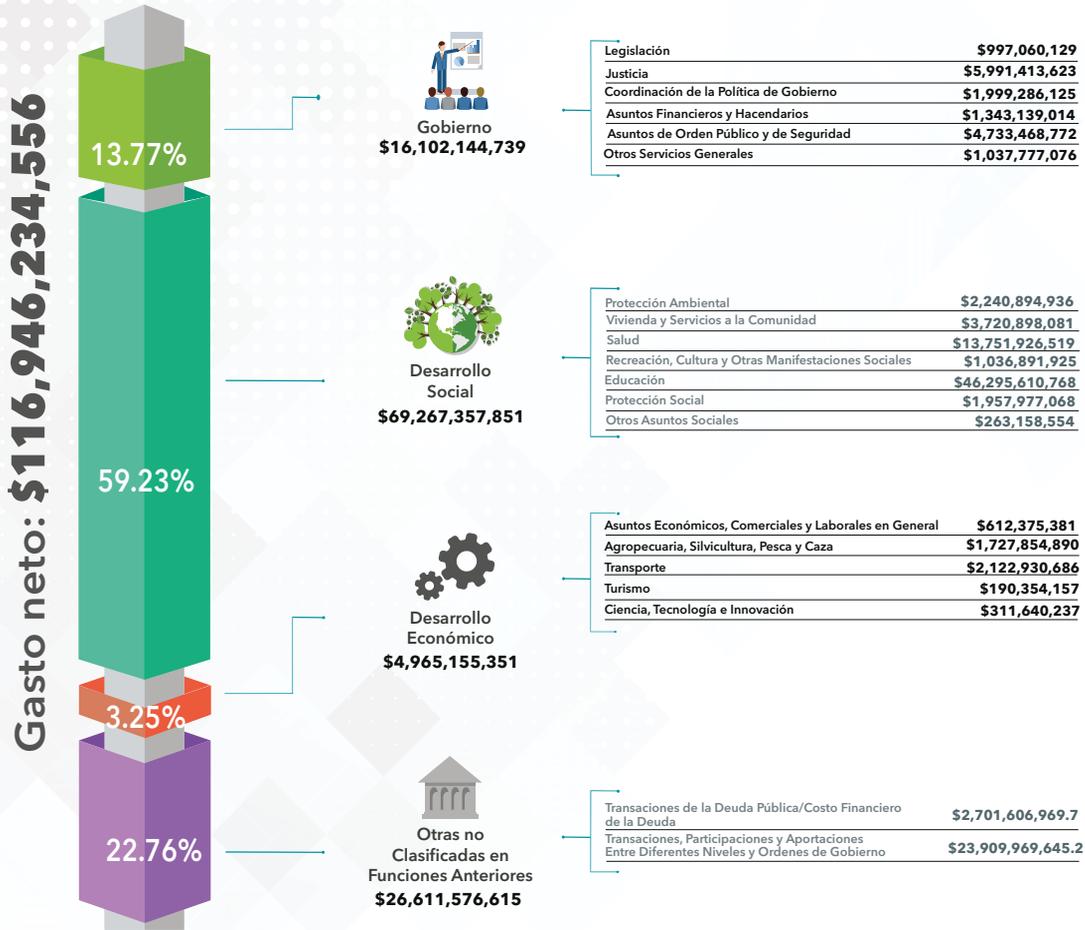
En otras palabras, es la inversión que realiza el gobierno para adquirir recursos y materiales necesarios para otorgar los bienes y servicios a la sociedad.

El **Gasto de Capital** es el recurso económico que el gobierno destina a la construcción, mantenimiento y modernización de escuelas, hospitales, plazas públicas, caminos y carreteras, puentes, proyectos de tren de pasajeros, centros deportivos, obras hidráulicas entre otras.

## ¿EN QUÉ INVIERTE EL GOBIERNO EL PRESUPUESTO 2019?

**LA RESPUESTA ES SIMPLE:** En generar bienestar en las condiciones de vida de los jaliscienses.

A fin de mostrar la proporción del **Gasto Público** utilizamos la **Clasificación Funcional**, la cual divide el **total del Presupuesto aprobado** en **4 grandes finalidades:** *servicios públicos generales, sociales, económicos y otras transacciones diferentes a las anteriores.*



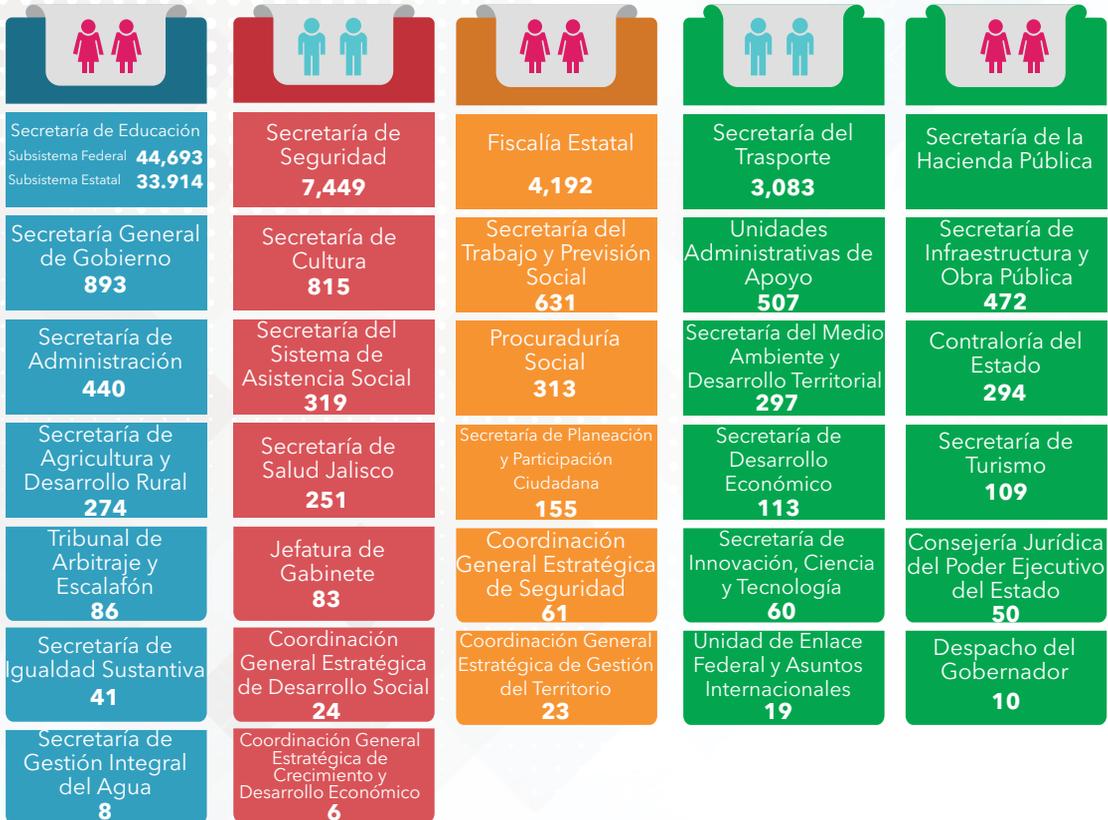
Al desagregar los 4 grandes rubros del Clasificador Funcional se percibe el Recurso Público que se destina a cada tipo de servicio según su función, es decir, cuánto dinero se invierte, entre otras funciones, en: **Salud, educación, justicia, turismo, recreación cultural, desarrollo productivo del campo.**

# PRESUPUESTO DE EGRESOS

## ¿Cuántas personas laboran en el Gobierno de Jalisco?

Para cumplir los objetivos y metas planteadas en los indicadores y programas presupuestarios -dirigidos a la atención de la sociedad desde las distintas áreas de gobierno- las dependencias estatales cuenta con un equipo de servidores públicos.

### ESTE PERSONAL SE DESAGREGA DE LA SIGUIENTE MANERA:



#### IMAGEN.-

La numeralia son las plazas por dependencia del Sector Central, no incluye poderes, organismos autónomos ni entidades paraestatales.

## ¿En qué invierte el gobierno el Presupuesto 2019?

Los recursos públicos deben ser gastados con **sensatez y eficiencia**

¿Cómo lograrlo?

Los programas Presupuestarios anuales deben vincularse con los objetivos y estrategias del

**Plan Estatal de Desarrollo (PED 2013-2033)**

### PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2013-2033)



### OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS E INDICADORES



### MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

\$7,328,580,938	\$6,443,427,809	\$16,324,328,219	\$46,883,991,324	\$10,811,307,143	\$29,154,599,123
43 programas presupuestarios	41 programas presupuestarios	32 programas presupuestarios	56 programas presupuestarios	73 programas presupuestarios	49 programas presupuestarios

El PED es nuestro documento rector de la política pública en el Gobierno del Estado; se compone de seis Ejes del desarrollo y se desglosa en diversos planes y programas sectoriales.

En el Gobierno del Estado de Jalisco tenemos **1,003** acciones que se reflejan en bienes y servicios enfocados en mejorar tu bienestar.

### Demasiadas acciones que planear, ejecutar y evaluar. ¿Verdad?

Para esto contamos con los **Programas Presupuestarios**, que son el **eje articulador** entre lo que plasma el PED y lo que se presupuesta para el siguiente año.

Para saber mas...

### Programa Presupuestario

Categoría que permite organizar, en forma representativa y homogénea las asignaciones de los recursos para cumplir las metas y objetivos



## ¿QUÉ PODEMOS HACER LOS CIUDADANOS?



En Jalisco, como en el resto del País se vive un momento muy importante en el fomento de la **Transparencia Presupuestal**, generado primordialmente por el interés de los ciudadanos de saber cómo y en qué se gasta el dinero que entregan al Gobierno a través del pago de sus contribuciones.



El propósito del **Gobierno de Jalisco** es que a ti, ciudadano, te sea más fácil acceder a los datos del recurso público que ingresa a las arcas estatales y cómo se ejerce, así como el escuchar tus propuestas y opiniones sobre los temas y acciones que debe ser prioritarios atender.



Con este cuadernillo de **Presupuesto Ciudadano 2019**, te has dado cuenta, en un lenguaje simple y a grandes rasgos, de dónde obtiene el dinero el Gobierno de Jalisco y cómo, quién y para qué se invierte. Es decir, hoy ya sabes qué sucede con los impuestos con los que tú y todos los jaliscienses contribuyen.



Esta publicación muestra un extracto de la información contenida en el **Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2019**, el cual busca motivar tu responsabilidad ciudadana para invitarte a que conozcas más, a que participes y te involucres de forma activa en el proceso de la planificación del recurso público, así como en la vigilancia, monitoreo y la calidad del gasto para que se destine a solventar tus necesidades más apremiantes, las de tu familia y las de toda la sociedad, generando un bienestar común

## Glosario de Términos Presupuestales

**A Amortizaciones de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Comprende la amortización de la deuda adquirida (Pagos) y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

**C Clasificación Administrativa:** Es la Clasificación tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

**Clasificación Funcional:** Es la clasificación que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados.

**Clasificación por Objeto del Gasto:** Es la clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos; se constituye en un elemento fundamental del Sistema General de Cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del Presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes, pero enlazadas, permitiendo así el vínculo con la contabilidad.

**Clasificación por Tipo de Gasto:** Es la clasificación que relaciona las transacciones públicas que generan los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Corriente, de Capital, Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos.

**Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC:** Es un Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

**Contabilidad Gubernamental:** Es la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos.

**Contratos de Asociación Pública Privada:** En él se establece un acuerdo entre el sector público y el sector privado para solventar ya sean necesidades de infraestructura o de Servicios Básicos que requieren la aplicación de un conjunto de recursos materiales, financieros y tecnológicos (de difícil acceso para el gobierno), aportados por la iniciativa privada (empresas) en un porcentaje igual o mayor al sesenta por ciento del total.

**Cuentas Presupuestarias:** Son las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos.

**D Dependencias:** Son las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo.

**Deuda Pública:** Son las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatales, del Distrito Federal o municipales, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento

## Glosario de Términos Presupuestales

**E Eficacia:** Es la capacidad de cumplir con los objetivos y las metas en el tiempo, lugar, calidad y cantidad programadas, con los recursos disponibles.

**Eficiencia:** Es la optimización de los recursos humanos, financieros y técnicos que se necesitan para la ejecución de los programas y proyectos emanados del plan, procurando que la relación costo-beneficio sea positiva.

**Eje:** Son los objetivos del desarrollo para el bienestar del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 agrupados en cinco áreas estratégicas.

**Endeudamiento Neto:** Es la diferencia entre el uso del financiamiento y las amortizaciones efectuadas de las obligaciones constitutivas de deuda pública, durante el período que se informa.

**Entes Públicos:** Son los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**Entidades:** A los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, y los fideicomisos públicos en los que el fideicomitente sea el Gobierno del Estado, entendiéndose como tales, los que define la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

**Estado:** Hace referencia al Estado Libre y Soberano de Jalisco.

**F Fase de Presupuestación:** Es la fase de costeo y distribución de los recursos financieros, humanos y materiales, para su aplicación al cumplimiento de los planes y programas de gobierno.

**Fase de Programación:** En esta fase, las dependencias y entidades desarrollan sus programas, partiendo de una selección de los objetivos estratégicos y metas para orientar los proyectos y actividades, así como de las unidades responsables de su ejecución.

**Financiamientos Internos:** Son los recursos provenientes de obligaciones contraídas con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.

**Financiamientos Externos:** Son los recursos obtenidos por el Poder Ejecutivo Federal provenientes de obligaciones contraídas con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior. (Sólo aplica para el Poder Ejecutivo Federal).

**G Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

**Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

**Gasto Público:** Son erogaciones realizadas por las instituciones, entidades y organismos integrantes del sector público del Estado de Jalisco. Por medio del gasto público se trata de dar respuesta, a las necesidades de carácter público como: prestación regular de servicios de educación, seguridad, apoyo a productores agrícolas y otros contribuyen a alcanzar un mayor grado de desarrollo o crecimiento económico en el estado de Jalisco.

**Inflación:** Es una medida del crecimiento promedio en los precios de una canasta de productos seleccionada, la cual se toma como parámetro para medir el incremento generalizado en los precios de una economía.

**Ingresos Estatales:** Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.

## Glosario de Términos Presupuestales

**Ingresos Federales:** Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se destinan a los Gobiernos Estatales o Municipales.

**Ingresos Propios:** Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos y municipios, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, en el entendido de que para el caso de entidades de la Administración Pública Estatal se estará a lo dispuesto por el artículo 14 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

**L Ley de Ingresos:** Es un ordenamiento jurídico propuesto por el poder Ejecutivo y aprobado por el poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Estado durante un ejercicio fiscal. La ley de ingresos tiene vigencia de un año y debe presentarse ante el Congreso del Estado a más tardar el 1 de noviembre de cada año.

**Licitaciones:** Son la regla general para las adquisiciones, de arrendamientos y servicios, son anunciadas mediante una convocatoria pública para que se presenten propuestas libremente, en sobre cerrado mismo que es abierto públicamente para que sean aseguradas al Estado las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, crecimiento económico, generación de empleo, eficiencia energética, uso responsable del agua, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección del medio ambiente. Los procedimientos utilizados son: Licitación Pública (local nacional, internacional), Invitación a cuando menos tres personas, Adjudicación directa.

**M Metas:** Es el valor numérico de un indicador preestablecido. Es la expresión cuantitativa de los objetivos propuestos. Establece los límites o niveles máximos de logro (deben ser cuantificables y estar directamente relacionadas con el objetivo).

**O Objetivo Específico:** Determina la finalidad de los componentes que se implementarán en el plan o programa. Sinónimo de objetivo particular.

**Objetivo Estratégico:** Es la expresión cualitativa de un propósito que se pretende alcanzar en un tiempo y espacio específicos a través de determinadas acciones. Son los resultados a alcanzar en las secretarías, dependencias o entidades, y los impactos a lograr en la sociedad para dar solución a sus focos de atención y dar cumplimiento a su propósito institucional.

**Organismo Público Descentralizado:** son aquellas entidades creadas por ley o decreto, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cualquiera que sea la estructura legal en que se afilien.

**Otros Ingresos:** Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

**P Participación Ciudadana:** Es un proceso por el que las personas, los grupos o las clases de una sociedad articulan sus intereses materiales, sus preferencias ideológicas, así como su concepción particular del interés público. También se entiende como la capacidad que tiene la sociedad de involucrarse en la cosa pública para aumentar su grado de influencia en los centros de decisión, respecto a las materias que le afectan.

**Participaciones:** Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

**Partida del Gasto:** Es el nivel de agregación más específico del Clasificador por Objeto del Gasto que describe los bienes o servicios de un mismo género, requeridos para la consecución de los programas y metas autorizados. A este nivel de agregación se registra el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estados.



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO



Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

## Glosario de Términos

### I. Definiciones PbR-SED

# A

<b>Actividades</b>	Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.
<b>Actividad institucional</b>	Las acciones sustantivas o de apoyo que realizan los ejecutores de gasto con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala su respectiva ley orgánica o el ordenamiento jurídico que les es aplicable.
<b>Adecuaciones presupuestarias</b>	Las modificaciones a las estructuras administrativa, funcional programática y económica, a los calendarios de presupuesto y las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos o a los flujos de efectivo correspondientes, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de los ejecutores de gasto.
<b>Ahorro presupuestario</b>	Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
<b>Amortizaciones de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	Comprende la amortización de la deuda adquirida (Pagos) y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.
<b>Ampliación</b>	Incremento de recursos al presupuesto de egresos para lo cual se requiere autorización por parte del Congreso del Estado, motivado por el incremento en los Ingresos del Estado.
<b>Ampliación compensada</b>	Incrementar la asignación de una partida presupuestal con recursos provenientes de una transferencia de recursos de una o varias partidas presupuestales.
<b>Ampliación automática</b>	El incremento de recursos en el presupuesto de egresos en las partidas de ampliación automática, motivado por el incremento en los Ingresos del Estado.
<b>Análisis Costo y Beneficio</b>	Evaluación de los programas y proyectos de inversión en donde se muestre que dichos programas y proyectos son susceptibles de generar, en cada caso, un beneficio social neto bajo supuestos razonables, es decir, considerando los costos y beneficios directos e indirectos que los programas y proyectos generan para la sociedad.
<b>Anexos Transversales</b>	Anexos del Presupuesto donde concurren Programas Presupuestarios, componentes de éstos y/o Unidades Responsables, cuyos recursos son destinados a obras, acciones y servicios vinculados con el desarrollo de los siguientes sectores: Gestión Pública, Igualdad de género,

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

	Innovación, Infancia y adolescencia y Medio ambiente y acción climática.
<b>Asignación de Recursos</b>	Es un componente de la Clave Presupuestal en el que se clasifican las actividades específicas hacia las cuales están enfocados los Programas Presupuestarios.
<b>Avance físico</b>	Valor absoluto y/o relativo que registren los indicadores de desempeño, estratégicos o de gestión, con relación a su meta anual y por periodo, correspondientes a los programas, proyectos, actividades o fondos de que se trate.
<b>Avance financiero</b>	Valor absoluto y relativo que registra el gasto, conforme a los momentos contables establecidos, con relación a su meta anual y por periodo, correspondiente a los programas, proyectos, actividades o fondos de que se trate, conforme a las clasificaciones económica, funcional-programática y administrativa.

## B

<b>Balance presupuestario</b>	Diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
<b>Balanza fiscal</b>	Instrumento de información económica que permite comparar los ingresos del gobierno central que se generan en un territorio con los gastos que se realizan dentro de su circunscripción, es decir, mide los efectos redistributivos que la actividad financiera del sector público central ocasiona sobre los ciudadanos agrupados según su territorio de residencia.
<b>Banco de proyectos</b>	Registro sistematizado de cada proyecto y programa de inversión presentado por las dependencias y entidades estatales y municipales para el desarrollo de infraestructura pública que cumpla con las disposiciones aplicables, e integrado por la SEPAF.

## C

<b>Calendarización</b>	Se refiere al calendario presupuestal de manera mensual de los recursos del presupuesto de egresos vigente.
<b>Capítulo de gasto</b>	Es el mayor nivel de agregación del Clasificador por Objeto del Gasto, que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por el Gobierno Estatal para la consecución de sus objetivos y metas.
<b>Calidad</b>	Mide la capacidad del ente público para atender las necesidades de su población objetivo. Los indicadores de calidad permiten monitorear los atributos de los bienes y servicios desde diferentes ópticas: la

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

	oportunidad, la accesibilidad, la percepción de los usuarios o la precisión en la entrega de los servicios.
<b>Clasificación Administrativa</b>	Clasificación que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de sector público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
<b>Clasificación Funcional</b>	Clasificación que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados.
<b>Clasificación por Objeto del Gasto</b>	Instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizados en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica del gasto.
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>	Clasificación que relaciona las transacciones públicas que generan los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.
<b>Clasificador por objeto del gasto</b>	Instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizados en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica del gasto.
<b>Clave Presupuestal</b>	Es la codificación completa que ordena, clasifica y sistematiza la información del Presupuesto de Egresos de acuerdo a los componentes o elementos pertenecientes a las clasificaciones administrativa, funcional-programática, económica y geográfica. Asimismo, permite la vinculación entre la planeación, programación y presupuestación con el ejercicio y control de los recursos públicos.
<b>Cobertura del Indicador</b>	Es un componente del indicador que permite agrupar la extensión geográfica en el que se realizará la medición. Se clasifica en Estatal, Regional y Municipal.
<b>El Comité</b>	Se refiere al Comité Interno de Presupuestación del Poder Ejecutivo del Estado.
<b>Componentes (MIR)</b>	Representan los bienes y/o servicios públicos que se generan y otorgan a los usuarios o beneficiarios de determinado programa presupuestario. Un componente puede estar dirigido al beneficiario final (población objetivo) o en algunos casos, dirigidos a beneficiarios

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

	intermedios, cabe resaltar que no es una etapa en el proceso de producción o entrega del mismo. También identifica la transversalidad para temas de Igualdad de Género, de la Infancia y la Adolescencia; Medio Ambiente y Cambio Climático; Gestión Pública; Igualdad de Género e Innovación. En pocas palabras, son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa presupuestario con el objeto de cumplir su Propósito-MIR. Se caracterizan por ser productos terminados o servicios proporcionados.
<b>Concepto de gasto</b>	El nivel de agregación intermedio del Clasificador por Objeto del Gasto que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios, producto de la desagregación de cada capítulo de gasto.
<b>Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC</b>	Es un órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.
<b>Contabilidad Gubernamental</b>	Técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos.
<b>Contratos de Asociación Pública Privada</b>	En él se establece un acuerdo entre el sector público y el sector privado para solventar ya sean necesidades de infraestructura o de servicios básicos que requieren la aplicación de un conjunto de recursos materiales, financieros y tecnológicos (de difícil acceso para el gobierno), aportados por la iniciativa privada (empresas) en un porcentaje igual o mayor al sesenta por ciento del total.
<b>Cuentas Presupuestarias</b>	Son las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos.

## D

<b>Dependencias</b>	Son las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo.
<b>Deuda contingente</b>	Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones.
<b>Deuda Pública</b>	Son las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatales, del Distrito

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

	Federal o municipales, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
<b>Destino de Gasto Específico</b>	Permite registrar el nivel (etiqueta) específico que tienen algunas asignaciones presupuestarias, el cual no se puede identificar a través de ningún otro componente de la clave presupuestal.



<b>Economía</b>	es una medición de los indicadores y se refiere a la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en pos de su misión institucional.
<b>Eficacia</b>	Mide el grado de cumplimiento de los objetivos, al comparar los resultados logrados (outputs) respecto a los resultados programados (output).
<b>Eficiencia</b>	Mide la utilización de los recursos en la producción de resultados, al comparar los productos o servicios prestados (outputs) respecto a los insumos o recursos empleados para ello (input).
<b>Eje/propósito</b>	Son los objetivos del desarrollo que se aspira a lograr en un horizonte de largo plazo, y que a través de su cumplimiento se logrará el desarrollo sostenible del Estado y el bienestar de la población. Buscan resumir la esperanzas y anhelos que ha expresado la sociedad en los diferentes espacios de participación ciudadana. Se constituyen en los pilares del desarrollo de Jalisco y a la vez, son la brújula que orienta el actuar del Estado y la Sociedad, conforman en su conjunto una visión integral del desarrollo del Estado con un horizonte de largo plazo.
<b>Endeudamiento Neto</b>	Es la diferencia entre el uso del financiamiento y las amortizaciones efectuadas de las obligaciones constitutivas de deuda pública, durante el período que se informa.
<b>Entes Públicos</b>	Son los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
<b>Entidades</b>	A los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, y los fideicomisos públicos en los que el fideicomitente sea el Gobierno del Estado, entendiéndose como tales, los que define la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
<b>Estado</b>	Hace referencia al Estado Libre y Soberano de Jalisco.
<b>Estudio actuarial de pensiones</b>	Cuantificación estadística de las obligaciones que ha contraído la empresa o institución a través de sus pasivos laborales, donde se

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

	consideran factores como la mortalidad, invalidez, rotaciones, el análisis del entorno macroeconómico y sueldos proyectados cumpliendo con los criterios de la Norma de Información Financiera de beneficios a empleados formales e informales. NIF D-3; Emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)
--	---

## F

<b>Fase de Presupuestación</b>	Es la fase de costeo y distribución de los recursos financieros, humanos y materiales, para su aplicación al cumplimiento de los planes y programas de gobierno.
<b>Fase de Programación</b>	En esta fase, las dependencias y entidades desarrollan sus programas, partiendo de una selección de los objetivos estratégicos y metas para orientar los proyectos y actividades, así como de las unidades responsables de su ejecución.
<b>Fideicomisos Públicos</b>	Son aquellos que el Gobierno Estatal o alguna de las demás entidades paraestatales constituyen, con el propósito de auxiliar al Ejecutivo Estatal en las atribuciones del Estado para impulsar las áreas prioritarias del desarrollo, que cuenten con una estructura orgánica análoga a las otras entidades y que tengan comités técnicos.
<b>Fin</b>	Es la descripción de cómo contribuye el programa en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad pública. Cabe señalar que no necesariamente el programa, en sí mismo, es suficiente para alcanzar el fin y es probable que sea necesario conjuntar varios programas para contribuir a su logro.
<b>Finalidad</b>	Estructura General de la Clasificación funcional del Gasto, presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
<b>Financiamientos Internos</b>	Son los recursos provenientes de obligaciones contraídas con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.
<b>Financiamientos Externos</b>	Son los recursos obtenidos por el Poder Ejecutivo provenientes de obligaciones contraídas con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior.
<b>Frecuencia</b>	Expresa la periodicidad con la que va a calcularse el indicador (trimestral, semestral, anual, etcétera).

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

<b>Fórmula de Cálculo</b>	Es la expresión matemática de lo que se definió por indicador, a través de la generación de relaciones entre distintas variables. Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador. Debe contener expresiones matemáticas, las cuales determinan el grado de avance en las metas.
<b>Fuentes de Información</b>	Son todos los recursos que contienen datos formales, informales, escritos, orales o multimedia. Se dividen en tres tipos primarias, secundarias y terciarias.
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
<b>Función</b>	Es el segundo nivel de desagregación del Clasificador Funcional del Gasto, que permite identificar de forma más precisa las funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; identificando las acciones realizadas por las entidades ejecutoras del gasto en la consecución de los fines.

## G

<b>Gasto Corriente</b>	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
<b>Gasto de Capital</b>	Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
<b>Gasto Programable</b>	Las erogaciones que se realiza en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
<b>Gasto No Programable</b>	Las erogaciones que derivan del cumplimiento de obligaciones legales o del Decreto de Presupuesto de Egresos, que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
<b>Gasto Público</b>	Son erogaciones realizadas por las instituciones, entidades y organismos integrantes del sector público del Estado de Jalisco. Por medio del gasto público se trata de dar respuesta, a las necesidades de carácter público como prestación regular de servicios de educación, seguridad, apoyo a productores agrícolas y otros contribuyen a alcanzar un mayor grado de desarrollo o crecimiento económico en el estado de Jalisco.
<b>Gestión para Resultados</b>	Es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone más énfasis en los resultados que en los procedimientos y, en la creación de Valor Público.

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público



<b>Indicadores de desempeño</b>	Son una herramienta que entrega información cuantitativa respecto del nivel de logro alcanzado por un programa, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este logro. Es una expresión que establece una relación entre dos o más variables, la que comparada con períodos anteriores, productos (bienes o servicios) similares o una meta o compromiso, permite evaluar desempeño.
<b>Indicador Estratégico</b>	Indicador de desempeño que mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios que impactan de manera directa en la población objetivo o área de enfoque.
<b>Indicador de Gestión</b>	Indicador de desempeño que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados.
<b>Ingresos adicionales</b>	Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen adicionalmente de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los ingresos propios de las entidades paraestatales, de los Poderes y Órganos Autónomos y Ciudadanos.
<b>Ingresos Estatales</b>	Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se reconocen con esta etiqueta sólo por los gobiernos municipales.
<b>Ingresos Federales</b>	Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se destinan a los Gobiernos Estatales o Municipales.
<b>Ingresos Propios</b>	Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos y municipios, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, en el entendido de que para el caso de entidades de la Administración Pública Estatal se estará a lo dispuesto por el artículo 14 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
<b>Inversión Pública</b>	Erogaciones de las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio estatal. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

## L

<b>Ley de Ingresos</b>	Es un ordenamiento jurídico propuesto por el poder Ejecutivo y aprobado por el poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Estado durante un ejercicio fiscal. La ley de ingresos tiene vigencia de un año y debe presentarse ante el Congreso del Estado a más tardar el 1 de noviembre de cada año.
<b>Línea Base</b>	Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

## M

<b>Matriz de Indicadores para Resultados</b>	Herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas presupuestarios, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico.
<b>Medios de Verificación</b>	Son las fuentes de información oficiales o registros administrativos que se utilizan para dar fe de la información vertida en los indicadores y autentificar los avances de actividad reportados.
<b>Metas</b>	Es la expresión cuantitativa de los objetivos propuestos. Establece los límites o niveles máximos de logro (deben ser cuantificables y estar directamente relacionadas con el objetivo y la forma de cálculo).
<b>Meta Institucional</b>	Refiere al cociente de la variable realizado entre el programado y multiplicado por cien. El resultado será 100 (porcentaje) para todos los indicadores de desempeño considerados en las MIR. Las metas de los indicadores deberán estar directamente relacionadas con el objetivo y debe estar orientada a verificar significativamente el desempeño del programa, pero debe ser factible de alcanzar.
<b>Meta Valor</b>	Es la referencia del desempeño de los Indicadores debe representarse en cifras absolutas (solo el número) los cuales se busca alcanzar en cierto periodo de tiempo, de acuerdo a los objetivos para los que fueron creados los Programas Presupuestarios.
<b>Metodología de Marco Lógico</b>	Es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas presupuestarios y proyectos en todas sus etapas
<b>Métodos de Cálculo</b>	Es la expresión matemática y/o algebraica del indicador, simboliza de manera sencilla la forma en que se relacionan las variables para reflejar el grado de avance en las metas.
<b>Municipio</b>	División administrativa básica menor regida por un ayuntamiento. Es la unidad básica de gobierno, depende de una entidad federativa o estado

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

	y se encuentra constituido por tres elementos población, territorio y gobierno.
--	---

## N

<b>Nombre del Indicador</b>	Es una expresión verbal que identifica al indicador y que expresa lo que se desea medir con él (no repite el objetivo ni el método de cálculo, tampoco debe reflejar una acción).
-----------------------------	---

## O

<b>Objetivo Específico</b>	Determina la finalidad de los componentes que se implementarán en el plan o programa. Sinónimo de objetivo particular.
<b>Objetivo Estratégico</b>	Es la expresión cualitativa de un propósito que se pretende alcanzar en un tiempo y espacio específicos a través de determinadas acciones. Son los resultados a alcanzar en las secretarías, dependencias o entidades, y los impactos a lograr en la sociedad para dar solución a sus focos de atención y dar cumplimiento a su propósito institucional.
<b>Organismo Público Descentralizado</b>	Son aquellas entidades creadas por ley o decreto, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cualquiera que sea la estructura legal en que se afilien.
<b>Otros Ingresos</b>	Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

## P

<b>Participación Ciudadana</b>	Es un proceso por el que las personas, los grupos o las clases de una sociedad articulan sus intereses materiales, sus preferencias ideológicas, así como su concepción particular del interés público. También se entiende como la capacidad que tiene la sociedad de involucrarse en las acciones públicas para aumentar su grado de influencia en los centros de decisión, respecto a las materias que le afectan.
<b>Partida del Gasto</b>	Es el nivel de agregación más específico del Clasificador por Objeto del Gasto que describe los bienes o servicios de un mismo género, requeridos para la consecución de los programas y metas autorizados. A este nivel de agregación se registra el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado.

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

<b>a) Partida Genérica</b>	Es el tercer nivel de desagregación del Clasificador por Objeto del Gasto, que permite describir las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren.
<b>b) Partida Específica</b>	Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de la Administración Pública Estatal, en base a sus necesidades, conserven la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas.
<b>Plan Estatal de Desarrollo (PED)</b>	Es un instrumento rector de la planeación para el desarrollo del estado que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social, política, ecológica e institucional del estado. Debe ser concebido de manera integral y coherente, y dirigido a orientar el quehacer público, social y privado. En él se deben asentar las metas y retos del sector público.
<b>Planeación</b>	Ordenación racional y sistemática de las acciones del Gobierno y la sociedad para coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la población en el Estado.
<b>Plantilla de personal</b>	Instrumento de información que contiene la relación de los trabajadores que laboran en una unidad administrativa, señalando el puesto que ocupan, sueldo que perciben y demás disposiciones complementarias.
<b>Política redistributiva</b>	Son aquéllas políticas llevadas a cabo por los gobiernos, que tienen efecto sobre la distribución del ingreso, en el que se procure el reparto más igualitario de la riqueza estatal.
<b>Población o área de enfoque potencial</b>	Se refiere al universo global de la población o área referida. Con referirse como áreas de enfoque se entiende como beneficiarios que no pueden ser referidos como poblaciones.
<b>Población o área de enfoque objetivo</b>	Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.
<b>Presupuesto</b>	Es la estimación financiera anticipada anual de los egresos e ingresos necesarios del sector público, para cumplir con las metas de los programas establecidos. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico que expresa las decisiones en materia de política económica y de planeación.
<b>Presupuesto basado en Resultados</b>	Es el proceso que integra de forma sistemática los Programas Presupuestarios, en el que se vinculan los resultados esperados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios con la asignación y aplicación de los recursos asignados a éstos para la priorización de los mismos. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas y transparencia.

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

<b>Presupuesto Ciudadano</b>	Tiene como finalidad difundir información relacionado con los ingresos y gastos del Gobierno de Jalisco; la idea principal es explicar a los Jaliscienses de forma sencilla, clara y transparente, de donde provienen los recursos públicos, y primordialmente dar a conocer el destino de los mismos.
<b>Presupuesto de Egresos</b>	Es aquella estructuración detallada de las prioridades y acciones que lleva a cabo el gobierno a través de la efectiva asignación de recursos al proceso de creación de valor, a los costos de producción y, a los bienes y servicios que se producen.
<b>Procesos</b>	Actividades vinculadas con la ejecución o forma en que el trabajo es realizado para elaborar los productos. Procedimientos de compra, procesos tecnológicos y de administración financiera.
<b>Productos</b>	Bienes o servicios provistos y entregados. Primer resultado de la acción de un servicio o acción pública y al efecto más inmediato que tiene la población beneficiaria.
<b>Producto Interno Bruto</b>	Es la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos en un país durante un ejercicio; es un valor libre de duplicaciones que corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio, en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción menos el valor de los bienes y servicios (Consumo Intermedio) que se usa en el proceso productivo; su cálculo toma como referencia los precios de los bienes y servicios vigentes en cada año, a los que se denomina precios corrientes.
<b>Programa Presupuestario</b>	Es el agrupamiento, integración y articulación de diversas acciones de las entidades públicas con un cierto grado de homogeneidad respecto de los objetivos a lograr, a las que se les asigna recursos humanos, materiales y financieros, conformando un plan económico, orientado a proveer bienes y servicios que obtengan resultados específicos a favor de la población objetivo o área de enfoque; contribuyendo así a la consecución total o parcial de los resultados asociados a objetivos de las políticas públicas.
<b>Programa Administrativo</b>	Es un programa presupuestario en el cual su presupuesto está dirigido a cubrir los gastos operativos en lo referente a los capítulos servicios personales, servicios generales, materiales y suministros, bienes muebles e inmuebles, transferencias, inversiones financieras, participaciones y aportaciones, y deuda pública. Siempre que los conceptos no puedan ser desagregados por no dirigirse exclusivamente en la contraprestación de un bien o servicio directo a la población.
<b>Programa de Valor Público</b>	Considera aquellas acciones públicas que buscan maximizar el impacto positivo en el bienestar de la población, y que se caracteriza por satisfacer necesidades o demandas de carácter público; son consecuencia de un proceso de legitimación democrática en donde la planeación, fiscalización y rendición de cuentas cobran relevancia; y

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

	que generan resultados positivos a los destinatarios de los bienes y servicios públicos.
<b>Programa Prioritario</b>	Son aquellas acciones públicas que buscan maximizar el impacto positivo en el bienestar de la población, y que se caracteriza por satisfacer necesidades o demandas de carácter público; son consecuencia de un proceso de legitimación democrática en donde la planeación, fiscalización y rendición de cuentas cobran relevancia; y que generan resultados positivos a los destinatarios de los bienes y servicios públicos, dando por resultado la identificación de los principales programas presupuestarios por cada uno de los cinco Ejes y tres Temas Transversales del PED 2013-2033.
<b>Programación</b>	Es el proceso mediante el cual se determinan metas, tiempos, responsables, instrumentos de acción y recursos necesarios para el logro de los objetivos de mediano y largo plazos fijados en el Plan Estatal de Desarrollo.
<b>Propósito</b>	Es el resultado de corto plazo logrado en la población objetivo como consecuencia de la entrega o utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa. Es la aportación específica a la solución del problema. Precisa el efecto directo que el programa presupuestario busca alcanzar sobre la población o área de enfoque objetivo.
<b>Proyectos de Inversión</b>	Son las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura.
<b>Programas de Inversión</b>	Las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles, y mantenimiento.

## R

<b>Recursos Fiscales</b>	Son los ingresos que se obtienen por impuestos, contribuciones de mejora, derechos, contribuciones distintas de las anteriores causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, productos y aprovechamientos; cuotas y aportaciones de seguridad social, asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales federales, estatales y municipales.
<b>Región</b>	Porción del territorio estatal que integran varios municipios y que se identifican por semejanzas geográficas, socioeconómicas o político administrativas.

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

<b>Reglas de Operación</b>	Las disposiciones a las cuales se sujetan determinados programas y fondos estatales y federales con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos;
<b>Resultados Intermedios</b>	Cambios en el comportamiento, estado, actitud o certificación de los beneficiarios una vez que han recibido los bienes o servicios de una institución.
<b>Resultados Finales (Impacto)</b>	Mejoramiento significativo y en algunos casos perdurable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población una vez que han recibido los bienes o servicios. Puede expresarse como un beneficio de mediano y largo plazo obtenido por la población atendida.
<b>Resumen Narrativo</b>	Redacción de manera positiva de los objetivos esperados para cada Nivel (fila) de la MIR (Fin, Propósito, Componente y Actividad).



<b>Sector</b>	Es un criterio de clasificación presupuestal que identifica a las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos. Asimismo, se refiere al mayor nivel agregado de categorización institucional al identificar a los tres poderes en el Estado, Órganos Autónomos y Municipios, tal como lo señala la Constitución Política del Estado de Jalisco.
<b>Sentido del Indicador</b>	Se refiere a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador ya sea ascendente o descendente (cuando su orientación es ascendente significa que la meta siempre buscará ser mayor que la línea base; cuando es descendente la meta siempre buscará ser menor que la línea base).
<b>Sistema de Evaluación del Desempeño</b>	Es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas presupuestarios.
<b>Sub-Función</b>	Es el tercer nivel de desagregación del Clasificador Funcional del Gasto, que permite identificar de forma más precisa las funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos específicos de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.
<b>Subsidios</b>	Son las asignaciones de recursos previstas en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco que, a través de las dependencias y organismos, se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad, o municipios para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general.

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

<b>Supuestos</b>	Son los factores externos que están fuera del control de la institución responsable de desarrollar el programa presupuestario, pero que inciden en el éxito o fracaso del mismo. Se redactan en positivo.
------------------	---

## T

<b>Tema Central</b>	Los temas del Plan Estatal representan un ámbito específico del desarrollo del Jalisco, en ellos se agrupan los principales problemas públicos que afectan el desarrollo de Jalisco y que fueron identificados en los diferentes ejercicios de análisis y consulta. Cada temática del Plan contiene un diagnóstico que refleja el estado actual de los problemas y potencialidades inherentes. Para cada tema se genera un objetivo de desarrollo, que muestra el resultado que se quiere lograr.
<b>Tipo de Gasto</b>	Es aquel que pertenece a la Clasificación Económica en el que se relacionan las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en (1) Gasto Corriente, (2) Gasto de Capital (3) Amortización de la deuda y disminución de pasivos, (4) Pensiones y Jubilaciones y (5) Participaciones.
<b>Tipo de Indicador</b>	Es un criterio de diferenciación de indicadores respecto a su área de desempeño, es decir, permite identificar a aquellos indicadores que miden el impacto en la población objetivo del programa, de aquellos que se enfocan en los bienes y servicios que promueven el alcance de los objetivos del programa. Se dividen en Estratégicos y de Gestión.

## U

<b>Unidad de medida</b>	Es una cantidad estandarizada de una determinada magnitud física, definida y adoptada por convención o por ley para cada meta definida en el indicador. Clasificada en dos: a) Unidad de Medida de la Meta Institucional. b) Unidad de Medida de la Meta Valor.
<b>Unidad Ejecutora del Gasto</b>	Son las unidades administrativas que son responsables de ejercer la asignación presupuestaria correspondiente y están facultadas para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidos en los programas.
<b>Unidad Presupuestal (UP)</b>	Es el elemento de la clave presupuestaria que identifica y clasifica los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, así como las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo que tengan asignación financiera directa para el ejercicio de sus funciones o aquellas que por su trascendencia deban ser consideradas como tales por el H. Congreso del Estado.

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

<b>Unidad Responsable</b>	Término genérico con el que se identifica a los organismos desconcentrados, a las entidades paraestatales conformada por los organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal y fideicomisos; identificador para transparentar la información de las instituciones públicas que conforman los poderes Legislativo, Judicial, y entes autónomos que determine la SEPAF.
---------------------------	---



<b>Valor Público</b>	Se refiere a cómo se hacen las cosas, qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población.
----------------------	---

## II. Glosario de Siglas y Acrónimos

<b>AR</b>	Asignación de Recursos
<b>AT</b>	Anexo Transversal
<b>COM</b>	Componente
<b>CONAC</b>	Consejo Nacional de Armonización Contable
<b>PPEG</b>	Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público
<b>DT</b>	Destino
<b>FF</b>	Fuente del Financiamiento
<b>FIN</b>	Finalidad
<b>FUN</b>	Función
<b>GpR</b>	Gestión para Resultados
<b>LIA</b>	Límite Inferior Amarillo

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

---

<b>LIR</b>	Límite Inferior Rojo
<b>LIV</b>	Límite inferior Verde
<b>LSA</b>	Límite superior Amarillo
<b>LSR</b>	Límite Superior Rojo
<b>LSV</b>	Línea Superior Verde
<b>MIR</b>	Matriz de Indicadores para Resultados
<b>MML</b>	Metodología del Marco Lógico
<b>MUN</b>	Municipio
<b>ODS (ONU)</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OG</b>	Objeto del Gasto
<b>PbR</b>	Presupuesto basado en Resultados
<b>PED</b>	Plan Estatal de Desarrollo
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>PP</b>	Programa Presupuestario
<b>REG</b>	Región
<b>SED</b>	Sistema de Evaluación del Desempeño

Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público



# EL ESTADO DE JALISCO

## PERIÓDICO OFICIAL

### REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

#### Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que esté certificado

#### Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

#### Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

**Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.**

### PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

#### Venta

- |                     |         |
|---------------------|---------|
| 1. Número del día   | \$24.00 |
| 2. Número atrasado  | \$34.00 |
| 3. Edición especial | \$58.00 |

#### Publicaciones

- |  |            |
|--|------------|
| 1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra                     | \$6.00     |
| 2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,254.00 |
| 3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal                                | \$321.00   |

#### Suscripción

- |                          |            |
|--------------------------|------------|
| 1. Por suscripción anual | \$1,248.00 |
|--------------------------|------------|

**Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.**

**Atentamente**  
**Dirección de Publicaciones**

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722.  
Guadalajara, Jalisco

#### Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua  
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

[periodicooficial.jalisco.gob.mx](http://periodicooficial.jalisco.gob.mx)

**Quejas y sugerencias: [publicaciones@jalisco.gob.mx](mailto:publicaciones@jalisco.gob.mx)**



Secretaría  
General de Gobierno  
GOBIERNO DE JALISCO



**EL ESTADO DE JALISCO**  
PERIÓDICO OFICIAL

**S U M A R I O**

MARTES 25 DE DICIEMBRE DE 2018  
NÚMERO 33. SECCIÓN V  
VOLUMEN V  
TOMO CCCXCIII

**DECRETO 27225/LXII/18** que aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, sus anexos y la plantilla del personal.

**Pág. 3**



Secretaría  
General de Gobierno  
GOBIERNO DE JALISCO